FAMA, Y OBRAS POSTHUMAS

DEL FENIX DE MEXICO,

DECIMA MUSA, POETISA AMERICANA,

SOR JVANA INES DE LA CRVZ,

RELIGIOSA PROFESSA

EN EL CONVENTO DE SAN GERONIMO

DE LA IMPERIAL CIUDAD DE MEXICO;

CONSAGRALAS

A LA MAGESTAD CATHOLICA

DE LA REYNA NVESTRA SEÑORA DOÑA MARIANA

DE NEOBURG BAVIERA

PALATINA DEL RHIN,

POR MANO DE LA EXC.MA SEÑORA DOÑA JUANA

De Aragon y Cortès, Duquesa de Monteleon, y Terra-Nova,

Marquesa del Valle de Goaxaca, & c.

EL DOCTOR DON JVAN IGNACIO

de Castorena y Vrsua, Capellan de Honor de su Magestad,

Protonotario Iuez Apostolico por su Santidad, Theologo,

Examinador de la Nunciatura de España, Prebendado

de la Santa Iglesia Metropolitana

de Mexico.

*** CON PRIVILEGIO, ***

En MADRID: En la Imprenta de MANUEL RUIZ DE MURGA, à la Calle de la Habada. Año de 1700.

Mulierem fortē qis inveniet
Procul & de vltimis finib.
RELIG.s GERO.MA SOR JUA
NA INES DE LA + DE EDAD 44 EN MEXICO
EUROPA
AMERICA
1651 Nascio.
Murio 1695
vnde Lux Ardet
Gemino petit æthera colle
unde Nix Lucet
VLTRA
PLUS
Matriti
Clemens Puche delineabat

RPJCB

A LA C. S. R. M.
DE LA REYNA NVESTRA SEÑORA,
DOÑA MARIA-ANA,
CONDESA PALATINA DEL RHIN,
DVQVESA DE BAVIERA,
DE NEOBVRG, JVLIERS, Y CLEVES;
REYNA DE LAS ESPAÑAS,
EMPERATRIZ DE LA AMERICA.

SEÑORA.

Las Imperiales Palmas de la mayor Corona, en vez de Cetro de Oro, vna Pluma de Perlas; à vna Mageſtad diſcreta vna Religioſa entendida; à la Reyna de las Gracias la Princeſa de las Muſas; à la Aguila de Alemania el Fenix de la America; à V. Mageſtad la Poetiſa Sor Juana ſe ofrece, ſacrifica, y conſagra en las Aras del Vaſſallage, por votiuo culto de la encendida veneracion de mi reſpeto.

El Sol, Astro de los Poetas, y Rey de los Astros, no ay pequeñèz, que no ilumine con la immensidad de sus resplandores. El Aguila, Reyna de las Aues, no atiende humildad, que no alhague con serena frente la perspicacia de sus ojos: si se humana la Magestad, entretexe agrados con influxos, serenidades con iluminaciones. Poema de Dios llamò Philòn Hebreo al Mundo, sus composiciones Angeles, Sol, Estrellas, y Rosas: V. Mag. multiplica con identidad estos numeros; y permitiendo influencias à los Ingenios de vno, y otro Polo, en el Cenit de sus Orizontes, ilumina dos Poemas en ambos Mundos.

Las Cesareas Aguilas se descuellan en dos gargantas, significando el Romano Imperio desde Oriente à Occidente. Tambien las tuvieron por Escudo los Emperadores Mexicanos, continuòselas el señor Carlos Quinto, y hasta oy duran. Estender el Aguila el ayroso

vo-

volumen de ſus alas, es ſimbolo del patrocinio, ſegun Letras Diuinas. Europa es el Oriente, ſi America el Ocaſo, porque haſta donde ſe dilatan los Dominios, haſta allà ſe eſtiendan las protecciones.

Anſioſo el anhelo de la lealtad, ſolicita ſiempre los mas peregrinos Paxaros del Orbe, que tributar à la ſoberanía de los Monarcas. Cuidadoſo mi eſtudio traxo de los fines del Vniverſo eſta racional Fenix Mexicana, para que entre las Lecciones eſpirituales de Libros Deuotos, con que el zelo de V. Mageſtad nos edifica à todos ſus Criados; logren la eleccion de atendidas, por diſcretas, las Meditaciones; y por ſagrados, los Ofrecimientos deſta Religioſa.

Y ſiendo traveſſura de las almas entendidas la diſcrecion Poetica, entre las diuerſiones Reales, que deſahogan la grauedad del Cetro; eſte, ſi no Volumen, breue Epitafio à las reliquias del entendi-

miento de la Poetisa, como Fama Posthuma, en cenizas lucientes de tinta dorada, se ennoblezca flamante Pyra, iluminandola vn desperdicio de luz, vn descuido en la atencion Serenissima de V. Mag. Assi renacerà inmortal à la perpetuidad de los siglos, que vn minuto de aceptacion en los Reyes, es vna eternidad de Fama en los Vassallos.

Queda à los Reales Pies de V. Mag.

Su humildissimo Criado.

Doctor Don Iuan Ignacio de Castorena y Vrsua.

A LA EXCELENTISSIMA SEÑORA
Doña Juana Piñateli Aragon Cortès Carrillo de Mendoza Pimentel y Benavides, Duquesa de Monteleon y Terranova, Marquesa del Valle de Goaxaca, Princesa de Castel-Beltràn, Noya, y del Sacro Romano Imperio, gran Condestablesa, y Almiranta del Reyno de Sicilia, Baronesa de Castel-Terminis, y la Favara; Señora de las quatro Villas, Tuitla, Xalapa, Cuyoacàn, y Charo, y del Estado del Valle en el Reyno de Nueva España.

SEÑORA EXCELENTISSIMA.

EL Inclito D. Fernando Cortès, glorioſiſsimo Progenitor de V. Exc. heroyco Conquiſtador del Nuevo Mundo en la America Septentrional, cuyos triunfos eſmaltaron al Cetro del Imperio Eſpañol con mas Reynos, que le guarnecian antes precioſas piedras; en el progreſſo de ſus victorias, à quince millas de la Imperial Mexico, ſubiò à vn Monte, que bañandole cuaxados yelos, llaman los naturales Volcàn de nieve; y explorando los innumerables habitadores de la gran Corte del Emperador Motezuma, fundada ſobre el pielago de ſus Lagunas, dixo: Camaradas, Nueva Venecia hemos deſcubierto. Eſte, pues, elevado riſco ſe vne por ſus orillas con otro collado, que reſpirando llamas, es, por ſu naturaleza, Volcàn de fuego; de cuyas cenizas ardientes, capazes por ſu materia ſulfurea, faltandole polvora al ardimiento de ſu valor, la fabricò ſu induſtria, igualmente hazañoſo por la valentia de ſu braço, como por la fuerça de ſu diſcurſo Ambos Atlantes con el *Plus vltra* del Nuevo Mundo, deſpun-

puntan gallardamente ſobre las eminencias de las otras Montañas; y con bizarra emulacion al bipartido Monte del Parnaſo, en ſus vertientes floridas previnieron nevada cuna à la Muſa Dezima, Sor Juana Inès de la Cruz. Con tales circunſtancias ſe liſongean mis raſgos, reconciliandoſe eſta Dedicatoria benignos agrados en la dignacion de V. Exc.

Y mas, quando Rama de tan robuſto Laurèl, ſu hija, y nieta de aquel Emperador, la ſeñora Doña Leonor Cortès y Motezuma, nos refieren los Nobiliarios, que casò con Joanes de Toloſa, inſigne Fundador de la muy Noble (aſsi nos honra en ſus Privilegios el ſeñor Felipe II.) Ciudad de nueſtra Señora de los Zacatecas, mi Patria, ennobleciendola haſta oy ſus Deſcendientes, entretexidos en las Caſas de los Bañuelos, Oñates, y Saldivares: Aquel parenteſco de las almas, que por afinidades eſtrecha la comunicacion, me favorece, para que no deſmaye mi reſpeto de poner à la ſombra de V. Exc. eſte breve Volumen.

Haro 2. par. lib. 10. cap. 27. fol. 414.

Conſeguidos, pues, tantos triunfos, ſu valiente idèa erigiò vn Fenix de oro, que por diſcreto enigma de ſu generoſo eſpiritu, con otras preſſeas de pluma, puſo à los pies de la Ceſarea Mageſtad del ſeñor Carlos V. que atento à ſus ſervicios, aun deſpues de repetidas mercedes, como premio corto à mas heroicas hazañas, le coronaba Rey de las eſtendidas Provincias de Mechuacàn. Aqui ſe eternizò de vna vez magnanimo D. Fernando Cortès, reſpondiò al Ceſar con la renuncia, diziendo: Que la mayor Corona, à que aſpiraba ſu lealtad, era el vaſſallage à tan ſoberano Principe. Baſtaba ſola eſta accion para hazerle vn D. Fernando Cortès.

Gomara Hiſt. de Ind. 2. par. pag. 235.

Haro 2. par. lib. 10. cap. 27. fol. 411.

En eſtas Provincias, de las mas fertiles de aquellos Reynos

nos, son los naturales muy industriosos, y con graciosa habilidad desayran los pinceles, y pintan con plumages. Cazan vnos Paxarillos, aves proprias de aquellos Paises, los desnudan de sus plumas, y siendo la luz vida de los colores, como migajas de resplandor, las vnen al metal, segun la distante proporcion, que ha de ocupar la Imagen, saliendo con exquisito primor, sin pinceles la pintura, y sin colores el matiz; quedando vnidas vistosamente en la lamina las plumas; pero siempre con tal subordinacion à la influencia de los Astros, que si no las ilumina el reflexo de el Sol, ni brilla su artificio, ni lucen sus primores.

Ofrece à V. Exc. mi rendimiento en este Libro vna valiente Lamina de plumas de oro, en los Escritos de la Poetisa, Mexicana Fenix, y de los plumajes de los Cisnes Cortesanos de Madrid, Lima, y Mexico, que renuevan el buelo à su Posthuma Fama; y aunque brillantes no lucieran, à no iluminarlos el Sol por influxo de V. Exc. no es merito el sacrificio, quando es muy de justicia el tributo. Alentada de la benevolencia, aspira mi confiança, sino al merecimiento, al agrado, para que desde la Pyra, que por los Moldes entre pavesas resplandecientes de su lucida pluma, la erige mi leal afecto, buele renacida esta Fenix por la Esfera, que aun se pierde de vista à la veneracion; y merezca, sin que en sì misma tropieze desvanecida, las Reales atenciones de la Magestad: de la Reyna nuestra señora es el rayo de luz, de V. Exc. el ayre para el buelo: remontandose por generosas palmas à coronarse en soberanas plantas, se justifica de las admiraciones los aplausos vniversales.

Mi gratitud reconocidissima à tan sublime asylo en lo

que

que ni aun es preludio Panegyrico, no se atreve à insinuar Volumenes impressos de los Nobiliarios de V. Exc. ni aun indices del Exc.mo señor Duque, en quien el Bellocino del Toyson es dos vezes deOro, por guarnecer su magnanimo pecho, en cuya sangre Real por tantas venas, aunque se tiñan Capelos, se coronen Cetros, se veneren Tiaras, con aver expressado ser V. Exc. Descendiente del siempre hazañoso Fernan Cortès, centelleando en soberanìas sus alientos, desluciera sus dignos encomios de segundo Alexandro; pues sobra à ennoblecer, como bastò à conquistar otros dos Mundos.

Y si al examinar del Sol las luzes, es vanidad de la vista la ceguedad de los ojos, tan reverente como ciega es la veneracion de mi Pluma, reservando ser pinceles à los cristales; que dibuxar por expresivos las discretas virtudes, que en V. Exc. se admiran en lo summo de perfecciones, fuera reducir Mares à la breve clausula de vna concha: basta con dezir produce perlas, en cuya siempre nobilissima succession se eternize el inmortal nombre de Cortès, floreciendo en renuevos primorosos el inmarcesible aliento de V. Exc. cuya Exc.ma Persona viva los siglos deOro, numerados por los Reynos de su Conquista, que serán infinitos.

Señora Excelentissima.

B. L. M. de V. Exc. su mas rendido Capellan.

Doct. Don Iuan Ignacio de Castorena y Vrsua.

APROBACION DEL REVERENDISSIMO Padre Diego de Heredia, Rector del Colegio Imperial de la Compañia de Jesus.

HE leido vn Libro intitulado : *Obras, y Fama Posthuma de la Madre Iuana Inès de la Cruz*, que pretende dar à la Estampa *el Doctor Don Iuan de Castorena y Vrsua , Capellan de Honor de su Magestad*, y me le remite para censura el señor Licenciado D. Alonso Portillo y Cardos, Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido : y confiesso, que quando leì la remission, me assustò, creyendo que tambien los assumptos deste Libro, como otros dos, que he oìdo dezir, con alabanças de mucha elevacion, aver escrito esta Religiosa, fuessen de meras Poesias, leyenda en que tan poco, ù nada, me han dexado ocupar en mi Profession mis empleos ; mas hallando, que lo mas principal deste Libro son Prosas, y de muy devotas materias, convertì en gozo el susto, y le leì admirado de que tanta sabiduria cupiesse, no en vna Muger, que las calidades del entendimiento todas son de las almas; sino en vna Muger, que, como parece de fundamentos innegables, jamàs tuvo Maestros, que al empeçar Estudios de tantas, y dificiles facultades, como muestra saber, siquiera la explicassen los primeros terminos, ò la sirviessen con su autoridad, de que el juizio de la Principiante descansàra de aquellas dudas, que en vn entendimiento, ignorante aun, y muy capàz resultà por fuerça al empeçar qualquier estudio. Al fin, esta

señora no tuvo Socrates, de quien creyesse por ciencia cabal el dicho ageno. Esta admiracion le crecerà al que en este Libro leyere la Respuesta, que escrive à Philotea de la Cruz, nombre en que se disfraza Illustrissima Pluma: en ella se vè manifiesta, como vna luz detràs de vn vidrio muy diafano, la solidèz con q̃ supo ciencias tan muchas, y ninguna enseñada; propriedad, que de la abexa ponderò, en frasse de San Basilio, en los Probervios el Espiritu Santo: *Disce ab ape quomodo sapiens operatrix est.* Palabras en que alaba aun mas el modo de saber hazendosa labrar sus panales, que en los panales mismos la sustancia, compuesta de miel, que recrea, y cera, que alumbra, sin aver tomado la leccion, de que cumple con todo, quien mezcla lo dulce à lo vtil. Mas quisiera dezir, admirado de otras formalidades, que tan plausible han hecho à esta prodigiosa Muger en el Mundo; mas por lo que solo pertenece à la obligacion de mi encargo, digo, que en todo el Libro no hallo periodo, proposicion, ni palabra, que se oponga al recto sentir de nuestra Santa Fè Catholica, ò pureza de buenas costumbres: por lo qual juzgo, que merece la permission de que se imprima. Este es mi parecer, salvo, &c. En este Colegio Imperial, Diziembre 19. de 1698.

Proberu. cap. 6.

Diego de Heredia.

EL señor Lic. D. Alonso Portillo y Cardos, Vicario de Madrid, y su Partido, concediò licencia al Doct. D. Juan de Castorena y Vrsua, Capellan de Honor de su Mag. para dar à la Estampa este tercero Tomo de las Obras de la Madre Juana Inès de la Cruz, como consta mas largamente de su original. Madrid à 20. del mes de Diziembre de 1698.

APRO-

APROBACION DEL REVERENDISSIMO Padre Diego Calleja, de la Compañia de Iesus.

M. P. S.

POr mandado de V. A. he leìdo vn Libro intitulado: *Obras, y Fama Posthuma de la Madre Sor Iuana Inès de la Cruz*, que pretende dar à la Estampa *el Doctor Don Iuan Ignacio de Castorena, y Vrsua, Capellan de Honor de su Mag.* Y sobre assegurar, que aviendole visto, sin hallar en èl cosa que se oponga al recto sentir de nuestra Santa Fè, ò pureza de buenas costumbres, antes mucha enseñança, que à lo espiritual añade lo discreto, y que por todo merece la licencia, que el Suplicante pide; me ha parecido, que aviendo en el Consejo muchos Señores, que à la severidad de Juezes, no les estorva el buen gusto de discretissimos Cortesanos, no serè demasiadamente importuno, (y q̃ sè yo si antes obsequioso) si à bueltas desta Aprobacion, les doy noticia cierta (tales son los apoyos que constaràn) del principio, progressos, y fin desta Ingeniosissima Muger, que tiene al presente, por los Escritos de otros dos Tomos, llenas las dos Españas con la opinion de su admirable sabiduria. Vsando, pues, desta confiança, refiero su Vida con lisa sencillèz, lexos de que el gasto de las palabras me suponga desconfiado en la inteligencia del Lector: y mas, de que las ponderaciones vsurpen su derecho à Poetas, y Panegyristas.

Quarenta, y quatro años, cinco meses, cinco dias,

y cinco horas, iluſtrò ſu duracion al tiempo la vida de eſta rara Muger, que naciò en el Mundo à juſtificar à la naturaleza las vanidades de prodigioſa.

A doze leguas de la Ciudad de Mexico, Metropoli de la Nueva-Eſpaña, eſtàn caſi contiguos dos montes, que no obſtando lo diverſo de ſus calidades, en eſtàr ſiempre cubierto de ſucceſsivas nieves el vno, y manar el otro perenne fuego, no ſe hazen mala vezindad entre sì, antes conſervan en paz ſus extremos, y en vn temple benigno la poca diſtancia que los divide. Tiene ſu aſsiento à la falda deſtos dos Montes vna bien capàz Alqueria, muy conocida, con el titulo de San Miguel de Nepanthla, que confinante à los exceſſos de calores, y frios, à fuer de Primavera, huvo de ſer Patria deſta Maravilla. Aqui naciò la Madre Juana Inès el año de mil ſeiſcientos y cincuenta y vno, el dia doze de Noviembre, Viernes à las once de la noche. Naciò en vn apoſento, que dentro de la miſma Alqueria llamaban la Celda; caſualidad, que con el primer aliento la enamorò de la vida Monaſtica, y la enſeñò à que eſſo era vivir, reſpirar ayres de clauſura. Fue ſu padre Don Pedro Manuel de Asbaje, natural de la Villa de Vergara, en la Provincia de Guipuzcoa, que con deſeo de corregir los yerros à las entrañas de ſu Tierra, tan de nobleza prodigas, como eſteriles de caudal, paſsò à Indias, donde casò eſte dichoſo Vizcaìno con Doña Iſabel Ramirez de Cantillana, hija de padres Eſpañoles, y natural de Yacapiſtla, Pueblo de Nueva-Eſpaña: de cuya legitima vnion

tu-

tuvieron, entre otros hijos, à nueſtra Poetiſa vnica, que fue poſsible admitir igualdad en la ſangre, la que pareciò no tener parenteſco humano con otras almas.

A los tres años de ſu edad, con ocaſion de ir, à hurto de ſu madre, con vna hermanita ſuya à la Maeſtra, diò ſu entendimiento la primer reſpiracion de vivo: viò que daban leccion à ſu hermana, y como ſi ya entonces ſupiera, que no es mayorìa en las almas el exceſſo en los años, ſe creyò habil de enſeñança, y pidiò, que tambien à ella la dieſſen leccion: La Maeſtra lo recuſaba, porque en el balbucir de la Niña aun no era poſsible diſcernir ſi los yerros, que pronunciaſſe, ſerìan del pico, ù la rudeza; haſta que el vſo la deſengañò, porque à las primeras lecciones, ſin averla podido ſujetar à las perezas del deletrèo, leìa de corrido: y al fin, en dos años aprendiò à leer, y eſcrivir, contar, y todas las menudencias curioſas de labor blanca: eſtas, con tal eſmero, que huvieran ſido ſu heredad, ſi huviera avido meneſter, que fueſſen ſu tarèa. La primera luz, que rayò de ſu ingenio, fue àzia los verſos Eſpañoles, y era muy racional admiracion de quantos la tratàron en aquella edad tierna, vèr la facilidad, con q̃ ſalian à ſu boca, ò ſu pluma los conſonãtes, y los numeros; aſsi los producìa, como ſi no los buſcàra en ſu cuìdado, ſino es q̃ ſe los hallaſſe de valde en ſu memoria.

Eſta habilidad de la Poeſia, que, quanto es en sì, preſcinde, para ſer de buen Numen, de expreſſar con ella conceptos ſubtiles, ni altos penſamientos, y menos de tratar materias heroycas; porque ſin paſſar de

las

las aprehenſiones de vna fantaſia elevada, puede llegar à la eſfera de ſu perfeccion ſobre qualquiera aſſumpto, quando ſe acompaña de vn entendimiento profundo, y claro, à que ſe ha de añadir lo perſpicàz de vn diſcurſo muy fertil, y con el luſtre de noticias varias, en que entren, no como las menos principales, las del idioma en que ſe eſcrive, ha hecho los ſujetos mas celebrados en todas edades.

No llegaba à ocho años la Madre Juana Inès, quando, porque la ofrecieron por premio vn Libro, riqueza de que tuvo ſiempre ſedienta codicia, compuſo para vna Fieſta del Santiſsimo Sacramento vna Loa, con las calidades, que requiere vn cabal Poema: Teſtigo es el muy R. P. M. Fr. Franciſco Muñiz, Dominicano, Vicario entonces del Pueblo de Mecameca, que eſtà quatro leguas de la Caſeria, en que naciò la Madre Juana Inès. Ella miſma refiere de sì, que ſi en eſta edad oìa dezir que alguna goloſina cauſaba rudeza, huìa della, como de vn veneno, que comido, huvieſſe de inficionarla ſu razon. Importunaba entonces mucho à ſus padres, ſobre que, mudado ſu trage en el de hombre, la enviaſſen à eſtudiar muchas ciencias, que oyò dezir que en la Vniverſidad de Mexico ſe enſeñaban; y moſtrando ſu eſpiritu el impetuoſo caudal, que encerraba en aquel cuerpecico, ſe impacientaba con la orilla, que la naturaleza le puſo. No prevenia entonces, que ingenios de cathegoria tan ſuperior pueden en la perſpicacia de ſu entendimiento contener las ſciencias como en ſemilla, que dà copioſo fruto

to à cultivo ligero: para que ſolo les haze falta la arbitraria propriedad de los terminos, que ſi tal vez no ſirve à la inteligencia ſubſtancial, aprovecha ſiempre de explicarſe al vſo los Maeſtros. Eſtos la faltaron ſiempre à eſta prodigioſa Muger, pero nunca la hizieron falta: dentro de ſola ſu capacidad cupieron Cathedra, y Auditorio, para emprender las mayores ſciencias, y para ſaberlas con la cabal inteligencia, que tantas vezes ſe aſſoma à ſus Eſcritos; ella ſe fue à ſus ſolas à vn miſmo tiempo argumento, reſpueſta, replica, y ſatisfacion: como ſi huviera hecho todas las facultades de calidad de Poeſia, q̃ ſe ſabe ſin enſeñança.

En edad de ocho años la llevaron ſus Padres à Mexico, à que vivieſſe con vn Abuelo ſuyo, donde cebò ſu anſia de ſaber en vnos pocos libros, que hallò en ſu caſa, ſin mas deſtino, que embaraçar, adornando vn bufete; penuria que muchos años padeciò, eſtudiar à merced de los Libros, que hallaba fuera de ſu deſeo. Solas veinte lecciones de la Lengua Latina, teſtifica el Bachiller Martin de Olivas, que la diò, y la ſupo con eminencia; porque aviendola dexado por Maeſtro en manos de ſolo ſu diſcurſo, añadiò ella por Decurion ſu empeño, cortandoſe del cabello algo, y notificandoſe, que ſi haſta cierta medida del ombro crecia otra vez, ſin aver aprendido lo que ſe taſſaba, ſe le avia de bolver à cortar; coſa, que no tal vez executò: valiendoſe, para deſpertar ſu poco dormida memoria, de tan coſtoſa Anacardina, que otras mugeres perdieran todos los ſentidos con ella.

Bo-

Bolaba la fama de habilidad tan nunca vista en tan pocos años ; y al passo que crecia la edad , se aumentaban en ella la discrecion con los cuidados de su estudio, y su buen parecer con los de la naturaleza sola, que no quiso esta vez encerrar tanta sutileza de espiritu en cuerpo , que la embidiasse mucho ; ni dissimular, como avarienta, tesoro tan rico, escondido entre tierra tosca. Luego que conocieron sus parientes el riesgo que podia correr de desgraciada por discreta, y con desgracia no menor, de perseguida por hermosa; asseguraron ambos estremos de vna vez , y la introduxeron en el Palacio del Excelentissimo señor Marquès de Mancera, Virrey, que era entonces, de Mexico; donde entraba con titulo de muy querida de la señora Virreyna. Aqui me pesa el descarte , que hize al estilo de Panegyrista, porque no se harà sin hyperboles verisimil quanto cariño (y por què no veneracion, si ay modos de servir, que dominan su alvedrio à los dueños ?) la cobraron sus Excelencias, viendola, que acertaba, como por vso, en quanto, sin mandarselo, obedecia. La señora Virreyna, no parece que podia vivir vn instante sin su Juana Inès; y ella no perdìa por esso el tiempo à su estudio, porque antes era proseguirle hablar con la señora Virreyna.

Aqui referirè con certitud no disputable (tanta fee se debe al testigo) vn suceso , que sin igual apoyo le callàra, ò por no asospecharme de apasionado credulo, ò por limpiar de dudas lo que he dicho , y me resta. El señor Marquès de Mancera, que oy vive , y vi-

viva muchos años, que fraſſe es de favorecido, me ha contado dos vezes, que eſtando con no vulgar admiracion (era de ſu Excelencia) de vèr en Juana Inès tanta variedad de noticias, las Eſcolaſticas tan (al parecer) puntuales, y bien fundadas las demàs, quiſo deſengañarſe de vna vez, y ſaber ſi era ſabiduria tan admirable, ò infuſa, ò adquirida, ò artificio, ò no natural, y juntò vn dia en ſu Palacio quantos hombres profeſſaban letras en la Vniverſidad, y Ciudad de Mexico: el numero de todos llegaria à quarenta, y en las profeſsiones eran varios, como Teologos, Eſcriturarios, Filoſofos, Matematicos, Hiſtoriadores, Poetas, Humaniſtas, y no pocos de los que por aluſivo gracejo llamamos Tertulios, que ſin aver curſado por deſtino las Facultades, con ſu mucho ingenio, y alguna aplicacion, ſuelen hazer, no en vano, muy buen juizio de todo. No deſdeñaron la niñèz (tenìa entonces Juana Inès no mas que diez y ſiete años) de la no combatiente, ſino examinada, tan ſeñalados hombres, que eran diſcretos; ni aun eſquivàran deſcorteſes la ſcientifica lid por muger, què eran Eſpañoles. Concurrieron, pues, el dia ſeñalado à certamen de tan curioſa admiracion: y ateſtigua el ſeñor Marquès, que no cabe en humano juizio creer lo que viò, pues dize: *Que à la manera, que vn Galeon Real* (traslado las palabras de ſu Excelencia) *ſe defenderìa de pocas Chalupas, que le embiſtieran, aſsi ſe deſembaraçaba Iuana Inès de las preguntas, argumentos, y replicas, que tantos, cada vno en ſu claſſe, la propuſieron.* Què eſtudio, què

entendimiento, què diſcurſo, y què memoria ſerìa meneſter para eſto? El Lector lo diſcurra por sì, que yo ſolo puedo afirmar, que de tanto triunfo quedò Juana Inès (aſsi me lo eſcriviò, preguntada) con la poca ſatisfacion de sì, que ſi en la Maeſtra huviera labrado con mas curioſidad el filete de vna vainìca.

Entre las liſonjas deſta no popular Aura vivia eſta diſcretiſsima muger, quando quiſo, que vieſſen todos el entendimiento, que avian oìdo; porque conociendo, que el verdor de los pocos años tiene ſu ternura por amenaza de ſu duracion; que no ay Abril, que paſſe de vn mes, ni mañana, que llegue à vn dia; que lo hermoſo es vn bien de tan ruin ſobervia, que ſi no ſe permite axar, no ſe eſtima; que la buena cara de vna muger pobre es vna pared blanca, donde no ay necio, que no quiera echar ſu borron: que aun la meſura de la honeſtidad ſirve de rieſgo, porque ay ojos, que en el yelo deslizan mas; y finalmente, que las flores mas bellas, manoſeadas ſon deſperdicio; y culto Divino en las macetas del Altar: Deſde eſta edad tan floreciente ſe dedicò à ſervir à Dios en vna clauſura Religioſa, ſin aver jamàs amagado ſu penſamiento à dar oìdos à las licẽcias del Matrimonio: quizàs perſuadida de ſecreto la Americana Fenix à que era impoſſible eſte lazo, en quien no podia hallar par en el Mundo.

Tomò eſte acuerdo la Madre Juana Inès, à peſar de la contradicion que la hizo, conocer tan entrañada en sì la inclinacion vehemente al eſtudio. Temia

que

que vn Coro indiſpenſable, ni la podia dexar tiempo, ni quitar la anſia de emplearſe toda en los Libros; y meter en la Religion vn deſeo eſtorvado, ſeria llevar por alivio vn continuo arrepentimiento, torcedor, que à las mas vigoroſas almas no las dexa en toda la vida reſpirar, ſino ayes; en eſpecial, quando el deſeo reprimido no ſe aprende por eſpecie de culpa, pues entonces con lo anchuroſo de la permiſsion, hallan los grandes juizios muy à traſmano la reſiſtencia del deſeo. Era por aquel tiempo el Padre Antonio Nuñez, de la Compañia de Jeſus, en la Ciudad de Mexico, por virtuoſo, y ſabio, veneracion de todos, y Confeſſor de los ſeñores Virreyes: comunicò los rezelos de ſu vocacion Juana Inès con Varon tan iluſtre, que à fuer de luz, la quitò el miedo; porque ſiendo el conſultado de tal familia, claro eſtaba, que no le avia de parecer dificil, caber dentro de vn alma tantos talentos de ſabiduria, hermanados con grandes virtudes Religioſas: y que ſi ſe oponian à eſtas, la dixo, era mucha ganancia eſconder los talentos. Conque depueſta la repugnancia, reſolviò Juana Inès, con denuedo piadoſo, dexar en ſu Mundo ſu inclinacion à la ſabiduria humana; y en cada Libro que abandonaba, degollarle à Dios vn Iſaac, fineza que ſu Mageſtad la pagò con ſobreañadir à ſu entendimiento capacidad, para aprender en la Religion à ratos breves, que avian de ſer, ù ocio, ù deſcanſo, mas noticias, que tantos como en las Eſcuelas, à puro gaſtar tiempo, y macear, azepillan finalmente ſu tronco.

El Convento de las Religioſas de San Geronimo de la Imperial Ciudad de Mexico fue el Mar pacifico en que, para ſer peregrina, ſe encerrò à crecer eſta Perla: alli profeſsò, favoreciendoſe Don Pedro Velazquez de la Cadena, en pagarla el dote, que tales gaſtos enriquecen; merced, à que ſiempre eſtuvo la Madre Juana Inès, como à Patron, por quien ſe avia guarecido de tanta previſta tormenta, agradecidiſsima: que como tenia ſu grande entendimiento eſmaltado de igualmente calidades precioſas, fuera mengua notable, que envilecieſſe la ingratitud joyèl tan rico: por eſſo, pareciendola que las ſciencias, que avia eſtudiado, no podian ſer de provecho à ſu Religioſa Familia, donde ſe profeſſa con eſmero tan edificativo el Arte de la Muſica, por agradecer à ſus cariſsimas Hermanas el hoſpedage cariñoſo, que todas la hizieron, eſtudiò el Arte muy de propoſito, y le alcançò con tal felicidad, que compuſo otro nuevo, y mas facil, en que ſe llega à ſu perfecto vſo ſin los rodeos del antiguo methodo: obra, de los que eſto entienden, tan alabada, que baſtaba ella ſola, dizen, para hazerla famoſa en el Mundo.

Veinte y ſiete años viviò en la Religion ſin los retiros à que empeña el eſtruendoſo, y buen nombre de extatica; mas con el cumplimiento ſubſtancial à que obliga el eſtado de Religioſa: en cuya Obſervancia comun guardaba la Madre Juana Inès ſu pueſto, como la que mejor: ſu mas intimo, y familiar comercio eran los Libros, en que tambien lograba el tiempo;

po; pero à los del Coro, en que ganaba eternidad, todos cedian. La Caridad era su virtud Reyna: sino es para guisarlas la comida, ù disponerlas los remedios à las q̃ enfermabã, no se apartaba de su cabeçera. De muchos regalos continuos, y preseas ricas, que la presentaban, las Religiosas pobres eran acreedoras primeras, y despues personas en la Ciudad necesitadas. Graduaba bien el socorro; que en fucia de que tienen (y quan dudosa es la seguridad!) la comida algunas Religiosas, padecen en todo penurias muy graves: sin que en esto la Madre Juana Inès guardasse para sì, ni aun la veneracion de limosnera, ni aun la vanidad de dadivosa; tan sin ruido era liberal.

Ya se sabe que la fortuna se la tiene jurada à la naturaleza, y que el gran lustre de vna habilidad es el blanco à que endereza sus tiros la suerte, mereciendo los que buelan mas alto en la esfera de vna Comunidad, la commiseracion, que se suele tener de Ciceron, y de Aristoteles, porque son afligidos adonde estàn, y alabados adonde no: Sobre componer versos tuvo la Madre Juana Inès bien autorizadas contradiciones, de que no debèmos aqui lastimarnos, ò porque los Aprobantes de su primer Tomo riñeron por ella este duelo, ò porque el buẽ gusto de los espiritus Poeticos suele convertir en sazon donosa estos pesares, q̃ referidos en consonantes de alegre quexa, hazen risueña la pesadumbre. Solo nos debèmos compadecer del tiempo en que tuvo entredicho la Madre Juana el estudio de las Ciencias mayores, por precepto casero, aconseja-

do

do, sin quizàs, de algunos animos, cuyos juizios no saben descansar el dictamen, sino en lo mas seguro, como si esto en el trato humano pudiesse tener limite, ò como si no pudiera ser aun laudable, lo que es competentemente seguro; en especial, aviendo pareceres doctissimos de que entre dos extremos seguros, el *mas*, y el *menos*, harán diferencia en la perfeccion, no en la legalidad. Enfermò entonces esta prodigiosa Muger, de no trabajar con el estudio: assi lo testificaron los Medicos, y la huvieron los Superiores de dar licencia, para que de fatigarse viviesse. Bolviò à sus Libros con sed de prohibida, poniendose preceptos rigurosos de no entrar en Celda ninguna, porque en todas era tan bien querida, que no podia entrar à salir presto. En las visitas de la Red avia menester gastar mas paciencia, porque mas tiempo, como los personages, que frequentaban su conversacion, no acertaban à dexarla luego, ni los podia perder el respeto con escusarse. Solo para responder à las cartas, que en versos, y en prosa, de las dos Españas recibia, aun dictados al oido los pensamientos, tuviera el amanuense mas despejado bien en que trabajar. No se rendian à tanto peso los ombros desta robustissima Alma, siempre estudiaba, y siempre componia; vno, y otro tan bien, como si fuera poco, y de espacio.

Desdèn fuera no hazer aqui alguna reflexion sobre solos dos escritos suyos, que la suponen igualmente ingeniosa, y sabia: vno es la *Crisis*, en que con puntualidades de rigor Escolastico contradize assumpto, y ra-

razones à vn Sermon del Reverendiſsimo P. Antonio de Vieyra. Lo primero, que arguye bien eſte eſcrito, es, que el mas verſado en la forma ſylogiſtica de las Eſcuelas, no puede aventajar à la puntualidad clara, formal, y limpia, con que en ſus ſylogiſmos diſtribuye ſus terminos, al arguir la Madre Juana; y lo bien que convence ſobre la materia, lo entenderàn todos por el ſiguiente parecer. El Padre Franciſco Morejòn, cuya ſabiduria, y demàs prendas ſon tan conocidas en Madrid; y en eſpecial, cuya ſutil robuſtèz en las conſequencias ha ſido ſiempre tan dolorosa para muchos, aviendo leìdo eſte eſcrito de la Madre Juana Inès, en contradicion del aſſumpto del P. Vieyra, dixo: *Que quatro, ò cinco vezes convencia con evidencia.* Eſto le oì à eſte formaliſsimo Ingenio; y porque ſobrados los apoyos, no enflaquezcan el credito de la Poetiſa, entre los que han meneſter darſele de Eſcolaſtica por ageno informe, no refiero otros muchos doctos, entendidos, y de guſto diſcreto, (valgan dos nombrados, por muchos, el Padre Franciſco Ribera, y el Padre Sebaſtian Sanchèz, que aviendo leido eſte papel de el *Criſis*, ſe deshazian en ſu alabança, ciertos de que para admirar el ingenio de vna muger, que ſin aver tenido Maeſtros, diſcurria con tan formal ajuſte, no obſtaba ſer, ò no, el Sermon del P. Vieyra: pues fuera impertinẽte, diferenciar el acertado tiro de vna ſaeta, por las diverſas calidades del blanco; y llamar deſtreza del pulſo, dar con el golpe en vn granate; y ſi en vna perla, deſvario.

Quien

Quien à las objeciones de los que paſſan la ſimple aprehenſion por juizio hecho, quiſiere ver vna cabal ſatisfacion, lea la Reſpueſta de la Madre Juana à la Iluſtriſsima Philotea, que và impreſſa para honra vnica deſte tercer Tomo: alli verà, que la objecion de que ſe atreva vna muger à preſumir de formal Eſcolaſtica, es tan irracional, como ſi riñera con alguna mina de hierro, porque fuera de ſu naturaleza ſe avia entremetido à producir oro: Alli verà, que la Madre Juana Inès no deſtinò eſte eſcrito para notorio, ſino es que Iluſtriſsima Pluma la ofreciò la impreſsion à ſu mano antes, que à ſu eſperança: Alli verà, que con la ſatisfacion, que dà la Poetiſa al P. Vieyra, queda mas iluſtrado, que con la defenſa que le hizo quien lavò con tinta la nieve. Y alli finalmente verà en eſta Muger admirable vna humildad de candidèz tan meſurada, que no rehuſa dar ſatisfaciones de ſu miſma ofenſa.

Otro papel, de que es fuerça no deſentendernos, es el *Sueño*, obra de que dize ella miſma, que à ſola contemplacion ſuya eſcriviò: En eſte Sueño ſe ſupone ſabidas quantas materias en los Libros de Anima ſe eſtablecen, muchas de las que tratan los Mythologicos, los Fiſicos, aun en quanto Medicos; las Hiſtorias profanas, y naturales; y otras no vulgares erudiciones. El metro es de Sylva, ſuelta de taſſar los conſonantes à cierto numero de Verſos, como el que arbitrò el Principe Numen de Don Luis de Gongora en ſus Soledades: à cuya imitacion, ſin duda, ſe animò en eſte

Sueño

Sueño la Madre Juana; y si no tan sublime, ninguno, que la entienda bien, negarà, que buelan ambos por vna Esfera misma. No le disputèmos alguna (sea mucha) ventaja à Don Luis; pero es menester valancear tambien las materias, pues aunque la Poetisa, quanto es de su parte, las prescinde, ay vnas mas, que otras, capaces de que en ellas buele la pluma con desahogo: desta calidad fueron quantas tomò Don Luis, para componer sus Soledades; pero las mas, que para su *Sueño* la Madre Juana Inès escogiò, son materias por su naturaleza tan aridas, que averlas hecho florecer tanto, arguye maravillosa fecundidad en el cultivo. Què cosa mas agena de poderse dezir con ayroso Numen Poetico, que los principios, medios, y fines con que se cuece en el estomago el manjar, hasta hazerse substancia del alimẽtado? Lo que passa en las especies sensibles desde el sentido externo al comun, al entendimiento agente, à ser inteleccion? Y otras cosas de esta ralèa, con tan mustio fondo, que causa admiracion justissima aver sobre ella labrado nuestra Poetisa primores de tan valiẽte garvo. Si el espiritu de D. Luis es alabado, con tãta razon, de que à dos assumptos tan poco estendidos de sucessos, los adornasse con tan copiosa elegancia de perifrasis, y fantasias; la Madre Juana Inès no tuvo en este escrito mas campo, que este: *Siendo de noche, me dormì; soñè, que de vnavez queria comprehender todas las cosas de que el Vniverso se compone; no pude, ni aun divisas por sus cathegoricas, ni aun solo vn individuo. Desengañada, amaneciò, y despertè.* A este

angoſtiſsimo cauce reduxo grande golfo de erudiciones, de ſubtilezas, y de elegancias, con que huvo por fuerça de ſalir profundo; y por conſequencia, dificil de entender, de los que paſſan la hondura por obſcuridad; pero los que ſaben los puntos de las facultades, Hiſtorias, y Fabulas, que toca, y entienden en ſus translaciones los terminos alegorizado, y alegorizante, con el que reſulta del carèo de ambos, eſtàn bien ciertos de que no eſcriviò nueſtra Poetiſa otro papel, que con claridad ſemejante nos dexaſſe vèr la grandeza de tan ſutil eſpiritu.

En eſtos empleos, que hazian à la Madre Juana Inès amada con veneracion de perſonages muy inſignes, vivia ella tan ignorante de ſus prendas, como ſi huviera entrado entre tantas Monjas, à ſer no mas de vna, ſin querer para sì, ni Prelacìa, ni conveniencia, ni ſingularidad: que à ſabidurias tan ventajoſas les ſuele ſer, por ojeriza de la ſuerte, vedado el dominio; pues aun à los eſclavos los marcàmos con letras, como quien dize: eſte naciò para ſer mandado. Afirman los que la trataron, que jamàs ſe avrà viſto igual perſpicacia de entendimiento, junta con tan limpiſsima candidèz de buen natural: nadie la oyò jamàs quexoſa, ni impaciente: ſu quitapeſares era ſu Libreria, donde ſe entraba à conſolar con quatro mil amigos, que tantos eran los Libros de que la compuſo, caſi ſin coſta, porque no avia quien imprimieſſe, que no la contribuyeſſe vno, como à la Fee de Erratas.

Eſtas diſpoſiciones de natural tan limpio, y compueſto

puesto hallò el año de mil seiscientos y noventa y tres la Divina gracia de Dios, para hazer en el coraçon de la Madre Juana su morada de assiento.

Entrò ella en cuentas consigo, y hallò, que la paga solo puntual en la observancia de la ley, que avia buenamente procurado hasta entonces hazerle à Dios, no era generosa satisfacion à tantas mercedes Divinas, de que se reconocia adeudada, conque tratò de no errar para en adelante los motivos de buena, de escusar lo licito, y empeçar las obras de supererogacion, con tal cuidado, como si fueran de precepto.

La primer diligencia, que hizo, para declararse la guerra, y conquistarse del todo à sì misma, sin dexar à las espaldas enemigos, fue vna confession general de toda su vida passada; valiendose, para descoger lo vivido sin algun doblèz, de aquella su (nunca mas, que para este fin) memoria felicissima. En esta confession general gastò algunos dias: y ni de condicion, ni de ignorancia era escrupulosa: pero no le pareciò à entendimiento tan ilustrado sobrada ninguna exaccion, para examinar vna vida, en que las tibiezas, las confianças, las omissiones, y los descuidos suelen echar en la cõciencia no leves manchas de secreto; y finalmente, no ay pureza de ayre, si la baña el Sol, que no se sienta hervir en atomos. Luego que, aun à satisfacion de la medrosa Penitente, feneciò esta confession general, presentò al Tribunal Divino, en forma de Peticion causidica, vna suplica, en que no se estorvan lo discreto, y lo muy fervoroso, que en este tercer Libro irà im-

preſſa, con otros Tratados Eſpirituales, y dos Proteſtas, que eſcriviò con ſu ſangre, ſacada ſin laſtima, pero repaſſada, no ſin ternura todos los dias.

La amargura, que mas, ſin eſtremecer el ſemblante, paſsò la Madre Juana, fue, deshazerſe de ſus amados Libros, como el que en amaneciendo el dia claro, apaga la luz artificial, por inutil: dexò algunos para el vſo de ſus hermanas, y remitiò copioſa cantidad al ſeñor Arçobiſpo de Mexico, para que vendidos, hizieſſe limoſna à los pobres; y aun mas, que eſtudiados, aprovechaſſen à ſu entendimiento en eſte vſo. Eſta buena fortuna corrieron tambien los inſtrumentos Muſicos, y Mathematicos, que los tenia muchos, precioſos, y exquiſitos. Las preſeas, bujerias, y demàs bienes, que aun de muy lexos la preſentaban iluſtres perſonages, aficionados à ſu famoſo nombre, todo lo reduxo à dinero, con que ſocorriendo à muchos pobres, comprò paciencia para ellos, y Cielo para sì: no dexò en ſu Celda mas de ſolos tres Libritos de devocion, y muchos ſilicios, y diciplinas.

Armada deſta deſnudèz, entrò en campo conſigo, y fue la victoria mas continua, que conſiguiò de sì, no querer entre ſus hermanas Religioſas parecer muy eſpiritual en nada, procurandolo ſer en todo: mas ſiendo fuerça, que tantos ayunos, y penitencias, como hazia, pintaſſen àzia el roſtro, ſe esforçaba mas à bañarle de ſu agrado antiguo, y dulciſsima labia, porque no fueſſe, que la eſtimacion de virtuoſa la empeoraſſe con la vanidad el eſtado de tibia.

So-

Solo su Director, à quien no fuera posible, ni bien, esconderle los rigores desapiadados con que se trataba, los sabìa: mas procuraba persuadirla à que fuessen menos. Era este el virtuosissimo, y sapientissimo P. Antonio Nuñez, de quien ya diximos, que desde niña la encaminò à dexar el siglo, y persuadiò à que el modo mejor de despreciar el Mundo, era, no pisarle. Mas es digno de admiracion, que aviendo este hombre ilustre recabado tan luego de Juana Inès, que al principio de su juventud segasse en yerva sus esperanças, apenas pudiesse à razones, à persuasivas, y aun à ruegos, conseguir de la misma, ya otra, que templasse en sus penitencias el rigor. Circo seria de bien deseable atencion oìr las concluſiones, en que la venerable ancianidad de Varon tan experimentado en governar espiritus, arguiria de indiscrecion los fervores, que amaba con miedo en la Penitencia; y à ella responder en su favor, tan contra sì, algunas soluciones muy fervorosas, que aun el Arguyente estimàra que le concluyeran: saliendo ambos de la pacifica contienda; ella desconsolada del alivio, y èl alabando à Dios, de que huviesse hecho vna muger con entendimiento tan profundo, con tal sabiduria, y docil de juizio, no obstante.

Vna vez le preguntaron los Padres de su docta, y santa Familia al P. Antonio Nuñez, que como la iba à la Madre Juana de anhelar à la perfeccion? Y respondiò: *Es menester mortificarla, para que no se mortifique mucho, yendola à la mano en sus penitencias, por que no pier-*

pierda la ſalud, y ſe inhabilite, porque Iuana Inès no corre en la virtud, ſino buela. En eſta ferviente intimidad con Dios, tan deſeable para eſperar la muerte, quien no la teme como fin de la vida, ſino como principio de la eternidad, paſsò la Madre Juana ſus dos vltimos años, y llegò al fin el de noventa y cinco, muy fertil para el Cielo, que del Convento de San Geronimo de la Ciudad de Mexico encerrò gran coſecha de puriſſimas almas: Vna fue, como, aun ſin el deſeo, lo puede eſperar la razon piadoſa, la de la Madre Juana Inès, que como la Eſpoſa de los Cantares en la cercanìa de otras flores, enfermò de caritativa.

Entrò en el Convento vna epidemia tan peſtilencial, que de diez Religioſas, que enfermaſſen, apenas convalecia vna. Era muy contagioſa la enfermedad, la Madre Juana de natural muy compaſsivo, y caritativa de zelo, con que aſsiſtia à todas, ſin fatigarſe de la continuidad, ni rezelarſe de la cercanìa. Dezirla entonces (como todos ſe lo aconſejaban) que ſiquiera no ſe acercaſſe à las muy dolientes, era veſtirla alas de abexa, para hazerla huìr de las flores. Enfermò, al fin; y al punto que ſe reconociò ſu peligro, ſe llenò Convento, y Ciudad de plegarias, y victimas por ſu ſalud: ſolo ella eſtaba cõforme con la eſperança de ſu muerte, que todos temian; las medicinas fueron muy continuadas, y penoſas, con que las ſufria la Madre Juana, como elegidas, y que no innovabã el eſtilo, por penoſas, y continuadas, à ſus penitencias. Recibiò muy à punto los Sacramentos con ſu zelo Catholiciſsimo, y

en

n el de la Euchariſtia moſtrò confiança de gran ter-
ura, deſpidiendoſe de ſu Eſpoſo à mas vèr, y preſto.
l rigor de la enfermedad, que baſtò à quitarla la vi-
a, no la pudo cauſar la turbacion mas leve en el en-
endimiento; y como amigo fiel, la hizo compañia
aſta los vltimos ſuſpiros, que recibida la Extrema-
ncion, arrojaba ya frios, y tardos; menos en las Ja-
ulatorias à Chriſto, y ſu Bendita Madre, que no los
partaba, ni de ſu mano, ni de ſu boca. Moſtrò, al fin,
uan ſobre aviſo eſtaba en todo, reſpondiendo muy à
ropoſito, y con puntualidad, à las Oraciones de la
ecomendacion del alma, que fenecida, reſtituyò la
uya, no ſolo con ſerena conformidad, pero con vivas
ñales de deſeo, en las manos de ſu Criador, à las
uatro de la mañana, en diez y ſiete de Abril, Domi-
ica del Buen Paſtor, año de 1695.

Diego Calleja.

¶ Eſcrita ya mi Aprobacion, entrò en mi Apo-
nto vn amigo, de los que tienen la habilidad de la
oeſia, ſin vſo; y pareciendome, que ſi la empleaba
n alabar vna Poetiſa tan Religioſa, y que tan exem-
larmente muriò, no aventuraba ſu decòro, le pedì,
ue, pues no eſtaba la piedad reñida con los metros,
ompuſieſſe para el Libro alguno: y obedeciendo, ò
mi ſuplica, ò à ſu inclinacion, me enviò el ſiguiente

SONETO.

SONETO

Al desengaño con que muriò la Madre Iuana Inès de la Cruz.

YA, Juana, si, que avràs bien entendido,
Discipula de Dios, tanta sagrada
Ciencia, que en este Mundo, à luz menguada,
Acechò por resquicios tu sentido.
Y aun te avràs de tu fama arrepentido,
Al cotejar lo inmenso con la nada,
Viendo, que es la opinion, mas celebrada,
Ayre, solido menos, de estendido.
Dichosa tu! cuyo mejor concepto
Es el que, en vida, de lo eterno hiziste,
Aun venturoso mas, de mas discreto.
Tanto supiste, al fin, que al fin supiste
Santificar la envidia à lo perfecto,
Y à lo entendido redimir de triste.

SUMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene Priuilegio del Rey N.S.el Doct. D. Juan Ignacio de Caſtorena y Urſua, Capellan de Honor ſu Mag.para imprimir por tiempo de diez años eſte ›ro, intitulado, *Fama, y Obras Poſthumas de Sor Iuana ·s de la Cruz*, y para que ninguna perſona, ſin ſu perſo, lo pueda imprimir, como mas largamente conſta ſu original, firmado de ſu Mag.y refrendado de Don anuel Vadillo y Velaſco, ſu Secretario de Camara. Su ha en Madrid à 17. de Enero de 1699.

FEE DE ERRATAS.

N la ſegunda Aprobacion, fol. 2. lin. 11. recuſaba, diga, *rehuſaba*. En el fol. 8. lin. 2. la, diga, *lo*. Ibidem, lin. Poetiſa, diga, *Poeſia*. Fol. 10. Penitencia, diga, *Penitenta*. n el Libro, fol. 9. lin. 4. pereunt, diga, *pareunt*. Fol. 33. lin. 3. falta vna nota de autoridad interrumpida, aſsi ::::Fol. 1. lin. 20. falta otra nota. Fol. 44. lin. 17. faltan tres notas das de autoridad interrumpida. Fol. 54. lin. 18. toda la ıtoridad ha de leerſe como aqui ſe ſigue: *In librum Iob æfatio* 113. *Hexametri verſus ſunt, dactylo, ſpondeoque rrentes*:::: *interdum quoque rithmus*. Fol. 129. la Peticion ſauſidica ha de començar aſsi, *M.P.S. Sacramentado por nor de los hombres*. Y en las Proteſtas, fol. 124. y 127. iga al principio: *Ieſus, Maria, y Ioſeph*.

De orden del Conſejo Real he viſto eſte Libro, intiulado, *Fama, y Obras Poſthumas de Sor Iuana Inès de la ruz*, el qual con eſtas Erratas correſponde à ſu original. Madrid, y Febrero à 12. de 1700. *Lic. D. Ioſeph del Rio.*

CER-

Certificacion de la Taſſa.

DON Diego Guerra de Noriega, Secretari
del Rey nueſtro ſeñor, y ſu Eſcrivano d
Camara mas antiguo de los que reſiden en el Con
ſejo: certifico, qua auiendoſe viſto por los ſeño
res dèl vn Libro, intitulado, *Fama, y Obra*
Poſthumas de Sor Iuana Inès de la Cruz: qu
con licencia de dichos ſeñores ha ſido impreſſo
taſſaron à ocho marauedis cada pliego, y el di
cho Libro tiene veinte y ſiete pliegos, ſin princi
pios, que al dicho reſpecto monta ducientos
diez y ſeis marauedis; y à eſte precio, y no mas
mandaron ſe venda el dicho Libro, y que eſt
Certificacion ſe ponga al principio de cada vno
para que ſe ſepa el precio à que ſe ha de vende
y para que conſte, lo firmè. En Madrid, à veinte
cinco dias del mes de Febrero, año de mil y ſete
cientos.

D. Diego Guerra de Noriega.

A L

A LA MADRE SOR JVANA INES DE LA CRVZ
en el Tercer Tomo de ſus Obras;

DEL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON FELIX Fernandez de Cordoua Cardona y Aragon, Duque de Seſſa, de Vaena, y de Soma, Conde de Cabra, Palamòs, y Oliuito, Vizconde de Iznajar, Señor de las Baronias de Velpuche, Liñola y Calonge, Grande Almirante de Napoles, Capitan General de aquèl Mar, y Reyno, Comendador de Bedmar, y Albanches en la Orden de Santiago, Gentilhombre de la Camara de ſu Mageſtad, &c.

SONETO.

FAcil, ſuave, aguda, decoroſa,
Tercera vez entrambos Mundos llena
De admiracion tu voz, dulce Sirena,
Que alhaga fiel, que perſuade hermoſa.
Sin duda Inteligencia prodigioſa,
Del afán ocultandote la pena,
Deſcubriò natural la fertil vena,
En doctrina, y conceptos tan copioſa.
Ya à la Parca rendida, la cediſte
Quanto mortal tributo, de la ſuerte
Al rigor contingente, preparaſte:
Y al miſmo padecerla, la venciſte;
Que en vno, y otro Mundo, en vida, en muerte,
Todo quanto ſupiſte, lo lograſte.

*** *** ***

A LA MVERTE DE LA MADRE SOR JVANA Inès de la Cruz,

DE DON PEDRO VERDVGO, CONDE de Torrepalma, Cauallero del Abito de Alcantara, &c.

SONETO.

QVè muriò, Juana, en ti? Ya no te auia
Tu afecto de la Tierra ſeparado,
Y dentro de ti propria mejorado
Tu eſtudio, tu ambicion, tu compañia?
Què muriò en ti? La docta Poeſia,
Interprete de todo lo ignorado,
En numeroſo eſtilo, acomodado
De tu eſpiritu ſabio à la harmonia.
Muriò, y vna muger, que tanta gloria
A el medio Mundo de ſu clima inculto,
Y à el debil de ſu ſexo le concede;
Que rendido à ſu merito, y memoria,
El medio Mundo racional, y el culto
Al barbaro reſpeta, al debil cede.

EN

EN LA MVERTE DE LA MADRE JVANA
Inès de la Cruz;

DE DON MATHEO YBAÑEZ, MARQVES
de Corpa, Caualléro del Orden
de Alcantara,

SONETO.

SI extrema el hado infiel sus tyranias,
Quando nos arrepiente de dichosos,
Debieran los Ingenios prodigiosos,
O no empezar, ò no acabar sus dias.
Nunca nacieras, Juana, si es que auias
De dexar con tu falta querellosos
Dos Mundos, que, ya muerta, de lloroso,
Vierten su alma en tus cenizas frias.
Aun admira tu muerte por posible,
Y que la Parca fiera hiziesse herida,
En quien tan toda espiritu se aclama:
Mas sirua de consuelo, que la horrible
Guadaña, que afilò contra tu vida,
Muchas plumas cortò para tu fama.

EN LA MVERTE DE LA MADRE JVANA
Inès de la Cruz,

DE DON LVIS MVÑOZ VENEGAS
y Guzman, Cauallero de la Orden de Santiago,
y Veintiquatro de la Ciudad
de Granada.

SONETO.

QVè aun reſpiran en Ayre los nacidos?
Què aun por Agua nauegan los Baxeles?
Què aun duran en la Tierra los vergeles?
Què aun dà el Fuego eſplendores tan lucidos?
De tu muerte ſe dàn por no entendidos
Sin duda, Juana; y al creerla fieles,
Rayo ſerà la luz, los frutos hieles,
Borraſca el Mar, contagio los gemidos.
Mas, ò alma dichoſa, la que habita
Donde cauſa, y no teme la mudança,
Que al Orbe de ſu sèr inhabilita!
Goza, goza en la Bienaventurança
Los bienes, que tu muerte al Mundo quita,
Dulçura, claridad, vida, y bonança.

AL

AL AVER APRENDIDO A LEER
à los tres años de su edad Sor Juana
Inès de la Cruz,

DE DON IVAN ALONSO DE MVXICA,
Gentilhombre de la Boca de su Mageſtad, y ſu Cauallerizo,
Regidor perpetuo de la Ciudad
de Salamanca.

SONETO.

TV razon ſu Cenit ſe deſcubria
A los tres años tuyos, docta Juana;
Pues lo que para todos fue mañana,
En ti ſola ſe viò ſer mediodia.
Aun ſin edad, tu Ingenio ſe aprendia
El Arte de leer, porque temprana
Deſterrò tu viueza à la tyrana
Sombra del ignorar, que te ofendia.
Tu ſola, con Diuina prouidencia,
Al no ſaber hiziſte repugnancia
En tu infante, tu debil experiencia:
Porque nunca tuvieſſe la jactancia
De que en ti, que lograſte tanta ſciencia,
Ni aun entonces cupieſſe la ignorancia.

EN

EN LA MVERTE DE LA MADRE JVANA
Inès de la Cruz;

DE DON DIEGO REJON DE SILVA,
Cauallero del Orden de Calatraua ;

SONETO.

PEnsaràs (ò piadoso Peregrino)
Que en ardientes de llanto inmensos Mares
Deben aìrar las ondas tus pesares
A la respiracion de vn cruel destino.
Pues no lo creas, no ; y si tu camino
Con abundantes lagrimas bañares,
Naceràn de placer, quando pensares,
Que no muere, se encumbra lo Diuino.
Juana Inès se ausentò ; no fue violencia
De la Parca fatal, su fin aduierte
De su sciencia, no fin, sino experiencia:
Y veràs como aprendes desta suerte,
Si en su vida la vida de la sciencia,
En su muerte la sciencia de la muerte.

A SOR JVANA INES DE LA CRVZ,
auiendo aprendido sin Maestro
tantas sciencias,

DE DON FELICIANO GILBERTO DE PISA
Fernandez de Heredia
y Carvi,

SONETO.

NO fue de la fortuna contingencia,
Ni de la vana presumpcion jactancia,
Aprender sin Maestro la substancia
Fundamental de toda humana sciencia.
Verifique mysterio la prudencia,
Lo que acaso mintiere la ignorancia;
Que en los abismos de la eterna estancia,
Arcanos son de la alta prouidencia.
Excederse à si mismo el Numen diestro,
Es ventaja, que el merito acrisola,
Y es vencimiento, en que el Laurel consiste;
Y como nadie es mas, que su Maestro,
Porque tu misma te excedieses sola,
Tu te enseñaste à ti quanto aprendiste.

AL

EN APLAVSO DE LA TERCERA PARTE de las Obras Posthumas de la Madre Sor Juana Inès de la Cruz, y aclamacion de su ingeniosa perspicacia, que à los tres años de su edad ya sabia leer: vniendo estas dos circunstancias, escriue

DON PEDRO MARIA SQVARZAFIGO y Arriola este

SONETO.

TErcer buelo en tu pluma, docta Juana,
Eleua tu agudeza peregrina,
Que apenas tres Abriles examina,
Quando los Libros comunica vfana.
Tercer albor tu luz, de Apolo hermana,
Con tu Oriente à su Ocaso le ilumina,
Pues donde su esplendor rayos declina,
En tu ingenio amanece edad temprana.
Tercer credito dàs con tus seguras
Clausulas à las sciencias, de que doras,
Sabia Maestra, posthumas dulçuras.
Tercer aliento à tu viuir mejoras,
Que si en tu estudio lustros apresuras,
En tu doctrina siglos atesoras.

EN LAS TRES LAUREOLAS, QVE CONSIGVIO San Juan Bautiſta por Virgen, Martyr, y Doctor (ſegun lo dixo, apareciendoſe con ellas, al Aguila Aguſtino, y lo refiere San Buenauentura) ſe ſimbolizan las trés Coronas, ò premios correſpondientes á los tres votos de las Religioſas, en que con eſpecialidad reſplandeciò la Madre Juana Inès; deſde ſus primeros años Caſta, Pobre de eſpiritu, y Obediente: manifeſtandolo mas en vender ſus libros, y otras alhajas (que con licencia poſſeia) para repartir à pobres, y eſcriuiendo ſabia con ſu miſma ſangre la proteſtacion de la Fè.

DE DON PEDRO ALFONSO MORENO.

SONETO.

SI Juan oſtenta (ò Juana) en ſu apariencia, (1)
Virgen, Martyr, Doctor, las tres Coronas,
Que, con Buena-ventura, tu eſlavonas
En Caſtidad, Pobreza, y Obediencia:
Singularmente incluyes la excelencia
De lo Caſto en lo Virgen, y pregonas
Lo Martyr en lo pobre, (2) y aun blaſonas,
Sabiendo obedecer, de mayor ſciencia. (3)
Virgen, à Religion ſiempre anhelaſte;
Martyr, ſi pobre, aun Libros repartiſte;
Doctor, con tus eſcritos enſeñaſte:
Y aun por tymbre de lauros que adquiriſte,
El coraçon virgineo te raſgaſte,
Y la Fè con tu ſangre defendiſte.

1 *Aug. Epiſtol. ad Cyrill. Epiſcop. Hieroſolim.*

2 *S. Hier. Bernar. Damaſcen. & Aug. cap. 1 de honeſtat. mulieris.*

3 *Iſai. cap. 6. & Diu. Ambr. ſup. c. 3. Ezech.*

¶¶¶¶¶¶

PON-

PONDERA LA DISCRETA HVMILDAD de la Poetisa en buscar Maestros, bastando por si sola à entender tantas Facultades como supo sin ellos, segun lo manifestò, disputando con muchos Sabios,

DE DON MARCOS XVAREZ DE OROZCO, Mayordomo del Excelentisimo señor Duque de Arcos,

SONETO.

NO Pudo obscurecer al tosco olvido
Deste, de todos, material Lethèo,
El que comunicò sabio Lycèo,
Dios à tu alma, y ella à tu sentido.
En tu mas tierna edad has confundido
A tanto Sabio con ardor Phebèo,
Que del Cielo adquiriste Promethèo,
Y acà le simulaste en lo adquirido.
Si Maestros buscò, que te ilustrassen,
Tu edad pueril, y tu humildad anciana,
No fue porque las sciencias te faltassen;
Fue, porque Docta mas, quanto Christiana,
Las Gentes por Deidad no te admirassen,
Y à tu sciencia tambien por soberana.

EN

PARECE QVE LA ETERNA SABIDVRIA ilustrò à Juana Inès de toda sciencia, pues en sus primeros años tuvo muchas disputas, que admiraron à tantos sabios; y enmedio de esso, rogaba à sus padres, la vistiessen de hombre, para poder mas libremente ir à la Uniuersidad à estudiarlas, no se lo concedieron, y se entrò Religiosa del Orden de nuestro Padre San Geronimo, donde se perficionò en la sabiduria del amor Diuino;

DE DON JVAN DE CABRERA, CAPELLAN del Excelentissimo señor Duque de Arcos.

SONETO.

NO pretendas adornos de varon
Para tanta, que excedes, Facultad;
Pues afrentò à su sexo, y à su edad,
Mas docta, aun en tu infancia, tu razon.
Ni acà de la materia con la vnion
Entre las almas ay diversidad;
Solamente las presta calidad
Quien las llega à vestir de perfeccion.
En aquel trage se frustraba el fin,
Quando (ò gran Juana) singular fauor
Ya te criò *Virtud*, ò *Querubin.*
Y assi, vestida del nupcial candor,
Solo te perficionen *Serafin*
Las Escuelas de vn Maximo Doctor.

EN ELOGIO DE LA POETISA, que hazia versos entre sueños.

DE DON ALONSO DE OTAZO, CAVALLERO del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, su Secretario, y Oficial Segundo del Numero de la Secretaria de Italia en la Negociacion de Milàn,

ROMANCE ENDECASYLAVO.

AQui animosidad, medrosa pluma;
Aqui resolucion, cobarde mano;
Que si vn Numen Deidad hostiga el buelo,
El es tambien quien oy impulsa el rasgo.
Al Tenaro trepais? Valiente intento!
Al Casio os engreis? Orgullo raro!
Mas no importa, si ciñe el escarmiento
Mayor Laurèl alguna vez, que el rapto.
No la Citara dulce de Temira,
Audàz emulacion de la de Eràto,
Mas Diuina, mas altamente suena,
Herida de la pluma, que del pasmo.
Assi para entonar puntos de Julia,
Con plectro mudo, con impulso vago,
Aprender solicito, con lo absorto,
Ignorancia mayor de la que alcanço.

Cante

Cante el assombro, pues, quantas ignoro
Admiraciones, que escondiò el milagro;
Cuyo primor allà en lo inmenso ocupa
Otra profundidad, que no es espacio.
Allà, Muger Diuina, en la Cimeria
Pedrisca gruta, que habitò el letargo,
Donde ni llama fiel, ni grazna astuto
El Argos latidor, el Lince alado:
Allà, donde se vè de evano adusto
Catre funesto, transportin plumado,
Pauellon, que colgò mustio el veleño;
Alfombra, que tendiò verdoso el apio:
A la mansion del sueño te retiras?
Las vozes se trasladen al espanto;
Pues hazes persuadir, que iguala al ocio
La pesada tarèa del descanso.
Duermes, y hazes saber que vna imperfecta
Potencia puede hazer perfecto vn acto,
Mostrando, que es posible el imposible
De que vna obscuridad produzca vn rayo.
No admire, no, quien vè tanto imposible,
Que sin letras invente letras Cadmo;
Pues este las gravò con pulso libre,
Y aquella las copiò con torpe braço.
Libre, enfin, en el lienço de la idèa
Corre lineas, burila simulacros:
Y Nise de fantasmas soñolientas
Una verdad dibuxa de vn engaño.

Assi

Aſsi de las imagenes impreſſas
En las mentales laminas de vn caos,
Tan dieſtra las coloca en el acierto,
Que aun le ſirve el eſtudio de embaraço.
Aplauda tanta Lyra el nunca viſto
Mental Muſéo, critico Areopàgo,
Donde la Mageſtad del verſo impuſo
Leyes al vulgo de diſcurſos varios.
Y tu, Eſpaña, que en numeros conduces
El mas noble teſoro Americano,
Logra ſu mineral, porque no envidies
En Perſia pomos, ni en Zeylàn topacios.
Goza tanta riqueza, y muerta Niſe,
El deleyte ſe alterne con el llanto,
Haziendo de ſus clauſulas los ojos,
Una vez diuerſion, y otra Epitafio.

A SOR

ue ſe cortaba el pelo, con obligacion de bolverſele à
cortar, ſi quando crecieſſe haſta donde antes eſtaba,
no ſabia vna ſciencia;

DE DON FRANCISCO BVENO,

LYRAS.

LA Beldad, que à eſplendores
De ſciencias elevò Numen Diuino,
A eſtudioſos primores,
Ley al cabello impuſo, y por camino
De no eſtampada huella,
Cortò lo hermoſo, para ſer mas bella.
La trençada hermoſura
Con la del alma puſo en competencia;
Y con ſabia cultura,
Atando los cabellos à la ſciencia,
Los hizo, con preceptos,
Crecer ſutiles, à peynar conceptos,
Quantos rizos cortaba,
Al alma iguales, à crecer bolvian,
Pues las hebras doraba,
De lo que ella ſe iluſtra; y mas nacian,
Que rayos de ſu Oriente,
Altos diſcurſos de ſu docta frente.
El adorno del pelo
Sin ſaber, le tenia por agrauio,

Y à impulsos deste anhelo,
Amenazò las trenças con lo sabio;
Sin crecer à la palma,
Hasta igualar lo hermoso con el alma.
Segun naturaleza,
Superfluidades son los rizos bellos;
Y con rara destreza,
Obligando à las sciencias los cabellos,
Supo, con docta vsura,
De lo superfluo hazer otra hermosura.
Las hebras, que crecian,
Honra pudieran ser de ancianidades,
Pues tan otras nacian,
Que eran, para esplendor de las edades,
Un oro en apariencia,
Que teñia las canas de la sciencia.
Por estar dibuxados
Los pensamientos en cabellos, quiso
Que solo imaginados
No fuessen, y que limite preciso
No passe el pensamiento,
Mientras no sea el pensar entendimiento.
Las ondas, que rizadas
Al viento diò, del golfo desvnidas,
En espejos trocadas,
De vn pielago de sciencias adquiridas
Copiaron sus reflejos,
Tantas, Juana, como eran los espejos.

*** *** ***

AL DOCTOR DON JVAN IGNACIO de Castorena y Ursua, que con plausible empeño saca à luz el Tercer Tomo de las Obras, y Fama Posthuma de la Madre Sor Juana Inès de la Cruz,

D. LVIS VERDEJO LADRON DE GVEVARA, Criado del Excelentissimo señor Duque de Arcos, escriuia este

ROMANCE.

SI à tanto canòro Cisne,
Quanto oy con su llanto enluta
A Junò las raridades
En cadencias moribundas.
Si à tanto canòro Cisne,
(Don Juan mio) no es injuria
Escuchar roncos gemidos,
Entre sus dulces blanduras.
Tan suaues, que parece
Que cada voz se apresura
De el hado las violentas
Vezindades importunas.
Si al Mançanarès sagrado
No le puede ser calumnia,
Que estrangero Ansar del Betis
Grazne en sus Riberas cultas.

Del Betis, que en mejor tiempo
Dió envidia con su dulçura,
Del Meandro à los cristales,
Del Caistro à las espumas.
Del Betis, que viò à su Lyra
Ceder la que al Cielo ilustra,
Gastando del Sol en cuerdas
Las sueltas hebras nocturnas.
Permitasele à mi vena
Castellana, bien que ruda,
Desatarse toda en vozes,
Si no sonorosas, muchas.
Llore, al ver que del destino
La linea tramonta obscura
Musa hermosa, de los Astros
Canòro Sol de las Musas.
Llore, pues absuelta en polvo
La graue porcion de Julia,
Repite el nada entre sombras,
Que sus alientos deslumbran.
Crezca con su llanto vndoso
La tierna doliente turba
De quantos con sus raudales
Sus desconsuelos inundan.
Crezca, pues en tan sentida
Descomunal triste angustia,
Con las racionales quexas
Las vegetables se emùlan.

Todo llora: el sacro Aonio
Raudal esta vez conmuta
Sus vocales perlas claras
En calladas ondas turbias.
Todo llora: el sabio Monte,
De aquesta, de aquella punta,
Desnuda frondosos trages,
Viste desnudezes mustias.
Carambano ya el Panuco,
Del dolor que le conturba,
En yelos paga sus feudos
A las Mexicanas Brumas.
Emulo el Altepec triste,
De sus congoxas pronuncia
En eloquentes temblores
Sus declamaciones mudas.
Lloro es del Ayre, viuiente,
Quanta avecilla le cruza,
Bien doliente en sus murmureos,
Bien perezosa en sus plumas.
Lloro es de gomas fragrante,
Quanto en destilada lluvia
Por parpados cortezudos
Los calambucos trassudan.
El Oceano, gran Padre
De las aguas, de su vrna
Buelve à los Rios las mismas
Lagrimas, que le tributan.

Aun parece, que del Cielo,
Con entorpecida lucha,
Se oyen rechinar llorosas
Las transparentes azudas.
A cuyo son destemplado
El Cintio esplendor se assusta,
Desgreñando sus rizadas
Flamantes guedexas rubias.
Todo llora: mas què mucho?
Si experimentan caduca
A Julia, en quien à excepciones
Vieron Deidad, absolutas.
Julia, en cuya alma Gigante
Tanta luz fue, que à su aguda
Razon estuvo en las ciencias
Ocioso el primor de infusas.
Julia, en cuya viua idèa,
A la de nadie segunda,
En ecos de sus discursos
Señas de Deidad se escuchan.
Aquella prodigio estraño,
Para cuya compostura
Milagros borrò à modelos
La mayor de las industrias.
Aquella Fenix mas rara,
Que la otra, que à su clausura
Fuerça atenciones, que necias
Se embelesan en sus dudas.

La

La que allà donde el Sol muere,
De ſu feretro hizo cuna,
Por Virreyna, que à ſus rayos
Sucediò en luzes mas puras.
La que original perfecto
Se jurò de la hermoſura,
Preſtando à las perfecciones
Otra mejor en ſer ſuyas.
O America! O! Haſta quando
De eſſa tu preñèz fecunda
Inventando eſtaràs nuevas
A la admiracion diſculpas?
Haſta quando? No te baſta
Ver que en la luciente pluvia
De tus arterias dos Mundos
Precioſamente fluctuan?
No el ver han ſaciado tanta
Soberuia ambicion difuſa
De tus hueſſos las brillantes
Endurecidas medùlas;
Sin el moſtrar, que deſta alma
Tu ſeno tallèr, oculta
Tambien de oros racionales
Las mas apreciables ſumas?
Digna de que, por ſu viſta,
De Doris la tèz cerulea
Peregrinos leños aren,
Eſtrangeras quillas hundan,

Dig-

Digna de que, por ſu trato,
Los dos Continentes ùna
Iſthmo bolador de abetos,
Viſagra nadante de Vrcas.
Razon, porque ya el deſtino
Su vida apagò, ſin duda
Zeloſo de que en ſus luzes
Tantas le amaneciò injurias.
Empero à vueſtro cuidado
(Don Juan) renace à ſegunda
Mejor vida, en quien los fueros
Del tiempo voràz ſe fruſtran.
En vos renace, debiendo
La nueſtra à vueſtra fortuna
De aquel Sol, que muere, aqueſtos
Reflexos, que no caducan.
Vos, à cuyo Ingenio grande
Reſeruò la ſiempre oculta
Ley de los Aſtros las glorias,
Que en tanto aſſumpto ſe aunan.
Vos, cuya eleuada ciencia
Se mereciò, ſin diſputa,
Tanta empreſſa, en quien ſus rieſgos
Vee la envidia ſe le burlan.
Vos, que en la Paladia arena,
De la Peneyda hermoſura
Logrâſteis quantos favores
En vueſtras ſienes ſe anudan.

Vo-

Volante Lauro, que en d octo
Torbellino de hebras ſulca
El Ayre, vertiendo ciencias,
Que ſus colores divulgan.
Vos, cuyo afàn laborioſo,
Con ſu metrica cultura
Traſplanta à los Mexicanos
Los Lycèos de las Muſas.
Digalo el dorado Plectro,
Que à vueſtro contacto pulſa
Cadencias, que de los exes
Celeſtiales ſe os reſultan.
Parto de America grande,
Por quien oy feliz desfruta,
A peſar de las de Arpinas,
Eloquencias mas profundas.
Vos, enfin, Compatriota,
Si emulo no de Julia,
Vos debiais à ſus luzes
Nuevas duraciones juſtas.
Logrenlas en feliz hora,
Sellandole à la importuna
Voz de la envidia ſus torpes,
Siempre malcontentas furias.
Logrenlas, que à tanto acierto
La Fama atenta, vincula
Lo ladino de ſus bronces,
Lo ligero de ſus plumas.

AL PVBLICARSE A LVZ EL TERCER TOMO
de las Obras, y Fama Posthuma de la Madre Juana Inès
de la Cruz, haziendo emphasis expresiuo, que la mayo
alabança de la Poetisa es su immarcesible
nombre en sus Escritos.

DE DON MIGVEL DE VILLANVEV
Secretario del Illustrissimo, y Eminentissimo señor Cardenal
Archinto, Nuncio Apostolico de su Santidad
en estos Reynos de España.

SONETO.

TU Pluma (Nise) tus elogios cante,
Tu vida heroyca tu virtud publique,
Tu facundia tu Numen sabio explique,
Tu fama de tu gloria sea el Atlante.
Qué Discurso, por mas que se adelante,
Y à dibuxar tu comprehension se aplique,
No advertirà, es forçoso se complique
En breve lienço original Gigante?
Solo en que observe insisto (y esta ha sido
Del digno encomio eleuacion precisa)
Quien este docto Libro aya leido,
La aclamacion suspensa, pues ya auisa,
Que solo con dezir avrà cumplido,
Juana Inès de la Cruz es la Poetisa.

*** ***

A

A LA SENTIDA DOLOROSA MVERTE
de la Madre Sor Juana Inès de la Cruz,

DON LORENZO DE LAS LLAMOSAS,
Teniente, por su Mag. (que Dios guarde) de la Comision de sus Festejos Reales, escriuia las siguientes

OCTAVAS.

ROmpa ya el llanto de la vena mia,
Y en doliente caudal, su ronco acento
Precipitado corra, aun por la fria
Palida suspension del desaliento:
Del pecho elado inunde su porfia
El mal difunto debil mouimiento;
Avenganse el diluvio, y el quebranto,
Lo que arruina el dolor, sepulte el llanto.

La turba, que de Cisnes atesora
De Mançanares fertil la Ribera,
Canten su muerte; en quanto Julia dora,
Trasladada, el Alcazar de la Esfera:
De mis sollozos copia gemidora
Responda à su harmonia lisongera;
Pues de vn Sol en Exequias desiguales,
Ellos pondràn dulçuras, yo raudales.

Yo, que del Rimac la dorada arena
Besè inculto, con labio balbuciente;
Sin que chupasse con mi ruda havena
Liquido desperdicio á su corriente:

O mal, ò en vano, con mi triſte pena
Podrè alternar en coro tan cadente;
Pues aqui cada genio arrebatado,
Tiene el Arte, ù ocioſo, ò perdonado.
Llanto, y mas llanto ſea la harmonia,
Viendo ocultarſe tanta luz Febèa,
Pues aun el paraſiſmo en mi agonia
Podrà paſſar por ſilaba en la idèa:
A debil eco, fuerte fantaſia,
Mudo eloquente ſubſtituto ſea,
Que en el dolor de vna Deidad perdida,
Habla mejor el alma, que la vida.
Acaſo no (la Aſtronomìa lo enſeña)
Natural mouimiento ſolo ha ſido,
Que donde ſu Orbe al Sol rayos deſpeña,
Su tumba finja al natural ſentido:
Mas infante ſu luz, mas alhagueña,
Almas infunde en el Panteon creìdo;
Que en Julia, y Febo nueſtra viſta miente,
Donde creemos que mueren, es ſu Oriente.
Mas ſi mi rudo llanto no baſtare,
Para ſolo expreſsion de tanta auſencia,
Quantas perlas avaro Oſtion guardare,
Derrame el Sur en humeda dolencia:
Quanto allà en ſus entrañas congelàre,
De America lo vierta la impaciencia;
Inventeſe en la anguſtia de perdello,
Para mas bello Sol, llanto mas bello.

Quan-

Quantos debèmos cuna al Nuevo Mundo,
Duplicada ſu pèrdida ſentimos;
Pues de ſus ſciencias en el Mar profundo
Todo el Teſoro del ſaber perdimos:
Bien que felizes, con favor ſegundo,
Sus immenſos caudales recibimos,
Que admitiò los talentos en dos modos,
Por todos ella, y ella para todos.
Mas ſi canſado ya, debil reſpiro,
Quede ſuſpenſo de mi abſorto labio,
Por voto à la beldad, mudo vn ſuſpiro,
Y lo atento, por culto de lo ſabio:
La nueva vida, que en ſu fama admiro,
Deſmienta de los ojos el agrauio,
Y à tanta eternidad como ſu gloria,
Cada ſentido buelvaſe memoria.

PONDERANDO LO SINGULAR DEL INGENIO de la Poetisa, que de tres años supo ya leer,

DE DON FRANCISCO DE LEON y Saluatierra, Abogado de los Reales Consejos,

SONETO.

EN su dorado luminoso Oriente,
Febo, del dia Protector flamante,
De luzes, y de rayos arrogante
Puebla del monte la elevada frente.
En el de su razon Juana excelente,
De estudio, y ciencia fiel lazo constante,
Primoroso publica, y elegante,
Los cotos excediendo à lo eminente.
Luego la luz de su discurso hermosa
A competir su luz sabia se empeña,
Al advertirse al Orbe milagrosa:
Que si es seña al felize, y alhagueña
Un rayo de sus rayos prodigiosa,
De sus portentos fue vn portento seña.

AL

AL TERCER TOMO DE LA UNICA POETISA
ior Juana Inès de la Cruz, que publica el Doctor D. Juan
gnacio de Caſtorena, Capellan de Honor de ſu Mag.
Ponderaſe que ſiendo el Primer Tomo doctiſsimos
erdores de Poetica erudicion; el ſegundo fragrantiſsimo
Ramillete de matizadas flores; eſte tercer Tomo es
de ſazonados frutos, y vtiliſsimos deſengaños,

DE DON IVAN DE BOLEA ALVARADO,
Gentilhombre del Excelentiſsimo ſeñor Marquès
de Belmonte, y Menaſalvas.

MADRIGALES.

LA Erudicion te diò los deſengaños,
Mucho, Juana, le debes à las ſciencias;
Pues no ſolo te apartan de los daños,
Sino aviſan preciſas contingencias:
Tu ſolamente ſabes lo que viues;
Para ſaber morir Arte preuienes,
Porque en tu eſtudio tienes
El fiel ſegundo ſer, con que reviues;
Y Fenix de tu gloria,
En cada letra enciendes tu memoria.
De què à Creſo ſirviò tanta riqueza?
De què al Magno furores militares?
Si todo feneciò con la eſtrañeza,
Que vnos, y otros publican exemplares.

Eſto

Esto advertiste tu, sabio portento,
Y esto alcançaste fiel, quando quisiste
(Tu sola lo pudiste)
Apurar de la sciencia el argumento,
Hallando tu preludio
En su ambicion infausta nueuo estudio.
Bien el nivel de tu discurso sabio
Igualar supo metricos primores,
Pues oy el fruto miran en tu labio,
Que tantas anunciaron bellas flores;
No de rusticas manos cultiuadas,
Si de cadente clausula, tan suma,
Que al golpe de tu pluma
Se vieron animadas
Las dulçuras de Febo, que introduxo
En rizado esplendor de sabio influxo.
Viue en la Fama heroyca, que adquiriste,
Logrete el desengaño que animaste;
Y pues tanto viuir sabia supiste,
Quien duda que à morir te doctrinaste?
Nuestro alentar es riesgo de la vida,
Mas tu vida fue estudio de la muerte;
O què felize suerte!
Pues lograste, gran Juana, ver vnida
En firme concordancia
Necia la sciencia, sabia la ignorancia.
Mucho fuera que no te iluminasse
El desengaño que te diò el sosiego,

Y que tu ſciencia no te ceceaſſe
Con la luciente lengua de ſu fuego:
Aſsi la viſta diſte, y el oido
Al dulce idioma mudo, que felize
Harmonioſo dize,
Que el bulto del milagro, y el ſonido
No ſe mira, y ſe eſcucha,
Y por eſto calmò tu ſciencia mucha.
Ella fue la que diò primer efecto
Del verdor de tu Ingenio ſoberano;
Tambien aſegundando aquel perfecto
Texido Ramillete de tu mano:
Mas en eſte Tercero nos dà el fruto
De tu diſcurſo, y gran entendimiento;
Para que en èl atento
Halle remedio en mal tan abſoluto
Nueſtra doliente pena,
Y à eſte fin le vne el Docto Caſtorena.

En

EN ELOGIO DE LA MADRE JVANA INES
de la Cruz, y del Tercer Tomo de sus Poesias, que saca
à luz el Doctor Don Juan Ignacio de Castorena,
Capellan de Honor de su Magestad,
y Ptebendado de la Santa Iglesia
de Mexico, &c.

DE DON MARTIN DAVILA Y PALOMARES,

RITMAS SEXTILES.

CEda mi labio, alterne Gigantèa
En su sonora trompa aclamaciones
A la Vnica, Docta, Sabia Idèa,
Que en numeros admira à lasNaciones;
Siendo el mysterio de su claro Numen
De eruditos conceptos vn resumen.
Sibila de la America excelente,
Que con Plectro Diuino, si canòro,
Te has dado à conocer de gente en gente
A las Nueve excediendo en lo sonòro;
Pues si alienta à su Numen el de Apolo,
El tuyo ilustra al vno, y otro Polo.
Quantas contiene clausulas sutiles
Tercer Volumen, que à la Prensa ilustra,
Dando gloria inmortal à tus Abriles,
Que guadaña fatal de Clotos frustra;
Tantas de Laurèl hojas mereciste,
Que sola tu à ti sola te excediste.

No

No de Corinas tres, Teſpia, Thebana,
Y Pontica, celebre la memoria
Propercio, Silio, Eſtacio, y la Ouidiana
Lyra; pues de las tres lleuas là gloria:
Siendo tu, Juana Inès, mas excelente,
Por Poetiſa, por Docta, por Prudente.
No de Erina la Dorica elegancia,
Que iluſtrò à Tilos, y el Syracuſano
Dioniſio la admirò, tener jactancia
Pudiera, ſi à tu Ingenio ſoberano
Llegàra à conocer, aunque juzgaſſe
Que ni Homero ſus verſos igualaſſe.
Si Safo de tu Ingenio lo elegante,
Y de tus metros, y primores viera
Lo vario, lo limado, y lo flamante,
Sus Saficos, y Liricos cediera
A tu alta comprehenſion, y tu abundancia;
Pues elegancia dàs à la elegancia.
Cedan, pues, las Sibilas, Poetiſas,
Y quantas Doctas fueron, al portento
De lo que enſeñas, y de lo que aviſas
En eſte colmo de tu entendimiento,
Tercero rayo, ſin tener ſegundo,
Luz, que à eſte Mundo alumbra, y nuevo Mundo.
El primer raſgo fue el primer diſeño,
(O portento del ſexo, que iluſtraſte!)
Como verdor, que fomentò el empeño,
Que en la infancia à las flores pululaſte;

Donde del Numen docto la elegancia
Descubriò de las flores la fragrancia.
Creciò à ser, en Jardin bien cultivado,
Joven tarèa, matizada en flores,
Del segundo Volumen tu cuidado,
Lambicando dulçuras en primores,
Que Abexa sabia, construyò ingeniosa
Nectar sagrado de Jazmin, y Rosa.
Llegò la edad del fruto sazonado,
Y Prototypo fue tu entendimiento
De la virtud, de lo desengañado,
Solo en Dios puesto tu conocimiento;
Siendo la Caridad quien te sublima,
Y la Fè, y la Esperança quien te anima.
O dichosa elegancia! O muger Fuerte!
Feliz mil vezes tu, que assi has logrado
Triunfar en tus Escritos de la muerte,
Pues te eterniza el Plectro Laureado;
Que, Doctor sabio, Castorena atento,
De tu Sol saca à luz el ornamento.
No menos Lauro, no menos Corona
Se debe al que decanta, que al que escriue;
Pues quando lo publica, perficiona
El acto aquel, que à buena luz le exhibe;
Tu, pues, ò Castorena, logras tanto;
Y assi, Don Juan, aplaudate mi canto.

*** *** ***

PON-

PONDERANDO LA SABIDVRIA
de la Madre Juana Inès, tan desde niña;

DE DON RODRIGO RIBADENEYRA,
y Noguerol, Alcayde perpetuo de la Fortaleza de Perales,
Señor de la Casa de Aporreyra, &c.

DEZIMAS.

QUatro estorvos hallò Juana
Contra su Ingenio sutil,
Lo *Niña*, lo *Femenil*,
Lo *Sin Maestros*, lo *Humana*:
Lo sin Maestros allana
Con su mucha *aplicacion*,
Lo femenil con *razon*
De su Ingenio peregrino,
Lo humana con lo diuino
De su inmensa *discrecion*.
Pero con què venceria
Los estorvos de vna edad,
Donde aun la capacidad
De su alma se escondia?
El cuerpo no se veìa,
Y se oìa el juizio, en fé
De que tan diuina fue
Su discrecion, tan arcana,
Que, à fuer de mysterio, Juana
Se oye, pero no se vè.

Buen gusto tuvo el Natal
Horoscopo, que en su Nido
Le diò à vn Almendro florido
Madurezes de Moral:
Niña, y Sabia! Quien viò tal?
Quien, por natural fortuna,
Universidad alguna
Ha visto, donde hazer sepan,
Que todas sus Aulas quepan
En el hueco de vna Cuna?
No Grecia oyò en su Musèo
Tan alta sabiduria,
Como en Juana Inés dezia
Calladamente el gorjèo:
Creciò, y en el sabio empleo
De sus Libros notaràs,
Que explicada la hallaràs;
No mas docta, que antes fuera;
Y à saber de otra manera
Muriò, que no à saber mas.

LAMENTOS DEL PARNASO EN LA Muerte de la cèlebre, y vnica Poetisa, la Madre Sor Juana Inès de la Cruz;

DE DON JOSEPH DE CAÑIZARES.

Romance de Arte mayor.

QVè es esto, Urania Celestial? Què es esto;
Caliope? Polymnia? Erato? Euterpe?
Como todas seguis el graue, el triste
Lamento funeral de Melpomène?
Què es esto, Clio? La Guerrera Trompa
Como en ronca Sordina se conviertе?
Terpsicore, el Albogue placentero
Quando sonò tan lastimosamente?
Què es esto, Ninfas del Febèo Coro?
Què gran dolor à todas os comprende?
Qué gran pesar esfuerça lo sensible,
Tanto, que ya os desdize lo viuiente?
Acaso aquel gran Padre de las Luzes
Le fiò à otro Faetòn la rienda ardiente;
Y abrasando otra vez montes, y selvas,
Centellas de cristal, arden las fuentes?
Buelve otra vez à ser Pastor de Admeto,
Y à hazer ausencia de vosotras buelve;
Convirtiendose en llanto bullicioso
La transparente ruina de Hipocrene?
Vencieron las Pierides acaso
En repetida lid à todas Nueue;
Y llorais, viendo ageno vuestro triunfo,
La condicion mudable de la suerte?

Què

Què es esto, enfin? Mas ay! que me resonde,
Hiriendo à cuerda ronca mano debil,
Melpòmene infeliz este gemido,
Que solo de ser voz el cuerpo tiene.
Muriò Juana, muriò la Sabia Musa,
En quien morimos todas igualmente;
Quedando viuas al dolor las almas,
Por morir à la pena muchas vezes.
Muriò el Atlante, à quien fiaba Apolo
El Orbe racional, que à influxos mueve
La Esfera del Parnaso, en cuya Zona
Conceptos brilla, numeros enciende.
Muriò, y el raudal sacro de Aganipe,
No auiendo ya quien su memoria aliente,
Baxa à vnirse à las Aguas del Oluido
Por vna quiebra, que su golfo bebe.
Febo el Indiano Polo desampara,
Echando menos su adorado Fenix:
Allà muere, y se ignora donde nace;
Que acà solo el dolor nos amanece.
Solo à España consuela el ver, que goza
En sus numeros doctos, y eloquentes
La pura mina de conceptos suyos,
Cuyas entrañas oro resplandecen.
Por ellos le presume competencias
El Indio Ocaso al Español Oriente;
Pues si de España el Sol les và à las Indias,
De las Indias à España Soles vienen.
Aqui llegaba de la triste Musa
La noticia fatal, la voz doliente,
Quando, turbando el animo la pena,
La Lyra arroja, y al sollozo buelve.

*** *** ***
*** ***

A LA INCOMPREHENSIBLE ELEVACION
del milagroso Ingenio de la Vnica Musa, Sor Juana
Inès de la Cruz;

POR DON THOMAS DE POMAR,
Cauallero del Orden de Santiago,

SONETO.

DElphico assombro de raudal divino,
Donde el mas puro llega mas sediento,
Ya que à saciarse no de tal portento,
A fingirse posible tal camino.
Violentado el arrojo peregrino
Del fatidico Numen de tu aliento,
Inspirado à prodigios tu concento,
Delineado à milagros tu destino:
Mas allà de la cumbre, arrebatada
A la Esfera, de rayos encendida,
Te venero, en ti misma colocada:
Solo nò eres de ti, Julia, excedida;
Con que nunca serás bien alabada,
Porque nunca serás bien comprendida.

A LA MVY ILVSTRE SEÑORA
Sor Philotèa de la Cruz, en la Carta Athenagorica, que imprimiò à la Poetisa, exortandola à la mayor perfeccion, y fueron sus dictamenes eficaz es auisos, escriuiò

VN INGENIO CORTESANO
el siguiente

SONETO.

LAs que sílabas doctas examinas,
En el papel del alma exalaciones,
Por del Cielo, sagradas impresiones;
Y por tuyas, dos vezes peregrinas:
Humanas son, y en persuadir Diuinas,
Sagazes rayos de tus discreciones,
Que hiriendo luzes en los coraçones,
Acrisolas lo mismo, que iluminas.
Transparente en el velo, bien pregonas
El que Julia à ser Astro se apresura,
De tu espiritu sabio preuenida.
Tanto la animas, quanto perficionas;
Que del entendimiento es hermosura,
Y del alma el consejo mejor vida.

EN

A LA SENTIDA MUERTE DE SOR JUANA Inès de la Cruz,

DE DON EVLOGIO FRANCISCO DE CORDOVA.

EGLOGA.

EN el margen del Rio Mançanares,
Teatro verde de eſperança muerta,
A mis viuos peſares
Les daba facil puerta;
Deſeando tener, al numerarlos,
El inutil conſuelo de contarlos,
El labio intercadente,
Que las turbadas vozes diuidia,
Aunque prueba, y porfia
A ſer con los peſares eloquente,
Poco ſe explica, mucho ſe embaraça,
Porque ſirviò la pena de mordaza.
El golpe duro, y lamentable ruina,
De la Parca ſañuda
Executado en Julia peregrina,
Ocaſionò la duda,
En que, viendo confuſos mis ſentidos,
Quiſe llamar à Cortes los gemidos.
Apenas los acentos
Fueron centellas de encendida fragua,
Quando bebiendo el agua,
Se bebian los vientos,
Para dar en retorno triſtes giros,
Con lagrimas ſentidas, y ſuſpiros.

Assi me lamentaba,
Menos inteligible, que doliente,
Al alterno compàs de la corriente,
Quando à mis ecos daba
Reciproca respuesta voz canòra,
De musicos Pastores,
Que fiando el ganado en los verdores
Al cuidado de Flora,
Venian de mis penas informados,
Y en mi proprio lamento subrogados,
Al dulce temple de acordado pino,
Esto cantò Menalcas, esto Alcino.
Menalc. Alegre Mançanares,
De celebrados Cisnes sacro Rio,
Pues ya con mis pesares,
Padeces tyranias del Estio,
Publica de mis penas
Tantas informaciones, como arenas:
Alcino. De arroyo fugitiuo
Undosas venas de cristal, y plata,
Pues el calor Estiuo
Hurta las perlas, y de sed os mata,
Ved mi llanto, de suerte,
Que cobreis nueua vida con mi muerte.
Menalc. Driadas deste Soto,
De su verde Pensil honor diuino,
Si en el sagrado coto
Entendeis los rigores del destino,
Templad los instrumentos,

Que

Que acompañen mis funebres lamentos.

Alcin. Ninfas deſta Ribera,
Que texeis dulces dançaſ numeroſas,
Y de la Primauera
Bellas guirnaldas de fragrantes roſas,
Si ſuſpendeis las dançaſ,
Vereis de la fortuna las mudançaſ.

Menalc. Sabed que Julia bella,
Precioſiſsima Perla Mexicana,
A malignante Eſtrella
Rendido el nacar, ſe contempla humana;
Pero la voz reprimo,
Que en lo miſmo que aliento, deſanimo.

Alcin. Julia marauilloſa,
Emulacion ſagrada de Minerua,
De Parca riguroſa
Padece injurias, y penſion acerva;
Pero la voz recato,
Que ſi digo ſu muerte, yo me mato.

Menalc. En vn Village corto,
Rica naciò de dones naturales,
Tanto, que el Mundo abſorto
Creyò mucha Deidad en los vmbrales,
Pues nacieron infuſas
Una Venus, tres Gracias, nueve Muſas.

Alcin. Dos contrapueſtos montes
Teſtigos fueron de ſu hermoſo Oriente,
En cuyos Orizontes,
Uno ſe oſtenta frio, y otro ardiente,

Y à ſu eſplendor natiuo,
Eſte ſe paſma, aquel arde feſtiuo.
Menalc. Anticipados frutos
La prouidencia diò con mano grata
A quien, con mil tributos,
Los que recibe, prodiga dilata;
Pues en tres doctas ſumas,
Caudal ſu pluma fue de inmenſas plumas.
Alcin. Deſpierta, y eſtudioſa,
Las perezas del ſueño repellìa,
Por la leccion curioſa;
Y aunque Morfeo graue perſuadia
El porfiado empeño,
No entendiò la retorica del ſueño.
Menalc. Su Numen prodigioſo
En la Cathedra docta de ſi miſmo
Reſumia ingenioſo
El proprio, que formaba, ſilogiſmo;
Siendo, en preciſo inſtante,
Scientifica Doctora, y Eſtudiante.
Alcin. La metrica afluencia
Del ſoberano Coro de las nueve
A ſu culta decencia
Toda la grauedad, y gracia debe;
Todo queda excedido,
Menos mi ſentimiento dolorido.
Menalc. Si la confuſa calma
De vn agudo dolor necio publìco;
Ya con vozes del alma,

En ſolas tres mi ſentimiento explico;
Oid vn facil modo:
Ya murió Julia. Ya lo he dicho todo.
Alcin. Si la lengua del agua
A la mia permite claro eſtilo,
Quantas razones fragua,
Alternaràn mis ojos hilo à hilo;
Que me eſcucheis, os ruego:
Ya murió Julia. Ya he quedado ciego.
Menalc. Quedate, Mançanares,
Enhorabuena; con mi triſte llanto;
Deſafia los Mares;
Pues te haze ſobervio mi quebranto;
Que yo parto afligido
Tràs mi ganado, quando eſtoy perdido.
Alcin. Quedate enhorabuena,
Pues tan mala me ofrece la fortuna,
Tal ſu rigor ordena:
A la rica de Mexico Laguna
Imite mi cuidado,
Mientras ſigo las huellas del ganado.
Interpueſta la noche,
Que puſo fin al Epicedio triſte,
Y por auſencia del flamante coche,
Quanto la Alva pintò, de ſombras viſte;
Yo en mi dolor conſtante,
Como fino diamante,
Suſpenſos ya los numeros del canto,
Dexè por ſubſtituto mi quebranto.

A LA MUERTE DE LA INSIGNE PRODIGIOS
Sor Juana Inés de la Cruz, auiendola Dios lleuado para
en la Dominica del Buen Pastor.

DE DON GERONIMO MONFORTE Y VER

ELEGIA FVNERAL.

VErde del Pindo, contra el rayo ardiente,
Emulacion frondosa, en cuya frente,
A pesar de su opuesta pesadumbre,
Eminente atalaya de su cumbre,
Contra Jove blasonas,
Y de Lauros coronas
Al Ingenio, pagandole tributo
En verdes esperanças, mas sin fruto;
Como tu copa altiva, y eminente
A la segur sangrienta, al impaciente
Impulso de la Parca taladora
No marchita su pompa, no devora
De Agostados trofeos à su fama,
Si te falta en Inès la mejor Rama?
No Canciones sonoras
En Musicas canòras
Las Hermanas Diuinas (que componen
Numerosos los metros) mas entonen;
Ni el Coro bullicioso de las Aves
(Que en ecos dulces, quanto en vozes graues,
Rompiendo el pico, y desplegando el ala,
Clarin de pluma, gorjeando exala

En

En dulce melodia
Felize ſalva al roſicler del dia)
Mas repita feſtivo ſu concento;
Pues que ſolo de Inès el ſentimiento,
Para dar al dolor mas triunfo, y gloria,
Le dexò por martyrio la memoria.
Sin Maeſtro, à las ſciencias aplicada,
Excediò à la enſeñança; iluminada
De tal ſabiduria,
Que Maeſtro de todas parecia;
Y tanto, que el diſcurſo,
Apurando ſu curſo,
Sepulcro en el deſcanſo la previno,
Del eſtudio cerrandola el camino;
Pues notando ſu genio,
Que faltaron las ſciencias à ſu ingenio,
Tan veloz fue deſpojo de la muerte,
Que aun lugar à la duda no la advierte:
Mas què mucho? ſi en ella, al reducirſe
No eſtudiar, fue lo miſmo que morirſe.
Ya de mi Lyra acorde el inſtrumento,
(Que clauſulas formaba con el viento)
Herida del dolor de mi Talia,
Dexarà por mi llanto ſu harmonia;
Pues Melpòmene aduſta
Solo exequias ajuſta
Al compàs de ſu funebre lamento;
Y aſsi el Plectro: mas ay! que el ſentimiento,
La accion privando, el pulſo intercadente,

El

El tacto elado, y el contacto ardiente;
Al llegar à sus cuerdas numerosas,
Destemplando cadencias harmoniosas,
Porque logre el dolor el prorrumpirlas,
Solo podrá rozarlas, mas no herirlas.
Sin rumbo, y Norte, en manos del destino;
Vago, errante, ignorado Peregrino,
Naufrago corro la cruel tormenta,
Que el Abrego conspira, el Noto alienta;
El Sol se me obscurece,
Las luzes menguan, y la sombra crece;
Mas què mucho es no brille, ni vna Estrella,
Si en su Ingenio faltò la luz mas bella?
El Diuino Pastor, que en fiel Rebaño
Aplica su desvelo contra el daño
Comun del Dragon fiero,
(Que lobo carnicero,
Voràz, astuto, y codicioso intenta
Hazer del robo la traicion sangrienta)
Con dulces voces, que al llevar su acento,
Lisongeando el oido, calma el viento,
Desde la cumbre excelsa, y elevada,
Donde tiene su Padre la morada,
Por vnirla consigo,
Con fineza, à su abrigo,
A la oveja perdida (porque le halle;
En lo humilde mirandola del Valle)
Con silvos tiernos al redil la llama,
Y ella responde fiel como quien ama.

A la

El Buen Paſtor, que fia del cayado
A la atenta cuſtodia ſu ganado,
Sus ovejas conoce, y las redime,
Quando bala en el rieſgo, ò quando gime
Su afliccion, al caer en la maraña,
Que forma la eſpeſura en la montaña;
Y ellas, que le conocen,
Porque mejor le gozen,
De la honda al chaſquido, y al eſtrago,
Antes del golpe, temen el amago.
Era Sor Juana Inès (mas no perdida)
Oveja, que en el caos de la vida
Caminaba por ſenda tan oculta,
Que aquel que la penetra, dificulta
El fin de ſu enredado,
Dudoſo, enmarañado
Laberinto; y al verla, cuidadoſo
El Mayoral Diuino, en el forçoſo
Precipicio del Mundo, dà velozes
Dulces al ayre ecos en ſus vozes;
Y luego que el concento repetido
Trasladado fue al pecho del oìdo,
Conociò à ſu Maeſtro,
Diſcipula en el dieſtro
Prodigioſo deſvelo de la ſciencia,
Que en todas docta fue ſu Inteligencia,
Mas ſiguiendo al Paſtor, amante oveja,
Vida, ſciencia, eſperança, y ſiglo dexa.

*** *** ***

¶¶¶¶¶¶¶¶ PARA

PARA ELOGIO DE LA POETISA, quando se imprimiò su primer Libro, escriviòDonGarcia de Ribadeneyra y Noguerol, Cauallero del Abito de Santiago, la siguiente Decima, que no se imprimiò entonces, y la remite aora Don Rodrigo de Ribadeneyra y Noguerol, su hijo, acompañada de vn Soneto proprio, que la seguirà.

DEZIMA.

EL Sol, Padre del saber,
Y principio del viuir,
Caducar puede, y morir
Al tiempo de anochecer:
Mas esta insigne Muger,
Que Cathedra, y Cuna adquiere
En Poniente, le prefiere,
Y dos ventajas le haze,
Pues ella discurre, y nace,
Donde el Sol caduca, y muere.

LAS-

LASTIMASE DE QVE AVIENDO ESCRITO
la Madre Juana tanto, y tan bien, viuieſſe
tan poco.

DE DON RODRIGO DE RIBADENEYRA
y Noguerol.

SONETO.

SI Numeros preſtàran à tus dias
Tus verſos, Juana Inès, aun mas diſcretos
Serian, por inmenſos, ſus concetos,
Que, por ſonoras, ſon ſus melodias.
O iguales à tus muchas Poeſias
Fueſſen tus años, ya que tan perfetos
Tu eſcriuir, y tu obrar, fueron objetos
De conceptos, dulçuras, y harmonias!
Ojalà, que tus Tomos elegantes
Eſtudioſa vna vez la Parca fiera,
En proſa vieſſe ya, ya en conſonantes.
Si los leyeſſe, pues, y reſolviera
Contar por tus conceptos tus inſtantes,
Nunca tu fin en muchos ſiglos viera.

AL CORTARSE EL CABELLO LA MADRE Juana Inès, siendo de ocho años, y notificarse à si misma, que si auia crecido hasta cierta medida, sin aprender lo que se tassaba, se le auia de bolver à cortar:

DE LA SEÑORA DOÑA MARIA IACINTA *de Abogader y Mendoza.*

DEZIMA.

CRece con altos descuellos
Esta muger singular,
Tomando, para estudiar,
La ocasion de los cabellos:
Parca de sus rizos bellos,
Corta la madexa tierna,
Digna accion de quien gouierna
Su discurso à mejor suerte,
Dar à los cabellos muerte,
Por adquirir fama eterna.

La raya, que considera
Hasta donde la limita,
Es al impulso, que incita,
Estadio de su carrera:
Corren la prescripta esfera
Los cabellos rubicundos,
Julia con ecos fecundos,
Que dulcemente respira,
Hiriendo su acorde Lyra,
Tiene corridos dos Mundos.

Por

Por adquirir tanta gloria,
Cercena el pompoſo vicio,
Que ſi es de memoria indicio,
Perpetua dexa memoria:
Y porque ſea notoria
Con mas crecidos aumentos,
Advirtiendo violentos
Eſtos adornos profanos,
Cambiò penſamientos vanos
A Diuinos penſamientos.
Con la falta del cabello,
Pierde las fuerças Sanſon,
Y de nueſtra Julia ſon
Mas actiuas con perdello:
Sanſon de vn prodigio bello
Padece humanas violencias,
Julia de las ſacras ſciencias,
Con que en varios inſtrumentos,
Aquel canta ſentimientos,
Y eſta doctas influencias.

COTEJO DISCRETISSIMO, QVE ENTRE los Escritos de la Madre Juana Inès de la Cruz, y las claridades del Sol en si mismo, haze

LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA de Echavarri, Señora de la Villa de Aramayona de Muxica.

SONETO.

COmo admiran del Sol claros fulgores,
Assi assombran en ti doctas Poesias,
Que suspenden en ti tus harmonias,
Como ciegan en èl sus esplendores.
Pero aunque claros son sus resplandores,
Y claras, Juana, son tus melodias,
No comprehensibles son las Monarchias
De las luzes en èl, de ti en primores.
Por assombro en los dos se ha venerado,
Lo que pasmo en los dos igual ha sido,
De la suma advertencia del cuidado:
Porque no auer à entrambos comprehendido,
Es primor en los dos mas elevado,
Lo que culpa es del juizio, y del sentido.

EN

EN ALABANZA DE LAS OBRAS DE LA MADRE
Sor Juana Inès de la Cruz,

ESCRIVE TAMBIEN LA SEÑORA
Doña Franciſca de Echauarri con elegante,
y culto Numen Poetico eſte

ROMANCE.

EN Tercer Tomo, Sor Juana,
A alumbrar el Orbe ſales,
Gracias al que à tus fulgores
Oy le corte los celages.
Sal enhorabuena al Mundo,
Diuina Juana, à iluſtrarle
Con tus Obras, y veneren
Tu Pluma eternas edades.
Un Monſtruo de perfecciones
En ti admiren, y en ti alaben,
Que difinirte tu puedes
Sola por contrariedades.
A tus Obras mejor pudo
Virgilio (à nacer tu antes)
Que à Cumea, glorioſamente
Las expreſsiones robarles.
En el campo de tu ſciencia
Mas bien pueden deleytarſe
Las Teſpias nueve, que no
Del Pierio en amenidades.

Viue

Viue en tus Eſcritos, Juana,
Pues oy Poſthumas renacen
De tus eladas aromas
A eternas vitalidades.
Tu miſma te conſumiſte,
Porque tu Ingenio flamante,
Quanto en luzes reverbera,
Tanto de materia arde.
Muger naciſte à ſer paſmo
Tu de todas las Deidades,
Y no envidia, porque nunca
Se envidia lo inimitable.
No oy mis ponderaciones
Han de ſer las que te alaben,
Que tu de ti miſma eres
Solo el elogio mas grande.
Y aſsi, mis explicaciones
No hallan con quien compararte,
Pues de diſsimiles nunca
Corrieron las paridades.
Perdona, que como fuiſte,
Juana mia, no te enſalçe;
Que agua inmenſa en vaſo breue,
Diuina Muger, no cabe.
Perdona el que en tus primores
Mi debil expreſsion hable;
Pues ſolo en el ſexo pude
Ser, Juana, tu ſemejante.

*** *** ***

A L

AL DESHAZERSE LA MADRE JUANA INES de sus Libros, y socorrer con su precio à los Pobres, quando empezò à estrecharse mas en la vida,

ESCRIVE LA SEÑORA DOÑA CATALINA de Alfaro Fernandez de Cordoua, Religiosa en el Conuento de Santi-Spiritus de Alcaràz, el siguiente

SONETO.

DE quatro mil Volumenes sabidos
Es esta Sepultura Libreria,
Dentro los dicta vna paueſa fria,
Todos à vn desengaño resumidos.
El desengaño es, que de entendidos
Acercaron al dueño el postrer dia;
Mas vida eterna de los mismos fia,
A limosnas de pobres reducidos.
Saquèmos desto, que es la ciencia vana
Fiebre del juizio, y frenesi del labio,
Pues fue sin ella mas discreta Juana.
Y del perdido estudio en desagrauio,
Practiquèmos, que en esta Escuela humana
Quien sabe amar à Dios solo es el sabio.

¶¶¶¶¶¶¶¶¶ EPICE-

EPICEDIO A LA MADRE JUANA INES de la Cruz,

DE DOÑA MARCELINA DE SAN MARTIN

Religiosa en la Concepcion Franciſca de la Villa de Mançanares,

SONETO.

REthoricos aplauſos à tu muerte
Triſtes oy, Julia, llegan à eſcriuirte
Las lagrimas, que ſolo han de dezirte
El dolor, que en raudal el pecho vierte.
Suſpendanſe los labios, pues ſe aduierte
Que la Fama, que intenta el aplaudirte,
En ſus vozes no puede difinirte,
Aunque llegue admirada à comprehendertte.
Del tiempo alado en la caduca Hiſtoria,
Con nueuas obras tus elogios hazes,
Pues que ſon Coroniſtas de tu gloria.
No en el marmol ſe lea el aqui yazes,
Que immortal te venera la memoria
En la poſthuma edad, en que renaces.

HAZE

HAZE PLAVSIBLE ENCOMIO DE LA POETISA
auer tan desde niña dado muestra de su grande
aplicacion à los Estudios,

LA SEÑORA DOÑA INES DE VARGAS.

SONETO.

LUego que la razon empuñò el Cetro
De tus potencias (Julia) en tierna infancia,
Febo, rompiendo el velo de ignorancia,
Te concediò su espiritu, y su Plectro.
Desatadas las Musas de Libethro
En apacible, y grave consonancia,
Quanta dieron scientifica elegancia,
Vieron recuperada en dulce metro.
Sea para tus sienes Zona breve
La invisible Corona de la Fama,
Pues que luzes del vno al otro Polo:
Mas ay! que à tu Deidad aun mas se debe,
Sea proprio Laurèl la docta llama,
Por hija Primogenita de Apolo.

EN OCASION DE SALIR A LUZ EL TOMO Tercero de las Poesías de Sor Juana Inés de la Cruz,

ESCRIVE VNA SEÑORA, QVE EXPRESSA solo el nombre de Aficionadíssima al Ingenio de la Poetisa.

SONETO.

EL Alma de las Ciencias sin aliento?
El Fanal de la Esfera anochecido?
La Auecilla sonora, que en su nido
Admirò à todo el Orbe con su acento,
Yaze? No yaze, que eleuò el concento
A Emisferio, de oy mas ennoblecido;
Y su Pluma, triunfando del olvido,
Se la copia mas viua al sentimiento.
Ciña el Sacro Laurèl su heroyca frente,
Vsano de lograr tanta eloquencia,
Imposible al intento de aplaudirla;
Venerèmosla ya mas eminente,
Que à quien sola nació, sin competencia,
Sola su fama puede difinirla.

A LA

A LA PIADOSA ACCION DE VENDER SUS LIBROS
la Poetisa, para socorrer à los pobres con su producto.

DE VN AFICIONADO A SVS OBRAS,

OCTAVAS.

QVè pasion, què deseo inadvertido
Oy me conduce à tan sublime intento?
Donde el aliento, aun mas que suspendido,
Entre el pecho, y la voz rompe el acento:
Pero en el mismo susto preuenido
Ya se cuente desmayo, ù desaliento,
En las Aras de Amor cultos ofrece,
Porque viua en lo mismo que fallece.

Julia, que en braços de su bella fama
Descansa venerada, augusta viue,
Cuerpo al assumpto dà, donde la aclama
El mismo aliento, que inmortal la escriue:
Al incendio, que arroja ardiente llama,
Que en hoguera mental alma percibe,
Rasgos preuiene fiel desasosiego,
Que aviuen inquietudes de su fuego.

Las que del Pindo el margen espumoso
En acordado Numen eloquente
Su raudal argentado, y bullicioso
Celebran con estilo reverente,
Del ramo esquivo texen generoso
Arco, que abraçe su diuina frente,
Para que en Playas de su Oriente agenas
La coronen Deidad de sus arenas.

A la noble fatiga, con que suda
En adquirir las ciencias su desvelo,
Otra vez eloquencia menos ruda,
Subiò de punto su elevado buelo:
Mas ya de amor en la doctrina muda
Rasgos admira de mas alto anhelo,

Pues

Pues passan sus estudios cortesanos
Desde su gran razon hasta sus manos.
Por dar aliuio à miseros cuidados,
No teniendo que dar su zelo ardiente,
Vende los Libros, que dexò anotados
En sabia soledad ocio eloquente:
Nunca estudios se vieron mejorados,
Que en empleo de amor tan eminente,
Dexando entre renglones infinitos
De su excesiuo amor Libros escritos.
Su continuado afan, docta tarèa,
Fueron los Libros muertos, y piadosa,
No los vende, que amante los emplea
En mas sacra funcion, mas generosa:
Que si en los Libros aprender desea
Las artes con que brille mas hermosa,
Este de amor estudio las comprende,
Y en vna ciencia todas las aprende.
Es el deseo de aprender fatiga,
Que à los Sabios les quita el dulce sueño,
Y entre cuidados à viuir obliga
Una ansia sepultada en vn beleño:
Es vna hambre mortal, que siendo amiga,
Con vn empeño llama al otro empeño;
Y Julia en su fervor saciar intenta
Hambre de pobres con quedarse hambrienta.
Pero cesse, aunque fiel, el rudo labio,
Que pretende copiar tantos primores,
Y el silencio publique sin agrauio
Un ardor superior à los ardores:
Y en su excesso de amor, de ciego, sabio,
Ceda corto fervor à tus fervores,
Que pues Fenix Sagrado te eternizas,
Serán mejores plumas tus cenizas.

EN

EN OBSEQVIO DE LA POETISA,
la Madre Sor Juana Inès de la Cruz,

ESCRIVE EL CONDE DE CLAVIJO,
Vizconde de la Aldehuela, Señor de las Villas de Miraflores, Picaza, el Pobo, &c. Gentilhombre de la Camara del Rey nuestro señor, y de su Consejo en el Real de Hazienda,
este

ROMANCE.

SI del suspiro à la Pluma
Puede el dolor trasladarse,
Aumente el llanto la pena
En el papel del semblante.
Ya que cruel la tixera
De la Parca inexorable,
Cortò el hilo mas precioso,
Llorando mi Pluma cante.
Numeros tristes observe,
Siendo en clausulas fatales,
Si lagrima cada acento,
Gemido cada passage.
No puede auer muerto Inès,
No ha muerto su mayor parte,
Porque aunque yaze la Rosa,
Su fragrancia nunca yaze.

De

De nieue, y fuego al impulso,
Formò su concepto el ayre
A su Fama; y nunca espira,
Lo que no puede acabarse.
De Maxima el cognomento
La dèn, viendo sus caudales
Todas las Plumas, que en buelo
Mayor las Esferas baten.
Sus elevadas cadencias
Se veneren, y dilaten
Desde atenciones Orientes
A pasmos Occidentales.
De tanta insigne Minerva
El siempre feliz dictamen
Venera Apolo, y su nombre
Vacia en medallas de jaspe.
No muere quien assi viue,
Pues en respetos mentales
Se vè en sus escritos toda
La realidad de su imagen.
Cesse mi labio en su culto,
Pues al querer pronunciarse
Aplausos suyos, la lengua
De los silencios se vale.
Lamina su nombre sea,
Adonde fiel la retrate
Con el Pincel de los siglos
El Mundo diestro Timantes.

CELEBRA EL PRODIGIOSO INGENIO
de la Madre Sor Juana Inès de la Cruz,

EL EXC.MO SEÑOR D. MANUEL JOSEPH DE TOLEDO Cerda Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galve, Marquès de Melgar, Señor de las Villas de Villa-Sandino, y Padilla de Abaxo, Sacedon, y Tortola, Alcayde Perpetuo del Real Alcazar de la Ciudad de Toledo, Castillo, y Torres de la de Leon, &c.

ROMANCE.

ADonde, Numen osado,
Elevas mi Plectro ronco?
Si en tan alto assumpto està
Tartamudeando el assombro.
Adonde, pues, te encaminas?
Pero ya lo sè; à vn escollo,
Donde, buscando el tropiezo,
Has de encontrar el elogio.
Assi ya, pues, mis errores,
Para mis aciertos tomo;
Haga de lo balbuciente
Clausulas à lo sonoro.
No ya el Delfico comercio
De la Cythara de Apolo
Pretendo, pues ya consigo
El acierto en el arrojo.
De Juana Inés los conceptos
En mi ruda Lyra toco,
En cuya harmonia aprendo
Las consonancias, que ignoro.

Aunque tan altas se escuchan
En la atencion de lo absorto,
Aun aviua lo confuso
A comprehender lo ingenioso.
En raudales de eloquencias,
Los discursos vagarosos
Corren tormentas de aplausos,
Sulcan pielagos de encomios.
Desta mejor Aganipe,
Que sciencias vierte en arroyos,
Hidropico el Numen bebe
Una sciencia en cada sorbo.
Mas es, que infuso, su Numen;
Pues que consigue ingenioso,
El que à vn Diuino milagro
Exceda vn humano aborto.
No de infuso, aunque pudiera,
Blasona; que en tal emporio,
No serlo, es muchos milagros;
Y serlo, vn milagro solo.
Desear la sciencia, es saberla?
O portento mysterioso!
Pues hazes que se equivoque
El intento con el logro.
Celebre el Mundo tu nombre,
Y en los mas altivos ombros
De sus siete Admiraciones,
Te erija otro Capitolio.

P A-

PAPEL DEL DOCTOR DON JUAN IGNACIO de Castorena y Vrsua, Capellan de Honor de Su Mag. que escriuiò

AL SEÑOR DON IACINTO MVÑOZ CASTILBLANQVE, Capellan de Honor de su Magestad, su Predicador, y Cura en su Real Palacio, &c.

SEñor mio. Alienta mi confiança lo que me fauorece el genial agrado de V. S. à remitirle estos Quadernos de la Fama Posthuma del cèlebre Ingenio Americano de Sor Juana Inès de la Cruz, para que los autorize la aprobacion, que le mereciò el discreto Papel de la Carta Athenagorica (impressa con este titulo en la Puebla de los Angeles por su Ilustrisimo Obispo.) He atendido à V. S. explicar el alma de sus discursos en su piadoso assumpto de las *Finezas del amor de Christo*, con tal propriedad Escolastica, y cultura de frasses, que le suplico me las preste, para esforçar las mias, sin que peligren en la nota de ponderativas, por apasionadas; haziendo notorio, como sobre la comun acceptacion de los entendidos Cortesanos, este manuescrito se atraxo, por docto, y peregrino, entre las particulares de los primeros Sugetos de España, las del Ilustrisimo, y Reuerendisimo señor Don Fray Thomàs de Reluz, oy dignisimo Obispo de Ouiedo. Saluda mi verdadera ley à V. S. y queda segura, estenderà mayores creditos à la estimacion deste Libro con los de su mucha erudicion, y graue literatura; sin que me niegue el fauor de acordarse de mi obediencia, si la discurre capaz de q̃ se exercite en las insinuaciones de su agrado. Guarde Dios la vida de V. S. muchos años, como deseo. Posada, y Enero 1. de 1700. años.

B.L.M.de V.S. Su muy Apasionado.
Doct. D. Iuan Ignacio de Castorena y Vrsua.

PARECER DEL SEÑOR DOCTOR

Don Iacinto Muñoz de Castilblanque, Theologo de la Nunciatura de España, Arçobispo electo de Manila en Philipinas, y Obispo electo de Cotròn en el Reyno de Napoles, Predicador, y Capellan de Honor de su Magestad, y Cura de su Real Palacio, respondiendo al Doctor Don Iuan de Castorena y Vrsua.

ESTimo sumamente el señalado favor, que V. md. se sirue hazerme, anticipandome el gusto, y consuelo de ver el Tercer Tomo, Fama Posthuma de la señora Juana Inès de la Cruz, antes que salga à la luz publica; y desde el Epigrafe concilia la admiracion, y la ternura; aquella, por la altura de su buelo, esta por la falta de Ingenio tan peregrino; si bien, para conmigo no es posthuma su Fama, porque aun no ha muerto en mi veneracion, ni en mi memoria.

Es la Fama illustre testimonio contra la mortalidad, y glorioso Templo, en que se perpetùan respetables nombres con el mayor decoro. Eternos imaginaba Ouidio su nombre, y sus Metamorfoseos.

Ouid. libr. 15. Metamorphos.

Iamque opus exegi, quod nec Iouis ira, neque ignis,
Nec poterit ferrum, neque edax abolere vetustas;
Nomenque erit indelebile nostrum.

No es eleccion de los hombres la Fama, esta si los elige à tan superior honra. Creciò la desta Poetisa, porque creciò el merito para ser la mas celebrada, y no cabiendo en el Nueuo Mundo sus aplausos, ocuparon à todo el Mundo sus ecos: grande gloria de su discrecion, porque siendo mayor, que lo que las Indias concebìan, nunca eran excesiuos sus elogios, por mas que la Fama bolaba.

En este semblante se hallaba nuestra España, quando en impacientes ansias repetia lo que de Salomon refiere la Escritura: *Vniuersa terra desiderabat vultum Salomonis, vt audiret*

diret sapientiam eius. Todos deseaban verla, para oir su grande sabiduria, como si su sabiduria pudiera comprehenderse con verla: fuera de que sus obras retratan mas puntualmente su imagen, segun dezia Jeremias Drexelio à quien le preguntaba por la de San Bernardo: *Bernardi effigiem videre cupis? Scripta intuère.* Y Cardano assegura, que *Imago animæ manet in libris.* 3. Reg. 10. Ier. Drex. lib. 1. c. 7. Cardan. de libr. prop.

Llegaron, pues, los dos Tomos de sus Poesias, lucido, y profundo raudal de su Diuino Numen, sagrada tarèa, en que el Numen Diuino en rigurosos numeros trazò la vniuersal fabrica, pues en donde los Latinos leemos: *Creatorem cœli, & terræ,* Leen los Griegos: *Poetam cœli, & terræ.* Que no pudo tener mas glorioso exemplar el origen, y ascendencia del sacro empleo de la Poesia, principio en que contexta Leoncio, citado de Sixto Senense en su Bibliotheca.

Aptauit numeros cœlis, iustique sonoros
Exercere modos, parilesque agitare choreas.

Leõc. Poet. apud Sixtũ Sen. in Bibliothec.

Leyeron todos estos Libros, y los hallaron tan conceptuosos, profundos, eloquentes, y expresiuos, que atribuyeron todas las antonomasias à lo peregrino de sus Poesias, cediendo los Poetas, como tan Cortesanos, las que les merecieron sus creditos: y en donde se suspendiò la cortedad de mi juizio, fue al oir à vno de los grandes Obispos de nuestra España, que entre muchos, y grauissimos empleos se hizo lugar para copiar la Crisis, que escriuiò la Poetisa sobre vn Sermon del Mandato del Reverendissimo Padre Antonio de Vieyra; y en oyendole, pronunciè lo que la Reyna Sabà, auiendo oido à Salomon: He experimentado, que no han referido sus Libros, ni sus creditos, la mitad de sus eleuados estudios: *Probaui, quod media pars mihi nunciata non fuerit: maior est sapientia tua, quàm rumor, quem audiui.* Y siendo cierto desmayan en la experiencia las mayores ponderaciones, quedaron muy desiguales sus rumores en la euidencia de las verdades. 3. Reg. 10.

A quien

A quien no admira, que vna Muger, que confieſſa en la Reſpueſta à Philotèa de la Cruz, no tuvo mas Maeſtro, que vn Libro mudo, vn Tintero inſenſible por Condiſcipulo, y en vez de explicacion, muchos eſtorvos, entre las preciſas obligaciones Religioſas, diſputaſſe con tan graue fundamento la verdad del aſſunto de aquel grande Ingenio Luſitano? Una Muger, buelvo à dezir, ſin q̃ para mi ſea mucha admiracio̅, porque el todo Poderoſo no vinculò los talentos, q̃ puede conceder, à determinado ſexo. Sea calificacion deſta verdad la dilatada ſerie, que hizo la Poetiſa de inſignes Mugeres, dignas de eterna Fama; y ſea calificacion de ſi miſma la vniuerſalidad de noticias, que fecundaron ſu Pluma. Perſuadalo la comprehenſion de los Geografos, para ſaber la figura, y grandeza de la Tierra; de los Aſtronomos, para aueriguar los grados del Zodiaco, y mouimientos de los Cielos; de los Metheorologicos, para entender las impreſſiones del Ayre; de los Hidrografos, para alcançar el curſo de los Rios, y comunicacion de los Mares; de los Coſmografos, para delinear el Mundo; de los Juriſconſultos, para la expreſſa noticia de los textos; de los Chroniſtas, para tener preſentes los ſuceſſos de los paſſados ſiglos; de los Politicos, para maximas, y gouiernos; de los Poemas Epicos, para las acciones inſignes de glorioſos Heroes; de la Rethorica, para las figuras de los Oradores; de la Metaphiſica, para las abſtracciones de los Filoſofos; de los Fabuliſtas, para la Moralidad; de las Theologias, Eſcolaſtica, Expoſitiva, y Myſtica: toda en todo, y en todo tan grande, que ſolo en ſu aplicacion, viuacidad, y heroyca alma pudo caber el cabal informe de la general Polianthèa.

Adeò delectabatur Homerica lectione, vt rarò depoſuerit de manu Poeſim. Plutarch. in lib. quomodo legendi ſunt Poetæ.

Què hombre de algun entendimiento ſabe dexar ſus libros de la mano? imitando à Alexandro, que no hazia pauſa en leer las Poeſias de Homero, ſegun Plutarco. Recoge la diſcrecion (ſegun el miſmo Autor) en tales Obras, como en el Prado miel la abexa induſtrioſa, yerva la oueja candida, y otras eſpecies hozan haſta la raiz profunda; ſiendo para todos vtilidad proporcionada

No

No auian menester las Indias ser tan ricas, para ser tan opulentas, encerrando en si tan preciosa mina, como la de su peregrina ciencia. Llamanse ciencias las letras, y las de nuestro Alphabeto son veinte y quatro, como de veinte y quatro quilates el oro mas subido: y no ay vena de oro tan alto, como el que incluye mineral cientifico.

En este Tercer Tomo recogiò los linos en ternuras, deuociones, y espirituales afectos, para llegar en la tormenta del Mundo con bonança à salvamento; dexandonos cables, y tablas de vtilissimo desengaño, para acertar el Puerto. Esta es la verdadera sabiduria, aprouecharla para el fin que mas importa. No naciò Salomon docto, ni muriò sabio; porque por sus culpas le multò Dios con ignorancias. Advertelo San Ambrosio.

Salomon sapientiam, nec in principio habuit, neque in fine possedit: in tantum Deum offendit, vt quod meruerat, amitteret. S. Ambr. apol. pro Dauid.

Muriò finalmente la cèlebre Poetisa de quarenta y cinco años, pocos para tan grandes meritos; pero como pudo viuir mucho quien supo tanto? En el Paraiso plantò Dios vn Arbol de Vida, y otro de Ciencia, con alta prouidencia; porque en Arbol en donde se coge la ciencia, no se coge la vida: vida, y ciencia no son frutos de vn mismo tronco. Mas, en el Arbol de la Ciencia puso Dios los frutos de la muerte, y se tragò la muerte el que comiò del Arbol de la Sabiduria, para informar nuestra enseñança, que los Sabios aun no pueden tener dos dias buenos; vno, en que sepan; y otro, en que viuan.

Genes. 2.

In quocumque die comederis ex eo, morte morieris.

Lamenten los Poetas con funesto metro à la que ocupa tan excelso lugar en su Sacro Coro. Cante Virgilio parasismos en las Estrellas, y lagrimas en las espumas, en ocasion de menos quebranto, pues sin duda previno su dolor para este assumpto.

Virg. Æneid. 3.

Ter spumam Elisam, & rorantia vidimus Astra.

Sea glorioso monumento à este difunto assombro la Esfera de la Fama de todo el Mundo, dixo Seneca en su mayor sentimiento.

Senec. sc. 1. act. 5.

Quis tumulus sat est?
Hic totus Orbis Famæ erit tumulus tibi.

Mu-

Mucho debèmos al cuidado de V. m. en auer recogido materiales tan eſpecioſos, para que no pereciesſen en el olvido. Buena prueba de la erudicion, y muchas letras, que adornan el capaciſsimo entendimiento de V. m. pues aſsi ſe aplica à buſcar, para la mayor eſtimacion de ſu dueño, las agenas. Poco importàra la riqueza de la mina, ſi faltàra humana diligencia. Nueua circunſtancia de gloria de la Poetiſa, hallar quien perpetùe los fragmentos de ſus obras en la memoria.

Deſpues de auer ſuſtentado à aquella multitud de hombres Jeſu Chriſto con el milagro de panes, y pezes, manda recoger los fragmentos, para que no perezcan. Grande incremento del milagro, ſegun el Chriſoſtomo, porque recoger los que fueron pedazos de vna marauilla, para que no perezcan en la veneracion, y en la memoria, es todo el lleno del aſſombro. Puſo meſa abundantiſsima la Poetiſa en los dos Libros con que ſe ſaciò la hambre racional de millares de eſtudioſos; y pertenece à lo grande de aquel eſtimable trabajo, auer diſpueſto la ſuerte recogieſſe V.m. eſtos fragmentos, para que no pereciesſen en el olvido. Mi ſentir es, que jamàs podrè expreſſar mi ſentir. Palacio, y Enero 5. de 1700. años.

Ioann. 6.

B. L.M. de V. m. ſu mas ſeguro Seruidor.

Doctor Don Iacinto Muñoz.

ESTE

ESTE PAPEL SE HALLO SIN NOMBRE de su Autor; solo parece, que se compuso à raiz de llegar à España la nueva de aver muerto la Poetisa.

ELEGIA.

RAma seca de Sauce envejecido,
Donde colguè mi Lyra, ya cansada,
Rotas las cuerdas, y el abeto hendido:
Assi vivas, de hogar pobre olvidada,
Y destral forcejudo te perdone,
Que me la buelvas, aunque mal parada.
Pruebo à templarla, y mal se me dispone,
Que està vieja, y yo mas, con que concierta
El juizio, quanto el pulso descompone.
Mas ya, que à su pesar, mi mano yerta
Suelta el baculo, y ase de la Lyra,
Verè, si en algo el caducar acierta:
Que el destemple es compàs del que suspira:
Mas ay! que, à fuer de Dama, ya la Musa,
Que me amò joven, viejo no me inspira:
Ya conceptos, y vozes me rehusa:
Conceptos, digo, de pensar fecundo;
Vozes, digo, de que lo heroyco vsa.
Mas què viene à importar, si en lo profundo
De somero lenguage hallar intento
Agonias de Cisne moribundo?
Ya el grave caso, mal, que bien, las cuento
A estas soledades mis amigas,

Donde años ha soy huesped de aposento.
Negras pizarras, asperas hortigas,
Ramblas enjutas, y tostada arena,
Donde en vano el Abril gasta fatigas,
Y el Mayo su color jamàs estrena:
Sabed, que donde muere el Sol, y el oro
Dexar por testamento al clima ordena,
Le nàciò en Juana Inès otro Tesoro,
Que ganaba al del Sol en la quantìa:
Y entre dos Montes fue su primer lloro.
Estos de nieve, y lumbre, Noche, y Dia,
Volcanes son, que al fin la Primavera
Vive de frio, y fuego en cercanìa.
Aqui, pues, gorgeò la Aura primera
Juana Inès, cuyo aliento, ya robusto,
Puebla en dos Mundos vna, y otra Esphera.
Jamàs avreis leìdo con mas gusto
Amores, que ella escrive sin amores;
Amores, que à lo honesto no dan susto:
Aun es fruto moral el de sus flores:
Sus Canciones, Sonetos, y Romances,
Y los demàs Poeticos primores,
Que mandada, escrivia en varios lances,
Muestran, en su ajustada consonancia,
Sin vayvenes tassados los balances.
Mas què os dirè de Ciencias de importancia?
Artes, y Theologia, y Escritura
Sabìa, sin Maestros, ni arrogancia.
Mathematica era: y en la altura

Astro-

Aſtronoma, eſpiaba la techumbre
De los Aſtros, que ſon, en ſu poſtura,
Cenizas mal juntadas, que la lumbre
Le conſervan al Sol para otro dia:
No ſe eximiò la valadì legumbre
De ſu grande, y comun ſabiduria;
Ni para huir ſu generoſo eſtudio,
Lo mecanico al Arte le valia.
Ella el fin comprehendiò, deſde el preludio,
A quatro mil Volumenes, que ornaban
Aun mas ſu entendimiento, que ſu Eſtudio.
Pues es dezir, que ſi ſe los vedaban,
Eſto le hazia à ſu diſcurſo al caſo;
Ella, y èl ſe entendian, y eſtudiaban.
En ſus Obras leereis, à cada paſſo,
Raſgos, que pintan, de materias hondas,
Cuidada inteligencia, y vſo acaſo.
No huvo Ciencia profunda, que à ſus ſondas
Recataſſe los poco eſcudriñados
Senos, cubiertos de ſomeras ondas.
Los Cabaliſtas mas enmarañados
En computos, y numeros lo digan,
De ſu calculo preſto deſcifrados.
Lo miſmo los Comoſgraphos proſigan,
Pues como de ſu Celda los rincones,
Los terruños contò, que al Sol fatigan.
De Carrança, y Pacheco las lecciones
Moſtrò ſaber, no menos, que ſi puntos
De cadeneta fueſſen ſus acciones.

Nuevos Metros hallò, nuevos aſſumptos,
Nueva reſolucion à los Problemas,
Y à la Muſica nuevos contrapuntos.
El embozo quitaba à los Emblemas,
Que la propuſo impertinente examen,
Con la facilidad, que romper nemas.
Muchos Doctos, en rigido certamen,
De ſu edad à los años juveniles
Dieron laureles, que ſu frente enramen.
Eſta, pues, avrà bien ſus veinte Abriles,
Que, por ſuerte, vn Poema leyò mio,
Obra de años mas leves, que ſutiles:
Aun de que ya lloroſamente rio;
Y me eſcriviò vna carta, en que me daba
Parabien del compueſto deſvario.
Qualquiera juzga ſabio al que le alaba;
Mas ſin eſta paſion, cierto que hundia
En diſcrecion lo meſmo, que elevaba.
Yo reſpondì, eſperando cada dia
Su reſpueſta, impaciente con la Flota,
Credulo de que el agua la tullia.
No vino vez, al fin, que con ſu nota
No me traxeſſe, en conſonantes finos,
Oro mental de vena manirrota.
Conceptos graves, terminos ladinos
Andaba yo à buſcar, para eſcrivilla,
Y remedar ſus numeros divinos;
Mas tan en vano fue querer ſeguilla,
Como ſi en pedregales lo intentàra,

Buey deſpeado, à ſuelta cervatilla.
Vi vna vez ſu retrato, y con tan rara
Proporcion en ſemblante, y apoſtura,
Que ſi mi fantaſia dibuxàra,
De rara calidad fue ſu hermoſura,
Que antes que los llamaſſe ſu reclamo,
Ahuyentò los deſeos ſu meſura.
De arrebolada poma en alto ramo
No huvo el peligro aqui; que al mas ligero
Le yela el pie la infinitud del tramo.
Deſto vna vez, ni leve, ni groſſero,
La eſcrivi, y reſpondiò, como al fin ella,
Ni vana, ni aſſuſtada, à lo que infiero.
No vana, que preciarſe de muy bella,
Fuera vn mentis de eſpiritu tan Sabio;
Ni ſuſto temo, que la dieſſe el vella,
Pues ſaliera ſu eſpejo al deſagravio:
Y eſto ſe quedò aqui, que en tal aſſumpto,
Sciencia del pecho es, que ignore el labio.
Dixeronla vna vez, que yo difunto
Era ya, y que trataſſe de llorarme;
Deſengañòſe, y eſcriviòme al punto.
Aqui me falta el ſeſſo, de acordarme
De tanta inundacion de enhorabuenas,
Que aun baſtarian à reſuſcitarme.
Y à buen ſeguro, que aliviò mis penas
Mas de vna vez ſu carta, que leìda,
Apueſta à hervir el yelo de las venas.
Què natural! què cuerda! què entendida!

Què

Què verdadero indicio de ſu gozo!
Y de mi, ſobre todo, què creida!
No alegra tierno infante ſu ſollozo,
Al aſir de la dulce golofina,
Como fue, al repaſſarla,mi alborozo.
Mas ay! prodiga ſuerte, de mezquina,
Que das vn bien, y al doble te le llevas,
Y ſolo en falſedades eres fina!
Villana, que à ti miſma te repruebas,
Què te dieron por no eſperar mi muerte,
Para venir con tan amargas nuevas?
Què muriò Juana Inès!O golpe fuerte!
No te entiendo, no sè, no determino,
Como te ſiento; ſi lleguè à creerte?
Mas no lo creo, porque què Deſtino
Se quitò la verguença de la cara,
Para intentar vn hecho tan maligno?
Mas ſin duda es verdad, pues la luz clara
Mas riſueña, de ſer ſola, amanece;
Ria, pues ya con nadie ſe compara.
O ciego eſtoy, ò todo me parece
Que de ſemblante alegre ſe ha veſtido:
Aun eſte herial de flores ſe enrojece.
Eſto debe de ſer, que ha conſumido
Mi ſentimiento todo el ſentimiento,
Sin dexar para otros ni vn gemido.
Pero quedeſe en duda mi tormento,
Pues no ſon tan prudentes los peſares,
Que ayan ſiempre de hablar con fundamento.

Y vosotros, celestes Luminares,
Techumbre de Luzeros tachonada,
Pueblo de Ayres, de Montes, y de Mares,
Y en Cielo, y Tierra multitud criada,
Que ya labrò sincel Omnipotente
De la indocil materia de la nada:
Aveis visto jamàs naturalmente
Con el de Juana igual entendimiento?
Ni exemplo podeis dar de lo siguiente:
Su Maestro fue solo su talento.
O gran fecundidad de suficiencia,
Nacer sin padre tanto enseñamiento!
Esta, pues, alma grande, por su ciencia,
Aun fue por su virtud mas elevada:
No huvo en sus sales gracia sin decencia,
Ni en su boca se hallò mentira en nada;
Secreta fue con quien caritativa;
Y aun del amor humano respetada.
En los dos años vltimos de viva
Se alimentò de ayunos, y asperezas,
Que es bien, que mas volumen las escriva.
Nunca de penitente las tristezas
En su rostro dexò, que se notassen;
Dios solo fue salario à sus finezas.
Otras virtudes en silencio passen,
Y voy solo, à que algun rayo diò lumbre,
De que sus calenturas se formassen:
O fue, que padeciò igual pesadumbre,
Y hermana de veneno, à la que passo:

O fuesse, al fin, humana servidumbre,
Juana Inès de la Cruz llegò à su Ocaso.
O, arrojando mis ojos agua, sean
Falsos testigos, de que no me abraso!
Pues en solo regar nieve la emplean;
Y al coraçon, y al pecho se la quitan,
Que ardiendo en tristes ansias, la desean.
Mas ay loco sentir! qual precipitan,
Aun mas, que al llanto, à la razon los males,
Que en padecer lo amable, se exercitan!
Ya, Juana Inès, en Auras celestiales
Respiras: Bien, que por inmenso alcança
A orèar de mi llanto los raudales.
Ay! prosigamos, Juana, en la esperança,
Que tuvimos los dos de verme, y verte,
Pues ser puede en la Bienaventurança.
Yo ofrezco recabar de mi mal fuerte,
Que esto no tarde mucho, y entretanto,
Merito harè las flemas de mi muerte.
Tu, para siempre à Dios, amigo llanto,
Que si he de oir à Juana Inès tan presto,
Estàs de sobra en tan festivo canto.
Tu, Lyra, à Dios tambien, que yo protesto
No requerirte mas; mas que te oculten
Buho fatal, ò Carabo funesto,
Y à tu son clamoroso me sepulten.
Y vosotras, ò penas con què lidio!
Si me matais, es facil que os indulten,
Pues la Parte perdona el homicidio.

A QUIEN LEYERE,

El Doctor Don Iuan Ignacio de Castorena y Vrsua, Capellan de Honor de su Magestad, Theologo, Examinador de la Nunciatura de España, y Prebendado de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico.

EL Prologo, para los entendidos, (como te discurro, amigo Lector,) es la Piedra de tòque, en que se estrena diligente su aplicacion, examinando en los crisoles del argumento los quilates de vn Libro. Este sale à luz sobretarde, pero à buen tiempo; siempre llega temprano lo Prodigioso. Con el Rotulo de Tercer Parte, y Fama Posthuma de Sor Juana Inès de la Cruz, Religiosa en todas prendas superlativa, Difunta yà! entre el susto, y el regocijo, se embaraza toda tu admiracion: aquellas, aun sin sus Escritos, sobravan en vn Varon, para singularizarlo Heroe; estos, con aquellas, la acreditan Pasmo de la razon; posible assombro, que producen ardos los Siglos: (quizà por esso amanece al rayar el de secientos) Esta clausula abonan tantos testigos, como Lectores, y mas felizes los que merecimos ser sus Oyentes: yà ylogizando consequencias, arguìa Escolasticamente en las nas dificiles disputas; yà sobre diversos Sermones, adelanando con mayor delicadèz los discursos; yà componiendo Versos, de repente, en distintos Idiomas, y Metros, nos admiava à todos, y se grangearia las aclamaciones del mas rigilo Tertulio de los Cortesanos; pues es sin duda, que si el ntendimiento son los ojos del alma, esta rara Muger fue el Argos de los entendimientos.

Multiplica con muchos ceros el guarismo de los recientes Escritores insignes de nuestra Nacion Española, matriculados en vn erudito Prologo por la docta Purpura del Eminentissimo Cardenal Aguirre. Aun antes que lisongeàra las Prensas este Volumen, es sobre sus dos Primeros, lo que el rùbi en el terno sube de estimaciõ al oro, y sus esmaltes, cõ q̃ los aventaja el estilo, y los mejora la perfeccion de los Assumptos; motivos que han empeñado mi diligencia, sobre mis leales ansias, de q̃ se conozcan en ambos Orbes los delicadissimos, y agudos Ingenios de nuestra America, sin que desluzca mi cuidado la tardança con que oigo me fiscaliza tu discreta curiosidad, à que satisface mi eficacia con el aver discurrido reimprimir cõ este sus primeros dos Libros en tres classes. En la primera, las Poesias de Assumptos Humanos. En la segunda, los Divinos. En la tercera, sus escritos à Sagrados assumptos en Prosa, para que por los moldes brotasse esta Primavera en lo intelectual, segun el orden vegetativo, *hojas, flores, y frutos.*

Cardin. de Aguirr. in Prolog. ad prim. Tom. D. Nicolai Ant. Bibliot. Hisp.

Esperaba tambien recoger otros manuescritos de la Poetisa, y este, con sus originales, colocarlos en el estante, que dorando ocupan sus dos antecedentes en el Escorial, donde como de ingeniosa Prole del Maximo Doctor, y P. S. Geronimo, los deposita la gran Libreria de Religiosos Geronimos, en su Convento de San Lorenço el Real, Octava, sino vnica Maravilla del Universo. Quales sean estos, despues te instruyo; quedaronseme en la America, pues quando mi transporte de Nueva España à estos Reynos, no los pude aver à las manos; pero si con certidumbre à la memoria: retiròmelos lo vraño, con noble ambicion de atesorarlos; ò recatòlos la discrecion de mesurada prudẽcia, q̃ malogrè obligar con mis instancias, por la precision de mi viage: y yà impaciẽte al respeto, y ruidoso aparato de los que en esta Corte lograron vèr manuescrito este tercero Libro, lo entrego à los moldes; mas porque tu acordado juizio no estreche los margenes à su fantasia, y puedas hazerlo de la Obra, le con-

consideraràs diviso en tres partes, relativas à la Poetisa: en la primera, vna Prosa, que la anima; en la segunda, vnos Versos, que la lloran, y en la tercera, su Prosa, y Versos, que la definen.

En la primera, pues, admiraràs para la Madre Juana vna Carta, que la alienta, y vna Aprobacion, que la resuscita. Aquella, con el discreto embozo de Sor Philotèa de la Cruz, los trasluce Christianissimas sales de vno, y otro Baculo, de Geneva, y de los Angeles: perdoneme muchas vezes su modestia siempre Ilustrissima; pues para autorizar de vna vez mi cuidado, desahogandose mi respeto, no recata dezir à entrambos Mundos mi veneracion, que es del Excelentissimo señor Doctor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, Ilustrissimo Obispo de la Puebla, electo Arçobispo, y Virrey de Mexico; tan por influencia Divina deste Luminar grande se desprendieron en exortaciones aquellos consejeros rayos de verdades infalibles, que terminaron en obediencias de Juana, luz para su total desengaño, y anhelo à mayor perfeccion; con tales avisos, luego, luego, por enagenarse evangelicamente de si misma, diò de limosna hasta su Entendimiento en la venta de sus Libros; su precio puso en el Erario de los Pobres, las benditas manos de su Prelado, el esclarecido señor Doctor D. Francisco de Aguiar y Seixas, Ilustrissimo Arçobispo de Mexico: (que en paz reposa) Llamense encadenadas vnas con otras las noticias; juzgo reparo digno de tu atencion Catolica, que el año siguiente este Sr. Principe, movido quizà con tal arbitrio, executò lo mismo su ardentissimo zelo: y vendiendo su Ilustrissima por proprio su Libreria, dezia à varios Doctores, que se la ompramos: *San Nicolàs Obispo vendiò sus Libros, para dàr limosna à los Pobres: En la calamidad del tiempo me falta que rles, vendo los mios: Quando huviere menester estudiar, no e harà V.m. favor de prestarme los suyos?* Enagenò aquel es todas sus alhajas, hasta las vinageras; y se ha sabido en sta Corte, y Supremo Consejo de las Indias, por cartas, que po-

Singular Caridad de el Arçobiſpo de Mexico.

pocas horas antes de ſu fallecimiento, vendiò ſu cama, derramando à los Mendigos ſu corto precio, (imitando en eſto à Santo Tomàs de Villanueva) y muriò con el conſuelo ſu caridad fervoroſa de acabar ſin deſcanſo, para bolar mas prompta al eterno. O gran Dios, ſiempre admirable en ſus Eſcogidos!

Narracion de la Vida de la Poetiſa.

Si la pluma es nuevo aliento, que reanima las eladas cenizas de los Eſcritores; en la ſegunda Aprobacion encontraràs à la Poetiſa reſuſcitada, de ſu Vida el Oriẽte, y Ocaſo: No ſe me oculta, que en las obras de los mas cèlebres Autores de todas Artes ſe forma vn Preludio, vezino de los Prologos, con la breve narracion de ſu Patria, Padres, Progreſſos, y eſtudioſas Tareas: Omiti encomendar à la Eſtampa, raſgando la que tuve eſcrita, por prevenirle la fortuna à la Poetiſa (haſta en eſto feliz) mas docta reſpiracion en la ſegunda Cenſura, que con laconica profundidad, con mucha madurèz en lo preceptivo, y grave conciſion en lo Hiſtorico, engaza elogio, y autoridad, facilitando en hechos, que parece buelan ſobre la eſfera de lo natural, à la credulidad el aſcenſo; ingenioſa Politica, el engaze de Hiſtoria, y alabanças; desliz diſcreto, alfin, de quiẽ tiene por vniuerſal aclamacion lo Critico en el Imperial Seminario de los Corteſanos. La Elegia, cuyos entretexidos Tercetos ſe vierten ſollozos breves de llantos largos, no la diſcurras de los Argenſolas, por la elegante propriedad del eſtylo; pues, como hidalgo, es pariente muy cercano de la ſegunda Criſis: *Parenti ſimillima proles.*

En la ſegunda parte leeràs los Verſos de los Aganipeos, que lloran ſu dezima Muſa, y dizen lo que ſienten; ſon de los Ingenios de la Europa, y America Septentrional Mexicèa, y Meridional Peruana, ſonoros gemidos, que inſpiran el clarin de eſta Fama, en las heroycas ideas de tan Prudente Virgen, las diſcurren por particulares Aſſumptos, para que deſembueltas del hilo de oro de la Proſa, mas lucidamente ſe perciban deſatadas en cada Metro. Los de Madrid vàn a principio, los de Mexico à lo vltimo del Libro: Eſtos, como

en prenda tan suya, heredando de su Conquistador ser Cortesses, generosos ceden al favor la primacia: vnos, y otros aumentan lo que la luz al Espejo; pues en reverberacion repercusiva, se difunde en immenso resplandor cada rayo.

Abreles la puerta con llave de oro vn Soneto, cierrales al fin por corona vn Romance, ambas Excelentissimas Poesias, y por blason de mi respeto, te debo assegurar lo que, quien mereciò suplicar à sus Excelencias escrivièssen, me dixo, y es, que despues de la suplica entre conceder, y embiar, no le costò el menor susto al deseo; tan breve fue lo vno, y lo otro, prueba clarissima de estàr iguales en sus benevolencias Excelentissimas lo gran Cortesano, con lo muy ingenioso; y no me explico mas, porque no me atrevo à deber nuevos dissimulos à su cordura.

En los papeles, que à estos primeros se siguen, y son de los florescientes Ingenios de esta Corte, vàn impressos como vinieron escritos, en el orden fue el acaso arbitro de la colocacion, y no por ir en la Prensa pospuestos, temo quexa en alguno, no es de rezelar mesùre à tan substanciales juizios lo inculpable de vn accidente; pues lo acredita la evidencia que muchos honraron mis suplicas, quando, yà impressos, favorecian otros la Estampa.

En la tercera Parte hallaràs la Prosa, y Versos de la Poetisa, q̃ la definen; la pluma es pauta del natural, se trassumptan insensiblemente al papel las facciones del alma: Genio, è Ingenio son como las del cuerpo: en todos diversas; en muchas contrarias; si el tuyo fuere arrogante, y crespo, no te violente à la reprobacion lo nativo; recogete al asylo de la prudencia, que es la consideracion: el compàs, y regla en las obras intelectuales, son el arte, y la razon: discreto te solicito, no genial. Los Versos de la Poetisa son como suyos, naturales, claros, subtiles, conceptuosos, siempre adelantando, ceñidos al intento: estàn al vso, que tambien las Sciencias mudan trages, segun los tiempos.

La Prosa llena las leyes de lo eloquente, y retorico;

con

con peregrina claridad, sin palabra forastera, (estilo propriſsimo de su sexo) en la mediania de las clausulas su mayor elegancia. En el medio suele consistir la mejor virtud del arte: *Non altè, sed aptè*, es axioma al tiro de la flecha, que buela harpon de plumas. Vsa de todas valientes propriedades, para que sea perfecta la Prosa, no tener sabor à Poesia, ni en la vecindad de los assonantes, ni en las terminaciones todas cadentes, ni en lo dilatado de las metaphoras, ni en lo mysterioso de las alusiones. Pero si en la respuesta à la muy ilustre Phylotèa en este, en la Crisis al principio del segundo, y el Arco Triumphal al vltimo del primero Tomo, se advierte, entre lo remontado, y comun, vna proporcion elevada, suelta la cadencia de las oraciones, texidos con vsual Grammatica los periodos, entre superficial, y profundo el emphasis, lo alusivo de cerca, lo erudito de lexos, y siempre con tirante engaze la travazon de su contexto: reglas, que dictan el acierto al Castellano desde la elegancia Latina, en los Tacitos, Cicerones, y Quintilianos.

Sobresaliendo à esta delicadèz, que ninguna de las obras, aqui impressas, es de las que se dizen frescuras, en que lo prudente solicita dissimùlos à lo profano; antes si la Novena de la Encarnacion contiene entre la Sagrada Escritura, mucha, y bien entendida, breve resumen del Tratado *de Opere sex dierum*, con autoridades varias de Santos Padres, y Doctores, vnas Meditaciones verdaderamente afectuosas: los Ofrecimientos del Rosario de los Dolores de nuestra Señora, vnas Deprecaciones tiernamente fervorosas: En las Protestas de la Fè, y Voto de la Concepcion Purissima, donde sirviò tinta su sangre, se explica con rigorosa propriedad de terminos Escolasticamente Theologicos: Repetialas todos los dias su devocion, nueva idèa, que podrà aplaudir el advertido, y loable exemplo, que imitar el virtuoso.

Tuviera mas alma este pequeño cuerpo, à traer consigo el espiritu, que se dilata en los escritos, que arriba te prevengo, y son los siguientes: Vna

Una Gloſſa en Dezimas à la Inclyta Religioſa Accion de nueſtro Catolico Monarca, (que Dios guarde) en aver cedido el Trono à la Divina Mageſtad Sacramentada. *Eſcritos no impreſſos de la Poetiſa.*

Las Sumulas, que de ſu letra tenia el R.P.M. Joſeph de Porras, de la Compañia de Jesvs, en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de Mexico.

El Equilibrio Moral, Direcciones Practicas Morales, en la ſegura probabilidad de las Acciones humanas. Los Borradores me dixo tener Don Carlos de Siguença y Gongora, Catedratico de Matematicas en la Real Univerſidad, curioſo Teſorero de los mas exquiſitos Originales de la America.

Un Poema, que dexò ſin acabar Don Aguſtin de Salazar, y perficionò con gracioſa propriedad la Poetiſa, cuyo original guarda la eſtimacion diſcreta de D. Franciſco de las Heras, Cavallero del Orden de Santiago, Regidor de eſta Villa, y por ſer proprio del primer Tomo, no le doy à la Eſtampa en eſte Libro, y ſe eſtà imprimiendo, para repreſentarſe à ſus Mageſtades.

Otros Diſcurſos à las Finezas de Chriſto Señor nueſtro, que ſobre los que eſcriviò, ofrece la Poetiſa en ſu Reſpueſta à Sor Philotèa, fol. 55.

Un Romance Gratulatorio à los Ciſnes de la Europa, que elogiarò ſu ſegundo Tomo, y và truncado en eſte Libro.

Otros muchos diſcretos papeles, y cartas, es ſin duda que eſcriviò la Poetiſa; pero como jamàs deſvaneciò ſu humildad la eſperança de darlos à las Prenſas, los deſpedia haſta en los borradores, y ſin dificultad ſe perdieron: algunos de eſtos diſcurro ſer los que ofreciò en la Dedicatoria de ſu ſegundo Tomo, impreſſo en Sevilla, à Don Juan de Orue, del Orden de Santiago; pues eſte Cavallero me afirmò tenerlos en la Andalucia. Si acaſo, Lector, (aqui te invoco piadoſo) fueres heredero de eſtas preſeas, reconvengo à tu plauſible guſto, reſerve tu eſtimacion bizarra el Original, y con el docil trabajo de vna nema al Impreſſor deſte Libro,

re-

remitàs vna copia, para que à otra vez, que en este tercer Tomo (como lo hã merecido en siete ediciones sus dos primeros) suden los moldes, se impriman dichos manuescritos; assi los privilegias de lo caduco del olvido, los indultas del peligro de vn papel suelto, daràs buenos ratos de diversion à los Tertulios, y renuevos immarcesibles al perenne nombre de la Poetisa.

Expresivos de su Lamina.

El dibuxo de su Lamina te expressa mas doctamente la fisonomia del alma, que es la viveza del pensamiento, en lo alusivo de sus Emblemas. Los Escudos son de la Reyna nuestra señora, y de la Excelentissima señora Marquesa del Valle, humanada la soberanìa del patrocinio; sola la dignacion acredita infinitamente mayor lo mas humilde, orlan vno, y otro perfil de el arco alados Genios, que rapazes traveessean con el circulo de Laurel, y el clarin de la Fama; pues en el posthumo aplauso, lo que vno publica, otro corona, Geroglyfico de los Ingenios Matritenses, y Mexicanos. Los dos Simulacros en dos Columnas, con el *VLTRA PLVS*, q̃ difundiò en margenes segunda Minerva la Poetisa, y adelantò en Imperios el siempre heroyco Fernan Cortès, Hercules segundo, al termino del otro *NON PLVS VLTRA*, significan *EVROPA*, y *AMERICA*. Aquella pregunta: *Mulierem fortem, quis inveniet?* (habla, con el sentido que se puede entender, de Mugeres Fuertes en Virtud, Religion, y Sabiduria) Y responde esta, que allà, allà, en los limites vltimos del Universo se hallò tambien su preciosidad: *Procul, & de vltimis finibus pretium eius*. Los dos Montes, vno, que bosteza Llamas; y otro, que condensa Nieves; en aquel, y en este, con todo el rigor de Paranomasia Lemmatica, este Epigrafe *VNDE LIX; ardet: INDE NIX lucet*. Con tales prerogativas en su medio, previnieron Catre al Nacimiento de la Poetisa, como à dezima Musa, Eco erudito del gemino Monte Thytorea, y Hyampèo, Collados eminentes de el Parnaso.

Lucanus, lib. 5.

Parnasus (cantò Lucano) *Gemino petit aera colle.*

Los instrumentos estudiosos, Esferas, Mapas, Astrolabios;

Tu-

Tubos-Opticos, Triorbas, Cytaras, Compàs, Plumas, y Libros, ſimbolizan ſu aplicacion à todas Artes, y Sciencias; por eſſo ciñen la Eſfigie los ramos de Palmas, y Olivas, con todo el emphaſis de ambas plantas, que en propriedades, y enigmas te enſeñan eruditos los Textores, Beyerlinxes, y Piniccllos.

Otras advertencias hallaràs en el medio, y fin deſte Volumen, que por indiſpenſables, ſe les puede indultar lo prolixas; pues he juzgado preciſo hazerlas aſsi, por preuencion de los criticos eſtudioſos reparos. Y porque no me adeques el geroglifico de la piedra, que en circular mouimiento no ſe adelanta, ni corta, aunque preſta eſplendores, y filos al azero, la cuchilla cortes à la pluma, y eſta buelos à la Fama; aſsi por la ternura de la idèa, como por el voto, que refrendo al ſoberano culto de tan ſacratiſsimo Myſterio, à recuerdos de mi tibieza, diuerti la Pluma à eſſos raſgos, y elegi por Aſſumpto

EL AVER ESCRITO LA MADRE IVANA con ſangre de ſus venas la Proteſtacion de la Fè, y voto en defenſa del feliciſsimo Triunfo de Maria Santiſsima en el primer inſtante de ſu sèr immaculado.

DEZIMAS.

TEñida en ſangre ſe lee
Deſplumar tu deuocion
Las alas del coraçon,
Para eſcriuir con mas Fee!
El Ave de Gracia fue,
Quien diò buelo à tanto ardor,
Y en las plumas del fervor
Te conſtruyò ſu innocencia,
Como à Phenix de la ſciencia,
Pelicano de ſu amor.

Tres ſunt, qui teſtimoniũ dant in terra, ſpiritus, & aqua, & ſanguis, Ioan. 1. epiſt. cap. 5. verſ. 8.

El Triunfo con dulce pena
Tu dieſtra mano eſcriuia,
Como aquel Martyr hazia,
A quien fue papel la arena:
Lo diſcreto ſe encadena
Con lo piadoſo; y en ſuma,
Ciſne de erudita eſpuma,
El roxo licor te pinta,
Y eres tu miſma la tinta
Para renouar tu pluma.

Inès, ſi el motiuo apuro
De tu pecho, y oblacion,
Martyr de la Concepcion
Se ſacrificò, por puro:
Holocauſto tierno, y duro
Fue en eſta accion el primero,
Blanqueando en Sangre el eſmero
De Jeſus, en el inſtante:
Que es limpieza del diamante
La Purpura del Cordero.

Dealbaverunt eas in ſanguine Agni. Apocal. cap. 7. verſ. 14.

Hija, al fin, lleuas la palma
De Geronimo, auiendo hecho
En herirte ſolo vn pecho,
Deſangrarte toda vn alma:
Y en felicíſsima calma,
A Maria ſe atribuya
La gloria, y poſthuma arguya
La Fama en bronce, y fincèl,
Quedar mas blanco el papel,
Por tener la ſangre tuya.

Tan encendido fue ſu afecto à eſte Myſterio piadoſiſſimo, que aun ardiente ſu ſangre en ſus cenizas, la reſuſcita en el ſepulcro; y anima poſthuma eſte Soneto en voz de

EPITA-

EPITAPHIO.

AQui luze: que aun viue sepultada!
En Vrnas de la Fama concebida,
Y goza en las lisonjas de atendida,
Los Priuilegios de Resuscitada;
Discreta Nise, quanto retirada,
En mentales Panteones recogida,
Sale de los recatos de Entendida
A la publicidad de venerada.
De su Pluma se engendra mas lucido
Phenix Occidental, Numen estraño,
De Euangelicas luzes advertido
En la Sciencia del Bien, del Mal, y Daño:
Que renasce mas Bien vn Entendido,
Quanto engendra mejor vn desengaño.

Aqui debiera recoger mi Pluma sus tardos buelos; pero conozco, que mientras desentrañà mas concabos de la Tierra, rompiendo guixas el azero, se encuentran preciosissimas vetas en los minerales del oro; quantas mas noticias recoge la diligencia, mas apreciable agrada à la diversion el escrito: en estos vltimos renglones la tuve de otro Papel, que escriviò nuestra Poetisa à vn assumpto, nada vulgar; y fue, que el Siervo de Dios Carlos de Santa Rosa, Varon perfectamente Contemplativo (cuyo Director era el R. P. Antonio Nuñez, de la Compañia de Jesus, y lo fue tambien de Sor Juana) viuia en vn pequeño aposento, siendo su cama vn atahud, y su almohada vna calauera. Recogiòse bueno, y hallaronle difunto à otro dia, arrimado al atahud con la pluma en la mano, escriuiendo vnos versos à la muerte, con tal modestia, y serenidad de rostro, que parecia à reflexiones de la imaginativa, que en rapto, por algun suspiro se le exhalò el alma; pues sin la descompostura de los parasismos, se quedò cadauer, viua estatua de su contemplacion. Mouiòse à verlo, y admirarlo todo el concurso de la piedad Mexicana, y aun la seriedad afable, y grauedosa del Ilustrissimo,

Assumpto singular de la Poetisa.

simo, y Excelentíssimo Arçobispo Virrey, entonces el señor Don Fray Payo Enriquez de Ribera.

Aquella Magestad, que lo dexò de ser, por coronarse de sí misma, igualmente santa, y discretíssima, digna solo de su propria alabança, la Christianíssima Reyna de Suecia, Doña Christina Alexandra, en la Romana Corte, entre sus diuersiones Academicas, se reconciliaron sus agrados los metros Españoles, fauoreciendo con la primacia (como escriue el Eminentíssimo señor Cardenal Aguirre) algun Poeta Castellano de los Modernos, sin que aun esta inestimable plausibilidad negasse la fortuna, en nada esquiua, à los aplausos de la Poetisa. Y en el Reyno de Sicilia escriuiò otro ilustre, y erudito Ingenio vnas Octauas en elogio suyo, que por bien recibidas, se atienden multiplicadas en esta Corte, motiuo de no reimprimirlas aqui.

Por manos de mi mayor estimacion llegò à las mias el siguiente Romance de Arte mayor. Lo limpio del lenguage, la propriedad del estilo, es transparencia de su Autor, que abulta à la memoria, lo que resuscita su elegancia; desatando su Anagramma, construiràs su plausible nombre. Mejor despunta el Sol en colores, quando se emboça entre nubes. *Anagramma de Luz* (discurriò vn Discreto al Iris.) *Puente del Olympo, Abraço del Cielo.* Es el Iris comprehensiuo deste Cenit, y aquel Nadir: abraçando vno, y otro Orizonte, puede serlo desde España à las Indias, allà raya lo que aqui luce.

Ponga termino à las alabanças de la Poetisa (que aun las dulçuras repetidas suelen empalagar el gusto mas discreto) vna Paranomasia, que describia vn Critico Italiano à favor de los Ingenios de la America, alusiuo al nacimiento de la Poetisa entre dos Volcanes. Pintò dos montes, vno, que se liquidaba en arroyos de oro; otro, que se vertia en rios de plata; en las cumbres dos Ingenios con este Epigrafe: SI HOC IN MONTIBUS, QUID IN MENTIBUS? Estudioso Lector, aqui pausa mi discurso, perdoname el desaliño, y prosiga tu admiracion. VALE.

EN

EN ALABANZA DE LA V. MADRE
Juana Inès de la Cruz, Autora deste Libro,

Romance de Arte mayor.

DE DON MARCIAL BENETA SVA *Gudeman.*

YA, Juana, que tu Ingenio, y tus Virtudes
Dichosas terminaron tus fatigas,
Dando gozos aquellas à la muerte,
Y aquel admiraciones à la vida.
Ya que de tu bella alma al candor puro
Quedaron luminosas las cenizas,
Porque halle la piedad claros reflexos
De la glorioſa eternidad que habitas.
Permite hable de ti, que á ti te invoque;
No aqui concurra, no, Deidad mentida,
Pues tu sola, Maestra de Eloquencias,
Con lo que docta enseñas, dulce inspiras.
Naciste, Juana, Luminar hermoso
Del Mexicano Cielo, que publica,
Fuiste en su Esfera Signo radiante,
Sagrado aspecto de las marauillas.
Creciste, y antes de cumplir dos lustros,
Eras tan perspicàz, tan advertida,
Que à tener tu Maestros, afirmàran
Estudiabas lo mismo que sabias,

Tu

Tu raro prodigioso entendimiento
Tan claras las especies te ofrecia,
Que oir, ver, entender, y saber, nunca
Parecieron en ti cosas distintas.
Aun no adulta, las Artes, y las Sciencias
Publicaban, si fieles te asistian,
Que para enamorar con sus verdades,
Escuchaban el modo en tus doctrinas.
No obstante, tu modestia pudorosa
Tuvo la vanidad siempre oprimida,
Porque hiziste al recato, y al silencio
Severos Juezes de la fantasia.
La opinion de tus prendas singulares,
Sobre tu calidad notoria, y limpia,
Corrió, y corriendo, fuiste al Real Palacio,
De estimacion, y ruego conducida.
Observastes en él, si vn Virrey justo,
Una Virreyna cuerda, amable, y linda;
Y que en consorcio tal se mutuaban
Los jocundos semblantes de las dichas.
Serviste atenta, obedeciste alegre;
Y aunque notada de favorecida,
Tu sociedad, tu discrecion, tu gracia,
Reduxo à aplauso el ceño de la invidia.
Y no es mucho, que en cosas altamente
Desiguales, no accion tienen sus iras;
Y si en maledicencia se disfrazan,
Se haze fama (aunque impura) su malicia.

Què

Què de azechos, desvelos, y cuidados
Causaste à muchos, que en las consentidas
De Palacio licencias, anhelaban
Siquiera à verte, por saber si veìan!
Y como no dexaba el Niño Ciego
De ofrecer los objetos à la vista,
Poniendose en tus ojos simulado,
Sin las flechas, lograba las heridas.
Empero tu, guiada del descuido,
Dada à estudiosas vtiles delicias,
Allà en la fantasia ibas borrando
Quanta el sentido imagen repetia.
Assi passaba en ti la infatigable
Succesiua tarèa de los dias,
Sin mas dispendio, que la laboriosa
Seruidumbre agradable apetecida.
Quando (ò Gran Dios!) vna mental centella,
De las eternas Lumbres desprendida,
Unida à tu razon, llama suaue,
Tus pensamientos purificò actiua.
Ilustrada la forma, la materia
Robusta, como ciega, resistia;
Y aqui fue menester juzgarte grande,
Para ser grandemente agradecida.
Bolviste à Dios, y con profundos ruegos,
Humillada hasta el polvo, le dezias:
Dadme vn rayo de vuestra fortaleza,
Y acertarè à poder contra mi misma.

Yo

Yo conozco (Señor) que estos talentos
Vuestras piedades me los comunican:
Dirigidlos por vuestros, Dios amado,
Y serán mas, adonde mas os sirvan.
Fuiste exaudida, Juana, y victoriosa;
Mas quien no lo es, quando animosa lidia
Con el cruel, comun, vil enemigo,
Si al Cielo busca, y à la Tierra olvida?
Venciste assi, y hollaste vencedora
Engañosas del Mundo las caricias,
De los Palacios insidiosas artes,
Y de edad, y belleza lozanìas.
Cantaste la victoria, y el Sagrado
De Geronimo Claustro solicitas:
Y el Maximo Doctor te admite, y ama,
Quanto como Maestro te atrahia.
El dia del ingresso procurabas,
Como buela la Garça perseguida,
Como la piedra graue baxa al centro,
Y del monte el raudal se precipita.
Llegò, cubriòse Mexico de aplausos,
Y de concurso la funcion festiua,
Ardia el gozo, y se explicaba en llanto;
Hablaba el Cielo, y se bañaba en risa.
Fueran imponderable tu alboroço
De hallarte à tal custodia reducida,
Que en ternuras brillantes expressabas,
Qual Aurora eloquente, tu alegria.

Como creciò tu nombre en tu retiro,
Anſioſos todos verte pretendian;
Pero la Religion, Madre prudente,
Mas te quiſo obſervante, que aplaudida.
Amaba tu juizio vigilante
Su deſempeño, y coſas emprendias,
Que pudieron dudar tus Superiores,
Si vniſte à lo Diſcreta lo Adiuina.
Tu merito crecia cada hora
En ſugeciones fieles de Nouicia,
Reſignaciones de humildad conſtante,
Y en inocentes vozes de ſubmiſa.
Cumplidas las legales (horas digo)
Y à la profeſsion ſiendo apercebida,
Reboſò el gozo, y te ſellò los labios,
Con que en liquidas fraſſes reſpondias.
Clamaſte à Dios, y en lagrimas parleras
Dixeron tus palabras fugitivas:
Pues quereis confirmarme vueſtra Eſpoſa,
Hazedme vos (mi Dios) de ſerlo digna.
El dia ſe aſsignò, y vniò el feſtejo
El aplauſo, y concurſo à la noticia,
Con tal afecto, que las opreſsiones
Fueron celebridad, y no fatiga.
Ea, pues, Juana Inès, ya eſtàs profeſſa,
Y empiezan los progreſſos de tu vida,
Que en tu fin coronados, merecieron
Memoria eterna, fama eſclarecida.

****

Dexa-

Dexame laſtimar, que eſta llegaſſe
En breue edad, por mas que pluma antigua,
Suponga inſeparable de lo raro
La qualidad que alientos ſincopiza.
Dexame contriſtar de que la Parca
Ponga en lo prodigioſo ſu ojeriza;
Aunque haze luego mas lo que deshaze,
O ſea de invidioſa, ú de advertida.
Dexa que gima, que el vital eſtambre
Pudieſſe en ti romperſe tan apriſa;
Quizà porque en lo graue, y lo robuſto
De tu Ingenio agudiſsimo ludia.
Verdad es, que tus años, calculados
Por los actos; en ellos ſe regiſtran
Numeroſas larguiſsimas edades
De Geometros preceptos comprehendidas.
Mucho viuiſte, pues, ſegun tus Obras;
Poco, ſegun el plazo de tus dias:
Si ſerà aumentar premios, reducirſe
A lo que es breue lo que ſe eterniza?
Intentar referir tus excelencias,
Fuera profana ruſtica oſadia;
Que lo tan grande en ſimples locuciones
Se desfigura (Juana) no ſe pinta.
Y aſsi, concluyo, y lo que puedo ofrezco,
Para que como obſequio lo recibas;
Bien ſabràs perdonar, pues tanto ſabes:
Oye, que para mi ſiempre eſtàs viua.

****

SONET

SONETO.

TU fuiſte, Juana, el eſtudioſo anhelo,
De Artifice Supremo valentia,
Que con vida de luz daba alegria,
Y al Sabio Autor ſu perfeccion conſuelo.
Cediò Minerua el Trono à tu deſvelo,
De Aſtrèa à la juſtiſsima porfia,
Caliope el concento à tu harmonia,
Su Lyra Apolo, ſu eloquencia el Cielo.
Eſto fuiſte, y mejor; quaſi Diuina,
Recreacion de la ſegura ſciencia,
A quien ſiruieron fieles las verdades.
Y aun fuiſte mas (ò Juana Peregrina!)
Fuiſte el Ingenio, cuya tranſparencia
Hizo viſibles las eternidades.

DEL DOCTOR DON GABRIEL ORDOÑE

Cauallero del Orden de Calatraua, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Cuenca.

IN TRIPLICEM MORTEM SOR. IOANNÆ AGNET à Cruce, Ciuilem, Politicam, & naturalem.

Sic mors	Sæva	Sues	Succindere	Signa	Superna
O mors,	O non Parca	Ophi, nam	Obsa	Obsides	Omnes,
Rebus	Rapta	Rhea, atque	Rogo	Rediviua	Refulge
In mortem	Impetit Orbi,	Intrans	Impauida	In	Illam.
Vincit	Vita mortem,	Vt	Viuat	Victima	Vitta
Aidet	Amans	Artes	At Christus eã	Allicit	Anceps
Zimbo	Neutra	Zitet lix	Nectit	Zumine	Zices
At Deus	Agnoscens,	Aram	Ad quam	Adoleuit	Aprime
Ignotum	Implet doctum	Impar iam	Imbibit	In	Illam
Næ	Nacta est	Narum,	Nam Libros	Nuda	Nugant
En Christo	Effert	Ex corde	Edor tunc	Ectipa	Educer
Supplex velle	Suum	Sacrat	Sic non	Sua	Solum
Dare	Deo	Deffert	Dat egenis	Drachmata	Dotis
Explet	Eros	Et	Emens sibi vitã	Erradicat	Epos
Luce Dei	Libros	Linx	Libat	Lætaque	Laurum
Arripit,	At mors	Ardens	Adoream	Abdere	Abisso
Cilet ovans	Chyte	Cuncta	Ceryx; ast	Critica	Cædit
Reside	Reddens	Rata	Rogoque	Releta	Recorc
Viuat	Vt	Vt Phœnix,	Vatis tumba	Vlta	Valesc
Neugmate mors	Noe	Neros,	Notica	Nalia	Netæ.

IN ORTVM, ET OCCASVM SOLIS SORORIS IOANN Agnetis à Cruce numerale Dystichon, cuius in primo limine numer faustum Ortum, in secundo ex tragico vitali Apostrophe, nouam immortalem prædicit vitam.

Ortus		*Crisis.*	*Orie*
1651.	*EnIXa est Xantos eXCeDens MVnera seXVs.*	*MDCXXXXV*	
Mors			*Ocasu*
1695.	*LIX DefunCta est VIX; VIVet at Ipsa MagIs.*	*MDCLXXVVVVI*	

A I

A LA PIADOSA DEMONSTRACION,
ò caridad excesiua, con que la Venerable Madre Sor
Juana Inès vendiò sus Libros, para dar limosnas,

ROMANCE.

ESCRIVELE VN APASSIONADO de sus Obras.

MUger singular, adonde
Han de llegar estos buelos,
Si el espacio de la Fama
Antes se quexò de estrecho?
Adonde la vez tercera
Caminan los rasgos vuestros,
Si de los Metros passados
Hasta los bronces gimieron?
Ya de dos Mundos los Cisnes
Colgaron en vuestro Templo
Las plumas, siendo este triunfo
Mas, que lisonja, respeto.
Pues què pides à los Nobles
Cortesanos Sabios pechos?
Sino es que en ti confiada,
Rumbos adiuines nuevos.
Si quando naces, te miro,
Toda mi razon suspendo,
Pues esperando vn milagro,
Hallo tambien vn mysterio.

De

De dos monſtruos bien ceñida,
Naces en otro Emiſferio,
Que haſta los Montes ocultan
De la gracia los ſecretos.
De la nieue el ampo diga
Lo apacible de ſu Metro,
Y de tu Ingenio lo ardiente
Lenguas publiquen de fuego.
Y ſaliendo Monſtruo al Mundo,
Hija de aquel braço excelſo,
En lo racional ſe admire
Otro mejor Mongibelo.
De aqui nacieron los rayos
De aquel poderoſo incendio,
Que en ſutiles llamas arde
Mas allà del penſamiento.
El amor con que vendiſte
Quantos Libros el conſuelo
En ſabias ocioſidades
Tuvo fieles compañeros;
Accion ſingular, que admira
Entre tus grandes portentos,
Pues ſolo veniſte al Mundo,
Para ſer ſacro embeleſo.
Quitarſe el pan de la boca,
Lo hizo tal vez vn exceſſo;
Pero quien llegò à quitarſe
El pan del entendimiento?

Buſcò

Buscò tu ardiente Martyrio
Aun en el Pielago inmenso
De la Caridad, mas rumbos,
Que tantos Pilotos dieſtros.
Quitarſe el paſto del alma,
Es ſacrificio violento,
Y en las Aras del cariño
Eſtas victimas no ardieron.
Aunque ſingular en todo,
Hazes lo que no entendèmos,
Que algo mas ſabes obrando,
Que noſotros diſcurriendo.
Pero què importa que el Libro
Dexes, ò vendas, à tiempo
Que Librerias Mentales
Viuen en tu claro ingenio.
A viſta de la razon,
Que eſtá en tu mente eſcriuiendo,
Quanto los Libros ſeñalan,
Mas, que auiſos, ſon recuerdos.
Què importarà que el cuidado
Aparte Eſcritos agenos,
Si te quedan Libros viuos,
A falta de Libros muertos?
Tu Caridad, penetrando
De dos limites los fueros,
Socorre neceſsidades,
Ya del alma, ya del cuerpo.

Y ſien-

Y ſiendo antes Maeſtra;
Con tus ſabios documentos,
En la Cathedra de Amor
Enſeñas con el exemplo.
Mucho enſeñò la fatiga
De tu aplicacion, pues vieron
Que cada raſgo en tu pluma
Era en el alma vn incendio.
No guardò el alma en ſus obras
Femenil temperamento,
Que no ay paſſo de tu vida,
Que no ſelle vn priuilegio.
Dexando el Libro en las manos
Del proprio conocimiento,
Enſeñas mas, pues deſcubres
De la Caridad los ſenos.
Que eſtudies, ò no, es lo miſmo;
Para enſeñar con acierto,
Dexando el Libro à los ſabios,
Tomando el Libro à los necios.
Te excediſte en la enſeñança
En el penultimo eſfuerço,
Pues ſiruieron tus doctrinas
De racional teſtamento.
Con tus Libros enſeñaſte
Humanas Artes; ſin ellos,
A los Diſcretos auiſas
La Theulugia del Cielo.

ADVERTENCIA.

TERMINADO el Preludio al Entendido Lector, se humanò à fauorecer las primeras Poesías deste ya perficionado Quaderno, vno de los muy peregrinos Ingenios de nuestra España, muy delicado, y muy discreto, en quien la soberanìa de la Cuna graciosamente agasaja la discrecion Poetica; y con tan fecunda perspicacia traveslèa con las frescas hojas de l Parnaso, que las cultiua à producir an exquisitas flores. Nunca mas envanecido el ruego, ni mas singularmente logiada la Poetisa, que en la siguiente rimorosa Acrostica Dezima. Las Estrellas tiñen de resplandor ambos Emisrios; y las del Cielo de Palacio permiten alguna vez, que suden perlas los Moldes. Vn desperdicio de la inclinacion honesta à las Musas, de vna de las ñoras Damas de la Reyna nuestra sepora, baña de luz los rasgos deste Papel.

DE

DE VNA GRAN SEÑORA
muy Discreta, y Apassionada
de la Poetisa,

DEZIMA
ACROSTICA.

Assumptos las Nueve Musas
Locosos dictan, y graves;
Vnica en todos, tu sabes
Azer te admiren confusas,
Zumen de sciencias infusas,
Assombro de inteligencias,
Imponderable en cadencias,
Zo imitada en consonancias,
Erudita en elegancias,
Singular en todas sciencias.

Carta

CARTA DE LA MVY ILVSTRE señora Sor Philotèa de la Cruz, que se imprimiò con licencia del Il.mo y Ex.mo señor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, dignissimo Obispo de la Ciudad de los Angeles, en la Puebla, año de 1690. que aplaude à la Poetisa la honesta, y hidalga habilidad de hazer versos, mandandole dar à la Estampa la Crisis de vn Sermon, con el titulo de

Carta Athenagorica.

Señora mia.

HE visto la Carta de V. md. en que impugna las finezas, que de Christo discurriò el R. P. Antonio de Vieyra en el Sermon del Mandato, con tanta subtileza, que à los mas eruditos ha parecido que, como otra Aguila de Ezechiel, se auia remontado este singular talento sobre sì mismo, siguiendo la planta, que formò antes el

Illustrisimo Cesar Meneses, Ingenio de los primeros de Portugal; pero à mi juizio, quien leyere su Apologia de V.md. no podrà negar, que cortò la pluma mas delgada, que ambos, y que pudieran gloriarse de veerse impugnados de vna Muger, que es honra de su sexo. Yo à lo menos he admirado la viueza de los conceptos, la discrecion de sus pruebas, y la energica claridad, con que convence el assumpto, compañera inseparable de la sabiduria: que por esso la primera voz, que pronunciò la Divina, fue luz, porque sin claridad, no ay voz de sabiduria. Aun la de Christo, quando hablaba altisimos mysterios entre los velos de las Parabolas, no se tuvo por admirable en el Mundo; solo quando hablò claro, mereciò la aclamacion de saberlo todo. Este es vno de los muchos beneficios, que debe V. md. à Dios, porque la claridad no se adquiere con el trabajo, è industria; es dòn que se infunde con el alma.

Palam loqueris, nunc scimus quia scis omnia. Ioan. 16.

Para que V. md. se vea en este Papel de mejor letra, le he impresso, y para que reconozca los tesoros, que Dios depositò en su alma, y le sea, como mas entendida, mas agradecida, que la gratitud, y el entendimiento nacieron siempre de vn mismo parto. Y si, como V. md. dize en su Carta, quien mas ha recibido de Dios, està mas obligado à la correspondencia, temo se halle V.md. alcançada en la cuenta; pues pocas criaturas deben à su Magestad mayores talentos en lo natural: con que executa al agradecimiento, para que si hasta aqui los ha empleado bien (que assi

lo

lo debo creer, de quien profeſſa tal Religion) en adelante ſea mejor.

No es mi juizio tan auſtèro Cenſor, que eſtè mal con los verſos, en que v. md. ſe ha viſto tan celebrada, deſpues que Santa Tereſa, el Nacianzeno, y otros Santos, canonizaron con los ſuyos eſta habilidad; pero deſeàra, que los imitàra, aſsi como en el metro, tambien en la eleccion de los aſſumptos. No apruebo la vulgaridad, de los que reprueban en las mugeres el vſo de las Letras, pues tantas ſe aplicaron à eſte eſtudio, no ſin alabança de San Geronimo: es verdad que dize San Pablo, que las mugeres no enſeñen; pero no manda, que las mugeres no eſtudien, para ſaber; porque ſolo quiſo preuenir el rieſgo de elacion en nueſtro ſexo, propenſo ſiempre à la vanidad.

A Sarai la quitò vna letra la Sabiduria Diuina, y puſo vna mas al nombre de Abrahan, no porque el varon ha de tener mas letras, que la muger, como ſienten muchos, ſino porque la *i*, añadida al nombre de Sara, explicaba tumor, y dominacion. *Señora mia* ſe interpreta Sarai, y no convenia, que fueſſe en la caſa de Abrahan *ſeñora*, la que tenia empleo de ſubdita: Letras que engendran elacion, no las quiere Dios en la muger; pero no las reprueba el Apoſtol, quando no ſacan à la muger del eſtado de obediente. Notorio es à todos, que el eſtudio, y ſaber han contenido à v. md. en el eſtado de ſubdita, y que la han ſervido de perficionar primores de obediente; pues ſi las demàs Religioſas por la obediencia ſacrifican la

voluntad, v. md. cautiua el entendimiento, que es el mas arduo, y agradable holocausto, que puede ofrecerse en las Aras de la Religion.

No pretendo, segun este dictamen, que v. md. mude el genio, renunciando los Libros; sino que le mejore, leyendo alguna vez el de Jesu-Christo. Ninguno de los Euangelistas llamò Libro à la Genealogia de Christo, sino es San Matheo; porque en su conversion no quiso este Señor, mudarle la inclinacion, sino mejorarla; para que si antes, quando Publicano, se ocupaba en libros de sus tratos, è intereses; quando Apostol mejorasse el genio, mudando los libros de su ruina en el Libro de Jesu Christo. Mucho tiempo ha gastado v. md. en el estudio de Filosofos, y Poetas; ya serà razon que se perficionen los empleos, y que se mejoren los Libros. Què Pueblo huvo mas erudito, que el Egypcio? En èl empezaron las primeras letras del Mundo, y se admiraron los hieroglificos. Por grande ponderacion de la sabiduria de Joseph, le llama la Santa Escritura consumado en la erudicion de los Egypcios; y con todo esso, el Espiritu Santo dize abiertamente, que el Pueblo de los Egipcios es barbaro; porque toda su sabiduria, quando mas, penetraba los movimientos de las Estrellas, y Cielos; pero no seruia para enfrenar los desordenes de las passiones: toda su sciencia tenia por empleo perficionar al hombre en la vida politica; pero no ilustraba para conseguir la eterna: y sciencia que no alumbra para salvarse; Dios, que todo lo sabe, la calificа

Psalm. 113.

fica por necedad. Assi lo sintiò Justo Lipsio, pasmo de la erudicion (estando vezino à la muerte, y à la cuenta, quando el entendimiento està ilustrado) que consolandole sus amigos, con los muchos libros que auia escrito de erudicion, dixo, señalando à vn Santo Christo: *Sciencia, que no es del Crucificado, es necedad, y sola vanidad.*

No repruebo por esto la leccion destos Autores; pero digo à v.md. lo que aconsejaba Gerson: preste se v.md. no se venda, ni se dexe robar destos estudios: esclauas son las letras humanas, y suelen aprouechar à las Diuinas; pero deben reprobarse, quando roban la possession del entendimiento humano à la Sabiduria Diuina, haziendose señoras las que se destinaron à la seruidumbre: commendables son, quando el motiuo de la curiosidad, que es vicio, se passa à la estudiosidad, que es virtud. A San Geronimo le azotaron los Angeles, porque leìa en Ciceron, arrastrado, y casi no libre; prefiriendo el deleyte de su eloquencia à la solidèz de la Sagrada Escritura; pero loablemente se aprouechò este Santo Doctor de sus noticias, y de la erudicion profana, que adquiriò en semejantes Autores.

No es poco el tiempo, que ha empleado v. md. en estas sciencias curiosas; passe ya, como el Gran Boecio, à las prouechosas, juntando à las subtilezas de la natural, la vtilidad de vna Filosofia Moral. Lastima es, que vn tan grande entendimiento de tal manera se abàta à las rateras noticias de la Tierra, que

no

no desee penetrar lo que passa en el Cielo: y ya que se humille al suelo, que no baxe mas abaxo, considerando lo que passa en el Infierno: y si gustare algunas vezes de inteligencias dulces, y tiernas, aplique su entendimiento al Monte Calvario, donde viendo finezas del Redemptor, y ingratitudes del redimido, hallarà gran campo, para ponderar excessos de vn amor infinito; y para formar Apologias, no sin lagrimas, contra la ingratitud, que llega à lo sumo. O què vtilmente otras vezes se engolfarà esse rico Galeon de su ingenio en la alta Mar de las perfecciones Diuinas! No dudo que le sucederia à v. md. lo que à Apeles, que copiando el retrato de Campaspe, quantas lineas corria con el pincel por el lienço, tantas heridas hazia en su coraçon la saeta del Amor: quedando al mismo tiempo perficionado el retrato, y herido mortalmente de amor del original el coraçon del Pintor.

Estoy muy cierta, y segura, que si v. md. con los discursos viuos de su entendimiento, formasse, y pintasse vna idèa de las perfecciones Diuinas (qual se permite entre las tinieblas de la Fè) al mismo tiempo se veria ilustrada de luzes su alma, y abrasada su voluntad, y dulcemente herida de amor de su Dios, para que este Señor, què ha llouido tan abundantemente beneficios positiuos en lo natural sobre v. md. no se vea obligado à concederla beneficios solamente negatiuos en lo sobrenatural, que por mas que la discrecion de v. md. los llame finezas: yo los tengo

por

por castigos, porque solo es beneficio el que Dios haze al coraçon humano, previniendole con su gracia, para que le corresponda agradecido; disponiendole con vn beneficio reconocido, para que no repressada la liberalidad Diuina, se los haga mayores. Esto desea à v. md. quien desde que la besò, muchos años ha, la mano, viue enamorada de su alma, sin que se aya entibiado este amor, por la distancia, ni el tiempo, porque el amor espiritual no padece achaques de mudanças, ni le reconoce el que es puro, sino es àzia el crecimiento: Su Magestad oyga mis suplicas, y haga à v. md. muy santa, y me la guarde en toda prosperidad. Deste Convento de la Santissima Trinidad de la Puebla de los Angeles, y Nouiembre 25. de 1690.

B.L.M.de V.md.su afecta seruidora.

Philotèa de la Cruz.

La Crisis al Sermon, ò Carta Athenagorica no se reimprime aqui, por andar impressa al principio del Segundo Tomo.

RES-

RESPVESTA DE LA POETISA
A LA MVY ILVSTRE
SOR PHILOTEA DE LA CRVZ.

MVY ILVSTRE SEÑORA, MI SEÑORA.

NO Mi voluntad, mi poca salud, y mi justo temor han suspendido tantos dias mi respuesta. Què mucho, si al primer passo encontraba, para tropezar mi torpe pluma, dos imposibles? El primero (y para mi el mas rigoroso) es, saber responder à vuestra doctissima, discretissima, santissima, y amorosissima Carta. Y si veo, que preguntado el Angel de las Escuelas, Santo Thomàs, de su silencio con Alberto Magno, su Maestro; respondiò: *Que callaba, porque nada sabia dezir digno de Alberto*; Con quanta mayor razon callaria, no como el Santo, de humildad; sino què en la realidad es, no saber algo digno de vos? El segundo imposible es, saber agradeceros tan excessiuo, como no esperado fauor, de dar à las Prensas mis borrones, merced tan sin medida, que aun se le passara por alto à la esperança mas ambiciosa, y al deseo mas fantastico; y què ni aun como ente de razon, pudiera caber en mis pensamientos; y en fin, de tal magnitud, que no solo no se puede estrechar à lo limitado de las vozes;

pero

pero excede à la capacidad del agradecimiento, tanto por grande, como por no esperado, que es lo que dixo Quintiliano: *Minorem spei, maiorem beneficii gloriam pereunt.* Y tal, que enmudecen al beneficiado. *In eius operibus.*

Quando la felizmente esteril, para ser milagrosamente fecunda, Madre del Baptista, viò en su casa tan desproporcionada visita, como la Madre de el Verbo, se le entorpeciò el entendimiento, y se le suspendiò el discurso; y assi, en vez de agradecimientos, prorrumpiò en dudas, y preguntas: *Et vnde hoc mihi?* De donde à mi viene tal cosa? Lo mismo sucediò à Saul, quando se viò electo, y vngido Rey de Israel: *Numquid non filius Iemini ego sum de minima Tribu Israel, & cognatio mea inter omnes de Tribu Beniamin? Quare igitur locutus es mihi sermonem istum?* Assi yo dirè: De donde, venerable señora, de donde à mi tanto favor? Por ventura soy mas, que vna pobre Monja, la mas minima criatura del Mundo, y la mas indigna de ocupar vuestra atencion? Pues *quare locutus es mihi sermonem istum? Et vnde hoc mihi?* Ni al primer imposible tengo mas, que responder, que no ser nada digno de vuestros ojos: ni al segundo mas, que admiraciones, en vez de gracias, diziendo, que no soy capàz de agradeceros la mas minima parte de lo que os debo. No es afectada modestia, señora, sino ingenua verdad de toda mi alma; que al llegar à mis manos impressa la Carta, que vuestra propriedad llamò *Athenagorica*, prorrumpi (con no ser esto

Lucæ, 1. cap. ỷ. 43.

Lib. 1. Reg. cap. 9. ỷ. 21.

en mi muy facil) en lagrimas de confusion, porque me pareciò, que vuestro favor no era mas, que vna reconvencion, que Dios haze à lo mal que le correspondo; y que como à otros corrige con castigos, à mi me quiere reducir à fuerça de beneficios, especial favor, de que conozco ser su deudora, como de otros infinitos de su inmensa bondad; pero tambien especial modo de avergonçarme, y confundirme, que es mas primoroso medio de castigar, hazer que yo mesma, con mi conocimiento, sea el juez, que me sentencie, y condene mi ingratitud. Y assi, quando esto cõsidero, acà à mis solas, suelo dezir: *Bendito seais vos, Señor, que no solo no quisisteis en manos de otra criatura el juzgarme, y que ni aun en la mia lo pusisteis, sino que lo reservasteis à la vuestra, y me librasteis à mi de mi, y de la sentencia, que yo mesma me daria; que forçada de mi proprio conocimiento, no pudiera ser menos, que de condenacion, y vos la reservasteis à vuestra misericordia, porque me amais mas de lo que yo me puedo amar.*

Perdonad (señora mia) la digresion, que me arrebatò la fuerça de la verdad; y si la he de confessar toda, tambien es buscar efugios para huir la dificultad de responder, y quasi me he determinado à dexarlo al silencio; pero como este es cosa negativa, aunque explica mucho con el enfasis de no explicar, es necessario ponerle algun breve rotulo, para que se entienda lo que se pretende, que el silencio diga; y sino, dirà nada el silencio, porque esse es su proprio oficio, *dezir nada*. Fue arrebatado el Sagrado Vaso de Elec-

Eleccion al tercer Cielo, y aviendo visto los arcanos secretos de Dios, dize: *Audiui arcana Dei, quæ non licet homini loqui.* No dize lo que viò; pero dize, que no lo puede dezir; demanera, que aquellas cosas, que no se pueden dezir, es menester dezir, siquiera, *que no se pueden dezir*, para que se entienda, que el callar, no es no aver que dezir, sino no caber en las vozes, lo mucho, que ay que dezir. Dize S. Juan, que si huviera de escrivir todas las maravillas, que obrò nuestro Redèptor, no cupieran en todo el Mundo los libros: y dize Vieyra sobre este lugar, que en sola esta clausula dixo mas el Evangelista, que en todo quanto escriviò: y dize muy bien el Fenix Lusitano (pero quando no dize bien, aun quando no dize bien?) porque aqui dize San Juan todo lo que dexò de dezir, y expressò lo que dexò de expressar: Assi yo (señora mia) solo responderè, que no sè qué responder, solo agradecerè, diziendo, que no soy capàz de agradeceros, y dirè (por breve rotulo de lo que dexo al silencio) que solo con la confiança de favorecida, y con los valimientos de honrada, me puedo atrever à hablar con vuestra grandeza: si fuere necedad, perdonadla, pues es alhaja de la dicha, y en ella ministrarè yo mas materia à vuestra benignidad, y vos dareis mayor forma à mi reconocimiento.

2. ad Corint. cap. 12. ỳ. 4.

S. Ioann. cap. 21. vers. 25.

P. Anton. de Viey. Ser. 2. de Mãdato.

No se hallaba digno Moyses, por balbuciente, para hablar con Faraon; y despues, el verse tan favorecido de Dios, le infunde tales alientos, que no solo habla con el mismo Dios, sino que se atreve à pedirle

Exo. cap. 33. vers. 13. imposibles: *Ostende mihi faciem tuam.* Pues assi yo (señora mia) ya no me parecen imposibles los que puse al principio, à vista de lo que me favoreceis: porque quien hizo imprimir la Carta tan sin noticia mia, quien la intitulò, quien la costeò, quien la honrò tanto, siendo de todo indigna por sì, y por su Autora, què no harà? què no perdonarà? què dexarà de hazer? y què dexarà de perdonar? Y assi, debaxo de el supuesto de que hablo con el salvoconducto de vuestros favores, y debaxo de el seguro de vuestra benignidad, y de que me aveis, como otro Assuero, dado à besar la punta de el cetro de oro de vuestro cariño, en señal de concederme benevola licencia para hablar, y proponer en vuestra venerable presencia: Digo, que recibo en mi alma vuestra santissima amonestacion, de aplicar el estudio à Libros Sagrados, que aunque viene en trage de consejo, tendrà para mi sustancia de precepto, con no pequeño consuelo de que aun antes parece, que prevenia mi obediencia vuestra Pastoral insinuacion, como à vuestra direccion, inferido de el assumpto, y pruebas de la misma Carta. Bien conozco, que no cae sobre ella vuestra cuerdissima advertencia, sino sobre lo mucho, que avreis visto de assumptos humanos, que he escrito: y assi, lo que he dicho no es mas, que satisfaceros con ella à la falta de aplicacion, que avreis inferido (con mucha razon) de otros Escritos mios; y hablando con mas especialidad, os confiesso con la ingenuidad, que ante vos es debida, y con la verdad, y claridad, que en mi siem-

ſiempre es natural, y coſtumbre, que el no aver eſcrito mucho de Aſſumptos Sagrados, no ha ſido deſaficion, ni de aplicacion la falta, ſino ſobra de temor, y reverencia debida à aquellas Sagradas Letras, para cuya inteligencia, yo me conozco tan incapàz, y para cuyo manejo ſoy tan indigna; reſonandome ſiempre en los oìdos, con no pequeño horror, aquella amenaza, y prohibicion del Señor à los pecadores como yo: *Quare tu enarras iuſtitias meas, & aſſumis teſtamentum meum per os tuum?* *Pſal. 49. verſ. 16.*

Eſta pregunta, y el vèr, que aun à los Varones Doctos ſe prohibia el leer los Cantares, haſta que paſſaban de treinta años, y aun el Geneſis; eſte, por ſu obſcuridad; y aquellos, porque de la dulçura de aquellos Epithalamios no tomaſſe ocaſion la imprudente juventud de mudar el ſentido en carnales afectos, compruebalo mi Gran Padre S. Geronimo, mandando, que ſea eſto lo vltimo, que ſe eſtudie, por la miſma razon: *Ad vltimum ſine periculo diſcat Canticum Canticorum, ne ſi in exordio legerit ſub carnalibus verbis ſpiritualium nuptiarum Epithalamium, non intelligens, vulneretur.* Y Seneca dize: *Teneris in annis haut clara eſt fides.* Pues como me atreviera yo à tomarlo en mis indignas manos, repugnandolo el ſexo, la edad, y ſobre todo las coſtumbres? Y aſsi, confieſſo que muchas vezes eſte temor me ha quitado la pluma de la mano, y ha hecho retroceder los aſſumptos àzia el meſmo entendimiento, de quien querian brotar: el qual inconveniente no topaba en los aſſumptos pro-

S. Hieron. Epiſt. ad Let. ante finem. Seneca, de Benefic.

fa-

fanos, pues vna heregia contra el arte, no la castiga el Santo Oficio, sino los discretos con risa, y los criticos con censura; y esta, *iusta, vel iniusta, timenda non est*, pues dexa comulgar, y oìr Missa, por lo qual me dà poco, ò ningun cuidado, porque segun la mesma decision de los que lo calumnian, ni tengo obligacion para saber, ni aptitud para acertar: luego si lo yerro, ni es culpa, ni es descredito; no es culpa, porque no tengo obligacion; no es descredito, pues no tengo posibilidad, de acertar, y *ad impossibilia nemo tenetur*. Y à la verdad, yo nunca he escrito, sino violentada, y forçada, y solo por dàr gusto à otros, no solo sin complacencia, sino con positiva repugnancia, porque nunca he juzgado de mi, que tenga el caudal de letras, è ingenio, que pide la obligacion de quien escrive, y assi es la ordinaria respuesta à los que me instan (y mas si es Assumpto Sagrado:) Què entendimiento tengo yo? què estudio? què materiales? ni què noticias para esso? sino quatro bachillerias superficiales: Dexen esso para quien lo entienda, que yo no quiero ruido con el Santo Oficio, que soy ignorante, y tiemblo de dezir alguna proposicion malsonante, ò torcer la genuina inteligencia de algun lugar. Yo no estudio para escrivir, ni menos para enseñar, que fuera en mi desmedida sobervia, sino solo por vèr, si con estudiar ignoro menos. Assi lo respondo, y assi lo siento.

El escrivir nunca ha sido dictamen proprio, sino fuerça agena, que les pudiera dezir con verdad: *Vos me coegistis*. Lo que si es verdad, que no negarè (lo vno

vno, porque es notorio à todos; y lo otro, porque aunque sea contra mi, me ha hecho Dios la merced de darme grandisimo amor à la verdad) que desde que me rayò la primera luz de la razon, fue tan vehemente, y poderosa la inclinacion à las Letras, que ni agenas reprehensiones (que he tenido muchas) ni proprias reflexas (que he hecho no pocas) han bastado à que dexe de seguir este natural impulso, que Dios puso en mi: su Magestad sabe por què, y para què: y sabe que le he pedido, que apague la luz de mi entendimiento, dexando solo lo que baste para guardar su Ley, pues lo demàs sobra (segun algunos) en vna muger; y aun ay quien diga, que daña. Sabe ambien su Magestad, que no consiguiendo esto, he intentado sepultar con mi nombre mi entendimiento, y sacrificarsele, solo à quien me le diò, y que no otro motivo me entrò en la Religion, no obstante que al desembarazo, y quietud, que pedia mi estudiosa intencion, eran repugnantes los exercicios, y compañia de vna Comunidad; y despues en ella, sabe el Señor, y lo sabe en el Mundo, quien solo lo debiò saber, lo que intentè en orden à esconder mi nombre, que no me lo permitiò, diziendo, que era tentacion: y si seria. Si yo pudiera pagaros algo de lo que os debo (señora mia) creo, que solo os pagàra en contaros esto, pues no ha salido de mi boca jamàs, excepto para quien debiò salir. Pero quiero, que con veros franqueado de par en par las puertas de mi coraçon, haziendoos patentes sus mas sellados secretos,

co-

conozcais que no desdize de mi confiança, lo que debo à vuestra venerable persona, y excesivos favores.

Prosiguiendo en la narracion de mi inclinacion (de que os quiero dàr entera noticia) digo, que no avia cumplido los tres años de mi edad, quando enviando mi madre à vna hermana mia, mayor que yo, à que se enseñasse à leer en vna de las que llaman, *Amigas*, me llevò à mi trás ella el cariño, y la travesura; y viendo que la daban leccion, me encendì yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando, à mi parecer, à la Maestra, la dixe: *Que mi madre ordenaba, me diesse leccion*: Ella no lo creyò, porque no era creible; pero por complacer al donayre, me la diò. Proseguì yo en ir, y ella prosiguiò en enseñarme, ya no de burlas, porque la desengañò la experiencia, y supe leer en tan breve tiempo, que ya sabìa, quando lo supo mi madre, à quien la Maestra lo ocultò, por darle el gusto por entero, y recibir el galardon por junto: y yo lo callè, creyendo que me açotarian, por averlo hecho sin orden. Aun vive la que me enseñò Dios la guarde, y puede testificarlo. Acuerdome, que en estos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenia de comer *queso* porque oì dezir, que hazia rudos, y podia conmigo mas el deseo de saber, que el de comer, siendo este tan poderoso en los niños. Teniendo yo despues como seis, ò siete años, y sabiendo ya leer, y escrivir con todas las otras habilidades de labores, y costuras que deprehenden las mugeres, oì dezir, que avia Vni-

ver

verſidad, y Eſcuelas, en que ſe eſtudiaban las Sciencias, en Mexico: y apenas lo oí, quando empecè à matar á mi madre con inſtantes, è importunos ruegos, ſobre que, mudandome el trage, me enviaſſe à Mexico, en caſa de vnos deudos, que tenia, para eſtudiar, y curſar la Vniverſidad; ella no lo quiſo hazer (y hizo muy bien) pero yo deſpiquè el deſeo en leer muchos Libros varios, que tenia mi abuelo, ſin que baſtaſſen caſtigos, ni reprehenſiones à eſtorbarlo: demanera, que quando vine à Mexico, ſe admiraban, no tanto del ingenio; quanto de la memoria, y noticias, que tenia, en edad, que parecia que apenas avia tenido tiempo para aprehender à hablar. Empezè à deprehender Gramatica, en que creo, no llegaron à veinte las lecciones que tomè; y era tan intenſo mi cuidado, que ſiendo aſsi, que en las mugeres (y mas en tan florida juventud) es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortaba de él quatro, ò ſeis dedos, midiendo haſta donde llegaba antes, è imponiendome ley, de que ſi quando bolvieſſe à crecer haſta alli, no ſabía tal, ò tal coſa, que me avia propueſto deprehender, en tanto que crecia, me lo avia de bolver à cortar, en pena de la rudeza. Sucedia aſsi, que èl crecia, y yo no ſabía lo propueſto, porque el pelo crecia aprieſſa, y yo aprehendia de eſpacio, y con efecto le cortaba, en pena de la rudeza; que no me parecia razon, que eſtuvieſſe veſtida de cabellos cabeça, que eſtaba tan deſnuda de noticias, que era mas apetecible adorno. Entrème Religioſa, porque

aunque conocìa, que tenìa el estado cosas (de las accessorias hablo, no de las formales) muchas repugnantes à mi genio; con todo, para la total negacion, que tenia al Matrimonio, era lo menos desproporcionado, y lo mas decente, que podia elegir, en materia de la seguridad, que deseaba, de mi salvacion: à cuyo primer respeto (como al fin mas importante) cedieron, y fugetaron la cervìz todas las impertinencillas de mi genio, que eran, de querer vivir sola, de no querer tener ocupacion obligatoria, que embaraçasse la libertad de mi estudio, ni rumor de Comunidad, que impidiesse el sossegado silencio de mis Libros. Esto me hizo vacilar algo en la determinacion, hasta que alumbrandome personas Doctas, de que era tentacion, la vencí con el favor Divino, y tomè el estado, que tan indignamente tengo. Pensè yo, que huìa de mì misma; pero miserable de mi! traxeme à mi conmigo, y traxe mi mayor enemigo en esta inclinacion, que no sè determinar, si por prenda, ò castigo, me diò el Cielo, pues de apagarse, ò embaraçarse con tanto exercicio, que la Religion tiene, rebentaba, como polvora, y se verificaba en mi el *priuatio est causa appetitus.*

Bolvì (mal dixe, pues nunca cesè) proseguì, digo, à la estudiosa tarèa (que para mi era descanso en todos los ratos, que sobraban à mi obligacion) de leer, y mas leer; de estudiar, y mas estudiar, sin mas Maestro, que los mismos Libros. Ya se vè, quan duro es estudiar en aquellos caractères sin alma, carecien-

ciendo de la voz viva, y explicacion de el Maestro: pues todo este trabajo sufria yo muy gustosa, por amor de las Letras; ò si huviesse sido por amor de Dios, que era lo acertado, quanto huviera merecido! Bien, que yo procuraba elevarlo, quanto podia, y dirigirlo à su servicio, porque el fin à que aspiraba, era à estudiar Theologia, pareciendome menguada inhabilidad, siẽdo Catholica, no saber todo lo que en esta vida se puede alcançar, por medios naturales, de los Divinos Mysterios; y que siendo Mõja, y no seglar, debia por el estado Eclesiastico, professar letras; y mas, siendo hija de vn S. Geronimo, y de vna Santa Paula, q̃ era degenerar de tan Doctos Padres, ser idiota la hija. Esto me proponia yo de mi misma, y me parecia razon; sino es, que era (y esso es lo mas cierto) lisongear, y aplaudir à mi propria inclinacion, proponiendola, como obligatorio, su proprio gusto: con esto prosegui, dirigiendo siempre, como he dicho, los passos de mi estudio à la cumbre de la Sagrada Theologia; pareciendome precisso, para llegar à ella, subir por los escalones de las Sciencias, y Artes humanas; porque como entenderà el estilo de la Reyna de las Sciencias, quien aun no sabe el de las ancillas?

Como, sin Logica, sabria yo los methodos generales, y particulares, con que està escrita la Sagrada Escritura? Como, sin Rethorica, entenderia sus figuras, tropos, y locuciones? Como, sin Fisica, tantas questiones naturales de las naturalezas de los animales

les de los sacrificios, donde se symbolizan tãtas cosas, ya declaradas, y otras muchas, q̃ ay? Como, si el sanar Saul al sonido de la Harpa de David, fue virtud, y fuerça natural de la Musica, ò sobrenatural, que Dios quiso poner en David? Como, sin Arithmetica, se podràn entender tantos cõputos de años, de dias, de meses, de horas, de hebdomadas tã misteriosas, como las de Daniel, y otras, para cuya inteligẽcia es necessario saber las naturalezas, cõcordancias, y propriedades de los numeros? Como, sin Geometria, se podràn medir el Arca Santa de el Testamento, y la Ciudad Santa de Jerusalen, cuyas mysteriosas mensuras hazen vn cubo, con todas sus dimensiones, y aquel repartimiento proporcional de todas sus partes, tan maravilloso? Como, sin Arquitectura, el gran Templo de Salomon, donde fue el mismo Dios el Artifice, que diò la disposicion, y la traza; y el Sabio Rey solo fue sobrestante, que la executò, donde no avia basa sin mysterio, columna sin symbolo, cornisa sin alusion, arquitrave sin significado; y assi de otras sus partes, sin que el mas minimo filete estuviesse solo por el servicio, y complemento de el Arte, sino symbolizando cosas mayores? Como, sin grande conocimiento de reglas, y partes, de que consta la Historia, se entenderàn los Libros historiales? Aquellas recapitulaciones, en que muchas vezes se pospone en la narracion, lo que en el hecho sucediò primero? Como, sin grande noticia de ambos Derechos, podràn entenderse los Libros Legales? Como, sin grande erudicion, tantas co-

cosas de historias profanas, de que haze mencion la Sagrada Escritura? Tantas costumbres de Gentiles? tantos ritos? tantas maneras de hablar? Como, sin muchas reglas, y leccion de Santos Padres, se podrà entender la obscura locucion de los Profetas? Pues sin ser muy perìto en la Musica, como se entenderàn aquellas proporciones musicales, y sus primores, que ay en tantos lugares? especialmente en aquellas peticiones, que hizo à Dios Abrahan, por las Ciudades, de que, si perdonarìa, aviendo cincuenta Justos? y de este numero, baxò à quarenta y cinco, que es *sexquiona*, y es, como de *Mi, à Re*: de aqui à quarenta, que es *sexquioctaua*, y es, como de *Re, à Mi*: de aqui à treinta, que es *sexquitercia*, que es la de el *Diatessaron*: de aqui à veinte, que es la proporcion *sexquialtera*, que es la de el *Diapente*: de aqui à diez, que es la *dupla*, que es el *Diapason*; y como no ay mas proporciones harmonicas, no passo de aì. Pues como se podrà entender esto sin Musica? Allá en el Libro de Job, le dize Dios: *Nunquid coniungere valebis micantes stellas Vleiadas, aut gyrum Arcturi poteris dissipare? Nunquid producis Luciferum in tempore suo, & Vesperum super filios terræ consurgere facis?* Cuyos terminos, sin noticia de Astrologia, serà imposìble entender. Y no solo estas nobles Sciencias; pero no ay Arte mecanica, que no se mencione. Y en fin, como el Libro, que comprehende todos los Libros, y la Sciencia, en que se incluyen todas las Sciencias, para cuya inteligencia todas sirven: y despues de saberlas todas (que yà se

Iob, cap. 38. ỳ. 31 & 32.

vè, que no es facil, ni aun posible) pide otra circunstancia mas que todo lo dicho, que es, vna continua Oracion, y pureza de vida, para impetrar de Dios aquella purgacion de animo, è iluminacion de mente, que es menester, para la inteligencia de cosas tan altas: y si esto falta, nada sirve de lo demàs.

Eccles. in Offic. D. Tho. lect. 6.

De el Angelico Doctor Santo Thomàs dize la Iglesia estas palabras: *In difficultatibus locorum Sacræ Scripturæ ad orationem ieiunium adhibebat. Quin etiam sodali suo Fratri Reginaldo dicere solebat, quidquid sciret, non tàm studio, aut labore suo peperisse, quàm diuinitùs traditum accepisse.* Pues yo, tan distante de la virtud, y las letras, como avia de tener animo para escrivir? Y assi, por tener algunos principios grangeados, estudiaba continuamente diversas cosas, sin tener para alguna particular inclinacion, sino para todas en general; por lo qual, el aver estudiado en vnas mas, que en otras, no ha sido en mì eleccion, sino que el acaso de aver topado mas à mano Libros de aquellas facultades, les ha dado (sin arbitrio mio) la preferencia: y como no tenìa interès, que me moviesse, ni limite de tiempo, que me estrechasse el continuado estudio de vna cosa, por la necesidad de los Grados, casi à vn tiempo estudiaba diversas cosas, ò dexaba vnas por otras: bien, que en esso observaba orden, porque à vnas llamaba estudio, y à otras diversion; y en estas, descansaba de las otras: de donde se sigue, que he estudiado muchas cosas, y nada sè, porque las vnas han embaraçado à las otras. Es verdad, que esto digo

go de la parte practica en las que la tienen, porque claro està que mientras se mueve la pluma, descansa el compàs; y mientras se toca el harpa, sosiega el organo, *& sic de cæteris*: porque como es menester mucho vso corporal, para adquirir habito, nunca le puede tener perfecto quien se reparte en varios exercicios; pero en lo formal, y especulativo sucede al contrario, y quisiera yo persuadir à todos con mi experiencia, á que no solo no estorban, pero se ayudan, dando luz, y abriendo camino las vnas para las otras, por variaciones, y ocultos engaces, que para esta cadena vniversal les puso la Sabiduria de su Autor; de manera, que parece se corresponden, y estàn vnidas con admirable travazon, y concierto. Es la cadena, que fingieron los antiguos, que salìa de la boca de Jupiter, de donde pendian todas las cosas, eslabonadas vnas con otras. Assi lo demuestra el R. P. Athanasio Quirquerio en su curioso Libro de *Magnete*. Todas las cosas salen de Dios, que es el centro, à vn tiempo, y la circunferencia, de donde salen, y donde pàran todas las lineas criadas.

P. Athanas. Chirquer. lib. de Magnete.

Yo de mi puedo assegurar, que lo que no entiendo en vn Autor de vna facultad, lo suelo entender en otro de otra, que parece muy distante; y essos proprios, al explicarse, abren exemplos methaforicos de otras Artes; como quando dizen los Logicos, que el medio se ha con los terminos, como se ha vna medida con dos cuerpos distantes, para conferir si son iguales, ò no: y que la oracion de el Logico anda como

mo

mo la linea recta, por el camino mas breve; y la de el Rethorico se mueve, como la corva, por el mas largo; pero van à vn mismo punto los dos. Y quando dizen, que los Expositores son como la mano abierta, y los Escolasticos como el puño cerrado: y assi, no es disculpa, ni por tal la doy, el aver estudiado diversas cosas, pues estas antes se ayudan; sino que el no aver aprovechado, ha sido ineptitud mia, y debilidad de mi entendimiento, no culpa de la variedad: lo que, si, pudiera ser descargo mio, es, el sumo trabajo, no solo en carecer de Maestro, sino de Condiscipulos, con quienes conferir, y exercitar lo estudiado, teniendo solo por Maestro vn Libro mudo, por Condiscipulo vn tintero insensible; y en vez de explicacion, y exercicio, muchos estorbos, no solo los de mis Religiosas obligaciones (que estas ya se sabe quan vtil, y provechosamente gastan el tiempo) sino de aquellas cosas accessorias de vna Comunidad, como estàr yo leyendo, y antojarseles en la Celda vezina tocar, y cantar: estàr yo estudiando, y pelear dos criadas, y venirme à constituir Juez de su pendencia: estàr yo escriviendo, y venir vna amiga à visitarme, haziendome muy mala obra, con muy buena voluntad; donde es preciso, no solo admitir el embaraço, pero quedar agradecida de el perjuicio: y esto es continuamente, porque como los ratos, que destìno á mi estudio, son los que sobran de lo regular de la Comunidad, essos mismos les sobran à las otras, para venirme à estorvar; y solo saben quanta verdad es esta, los

que

que tienen experiencia de vida comun, donde ſolo la fuerça de la vocacion puede hazer, que mi natural eſtè guſtoſo, y el mucho amor, que ay entre mi, y mis amadas Hermànas, que como el amor es vnion, no ay para èl extremos diſtantes.

En eſto, ſi, confieſſo, que ha ſido inexplicable mi trabajo; y aſsi, no puedo dezir lo que con embidia oygo à otros, que no les ha coſtado afan el ſaber: dichoſos ellos. A mi no el ſaber (que aun no sè) ſolo el deſear ſaber, me le ha coſtado tan grande, que pudiera dezir con mi Padre San Geronimo (aunque no con ſu aprovechamiento:) *Quid ibi laboris inſumpſerim: quid ſuſtinuerim difficultatis: quoties deſperauerim: quotieſque ceſſauerim, & contentione dicendi rurſus incæperim; teſtis eſt conſcientia, tàm mea, qui paſſus ſum, quàm eorum, qui mecum duxerunt vitam.* Menos los compañeros, y teſtigos (que aun de eſſe alivio he carecido) lo demàs bien puedo aſſegurar con verdad. Y què aya ſido tal eſta mi negra inclinacion, que todo lo aya vencido! *D. Hier. ad Ruſtic. cum poſt medium.*

Solìa ſucederme, que como, entre otros beneficios, debo à Dios vn natural tan blando, y tan afable, y las Religioſas me aman mucho por èl (ſin reparar, como buenas, en mis faltas) y con eſto guſtan mucho de mi compañia: conociendo eſto, y movida de el grande amor, que las tengo, con mayor motivo, que ellas à mi, guſto mas de la ſuya; aſsi me ſolìa ir los ratos, que à vnas, y à otras nos ſobraban, à conſolarlas, y recrearme con ſu converſacion. Reparè, que en eſ-

te tiempo hazia falta à mi estudio, y hazia voto de no entrar en Celda alguna, si no me obligasse à ello la obediencia, ò la caridad; porque sin este freno tan duro, al de solo proposito, le rompiera el amor; y este voto (conociendo mi fragilidad) le hazia por vn mes, ò por quince dias; y dando, quando se cumplia, vn dia, ù dos de treguas, lo bolvia à renovar, sirviendo este dia, no tanto à mi descanso (pues nunca lo ha sido para mi el no estudiar) quanto à que no me tuviessen por aspera, retirada, è ingrata al no merecido cariño de mis carissimas Hermanas.

Bien se dexa en esto conocer, qual es la fuerça de mi inclinacion. Bendito sea Dios, que quiso fuesse àzia las letras, y no àzia otro vicio, que fuera en mi casi insuperable; y bien se infiere tambien quan contra la corriente han navegado (ò por mejor dezir, han naufragado) mis pobres estudios. Pues aun falta por referir lo mas arduo de las dificultades; que las de hasta aqui solo han sido estorvos obligatorios, y casuales, que indirectamente lo son; y faltan los positivos, que directamente han tirado à estorvar, y prohibir el exercicio. Quien no creerà, viendo tan generales aplausos, que he navegado viento en popa, y mar en leche, sobre las palmas de las aclamaciones comunes? Pues Dios sabe, que no ha sido muy assi: porque entre las flores de essas mismas aclamaciones, se han levantado, y despertado tales aspides de emulaciones, y persecuciones, quantas no podrè contar; y los que mas nocivos, y sensibles para mi han sido, no

son

ſon aquellos, que con declarado odio, y malevolencia me han perſeguido; ſino los que amandome, y deſeando mi bien (y por ventura, mereciendo mucho con Dios por la buena intencion) me han mortificado, y atormentado mas, que los otros, con aquel: *No conuiene à la ſanta ignorancia, que deben, eſte eſtudio; ſe ha de perder, ſe ha de deſvanecer en tanta altura con ſu meſma perſpicacia, y agudeza.* Què me avrà coſtado reſiſtir eſto? Rara eſpecie de martyrio, donde yo era el martyr, y me era el verdugo! Pues por la (en mi dos vezes infeliz) habilidad de hazer verſos, aunque fueſſen Sagrados, què peſadumbres no me han dado? O quales no me han dexado de dar? Cierto, ſeñora mia, que algunas vezes me pongo à conſiderar, que el que ſe ſeñala, ò le ſeñala Dios, que es quien ſolo lo puede hazer, es recibido como enemigo comun, porque parece à algunos, que vſurpa los aplauſos, que ellos merecen; ò que haze eſtanque de las admiraciones, à que aſpiraban, y aſsi le perſiguen. Aquella ley politicamente barbara de Athenas, por la qual ſalia deſterrado de ſu Republica, el que ſe ſeñalaba en prendas, y virtudes, porque no tyranizaſſe con ellas la libertad publica; todavia dura, todavia ſe obſerva en nueſtros tiempos, aunque no ay ya aquel motivo de los Athenienſes; pero ay otro, no menos eficàz, aunque no tan bien fundado, pues parece maxima de el impio Machiabelo; que es, aborrecer al que ſe ſeñala, porque desluce à otros. Aſsi ſucede, y aſsi ſucediò ſiempre.

Y fino, qual fuè la cauſa de aquel rabioſo odio de los Fariſeos contra Chriſto, aviendo tantas razones para lo contrario? Porque ſi miramos ſu preſencia, qual prenda mas amable, que aquella Divina hermoſura? qual mas poderoſa para arrebatar los coraçones? Si qualquiera belleza humana tiene juriſdicion ſobre los alvedrios, y con blanda, y apetecida violencia los ſabe ſugetar, què haria aquella con tantas prerrogativas y dotes ſoberanos? què haria, què moveria? Y què no haria? y què no moveria aquella incomprehenſible beldad, por cuyo hermoſo Roſtro, como por vn terſo criſtal, ſe eſtaban tranſparentando los rayos de la Divinidad? Què no moveria aquel ſemblante, que ſobre incomparables perfecciones en lo humano, ſeñalaba iluminaciones de Divino? Si el de Moyſes, de ſolo la converſacion con Dios, era intolerable à la flaqueza de la viſta humana, què ſeria el de el miſmo Dios humanado? Pues ſi vamos à las demàs prendas, qual mas amable, que aquella Celeſtial modeſtia? que aquella ſuavidad, y blandura, derramando miſericordias en todos ſus movimientos? Aquella profunda humildad, y manſedumbre? Aquellas palabras de vida eterna, y eterna ſabiduria? Pues como es poſsible, que eſto no les arrebatàra las almas? que no fueſſen enamorados, y elevados tràs èl? Dize la Santa Madre, y Madre mia, Tereſa, que deſpues que viò la hermoſura de Chriſto, quedò libre de poderſe inclinar à criatura alguna, por que ninguna coſa veìa, que no fueſſe fealdad, compa-

rada

rada con aquella hermosura. Pues como en los hombres hizo tan contrario efecto? Y ya que como toscos, y viles, no tuvieran conocimiento, ni estimacion de sus perfecciones, siquiera, como interessables, no les moviera sus proprias conveniencias, y vtilidades en tantos beneficios como les hazia, sanando los enfermos, resuscitando los muertos, curando los endemoniados? Pues como no le amaban? Ay Dios, que por esso mismo no le amaban, por esso mismo le aborrecian! Assi lo testificaron ellos mismos.

Juntanse en su concilio, y dizen: *Quid facimus, quia hic homo multa signa facit?* Ay tal causa? Si dixeran: Este es vn malhechor, vn transgressor de la ley, vn alborotador, que con engaños alborota el Pueblo, mintieran, como mintieron, quando lo dezian; pero eran causales mas congruentes à lo que solicitaban, que era, quitarle la vida; mas dar por causal, que haze cosas señaladas, no parece de hombres Doctos, quales eran los Fariseos. Pues assi es, que quando se apassionan los hombres Doctos, prorrumpen en semejantes inconsequencias: en verdad, que solo por esso sabiò determinado, que Christo muriesse. Hombres, si es que assi se os puede llamar, siendo tan brutos, por què es essa tan cruel determinacion? No responden nas, sino que *multa signa facit*. Valgame Dios! que l hazer cosas señaladas, es causa para que vno muera? Haziendo reclamo, este: *Multa signa facit*; à quel: *O radix Iesse, qui stas in signum populorum!* Y al tro: *In signũ cui cõtradicetur*. Por signo? Pues muera. Señã-

Ioan. cap. 11. ℣. 47.

Isaiæ cap. 11. ℣. 10.

Luc. cap. 2. ℣. 43.

ñalado? Pues padezca, que esso es el premio de quien se señala. Suelen en la eminencia de los Templos collocarse por adorno vnas figuras de los vientos, y de la fama, y por defenderlas de las aves, las llenan todas de puas; defensa, parece, y no es sino propriedad forçosa: no puede estàr sin puas, que la puncen, quien està en alto: alli està la ojeriza del Ayre, alli es el rigor de los Elementos, alli despican la colera los rayos, alli es el blanco de piedras, y flechas: ò infeliz altura, expuesta à tantos riesgos! O signo, que te ponen por blanco de la embidia, y por objeto de la contradicion! Qualquiera eminencia, yà sea de dignidad, yà de nobleza, yà de riqueza, yà de hermosura, yà de sciencia, padece esta pension; pero la que con mas rigor la experimenta, es la de el entendimiento: lo primero, porque es el mas indefenso, pues la riqueza, y el poder castigan à quien se les atreve; y el entendimiento no, pues mientras es mayor, es mas modesto, y sufrido, y se defiende menos. Lo segundo es, porque como dixo doctamente Gracian, las ventajas en el entendimiento, lo son en el ser. No por otra razon es el Angel mas, que el hombre, que porque entiende mas: no es otro el exceso, que el hombre haze al bruto, sino solo entender; y assi, como ninguno quiere ser menos, que otro; assi ninguno confiessa que otro entiende mas; porque es consequencia de el ser mas. Sufrirà vno, y confessarà, que otro es mas noble, que èl; que es mas rico, que es mas hermoso; y aun, que es mas docto; pero que es mas entendido,

ape-

apenas avrà quien lo confieſſe: *Rarus eſt, qui velit cedere ingenio.* Por eſſo es tan eficàz la batería contra eſta prenda.

Quando los Soldados hizieron burla, entretenimiento, y diverſion de N. S. Jeſù Chriſto, traxeron vna purpura vieja, y vna caña hueca, y vna Corona de eſpinas, para coronarle por Rey de burlas. Pues aora, la caña, y la purpura eran afrentoſas, pero no dolorosas; pues por què ſolo la Corona es dolorosa? No baſta, que como las demàs inſignias, fueſſe de eſcarnio, è ignominia, pues eſſe era el fin? No, porque la Sagrada Cabeça de Chriſto, y aquel Divino cerebro eran depoſito de la Sabiduria; y cerebro ſabio en el Mundo, no baſta que eſtè eſcarnecido, ha de eſtàr tambien laſtimado, y maltratado; Cabeça que es erario de Sabiduria, no eſpere otra Corona, que de eſpinas. Qual guirnalda eſpera la ſabiduria humana, ſi vè la que obtuvo la Divina? Coronaba la ſoberbia Romana las diverſas hazañas de ſus Capitanes, tambien con diverſas Coronas; yà con la Civica, al que defendia al Ciudadano; ya con la Caſtrenſe, al que entraba en los Reales enemigos; ya con la Mural, al que eſcalaba el Muro; ya con la Obſidional, al que libraba la Ciudad cercada, ò el Exercito ſitiado, ò el campo, ò en los Reales; ya con la Naval, ya con la Civil, ya con la Triunfal otras hazañas, ſegun refieren Plinio, y Aulo Gelio: mas viendo yo tantas diferencias de Coronas, dudaba de qual eſpecie ſeria la de Chriſto, y me parece, que fue obſidional, que (como ſa-

sabeis señora) era la mas honrosa, y se llamaba Obsidional, de *Obsidio*, que quiere dezir cerco; la qual, no se hazia de oro, ni de plata, sino de la misma grama, ò yerva, que cria el campo, en que se hazia la empressa: y como la hazaña de Christo fue hazer levantar el cerco al Principe de las Tinieblas, el qual tenìa sitiada toda la Tierra, como lo dize en el Libro de Job: *Circuiui terram, & ambulaui per eam.* Y de èl dize San Pedro: *Circuit quærens, quem deuoret*; y vino nuestro Caudillo, y le hizo levantar el cerco: *Nunc Princeps huius mundi eijcietur foras*: assi los Soldados le coronaron, no con oro, ni plata, sino con el fruto natural, que producia el Mundo, que fuè el campo de la lid; el qual, despues de la maldicion, *spinas, & tribulos germinabit tibi*, no producia otra cosa, que espinas: y assi, fue propriissima Corona de ellas, en el valeroso, y sabio vencedor, con que le coronò su madre la Synagoga. Saliendo à vèr el doloroso triunfo como al de el otro Salomon, festivas, à este lloroso las Hijas de Sion, porque es el triunfo de sabio obtenido con dolor, y celebrado con llanto, que es el modo de triunfar la sabiduria; siendo Christo, como Rey de ella, quien estrenò la Corona, porque santificada en sus Sienes, se quite el horror à los otros sabios; entiendan, que no han de aspirar à otro honor.

Tob. cap. 1 ỳ. 7. Epist. Petri, cap. 5. ỳ. 8.

Ioan. cap. 12 ỳ. 30 Gen. cap. 3. ỳ. 18.

Quiso la misma vida ir à dàr la vida à Lazaro difunto; ignoraban los Discipulos el intento, y le replicaron: *Rabbi, nunc quærebant te Iudæi lapidare: & iterum vadis illuc?* Satisfizo el Redemptor el temo-

Ioan. 1. cap. 11. ỳ. 8.

Nonne duodecim sunt horæ diei? Hasta aqui parece que temian, porque tenian el antecedente de quererle apedrear, porque les avia reprehendido, llamandoles ladrones, y no pastores de las ovejas. Y assi, temian, que si iva à lo mesmo (como las reprehensiones, aunque sean tan justas, suelen ser mal reconocidas) corriesse peligro su vida; pero yà desengañados, y enterados, de que và à dar vida à Lazaro, qual es la razon, que pudo mover à Tomàs, para que tomando aqui los alientos, que en el Huerto Pedro: *Eamus & nos, vt moriamur cum eo?* Què dizes, Apostol Santo, à morir no và el Señor, de què es el rezelo? porque à lo que Christo và, no es à reprehender, sino à hazer vna obra de piedad, y por esto no le pueden hazer mal. Los mismos Judios os podian aver assegurado, pues quando los reconvino, queriendole apedrear: *Multa bona opera ostendi vobis ex Patre meo, propter quod eorum opus me lapidastis?* Le respondieron: *De bono opere non lapidamus te, sed de blasphemia.* Pues si ellos dizen, que no le quieren apedrear por las buenas obras, y aora và à hazer vna tan buena, como dàr la vida à Lazaro, de què es el rezelo? ò por què? No fuera mejor dezir: Vamos à gozar el fruto de el agradecimiento de la buena obra, que và à hazer nuestro Maestro? à verle aplaudir, y rendir gracias al beneficio? à vèr las admiraciones, que hazen del milagro? Y no dezir, al parecer, vna cosa tan fuera del caso, como es: *Eamus cum eo.* Mas ay! que el Santo temiò, como discreto, y hablò como Apostol. No và Christo à hazer

Ioan. cap. 10. ℣. 32 ibi 33.

zer vn milagro? Pues què mayor peligro? Menos intolerable es para la sobervia oìr las reprehensiones, que para la envidia vèr los milagros. En todo lo dicho, venerable señora, no quiero (ni tal desatino cupiera en mi) dezir, que me han perseguido por saber, sino solo porque he tenido amor à la sabiduria, y à las letras, no porque aya conseguido, ni vno, ni otro.

Luc. cap. 22. ỳ. 54.

Hallabase el Prìncipe de los Apostoles, en vn tiempo, tan distante de la sabiduria, como pondera aquel enfatico: *Petrus verò sequebatur eum à longè.* Tan lexos de los aplausos de Docto, quien tenia el titulo de indiscreto: *Nesciens quid diceret.* Y aun examinado del conocimiento de la sabiduria, dixo èl mesmo, que no avia alcançado la menor noticia: *Mulier nescio quid dicis: mulier, non noui illum.* Y què le sucede? Que teniendo estos creditos de ignorante, no tuvo la fortuna, si las aflicciones de sabio. Por què? No se diò otra causal, sino: *Et hic cum illo erat.* Era afecto à la sabiduria, llevabale el coraçon, andabase tràs ella, preciabase de seguidor, y amoroso de la sabiduria: yaunque era tan à *longè*, que no le comprehendia, ni alcançaba, bastò para incurrir sus tormentos. Ni faltò Soldado de fuera, que no le afligiesse, ni muger domestica, que no le aquexasse. Yo confiesso, que me hallo muy distante de los terminos de la sabiduria, y que la he deseado seguir, aunque à *longè*. Pero todo ha sido acercarme mas al fuego de la persecucion, al crisol del tormento: y ha sido

sido con tal extremo, que han llegado à solicitar, que se me prohiba el estudio.

Vna vez lo consiguieron con vna Prelada muy santa, y muy candida, que creyò, que el estudio era cosa de Inquisicion, y me mandò, que no estudiasse: yo la obedecì (vnos tres meses, que durò el poder ella mandar) en quanto à no tomar Libro, que en quanto à no estudiar absolutamente, como no cae debaxo de mi potestad, no lo pude hazer, porque aunque no estudiaba en los Libros, estudiaba en todas las cosas, que Dios criò, sirviendome ellas de letras, y de Libro toda esta maquina vniversal. Nada veìa sin reflexa, nada oìa sin consideracion, aun en las cosas mas menudas, y materiales; porque como no ay criatura, por baxa que sea, en que no se conozca el *me fecit Deus*, no ay alguna, que no pasme el entendimiento, si se considera como se debe. Assi yo (buelvo à dezir) las miraba, y admiraba todas; de tal manera, que de las mismas personas, con quienes hablaba, y de lo que me dezian, me estaban resaltando mil consideraciones: de donde emanaria aquella variedad de genios, è ingenios, siendo todos de vna especie? Quales serian los temperamentos, y ocultas qualidades, que lo ocasionaban? Si veìa vna figura, estaba convinando la proporcion de sus lineas, y mediandola con el entendimiento, y reduciendola à otras diferentes. Passeabame algunas vezes en el testero de vnDormitorio nuestro (que es vna pieza muy capàz) y estaba obsservando, que siendo las lineas de

sus dos lados paralelas, y su techo à nivel; la vista fingia, que sus lineas se inclinaban vna à otra, y que su techo estaba mas baxo en lo distante, que en lo proximo; de donde inferia, que las lineas visuales corren rectas, pero no paralelas, sino que vàn à formar vna figura piramidal. Y discurria, si seria esta la razon, que obligò à los Antiguos à dudar si el Mundo era esferico, ò no? Porque aunque lo parece, podia ser engaño de la vista, demonstrando concavidades donde pudiera no averlas.

Este modo de reparos en todo me sucedia, y sucede siempre, sin tener yo arbitrio en ello, que antes me suelo enfadar, porque me cansa la cabeça; y yo creìa, que à todos sucedia esto mismo, y el hazer versos, hasta que la experiencia me ha mostrado lo contrario: y es de tal manera esta naturaleza, ò costumbre, que nada veo, sin segunda consideracion. Estaban en mi presencia dos niñas jugando con vn trompo, y apenas yo vì el movimiento, y la figura, quando empecè, con esta mi locura, à considerar el facil motu de la forma esferica; y como duraba el impulso, yà impresso, è independente de su causa, pues distante la mano de la niña, q̃ era la causa motiva, bailaba el trompillo: y no contenta con esto, hize traer harina, y cernerla, para que en bailando el trompo encima, se conociesse, si eran circulos perfectos, ò no, los que descrivia con su movimiento; y hallè, q̃ no eran sino vnas lineas espirales, que iban perdiendo lo circular, quanto se iba remitiendo el impulso. Jugaban otras à los

alfi-

alfileres (que es el mas frivolo juego, que vsa la puerilidad) yo me llegaba à contemplar las figuras, que formaban; y viendo, que acaso se pusieron tres en triangulo, me ponia à enlazar vno en otro, acordandome de que aquella era la figura, que dizen tenia el mysterioso anillo de Salomon, en que avia vnas lexanas luzes, y representaciones de la Santissima Trinidad, en virtud de lo qual, obraba tantos prodigios, y maravillas: y la misma, que dizen tuvo el harpa de David, y que por esso sanaba Saul à su sonido; y casi la misma conservan las harpas en nuestros tiempos.

Pues què os pudiera contar, señora, de los secretos naturales, que he descubierto, estando guisando? Veo que vn huevo se vne, y frie en la manteca, ò azeyte; y por cõtrario, se despedaza en el almivar: vèr que para que el azucar se cõserve fluida, basta echarle vna muy minima parte de agua, en que aya estado membrillo, ò otra fruta agria: vèr que la yema, y clara de vn mismo huevo son tan contrarias, que en los vnos, que sirven para el azucar, sirve cada vna de por sì, y juntos no. Por no cansaros con tales frialdades, que solo refiero, por daros entera noticia de mi natural, y creo que os causarà risa; pero, señora, què podèmos saber las mugeres, sino filosofias de cocina? Bien dixo Lupercio Leonardo: *Que bien se puede filosofar, y aderezar la cena.* Y yo suelo dezir, viendo estas cosillas: *Si Aristoteles huviera guisado, mucho mas huviera escrito.* Y prosiguiendo en mi modo de cogitaciones, digo, que esto es tan continuo en mi, que no ne-

Lup. Leonard. en sus Ritm.

necesito de Libros: y en vna ocasion, que por vn grave accidente de estomago me prohibieron los Medicos el estudio, passè assi algunos dias; y luego les propuse, que era menos dañoso el concedermelos, porque eran tan fuertes, y vehementes mis cogitaciones, que consumian mas espiritus en vn quarto de hora, que el estudio de los Libros en quatro dias; y assi, se reduxeron à concederme, que leyesse: y mas, señora mia, que ni aun el sueño se librò de este continuo movimiento de mi imaginativa; antes suele obrar en èl mas libre, y desembaraçada, confiriendo con mayor claridad, y sossiego las especies, que ha conservado del dia; arguyendo, haziendo versos, de que os pudiera hazer vn catalogo muy grande, y de algunas razones, y delgadezas, que he alcançado dormida, mejor, que despierta; y las dexo, por no cansaros, pues basta lo dicho, para que vuestra discrecion, y transcendencia penetre, y se entère perfectamente en todo mi natural, y de el principio, medios, y estado de mis estudios.

Si estos, señora, fueran meritos (como los veo por tales celebrar en los hombres) no lo huvieran sido en mi, porque obro necessariamente: si son culpa, por la misma razon creo, que no la he tenido; mas con todo, vivo siempre tan desconfiada de mi, que ni en esto, ni en otra cosa me fio de mi juizio: y assi, remito la decision à esse soberano talento, sometiendome luego à lo q̃ sentenciare, sin cõtradicion, ni repugnancia, pues esto no ha sido mas de vna simple narracion

cion de mi inclinacion à las letras. Confieſſo tambien, que con ſer eſto verdad, tal, que (como he dicho) no neceſsitaba de exemplares; con todo, no me han dexado de ayudar los muchos que he leìdo, aſsi en Divinas, como en humanas letras. Porque veo à vna Debora dando leyes, aſsi en lo Militar, como en lo Politico, y governando el Pueblo, donde avia tantos Varones doctos. Veo vna ſapientiſsima Reyna de Saba, tan docta, que ſe atreve à tentar con enigmas la ſabiduria del mayor de los Sabios, ſin ſer por ello reprehendida; antes por ello ſerà Juez de los incredulos. Veo tantas, y tan inſignes mugeres; vnas, adornadas de el dòn de profecia, como vna Abigail; otras, de perſuaſion, como Eſther; otras, de piedad, como Raab; otras, de perſeverancia, como Ana, madre de Samuel: y otras infinitas, en otras eſpecies de prendas, y virtudes.

Si rebuelvo à los Gentiles, lo primero que encuentro es con las Sybilas, elegidas de Dios para profetizar los principales Myſterios de nueſtra Fè; y en ſus doctos, y elegantes verſos, que ſuſpenden la admiracion. Veo adorar por Dioſa de las Ciencias à vna muger, como Minerva, hija de el primer Jupiter, y Maeſtra de toda la ſabiduria de Athenas. Veo vna Bona Argentaria, que ayudò à Lucano, ſu marido, à eſcrivir la gran Batalla Pharſalica. Veo à la hija de el Divino Thireſias, mas docta, que ſu padre. Veo à vna Zenobia, Reyna de los Palmirenos, tan ſabia, como valeroſa. A vna Agete, hija de Ariſtipo, doctiſsima.

Ni-

Nicostrata, inventora de las letras Latinas, y eruditissima en las Griegas. A vna Aspasia Millesia, que enseñò Filosofia, y Retorica, y fue Maestra del Filosofo Pericles. A vna Hypasia, que enseñò Astrologia, y leyò mucho tiempo en Alexandria. A vna Leoncia, Griega, que escriviò contra el Filosofo Teophrasto, y le convenciò. A vna Jucia, à vna Corina, à vna Cornelia: y en fin, à toda la gran turba de las que merecieron nombres, yà de Griegas, yà de Musas, yà de Phitonisas: pues todas no fueron mas, que mugeres doctas, tenidas, y celebradas, y tambien veneradas de la Antiguedad por tales. Sin otras infinitas, de que estàn los Libros llenos, pues veo aquella Egypciaca Catharina, leyendo, y convenciendo todas las Sabidurias de los Sabios de Egypto. Veo vna Getrudis leer, escrivir, y enseñar. Y para no buscar exemplos fuera de casa, veo vna Santissima Madre mia Paula, docta en las Lenguas, Hebrea, Griega, y Latina, y aptissima para interpretar las Escrituras. Y què mas? que siendo su Coronista vn Maximo Geronimo, apenas se hallaba el Santo digno de serlo, pues con aquella viua ponderacion, y energica eficacia con que sabe explicarse, dize: *Si todos los miembros de mi cuerpo fuessen lenguas, no bastarian à publicar la sabiduria, y virtud de Paula.* Las mesmas alabanças le mereciò Blesilla, viuda; y las mismas la esclarecida virgen Eustochio, hijas ambas de la misma Santa: y la segũda tal, q̃ por su ciencia era llamada *Prodigio del Mundo*. Fabiola, Romana, fue tambien doctissima en la

D. Hier. in Epist.

Sagrada Escritura. Proba Falconia, muger Romana, escriviò vn elegante Libro con centones de Virgilio, de los mysterios de nuestra Santa Fè. Nuestra Reyna Doña Isabel, muger de el Dezimo Alfonso, es corriente, que escriviò de Astrologia. Sin otras, que omito, por no trasladar lo que otros han dicho (que es vicio, que siempre he abominado) pues en nuestros tiempos està floreciendo la gran Christina Alexandra, Reyna de Suecia, tan docta, como valerosa, y magnanima; *y las Excelentissimas señoras, Duquesa de Abeyro, y Condesa de Villa-vmbrosa.*

El venerable Doctor Arce (digno Professor de Escritura por su virtud, y letras) en su estudioso *Bibliorum* excita esta question: *An liceat fœminis sacrorum Bibliorum studio incumbere? eaque interpretari?* Y trae por la parte contraria muchas sentencias de Santos, en especial aquello del Apostol: *Mulieres in Ecclesijs taceant, non enim permittitur eis loqui, &c.* Trae despues otras sentencias, y del mismo Apostol aquel lugar ad Titum: *Anus similitèr in habitu sancto benè docentes*, Con interpretaciones de los Santos Padres; y al fin, resuelve con su prudencia, q̃ el leer publicamente en las Cathedras, y predicar en los Pulpitos, no es licito à las mugeres; pero que el estudiar, escrivir, y enseñar privadamente, no solo les es licito; pero muy provechoso, y vtil: claro està, que esto no se debe entender con todas, sino con aquellas à quienes huviere Dios dotado de especial virtud, y prudencia, y que fueren muy provectas, y eruditas, y tuvieren el

Doct. Iuã Diaz Arce, q. 4.

1. ad Corint. cap. 14. ℣. 34 cap. 2. ℣. 3. ad Titum.

talento, y requisitos necessarios para tan sagrado empleo: y esto es tan justo, que no solo à las mugeres (que por tan ineptas estàn tenidas) sino à los hombres (que con solo serlo, piensan que son sabios) se avia de prohibir la interpretacion de las Sagradas Letras, en no siendo muy doctos, y virtuosos, y de ingenios dociles, y bien inclinados; porque de lo contrario, creo yo, que han salido tantos Sectarios, y que ha sido la raiz de tantas heregias; porque ay muchos, que estudian para ignorar, especialmente los que son de animos arrogantes, inquietos, y sobervios, amigos de novedades en la Ley (que es quien las rehusa;) y assi, hasta que por dezir lo que nadie ha dicho, dizen vna heregia, no estàn contentos. De estos dize el Espiritu Santo: *In maleuolam animam non introibit sapientia.* A estos mas daño les haze el saber, que les hiziera el ignorar. Dixo vn discreto, *Que no es necio entero, el que no sabe Latin; pero el que lo sabe, està calificado.* Y añado yo, que le perficiona (si es perfeccion la necedad) el aver estudiado su poco de Filosofia, y Theologia, y el tener alguna noticia de Lenguas, que con esso es necio en muchas Sciencias, y Lenguas: porque vn necio grande, no cabe en solo la Lengua materna.

A estos, buelvo à dezir, haze daño el estudiar, porque es poner espada en manos del furioso; que siendo instrumento nobilissimo para la defensa, en sus manos es muerte suya, y de muchos. Tales fueron las Divinas Letras en poder del malvado Pelagio,

y

y del protervo Arrio, del malvado Lutero, y de los demàs Hereſiarcas, como lo fue nueſtro Doctor (nunca fue nueſtro, ni Doctor) Cazalla: à los quales hizo daño la ſabiduria, porque aunque es el mejor alimento, y vida del alma; à la manera, que en el eſtomago mal acomplexionado, y de viciado calor, mientras mejores los alimentos que recibe, mas aridos, fermentados, y perverſos ſon los humores, que cria; aſsi eſtos malevolos, mientras mas eſtudian, peores opiniones engendran; obſtruyeſeles el entendimiento con lo miſmo, que avia de alimẽtarſe, y es, que eſtudian mucho, y digieren poco, ſin proporcionarſe al vaſo limitado de ſus entendimientos. A eſto dize el Apoſtol: *Dico enim per gratiam, quæ data eſt mihi, omnibus, qui ſunt inter vos: Non plus ſapere, quàm oportet ſapere, ſed ſapere ad ſobrietatem, & vnicuique ſicut Deus diuiſit menſuram fidei.* Y en verdad, no lo dixo el Apoſtol à las mugeres, ſino à los hombres; y que no es ſolo para ellas el *taceant*, ſino para todos los que no fueren muy aptos. Querer yo ſaber tanto, ò mas, que Ariſtoteles, ò que San Aguſtin, ſi no tengo la aptitud de San Aguſtin, ò de Ariſtoles (aunque eſtudie mas, que los dos) no ſolo no lo conſeguirè, ſino que debilitarè, y entorpecerè la operacion de mi flaco entendimiento, con la deſproporcion del objeto. *Ad Rom. cap. 12. ¶. 3.*

O ſi todos (y yo la primera, que ſoy vna ignorante) nos tomaſſemos la medida al talento, antes de eſtudiar (y lo peor es, de eſcrivir) con ambicioſa

codicia de igualar, y aun de exceder à otros, què poco animo nos quedàra, y de quantos errores nos escusàramos, y quantas torcidas inteligencias, que andan por aì, no anduvieran! Y pongo las mias en primer lugar, pues si conociera, como debo, esto mismo, no escriviera: y protesto, que solo lo hago por obedeceros; con tanto rezelo, que me debeis mas en tomar la pluma con este temor, que me debierades, si os remitiera mas perfectas obras. Pero bien, que và à vuestra correccion; borradlo, rompedlo, y reprehendedme, que esso apreciarè yo mas, que todo quanto vano aplauso me pueden otros dàr:

Psalm. 140. ℣. 5. *Corripiet me iustus in misericordia, & increpabit: oleum autem peccatoris non impinguet caput meum.*

Y bolviendo à nuestro Arce, digo, que trae, en confirmacion de su sentir, aquellas palabras de mi Padre San Geronimo, *ad Lætam de institutione filiæ.* Donde dize: *Epist.* 7. *Adhuc tenera lingua Psalmis dulcibus imbuatur. Ipsa nomina, per quæ consuescit paulatim verba contexere, non sint fortuita, sed certa, & coaceruata de industria, Prophetarum videlicet, atque Apostolorũ, & omnis ab Adam Patriarcharum series, de Matthæo, Lucaque descendat, vt dum aliud agit, futuræ memoriæ præparetur. Reddat tibi pensum quotidie de Scriptorum floribus carptum.* Pues si assi queria el Santo, que se educasse vna niña, que apenas empezaba à hablar; què querrà en sus Monjas, y en sus Hijas espirituales? Bien se conoce en las referidas Eustochio, y Faviola, y en Marcela, su hermana, Pacatula, y otras, à quienes el San-

Santo honra en ſus Epiſtolas, exortandolas à eſte ſagrado exercicio; como ſe conoce en la citada Epiſtola, donde notè yo aquel *Reddat tibi penſum*, que es reclamo, y concordante del *Benè docentes* de San Pablo: pues el *Reddat tibi* de mi Gran Padre, dà à entender, que la Maeſtra de la Niña ha de ſer la miſma Leta ſu madre.

O quantos daños ſe eſcusàran en nueſtra Republica, ſi las ancianas fueran doctas, como Leta, y que ſupieran enſeñar, como manda San Pablo, y mi Padre San Geronimo! Y no, que por defecto de eſto, y la ſuma floxedad en que han dado en dexar à las pobres mugeres, ſi algunos padres deſean doctrinar mas de lo ordinario à ſus hijas, les fuerça la neceſsidad, y falta de ancianas ſabias, à llevar Maeſtros hombres à enſeñar à leer, eſcrivir, y contar; à tocar, y otras habilidades, de que no pocos daños reſultan, como ſe experimentan cada dia en laſtimoſos exemplos de desiguales conſorcios: por que con la immediacion del trato, y la comunicacion del tiempo, ſuele hazerſe facil, lo que no ſe pensò ſer poſsible. Por lo qual, muchos quieren mas dexar barbaras, è incultas à ſus hijas, que no exponerlas à tan notorio peligro como la familiaridad con los hombres, lo qual ſe eſcusàra, ſi huviera ancianas doctas, como quiere San Pablo; y de vnas en otras fueſſe ſubcediendo el magiſterio, como ſucede en el de hazer labores, y lo demàs, que es coſtumbre. Porque, què inconveniente tiene, que vna muger anciana, docta en letras, y de

santa conversacion, y costumbres, tuviesse à su cargo la educacion de las doncellas? Y no, que estas, ò se pierden por falta de Doctrina, ò por quererse la aplicar por tan peligrosos medios, quales son los Maestros hombres, que quando no huviera mas riesgo, que la indecencia de sentarse al lado de vna muger verecunda (que aun se sonrosea de que la mire à la cara su proprio padre) vn hombre tan estraño, à tratarla con casera familiaridad, y à tratarla con magistral llaneza: el pudor del trato con los hombres, y de su conversacion, basta para que no se permitiesse. Y no hallo yo, que este modo de enseñar de hombres à mugeres, pueda ser sin peligro, sino es en el severo Tribunal de vn Confessionario, ò en la distante decencia de los Pulpitos, ò en el remoto conocimiento de los Libros; pero no en el manoseo de la inmediacion: y todos conocen, que es esto verdad; y con todo, se permite, solo por el defecto de no aver ancianas sabias; luego es grande daño el no averlas? Esto debian considerar los q̃ atados al *Mulieres in Ecclesia taceant*, blasfeman de que las mugeres sepan, y enseñen; como que no fuera el mismo Apostol el que dixo, *Benè docentes*. Demàs, de que aquella prohibicion cayò sobre lo historial, que refiere Eusebio; y es, que en la Iglesia Primitiva se ponian las mugeres à enseñar las Doctrinas vnas à otras en los Templos; y este rumor confundia, quando predicaban los Apostoles: y por esso se les mandò callar, como aora sucede, que mientras predica el Predicador, no se reza en alta voz.

No

No ay duda, de que para inteligencia de muchos Lugares, es menester mucha Historia, costumbres, ceremonias, proverbios, y aun maneras de hablar de aquellos tiempos en que se escrivieron, para saber sobre què caen, y à què aluden algunas locuciones de las Divinas Letras: *Scindite corda vestra, & non vestimenta vestra*, No es alusion à la ceremonia, que tenian los Hebreos de rasgar los vestidos, en señal de dolor, como lo hizo el mal Pontifice, quando dixo, que Christo avia blasfemado? Muchos Lugares del Apostol, sobre el socorro de las viudas, no miraban tambien à las costumbres de aquellos tiempos? Aquel Lugar de la Muger Fuerte: *Nobilis in portis vir eius*, No alude à la costumbre de estàr los Tribunales de los Juezes en las puertas de las Ciudades? El *Dare terram Deo*, no significaba hazer algun voto? *Hyemantes*, no se llamaban los pecadores publicos, porque hazian penitencia à Cielo abierto, à diferencia de los otros, que la hazian en vn portal? Aquella quexa de Christo al Fariseo, de la falta del oseulo, y lavatorio de pies, no se fundò en la costumbre, que de hazer esas cosas tenian los Judios? Y otros infinitos Lugares, no solo de las Letras Divinas, sino tambien de las humanas, que se topan à cada passo, como el *Adorate purpuram*, que significa obedecer al Rey; el *Manumittere eum*, que significa dàr libertad, aludiendo à la costumbre, y ceremonia de dàr vna bofetada al esclavo, para darle libertad? Aquel *Intonui Cœlum* de Virgilio, que alude al aguero de tronar àzia Occidente, que

Ioel. cap. 2. ỹ. 13.

Proverb. cap. 31. ỹ. 23.

que se tenia por bueno? Aquel *Tu nunquam leporem edisti* de Marcial, que no solo tiene el donayre de equivoco en el *Leporem*, sino la alusion à la propriedad, que dezian tener la liebre? Aquel Proverbio, *Maleam legens, quæ sunt domi obliuiscere*, que alude al gran peligro del Promontorio de Laconia? Aquella respuesta de la casta Matrona al pretensor molesto, de *por mi no se vntaràn los quicios, ni arderàn las teas*, para dezir, que no queria casarse, aludiendo à la ceremonia de vntar las puertas con manteca, y encender las teas nupciales en los Matrimonios; como si aora dixeramos: Por mi no se gastaràn arras, ni echarà bendiciones el Cura. Y assi, ay tanto comento de Virgilio, y de Homero, y de todos los Poetas, y Oradores. Pues fuera desto, què dificultades no se hallan en los Lugares Sagrados, aun en lo Gramatical de ponerse el plural por singular, de passar de segunda à tercera persona, como aquello de los Cantares? *Osculetur me osculo oris sui: quia meliora sunt vbera tua vino*. Aquel poner los adjetivos en genitivo, en vez de acusativo, como, *Calicem salutaris accipiam*. Aquel poner el femenino por masculino; y al contrario, llamar adulterio à qualquier pecado.

Tant. 1. cap. 7. v. 1.

Todo esto pide mas leccion de lo que piensan algunos, que de meros Gramaticos; ò quando mucho con quatro terminos de Sumulas, quieren interpretar las Escrituras, y se aferran del *Mulieres in Ecclesia taceant*, sin saber, como se ha de entender. Y de otro lugar, *Mulier in silentio discat*. Siendo este lugar mas

en

en favor, que en contra de las mugeres, pues manda, que aprehendan; y mientras aprehenden, claro està que es necessario que callen. Y tambien està escrito: *Audi Israel, & tace.* Donde se habla con toda la coleccion de los hombres, y mugeres, y à todos se manda callar; porque quien oye, y aprehende, es mucha razon, que atienda, y calle. Y fino, yo quisiera, que estos Interpretes, y Expositores de San Pablo me explicàran como entienden aquel lugar, *Mulieres in Ecclesia taceant*: Porque, ò lo han de entender de lo material de los Pulpitos, y Cathedras; ò de lo formal de la vniversalidad de los Fieles, que es la Iglesia: si lo entienden de lo primero, que es (en mi sentir) su verdadero sentido, pues vemos, que con efecto, no se permite en la Iglesia, que las mugeres lean publicamente, ni prediquen; por què reprehenden à las que privadamente estudian? Y si lo entienden de lo segundo, y quieren, que la prohibicion del Apostol sea transcendentalmente, que ni en lo secreto se permita escrivir, ni estudiar à las mugeres; como vemos, que la Iglesia ha permitido, que escriva vna Getrudis, vna Teresa, vna Brigida, la Monja de Agreda, y otras muchas? Y si me dizen, que *estas eran Santas*, es verdad; pero no obsta à mi argumento: lo primero, porque la proposicion de San Pablo es absoluta, y comprehende à todas las mugeres, sin excepcion de Santas, pues tambien en su tiempo lo eran Marta, y Maria, Marcela, Maria madre de Jacob, y Salomè, y otras muchas, que avia en el fervor de la Primitiva

Habla con los que no entienden bien este lugar: Mulieres, &c.

Iglesia, y no las exceptùa ; y aora vemos, que la Iglesia permite escrivir à las mugeres Santas, y no Santas, pues la de Agreda, y Maria de la Antigua no estàn canonizadas, y corren sus escritos; y ni quãdo Santa Teresa, y las demàs escrivieron, lo estaban : Luego la prohibicion de San Pablo solo mirò à la publicidad de los Pulpitos, pues si el Apostol prohibiera el escrivir, no lo permitiera la Iglesia. Pues aora, yo no me atrevo à enseñar, què fuera en mi muy desmedida presuncion; y el escrivir, mayor talento, que el mio, requiere, y muy grande consideracion: assi lo dize San Cypriano: *Graui consideratione indigent, quæ scribimus.* Lo que solo he deseado, es, estudiar para ignorar menos: que (segun San Agustin) vnas cosas se aprehenden para hazer, y otras para solo saber: *Discimus quædam, vt sciamus; quædam, vt faciamus.* Pues en què ha estado el delito, si aun lo que es licito à las mugeres, que es, enseñar escriviendo, no hago yo, porque conozco que no tengo caudal para ello? siguiendo el consejo de Quintiliano: *Noscat quisque, & non tantum ex alienis præceptis, sed ex natura sua capiat consilium.* Si el crimen està en la Carta Athenagorica, fue aquella mas, que referir sencillamente mi sentir, con todas las venias, que debo à nuestra Santa Madre Iglesia? Pues si ella, con su santissima autoridad, no me lo prohibe, por què me lo han de prohibir otros? Llevar vna opinion contraria de Vieyra, fue en mi atrevimento, y no lo fue en su Paternidad, llevarla contra los tres Santos Padres de la Iglesia? Mi entendimiento,

to, tal, qual, no es tan libre, como el ſuyo, pues viene de vn ſolar? Es alguno de los principios de la Santa Fè revelados ſu opinion, para que la ayamos de creer à ojos cerrados? Demàs, que yo, ni faltè al decòro, que à tanto Varon ſe debe, como acà ha faltado ſu Defenſor, olvidado de la ſentencia de Tito Lucio: *Artes committatur decor.* Ni toquè à la Sagrada Compañia en el pelo de la ropa; ni eſcrivì mas, que para el juizio de quièn me lo inſinuò: y ſegun Plinio, *Non ſimilis eſt conditio publicantis, & nominatim dicentis.* Que ſi creyera ſe avia de publicar, no fuera con tanto deſaliño como fue. Si es (como dize el Cenſor) Heretica, por que no la delata? y con eſſo èl quedarà vengado, y yo contenta; que aprecio (como debo) masel nombre de Catholica, y de obediente hija de mi Santa Madre Igleſia, que todos los aplauſos de docta. Si eſtà barbara (que en eſſo dize bien) riaſe, aunque ſea con la riſa, que dizen, del conejo; que yo no le digo, que me aplauda, pues como yo fuì libre para diſſentir de Vieyra, lo ſerà qualquiera para diſſentir de mi dictamen.

Pero donde voy, ſeñora mia? que eſto no es de aqui, ni es para vueſtros oìdos, ſino que como voy tratando de mis Impugnadores, me acordè de las clauſulas de vno, que ha ſalido aora, è inſenſiblemente ſe deslizò la pluma, à quererle reſponder en particular, ſiendo mi intento hablar en general. Y aſsi, bolviendo à nueſtro Arce, dize, que conociò en eſta Ciudad dos Monjas: la vna, en el Convento de Re-

gina, que tenia el Breviario de tal manera en la memoria, que aplicaba, con grandissima promptitud, y propriedad, sus versos, Psalmos, y sentencias de Homilias de los Santos, en las conversaciones. La otra, en el Convento de la Concepcion, tan acostumbrada à leer las Epistolas de mi Padre San Geronimo, y locuciones del Santo, de tal manera, que dize Arce: *Hieronymum ipsum Hispanè loquentem audire me existimarem.* Y desta dize, que supo, despues de su muerte, avia traducido dichas Epistolas en Romance; y se duele, de que tales talentos no se huvieran empleado en mayores estudios, con principios scientificos, sin dezir los nombres de la vna, ni de la otra, aunque las trae para confirmacion de su sentencia: que es, que no solo es licito, pero vtilissimo, y necessario à las mugeres el estudio de las Sagradas Letras; y mucho mas à las Monjas, que es lo mismo à que vuestra discrecion me exorta, y à que concurren tantas razones.

Pues si buelvo los ojos à la tã perseguida habilidad de hazer versos, q̃ en mi es tan natural, q̃ aun me violẽto para q̃ estaCarta no lo sean; y pudiera dezir aquello de *Quidquid conabar dicere versus erat.* Viédola condenar à tantos tanto, y acriminar, he buscado muy de proposito qual sea el daño, q̃ puedan tener, y no le he hallado; antes si, los veo aplaudidos en las bocas de las Sybilas; santificados en las plumas de los Profetas, especialmente del Rey David, de quien dize el gran Expositor, y amado Padre mio (dando razon de las mensuras de sus metros:) *In more Hacc, & Pindarum, nunc*

nunc iambo currit, nunc calico personat, nunc saphicotum, & nunc semipede ingreditur. Los mas de los Libros Sagrados estàn en metro, como el Cantico de Moyses: y los de Job (dize San Isidoro en sus Ethymologias) que estàn en verso heroyco. En los Epithalamios los escriviò Salomon, en los Threnos Jeremias. Y assi, dize Casiodoro: *Omnis Poetica locutio à Diuinis Scripturis sumpsit exordium.* Pues nuestra Iglesia Catholica, no solo no los desdeña, mas los vsa en sus Hymnos, y recita los de San Ambrosio, Santo Tomàs, de San Isidoro, y otros. San Buenaventura les tuvo tal afecto, que apenas ay plana suya sin versos. San Pablo bien se vè, que los avia estudiado, pues los cita, y traduce el de Arato: *In ipso enim viuimus, & mouemur, & sumus.* Y alega el otro de Parmenides: *Cretenses semper mendaces, malæ bestiæ, pigri.* San Gregorio Nazianzeno disputa en elegantes versos las questiones de Matrimonio, y la de la Virginidad. Y què me canso? La Reyna de la Sabiduria, y Señora nuestra, con sus Sagrados labios entonò el Cantico de la Magnificat; y aviendola traido por exemplar, agravio fuera traer exemplos profanos, aunque sean de Varones gravissimos, y doctissimos, pues esto sobra para prueba; y el vèr, que aunque como la elegancia Hebrea no se pudo estrechar à la mensura Latina, à cuya causa el Traductor Sagrado, mas atento à lo importante del sentido, omitiò el verso; con todo, retienen los Psalmos el nombre, y divisiones de versos: pues qual es el daño, que pueden tener ellos en sì? Porque el mal vso, no es cul-

culpa del Arte, sino del mal Professor, que los vicia, haziendo dellos lazos del demonio; y esto en todas las facultades, y sciencias sucede: pues si està el mal en que los vse vna muger, ya se vè quantas los han vsado loablemente; pues en què està el serlo yo? Confiesso desde luego mi ruindad, y vileza; pero no juzgo que se avrà visto vna copla mia indecente. Demàs, que yo nunca he escrito cosa alguna por mi voluntad, sino por ruegos, y preceptos agenos; de tal manera, que no me acuerdo aver escrito por mi gusto, sinoes vn Papelillo, que llaman el *Sueño*. Essa Carta, que vos, señora mia, honrasteis tanto, la escrivì con mas repugnancia, que otra cosa: y assi por que era de cosas Sagradas, à quienes (como he dicho) tengo reverente temor, como porque parecìa querer impugnar, cosa à que tengo aversion natural: y creo, que si pudiera aver prevenido el dichoso destino à que nacia; pues como à otro Moyses, la arrojè exposita à las aguas del Nilo del silencio, donde la hallò, y acariciò vna Princesa como vos: creo (buelvo à dezir) que si yo tal pensàra, la ahogàra antes entre las mismas manos en que nacia, de miedo de que pareciessen à la luz de vuestro saber, los torpes borrones de mi ignorancia: de donde se conoce la grandeza de vuestra bondad; pues està aplaudiendo vuestra voluntad, lo que precisamente ha de estàr repugnando vuestro clarissimo entendimiento. Pero ya que su ventura la arrojò à vuestras puertas, tan expossita, y huerfana, que hasta el nombre le pusisteis vos, pesa-

me,

me, que entre mis deformidades, llevaſſe tambien los defectos de la priſa; porque aſsi por la poca ſalud, que continuamente tengo, como por la ſobra de ocupaciones, en que me pone la obediencia, y carecer de quien me ayude à eſcrivir, y eſtàr neceſsitada à que todo ſea de mi mano; y porque como iba contra mi genio, y no queria mas, que cumplir con la palabra, à quien no podia deſobedecer, no veìa la hora de acabar: y aſsi, dexè de poner diſcurſos enteros, y muchas pruebas, que ſe me ofrecian: y las dexè, por no eſcrivir mas; que à ſaber, que ſe avia de imprimir, no las huviera dexado, ſiquiera por dexar ſatisfechas algunas objeciones, que ſe han excitado, y pudiera remitir; pero no ſerè tan deſatenta, que ponga tan indecentes objetos à la pureza de vueſtros ojos; pues baſta que los ofenda con mis ignorancias, ſin que los remita agenos atrevimientos: ſi ellos por sì bolaren por allà (que ſon tan livianos, que ſi haràn) me ordenareis lo que debo hazer, que ſi no es interviniédo vueſtros preceptos, lo que es por mi defenſa, nunca tomarè la pluma, porque me parece, que no neceſsita de que otro le reſponda, quien en lo miſmo que ſe oculta, conoce ſu error: Pues (como dize mi Padre San Geronimo) *Bonus ſermo ſecreta non quærit.* Y San Ambroſio: *Latere criminoſæ eſt conſcientiæ.*

Ni yo me tengo por impugnada, pues dize vna regla del Derecho: *Accuſatio non tenetur, ſi non curat de perſona, quæ produxerit illam.* Lo que sì es de ponderar, es, el trabajo que le ha coſtado el andar haziendo

do

do traslados: rara demencia! canſarſe mas en quitarſe el credito, que pudiera en grangearlo.

Yo (ſeñora mia) no he querido reſponder, aunque otros lo han hecho (ſin ſaberlo yo) baſta que he viſto algunos Papeles; y entre ellos vno, que por docto, os remito, y porque el leerle os deſquite parte del tiempo, que os he malgaſtado en lo que yo eſcrivo. Si vos (ſeñora) guſtaredes de que yo haga lo contrario de lo que tenia propueſto à vueſtro juizio, y ſentir, al menor movimiento de vueſtro guſto, cederà (como es razon) mi dictamen, que (como os he dicho) era de callar: porque aunque dize San Juan Chriſoſtomo, *Calumniatores conuincere oportet, interrogatores docere*. Veo, que tambien dize San Gregorio *Victoria non minor eſt, hoſtes tolerare, quàm hoſtes vincere*. Y que la paciencia vence tolerando, y triunfa ſufriendo. Y ſi entre los Gentiles Romanos era coſtumbre en la mas alta cumbre de la gloria de ſus Capitanes, quando entraban triunfando de las Naciones veſtidos de purpura, y coronados de laurel, tirando el carro, en vez de brutos, coronadas frentes de vencidos Reyes, acompañados de los deſpojos de las riquezas de todo el Mundo, y adornada la Milicia vencedora de las inſignias de ſus hazañas, oyendo los aplauſos Populares en tan honroſos titulos, y renombres, como llamarlos Padres de la Patria, Columnas del Imperio, Muros de Roma, Amparos de la Republica; y otros nombres glorioſos; que en eſte ſupremo auge de la gloria, y felicidad humana fueſſe vn Sol-

da-

dado, en voz alta diziendo al vencedor (como consentimiento suyo, y orden del Senado:) Mira, que eres mortal; mira, que tienes tal, y tal defecto: sin perdonar los mas vergonçosos, como sucediò en el triunfo de Cesar, que vozeaban los mas viles Soldados à sus oìdos: *Cavete Romani, adducimus vobis adulterum, calvum.* Lo qual se hazia, porque en medio de tanta honra, no se desvaneciesse el vencedor, y porque el lastre destas afrentas hiziesse contrapeso à las velas de tantos aplausos, para que no peligrasse la nave del juizio entre los vientos de las aclamaciones: Si esto, digo, hazian vnos Gentiles, con sola la luz de la ley natural; nosotros Catholicos, con vn precepto de amar à los enemigos, què mucho harèmos en tolerarlos?

Yo de mi puedo assegurar, que las calumnias algunas vezes me han mortificado; pero nunca me han hecho daño, porque yo tengo por muy necio al que, teniendo ocasion de merecer, passa el trabajo, y pierde el merito; que es como los que no quieren conformarse al morir, y al fin mueren, sin servir su resistencia de escusar la muerte, sino de quitarles el merito de la conformidad, y de hazer mala muerte, la muerte que podia ser bien. Y assi (señora mia) estas cosas creo que aprovechan mas, que dañan; y tengo por mayor el riesgo de los aplausos en la flaqueza humana, que suelen apropriarse lo que no es suyo; y es menester estàr con mucho cuidado, y tener escritas en el coraçon aquellas palabras del Apostol: *Quid autem habes, quod non accepisti? Si autem accepisti, quid glo-*

riaris quasi non acceperis ? Para que sirvan de escudo, que resista las puntas de las alabanças, que son lanças: que en no atribuyendose à Dios, cuyas son, nos quitan la vida, y nos hazen ser ladrones de la honra de Dios, y vsurpadores de los talentos, que nos entregò, y de los dones, que nos prestò; y de que hemos de dàr estrechissima cuenta. Y assi (señora) yo temo mas esto, que aquello: porque aquello, con solo vn acto sencillo de paciencia, està convertido en provecho: y esto, son menester muchos actos reflexos de humildad, y proprio conocimento, para que no sea daño. Y assi, de mi lo conozco, y reconozco, que es especial favor de Dios el conocerlo, para saberme portar en vno, y en otro con aquella sentencia de San Agustin: *Amico laudanti credendum non est, sicut nec inimico detrahenti.* Aunque yo soy tal, que las mas vezes lo debo de echar à perder, ò mezclarlo con tales defectos, è imperfecciones, que vicio, lo que de suyo fuera bueno: y assi, en lo poco, que se ha impresso mio, no solo mi nombre; pero ni el consentimiento para la impression, ha sido dictamen proprio, sino libertad agena, que no cae debaxo de mi dominio; como lo fue la impression de la Carta Athenagorica: de suerte, que solamente vnos Exercicios de la Encarnacion, y vnos Ofrecimientos de los Dolores, se imprimieron con gusto mio, por la publica devocion, pero sin mi nombre: de los quales remito algunas copias, porque (si os parece) los repartais entre nuestras Hermanas las Religiosas de essa santa Comunidad, y

de-

demàs de essa Ciudad. De los Dolores và solo vno, porque se han consumido yà, y no pude hallar mas: hizelos solo por la devocion de mis Hermanas, años ha, y despues se divulgaron; cuyos assumptos son tan improporcionados à mi tibieza, como à mi ignorancia: y solo me ayudò en ellos ser cosas de nuestra Gran Reyna; que no sè què se tiene el que, en tratando de Maria Santissima, se enciende el coraçon mas elado. Yo quisiera (venerable señora mia) remitiros, obras dignas de vuestra virtud, y sabiduria; pero como dixo el Poeta:

Vt desint vires, tamen est laudanda voluntas:
Hac ego contentus, auguror esse Deos.

Si algunas otras cosillas escriviere, siempre iràn à buscar el sagrado de vuestras plantas, y el seguro de vuestra correccion, pues no tengo otra alhaja, con que pagàros: y en sentir de Seneca, el que empeçò à hazer beneficios, se obligò à continuarlos; y assi os pagarà à vos vuestra propria liberalidad, q̃ solo assi puedo yo quedar dignamente desempeñada; sin que caiga en mi aquello del mismo Seneca, *Turpe est beneficijs vinci.* Que es bizarria del acreedor generoso dàr al deudor pobre, con que pueda satisfacer la deuda. Assi lo hizo Dios con el Mundo, imposibilitado de pagar: Diòle à su Hijo proprio, para que se le ofreciesse por digna satisfacion. Si el estilo (venerable señora mia) desta Carta no huviere sido como à vos es debido, os pido perdon de la casera familiaridad, ò menos autoridad, de que tratandoos como à vna Religiosa de

Velo, hermana mia, se me ha olvidado la distancia de vuestra Ilustrisima persona, que à veros yo sin Velo, no sucediera assi; pero vos, con vuestra cordura, y benignidad, suplireis, ò enmendareis los terminos; y si os pareciere incongruo el *vos*, de que yo he vsado, por parecerme, que para la reverencia que os debo, es muy poca reverencia la Reverencia, mudadlo en el que os pareciere decente à lo que vos mereceis, que yo no me he atrevido à exceder de los limites de vuestro estilo, ni à romper el margen de vuestra modestia. Y mantenedme en vuestra gracia, para impetrarme la Divina, de que os conceda el Señor muchos aumentos, y os guarde, como le suplico, y he menester. Deste Convento de N. Padre San Geronimo de Mexico, à primero dia del mes de Março de mil seiscientos y noventa y vn años.

B. V. M. vuestra mas favorecida,

Juana Inès de la Cruz.

EXERCICIOS DEVOTOS, PARA los nueve dias antes del de la Purisima Encarnacion del Hijo de Dios Jesu Christo Señor Nuestro,

DEDICATORIA.

EMperatriz Suprema de los Angeles, Reyna Soberana de los Cielos, absoluta Señora de todo lo criado: El dedicar esta Obra à vuestros Reales, y Sagrados Pies, bien sabeis Vos, que no es ofrenda solo voluntaria, sino tambien restitucion debida, por ser vuestra antes, que mia: no solo por lo Sagrado del Assumpto, sino porq̃ vos, Princesa Immaculada, os servisteis de inspirar à algunas Almas vuestras devotas, que me la mandassen disponer: con que no le queda de mia, sino la rustica corteza, y el torpe estilo en que và escrita; de lo qual pido perdon à vuestra maternal clemencia: no tanto por la rudeza de lo discurrido, como por la tibieza, y floxedad de lo meditado, y de aver tenido osadia de tomar vuestros altos Mysterios, y el Testamento Sacrosanto de vuestro Hijo, y Señor Nuestro, en mi inmunda boca, y en mi baxa pluma. Y assi, os suplico (ò Medio, y Puerta de la misericordia de Dios) que no pongais vuestros Piadosissimos ojos en mis defectos, sino en el

el fruto, que deſtos Exercicios puedan ſacar los proximos, ſi vos los perficionais, fervorizando los coraçones de vueſtros devotos, para que los exerciten con el eſpiritu, que à mi me falta, à mayor aprovechamiento de las almas, honra vueſtra, y gloria de vueſtro precioſo Hijo, con quien reynais por toda la eternidad.

INTRODVCCION al intento.

EN eſtos nueve dias antes de la amoroſa, y nunca baſtantemente agradecida, Encarnacion del Verbo Eterno en las Puriſsimas Entrañas de Maria Santiſsima, concebida ſin mancha de pecado original; la Venerable Madre Maria de Jeſus cuenta los inefables favores, que ſu Mageſtad Divina hizo à ſu Eſcogida, y Cariſsima Madre, para prevenirla, y adornarla à la Grandeza que avia de tener, elevandola al inexplicable titulo de Madre ſuya: Entre ellos fue, moſtrarle toda la creacion del Vniverſo, haziendo, que todas aquellas criaturas la fueſſen jurando Reyna, y dandole la obediencia; y deſpues ſubiendola por tres vezes al Cielo, ſiendo la tercera en Cuerpo, y Alma, viſtiendola, y adornandola de gloria, è incomparable grandeza, cifrando en ſus veſtiduras la ſin par honra, y gloria de que avia de ſer Madre ſuya: ſiendo eſto notorio à toda la Corte Celeſtial, menos à la Gran Señora, à quien ſe ocultò eſte Sacramento, haſta la hora feliz, en que San Gabriel ſe lo anun-

anunciò. Yo, pues, viendo esto, considerando que nosotros (en cuyo provecho resultò este tan incomparable beneficio) es razon que nos prevengamos à èl con algunos devotos Exercicios, para sanear en algo el torpe olvido con que tratamos tan Sagrados Mysterios, y tan inestimables finezas, dispuse los siguientes, por dàr alguna norma, de que se vna la oracion de muchos, para que à la sombra, y patrocinio de los buenos, y justos, sean oìdos, y tolerados de la Divina clemencia los malos, y pecadores como yo; que aviendole dado, con el favor de su Magestad Soberana, este tibio principio, no faltarà quien con el espiritu, y virtud, que pide tan Sagrada materia, la amplìe, y põga con la dignidad, que merece. Solo pido à los q̃ en esto se exercitaren, me paguen este pequeño trabajo con acordarse de mi en sus Oraciones, deuda à que desde luego me constituyo acreedora delante del Señor. Y continuando con mi proposito, digo, que los he dispuesto con la suavidad posible, porque todo genero de personas (aunque sean de poca salud, y ocupadas) los puedan hazer: pues esto no quita, que los de mas espiritu, y fuerças puedan añadir à su voluntad lo que quisieren, para mayor aprovechamiento suyo, y honra del Señor. Y assi, al contrario los que ni aun esto pudieren hazer, puedan comutarlo à su arbitrio: porque como se escrive principalmente para los señores Sacerdotes, y señoras Religiosas, se ponen algunas cosas, que para otras personas fueran casi incompatibles; como son, Psalmos (que no sabràn

los

los que no saben leer) diciplinas, obediencias, y cosas semejantes, que en el Religioso estado son ordinarias, y en otros no. Pero como digo, el fin es solo, que se haga en estos dias algun servicio del Señor, en señal de reconocimiento à la singular fineza de encarnar por nuestro amor, y darle gracias, por aver elegido tal Madre; y qualquiera cosa, que se haga en su obsequio, y reverencia, serà grata à su Magestad: bien, que le es mas acepta la oracion de muchos, y vnida debaxo de vn mismo metodo, y formula, à la manera que nuestra Madre la Santa Iglesia recita el Divino Oficio, con vnas mismas Oraciones, Psalmos, y Preces, y lo demàs. Y con esto, vamos al primer Exercicio.

DIA PRIMERO, QVE SERA à diez y seis de Março.

MEDITACION.

CRiò Dios en el principio el Cielo, y la Tierra, y este primero dia criò esta hermosa primicia de las Criaturas, diziendo: Hagase la Luz, y dividiòla de las tinieblas, poniendole por nombre Dia, porque viò que era buena. Esta fue la primera criatura, que hizo que en estos nueve dias diesse la obediencia à su Purissima Madre, Reyna de la Luz, y Luz mas refulgente, sin las tinieblas del pecado. Si la Luz es vassalla de Maria Santissima, y esta no pudo sufrir la compañia de las tinieblas; y Dios la segregò, y apartò de ellas,

ellas, haziendola de naturaleza incompatible con su obscuridad. Como la Reyna de las Luzes, y de todo lo criado, pudo jamàs compadecerse con la obscura tiniebla de la original culpa? Alegrèmonos mucho de este sin par privilegio suyo, y dèmos la enhorabuena de su luciente, y pura Concepcion, diziendola.

OFRECIMIENTO.

REyna de la Luz, y Luz mas bella, que la material, pues ilustrais los Cielos con vuestro resplandor, ilustrad nuestras almas con vuestros dones; y pues sois la mas cercana à la Luz indeficiente, è inaccesible de la Divina Essencia, alcançadnos vn rayo della, que ilumine nuestros entendimientos, para que sin las tinieblas de la humana ignorancia, contemplèmos las cosas Celestiales: Madre nuestra sois, vuestro Apostol nos manda, que andèmos con la Luz, para ser hijos de la Luz: hazed, Madre ternissima, que nuestras obras, hechas con la Luz de vuestros influxos, luzgan à la de vuestros Divinos ojos, y à la de vuestro Hijo, y Señor nuestro, para que teniendo aqui la Luz de su gracia, allà gozèmos la de su Gloria.

EXERCICIOS.

EN este dia, lo primero, en viendo salir la luz, bendigase su Autor, que tan bella criatura criò, y agradezcasele con rendido coraçon, no solo el averla criado para nuestro provecho, sino el averla hecho vassalla de su Madre, y nuestra Abogada. Oygase

Missa con la devocion posible, y el que pudiere, ayune; y para dàr gracias à Dios, se dirà el Cantico: *Benedicite omnia opera Domini Domino*. Y en el Verso: *Benedicite lux, & tenebræ Domino*, entiendase, que no solo deben alabar à Dios los Justos, que son como la Luz; sino los pecadores, que son como las tinieblas: reconozcase tal cada vno, y duelase de aver añadido, sobre la culpa original, tinieblas à tinieblas, y pecados à pecados: humillese, y advierta, quan vil polvo es, proponga la enmienda, y para que la Luz purissima de Maria se la alcance, rèzela vna Salve, y nueve vezes la *Magnificat*, boca en tierra; y procure todo este dia de la Luz huir de todo pecado, aun en sombra: abstengase de las impaciencias, murmuraciones, y sufra con paciencia aquello que mas le repugnare à su natural. Si fuere dia de diciplina de Comunidad, con ella basta; si no, se podrà hazer especial.

Los que no saben leer Latin, rezaràn nueve Salves boca en tierra, y ayunaràn, si pudieren; y si no, haràn vn acto de contricion, porque el Señor les dè luz para acertar à servirle, como les diò luz material para vivir. En este dia abstenganse del primero de los pecados, que es, sobervia, y hagan actos de humildad, porque al dia primero corresponda la primera virtud, y sea desterrado el primero, y capital de los vicios.

***

DIA

DIA SEGVNDO.

MEDITACION.

EN el segundo dia dixo el Señor: Hagase el Firmamento en medio de las aguas, y divida las aguas que estàn sobre elFirmamento,de las que estàn debaxo del Firmamento:è hizose assi, y llamò al Firmamento Cielo. Esta fue la segunda obra de aquella Potencia infinita, y Sabiduria inmensa: y esta fue tambien la que postrò su hermosa maquina, ante las virginales Plantas de su Madre en estos mysteriosos dias; porque sola entre los hijos de Adàn fue, como el Firmamento,criada entre las cristalinas corrientes de la gracia, sin tener parte, que estuviesse fuera de ellas, ni que pudiesse ocupar la mancha del pecado; sino toda Pura, toda Limpia, como entre aquellas aguas vivificas no ay cosa mas pura, y limpia,que el agua; pues aunque la echen dentro de mil inmundicias, ella sola las desecha, y se purifica: y no solo assi, pero tiene esta particular propriedad de lavar, y purificar lo que en ella se echa: Assi nuestra gran Reyna, no solo fue Purissima, y Santa, sino que es el medio de nuestra limpieza, y santificacion. Si miramos las propriedades del Firmamento,què cosa mas assimilada à su milagrosa constancia?Què cosa mas firme? A quien ni el comun vayven de la culpa original hizo caer,ni los combates de las tentaciones hizieron ti-

titubear. Pero aun (mirando à otro viso las aguas) entre las corrientes, y tempestades de las humanas miserias; entre las borrascas, y tormentas de la dolorosa Passion, y Muerte de su Santissimo Hijo, y nuestro amantissimo Salvador; entre las olas de la incredulidad, y dudas de los Discipulos; entre los escollos de la perfidia de Judas, y los bagìos de tantos timidos coraçones, siempre conservò su firmeza, no solo firme, sino hermosa, como el Firmamento: el qual (segun los Mathematicos) tiene esta excelencia mas, que los demàs Orbes; y es, que no solo està bordado de innumerables Estrellas, tantas, que son todas las que vemos, sacando solo siete Planetas; sino que las que tiene, todas son firmes, y fixas, sin moverse: y en los otros Cielos (con tener sola vna) es errante, y siendo tan hermoso, y transparente, goza estos mas privilegios, que no tienen los otros. Assi Maria Santissima, no solo fue Purissima en su Concepcion transparente, y luzida; sino que despues la adornò el Señor de innumerables virtudes, que adquiriò, para que como Estrellas, centelleassen, y bordassen aquel bellissimo Firmamento: y no solo las tuvo todas, pero todas fixas, todas inmobles, todas con orden, y concierto admirable; que si en los demàs hijos de Adàn vemos algunas virtudes, son errantes, no fixas: oy las tenèmos, y mañana las perdèmos: oy es vna, mañana es otra: oy luce, mañana se obscurece. Alegrèmonos desta prerrogativa suya, y digamosla.

***

OFRE-

OFRECIMIENTO.

SEñora, honra, y Corona de nueſtro humano sèr, Firmamento Divino, donde eſtàn las Eſtrellas de las virtudes fixas, dadnos los benignos influxos de ellas à vueſtros devotos, para que con vueſtro favor nos alentèmos à adquirirlas; y eſſa luz, que participais del Sol de Juſticia, comunicadla à nueſtras almas, y fixad en ellas vueſtras virtudes, el amor de vueſtro precioſo Hijo, y vueſtra dulciſsima, y terniſſima devocion; y de vueſtro dichoſo Eſpoſo, mi Señor, y Abogado San Joſeph: fixad, y arraygad los ſantos propoſitos, que vueſtro Hijo Nueſtro Señor, y Salvador nos inſpira, para que poniendolos en execucion, con perſeverancia en eſta vida, merezcamos en la otra la perpetuidad de vueſtra amable compañia, donde por toda la eternidad nos gozèmos de vèr vueſtra grandeza, y alabèmos al Señor, que para ella os criò, para bien nueſtro.

EXERCICIOS.

EN eſte dia ſe harà todo lo que en el paſſado, menos el Cantico, que oy ſerà el Pſalmo de *Laudate Dominum de Cœlis*: Combidando à aquellos Orbes Celeſtiales à que con la harmonia de ſus gyros, con el concierto de ſus movimientos, y con la variedad de ſus influxos, alaben al Señor, que los criò, para alfombra de ſu Madre, y que tocò ſu eſtrellada Mageſtad, y luzido Solio por las entrañas Virginales

deſ-

deste abreviado, y mas digno, y hermoso Firmamento. Pondèrese esta fineza del Divino Verbo con vn poco de atencion, pues por rudo ingenio, que vno sea, si lo piensa despacio, hallarà siglos que meditar. Digase al fin de todos estos dias el Evangelio: *In principio erat Verbum*, y en llegando al *Verbum caro factum est*, bese la tierra postrado, y dè al Señor gracias de que se hizo hombre, y hermano nuestro. O fineza, quien te supiera ponderar, para saberte agradecer!

Los que no supieren leer Latin, rezaràn la Corona, suplicàdo à nuestra gran Reyna, se digne de aceptarla, deseando que sea à sus ojos tan luzida, y rica, como la que el Firmamento la dà de Estrellas; y para que le sea mas agradable, se abstendràn en especial del pecado de la *Avaricia*, que es el segundo, y procuraràn la virtud contraria, que es la *Largueza*, dando alguna limosna conforme à su posibilidad. O Señora, quien participàra de tu largueza!

DIA TERCERO.

MEDITACION.

EN el tercero dia dixo Dios: Congreguense las aguas que estàn debaxo del Cielo en vn lugar, y aparezca la Tierra seca. Hizose assi, y llamò Dios este Globo ponderoso, Tierra; y à la congregacion de las aguas Mar; y viò Dios, que era bueno, y dixo: Produzga la Tierra verde yerva, de que aya semilla, y arbo-

boles, que dèn fruto, ſegun ſus eſpecies, è hizoſe aſsi, y fue hecho el dia tercero. En eſte aparecieron en ſus ſitios eſſas dos portentoſas criaturas, Tierra, y Mar. Y en eſte dia dieron la obediencia à ſu Reyna, y de todo lo criado, poſtrandoſe à aquellos Virginales Pies los Elementos. Què mucho, ſi los deſeaban beſar los altos, y ſupremos Cielos? Alegraronſe las aguas congregadas de ſer ſymbolo de la congregacion de las virtudes, y excelencias de Maria Santiſsima, *Mare magnum* de todas las grandezas, y de que ſu nombre fue (mudado el acento) el meſmo que el de aquella ſuprema Reyna, y Señora nueſtra, pues es ſu nombre, *Mària*, y el de la gran Señora, *Marìa*, que aſsi convino para moſtrar el Señor en el nombre de *Mària* breve, y en el de *Marìa*, largo, que el Mar con todas ſus grandezas, con lo corpulento de ſus olas, con lo concavo de ſus cavernas, con lo oculto de ſus mineros, con la variedad de ſus monſtruos, con lo admirable de ſus fluxos, y refluxos; y en fin, con lo eſpantoſo de ſu vaſiſsimo cuerpo, comparado al Mar de las elevadas virtudes de Maria, es breve, es eſtrecho, y no digno de imbolizarlas. Admiròſe la Tierra, venerãdo aquel Ceeſtial fruto, y eſtrañò, que pudiera ſer ſuyo, ſabiendo que deſpues que la eſterilizò la culpa, ſolo ſabìa producir eſpinas, y abrojos de pecadores: y aſsi, ſe admiraba de vèr à la Puriſsima, y freſquiſsima Roſa de ericò, à la hermoſa Azucena de los Valles, toda candida, y limpia, fecundada con el rocìo de la gracia, y plantada entre ſus corrientes, que en vez de las eſpinas

nas de la culpa, la servian de Archeros innumerables Espiritus Angelicos: Viase envidiada de los Vergeles del Cielo, que con averse criado en ellos las puras substancias Angelicas, que brotan aquellos Jardines eternos, nunca produxeron Rosa igual à la belleza de esta purpurea Rosa. Alegrese de symbolizarla en ser centro del Vniverso, como Maria Santissima lo es de las virtudes; y de ser llamada, *Madre comun de los viuientes*, como nuestra Dulcissima Madre lo es con mas propriedad: besaba aquellas sagradas Plantas, y envidiaban los Cielos su dichosa anticipacion. Gloriabase de ser symbolo de la humildad admirable, y de oìrla llamarse *polvo*: recibia postrada aquel hermoso, y Sagrado Cuerpo, y desquitaba con esta dicha la maldicion de que en ella se arrastrasse la serpiente. Señores, y señoras mias, amèmos mucho la humildad. Si la que era toda Cielo, y Cielo mas excelente que los Cielos, se llamava *polvo*; los que somos polvo, què harèmos en confessarlo? Los nueve dias passaràn, quedenos siquiera de ellos este amor à la humildad. Mirad, señores, y señoras, que siendo nuestra Reyna el compendio de las virtudes, el Archivo de las excelencias, y la Tesorera de toda la santidad: nunca se alabò de alguna, ni jamàs las ostentò; y solo de la humildad hizo como alarde, predicando de sì, que era humilde; y no por modo de mortificacion, como quando se llamaba polvo, y gusano; sino por modo de merito, pues dà por causal su humildad, para su exaltacion: *Porque viò* (dize) *la humildad de su Esclaua*

ua: Por esso me llaman Bienaventurada todas las Generaciones. Virtud, de que Maria Santissima se precia, como la debèmos apreciar los que deseamos ser sus devotos. De su Magestad fueron todas las virtudes, y todas en superlativo grado; pero esta por antonomasia es la virtud de Maria. Mirad, señores, y señoras mias, que quien no es humilde, parece que en vano quiere ser devoto de la Señora; no ay amor suyo sin humildad, porque como puede ser, que la misma humildad se sirva de la sobervia? No hermanos, y hermanas: quien no es humilde, ò à lo menos lo procura ser, despidase de la Señora: Seamos humildes, pues somos Esclavos de Maria; y porque no lo podrèmos ser sin su favor, digamosla.

OFRECIMIENTO.

SEñora mia, Madre amorosa, Mar de las Perfecciones, Madre de los vivientes, pues sola hazeis, que con vuestra intercesion vivamos vida de gracia: Alcançadnos vuestra virtud, que fue la humildad, de vuestro precioso Hijo, y apartad de nuestros coraçones todo pensamiento de sobervia, amor proprio, vanidad, y deseo de honras deste Mundo: Hazed que aqui, à vuestra imitacion, y en obsequio vuestro, nos humillèmos; para que allà en vuestra compañia seamos exaltados, donde nos gozèmos de vuestras honras, y privilegios, eternamente alabèmos al Señor, que os los diò, y nos honrò, vistiendose de nuestra naturaleza en vuestras Entrañas Purissimas

EXERCICIOS.

OY se harà lo mesmo salvo, que por aver hecho oy mencion del Dulcissimo Nombre de Maria, rezaràn su Rezo de los cinco Psalmos, con atencion à quan misterioso es, y se dirà el Psalmo 95. *Cantate Domino canticum nouum*. Pidiendole à la Señora, que como Estrella del Mar, libre à los Navegantes de los peligros dèl; y como Señora de la Tierra, sossiegue los temblores, que pocos años ha, con tanto terror, nos amenazàron. Y pidamoslo tambien à nuestro Abogado el Glorioßissimo Señor San Joseph, èn cuyo dia sucediò el mas espantoso de los que hemos visto.

Los que no saben leer Latin, rezaràn la Camandula: *Dios te salve Hija de Dios Padre, &c.* Daràn gracias al Señor, porque criò la Tierra, para que nos sustente; haràn memoria de como somos hechos della, y en ella nos hemos de resolver: y con este pensamiento reprimiràn, con especial cuidado, qualquier pensamiento deshonesto, que es el pecado de la corrupcion, procurando su contraria virtud, que es la *Castidad*, y ayudandola con ayunar en este dia, y huir de los objetos que nos pueden provocar à lo contrario; y si pudieren, traigan oy cilicio.

DIA QVARTO.

MEDITACION.

DIxo Dios: Haganse dos Luminares grandes, para que luzgan en el Firmamento, y dividan el dia, y la noche, y sean signos del tiempo, los dias, y los años, è iluminen la Tierra, el Luminar mayor presidiendo al dia, y el menor à la noche. E hizo las Estrellas, y pusolas en el Firmamento, para que luciessen sobre la Tierra, y dividieran la luz, y las tinieblas: E hizose assi, y viò Dios, que era bueno, y fue hecho el quarto dia. Salieron este dia del exemplar perfectissimo de la eterna idèa, à ilustrarse en el Vniverso; à manifestarse à la luz del Señor aquellas dos bellas criaturas, Sol, y Luna, Presidentes de todos los Orbes, y Reyes de toda la Republica de las demàs luzes. Reconocieron tambien en este mysterioso dia à su Divina Reyna, à quien antes en visos, y figuras avia vestido el Sol, calçado la Luna, y coronado las Estrellas. Vieron aora con pasmo el perfectissimo Original del Retrato del Apocalipsis. Viò el Sol à la que era mas sola, y escogida, que sus luzes; y la Luna à la que era mas hermosa, que su lucida candidèz. Quisierala vestir el Sol, como antes; pero hallabàla iluminada del Sol de Justicia. Quisiera la Luna servirle de coturno; pero veìa sus Plantas elevadas, no solo sobre el Empyreo, sino sobre todos los Coros

Angelicos. Quisieran coronarla las Estrellas;pero coronabanla los rayos de la Divinidad de toda la Trinidad Santissima. Què seria vèr el modo con que aquellas luminosas (aunque insensibles) criaturas dieron la obediencia à su Reyna? Y la altissima sabiduria,con que la gran Señora conociò todas las naturalezas, y qualidades de todos aquellos Luminares, sus influxos, gyros , movimientos , retrogressiones, eclypses, conjunciones,menguantes, crecientes,y todos los efectos, que pueden producir en los cuerpos sublunares con perfectissima intuicion ? La generacion de las lluvias , granizos , yelo , y el espantoso aborto de los rayos ? Sabiendo con clarissimo conocimiento todas las causas destos admirables efectos, que por tãtos siglos han tenido suspensos,y tan fatigados los entendimientos de los hombres , en escrupulos,sin llegar à tener perfecta ciencia dellas:con quanta mayor obediencia pararia el Sol su carro luminoso al imperio de la soberana Emperatriz de los Angeles , que le parò al de Josuè ? Alegrèmonos de su grandeza, y potestad, y de su admirable infusa sabiduria, de quien se admiraban las puras Inteligencias Angelicas , contemplandola pasmadas de admiracion,y embelesadas en sus perfecciones. Y para que nos alcance de su Hijo Precioso, y Señor nuestro este dòn de la sabiduria,digamosla con ternissimo, y encendido afecto.

*** *** ***

OFRE-

OFRECIMIENTO.

O Reyna de la Sabiduria, mas Docta, y Sabia, que aquella Reyna Sabà: Pues gozais la enseñança del verdadero Salomon, alcançadnos de su Mageſtad la verdadera ſabiduria, que es, la virtud, è inteligencia de las coſas Celeſtiales, para encendernos en amor vueſtro, y de vueſtro Hijo. Vueſtras Entrañas puriſimas fueron por nueve meſes el depoſito, y Sagrario de la Sabiduria eterna: Alumbrad, Maeſtra benigniſsima, nueſtras almas, y libradnos de todo error, y de los engaños del demonio, y aſtucia de ſus ſofiſticos argumentos: Dadnos conocimiento de vueſtro Hijo, y Señor nueſtro, y de vueſtras Excelencias, para ſer verdaderos devotos vueſtros; y para que ſirviendoos aqui como debèmos, allà os gozèmos, como eſperamos en la Divina miſericordia, y en vueſtra interceſsion.

EXERCICIOS.

SI oy fueren las Eſtaciones de la Paſsion, por caer en Viernes, tomenſe por exercicio, y deſpues ſe dirà nueve vezes la *Magnificat* à la Señora; ſi no fuere dia de Eſtaciones, ſe harà diciplina, y ſe dirà el Pſalmo 103. *Benedic anima mea Domino.*

Los que no ſaben leer Latin, diràn nueve Credos, confeſſando la Santa Fè, haziendo della vivos, y fervoroſos actos, conſiderãdo como criò Dios el Vniverſo, y poſtrados en tierra, en aquellas ſagradas palabras:

Fue

Fue concebido por obra, y gracia del Espiritu Santo, y nacìo de Santa Maria Virgen: daràn gracias al Señor, por que se hizo hombre por nuestro amor. Pondèren con algun espacio lo inexplicable desta fineza, no passen por ella assi de priessa, diziendolo solo con la costumbre; sino hagan reflexa, y consìderen, si el Rey se viniera à nuestras casas, y nos llamàra de hermanos, y por nosotros passàra muchos trabajos, hasta dàr la vida; què tan absortos, què tan admirados, què tan agradecidos estuvieramos? Pues quanto mas lo debèmos estàr de que el Rey de los Reyes, el Señor de los Señores lo hiziera? Imposible es, que si esto se piensa despacio, no se mude de vida, ò serèmos mas duros, mas frios, y mas insensibles, que las piedras. En este dia se abstendràn del quarto vicio, que es, la Ira, procurando exercitar actos de Paciencia, y sufriendo todo lo que les enfada, y repugna, solicitando, si estàn enemistados con algunos, componerse con ellos, y buscando su amistad, sin mirar en puntillos de honra del Mundo, ni en si tienen razon, y no les quieren buscar, ni humillarse: pues si la tienen, esso mas haràn por Dios, y confundiràn, y edificaràn mas à los otros, que importa mas este fruto, que quantas honras, y riquezas tiene todo el Mundo; y mientras menos obligatoria es vna accion, tanto mas meritoria es, y los que la hazen, imitan mas à Dios, que se humillò, y abatiò, sin tener necesidad: y con esta consideracion propondràn perdonar para siempre à todos sus enemigos, passados, presentes, y futuros, por

amor

amor de Dios, y honra de ſu Santiſsima Madre.

DIA QVINTO.

MEDITACION.

EN el quinto dia dixo Dios: Produzga el Mar diferentes pezes, y el Ayre aves, que buelen debaxo del Firmamento: Criò Dios Vallenas, y todas las diferencias de pezes, que tienen las aguas, y todas las aves, que ocupan el viento, ſegun ſus eſpecies: y dixo Dios, que era bueno; bendixolo, y dixoles: Creced, y multiplicad, y llenad el Mar; y las aves multipliquen ſobre la Tierra: y aſsi fue hecho el dia quinto. En eſte gozaron alma ſenſitiva aves, y pezes; viendo en el tercero dado Dios alma vegetativa à las plantas, para que aſsi por grados fueſſen creciendo las primoroſas obras de aquella Sabiduria inmenſa. Dieron à ſu Reyna eſtas (ya mas nobles) criaturas rendida obediencia, alabando los pezes con retorico ſilencio à la Eſtrella del Mar; y ſaludando las aves à ſu nueva Aurora con harmonioſo canto, rindiendo, y abatiendo el buelo à los pies de aquella Aguila Real, remontada haſta el ſolio de la Santiſsima Trinidad; de aquella candida, y argentada Paloma, que nos traxo en el pico de rubies el ramo de oliva de la paz del Mundo; de aquella Abexa argumenoſa, que nos labrò en ſus entrañas el Panal de Sanſon. Quan proprios vaſſallos de Maria Santiſsima ſon los pe-

pezes, y las aves! Aquellos, porque moran entre la pureza de las aguas, como Maria entre la candidèz de la gracia: y estas, porque se remontan à las Estrellas, y contra la natural gravedad de sus cuerpos, se elevan, y buscan siempre las alturas; como Maria Santissima, Ave de pureza, que (aunque nacida en la Tierra) siempre habitò las alturas del Cielo con el remontado buelo de su contemplacion, teniendo siempre tendidas las alas de su favor, nunca siendo passos, sino siempre buelos, los de sus virtudes; y buelos tan rapidos, que aun à la vista de los Serafines eran imperceptibles. Ave tan ligera, que de vn buelo se puso sobre todos los Coros Angelicos; Garça tan remontada, que diò casa al Verbo Eterno, y nos le baxò à la Tierra, para que nos saciassemos con su Carne, y Sangre; verdadera Fenix, que de las muertas cenizas de Adàn saliò de la hoguera de los ardores de la gracia, tan hermosa, y rica, à ser la sola privilegiada como ninguna. Demosle la enhorabuena de la obediencia, que le dieron las aves, y digamosla con cordialissimo afecto.

OFRECIMIENTO.

AVe, Ave, Reyna de las Aves; Ave, Ave, coronada, y remontada sobre todo lo criado: *Ave gratia plena*, saludada del Arcangel San Gabriel con este nombre, è invocada de nosotros con el mismo enseñadnos, Ave Divina, à que buelen à vos nuestros afectos; y como el Aguila, que enseña à bolar à su po

polluelos, y buela sobre ellos, alentad à los buelos de nuestra contemplacion, para que bebamos los rayos del Sol de Justicia, y defendednos de la infernal serpiente, debaxo de vuestras alas, para que en el seguro nido de vuestra fervorosa devocion, y soberano asylo de vuestra maternal vigilancia, passèmos los riesgos, y trabajos desta vida; y despues bolèmos, en vuestra compañia, à las alturas de la Gloria, donde claramente gozèmos las luzes de aquel Señor, cuya vista beatifica esperàmos gozar en vuestra compañia por toda la eternidad.

EXERCICIOS.

DIràse nueve vezes oy la *Magnificat*, y vna *Ave Maria*, con atencion; y el Evangelio: *Missus est Angelus Gabriel*, postrandose al *Aue gratia plena*, en señal de reconocimiento al beneficio de que à vna pura Criatura levantasse el Señor à la Dignidad de Madre suya, y la llenasse de gracia: Y pidàmos à nuestra Celestial Princesa difunda en nosotros la que en su Magestad rebosa, y diràse el Psalmo: *Cantate Domino canticum nouum, quia mirabilia fecit.*

Los que no supieren leer Latin, rezaràn el Rosario de quince Mysterios, por ser dia en que el Señor criò las aves, saludando à la Ave Purissima de Maria llena de gracia. Procuraràn oy abstenerse del vicio de la *Gula*, con especial cuidado; no solo ayunando, sino dexando los manjares mas de su gusto, contentandose con saciar los deseos de su alma con aquesta

Ave Celestial; suplicandola, que en lugar de los viles manjares materiales, de que nos abstenèmos por su amor, apaciente nuestras almas con influencias de gracia, y nos impetre de su Hijo precioso vn auxilio eficàz, para que de vna vez nos resolvamos à hazer su voluntad en la Tierra, para gozar su vista en el Cielo.

DIA SEXTO.

MEDITACION.

DIxo Dios: Produzga la Tierra animales, y diferentes especies de brutos; è hizose assi, y viò Dios, que era bueno, y dixo: Hagamos al hombre à nuestra imagen, y semejança, para que presida à los pezes del Mar, à las Aves del Cielo, y animales de la Tierra; y criò Dios al hombre à su imagen, y semejança, varon, y muger, y los bẽdixo, y dixoles: Creced y multiplicad, y llenad la Tierra, y posseedla, y avassallad à los pezes del Mar, à las aves del Cielo, y todos los animales, q̃ se mueven sobre la Tierra; y dixo Dios: Veis aì os doy todas las plantas, para que sean vuestro sustento, y los pezes, aves, y animales; è hizose assi, y viò Dios, que todas las cosas que avia hecho eran muy buenas, y fue hecho el dia sexto, y fueron perficionados los Cielos, y la Tierra, con todos sus ornatos. Diò Dios complemento à sus obras el dia septimo, y descansò el dia septimo de todas las cosas, que avia hecho. Acabò Dios sus obras *ad extra*, y perfi-

ficionòlas con formar à ſu ſemejança al hombre, para Rey del vniverſo Mundo. Que las criaturas criadas en eſte dia (que fueron los animales de tierra, y los hombres) dieſſen la obediencia à la que prevenia, y adornaba para Madre ſuya el Señor, no fue merced de gracia, ſino de juſticia: porque aviendo criado à Adàn en juſticia original, y gracia, le criò por Monarca de todo lo criado en el Mundo, y todas las criaturas inferiores le dieron obediencia, haſta que por la culpa, y aver èl quebrantado la que à Dios debia, le fue alçada de ſus inferiores, rebelandoſe contra èl los Elementos, y demàs criaturas. Pues ſi Maria Santiſsima fue preſervada deſta original ponçoña, de juſticia ſe le avian de guardar los privilegios de concebida en gracia, y eſtarle ſujetas las criaturas, como à quien no tenia, ni avia dado la cauſa del rebelion, como Adàn, y todos ſus hijos: y aſsi, eſtos no eran favores nuevos, ſino manifeſtacion del beneficio, que ſu Hijo, y Señor nueſtro le avia hecho en preſervarla de la original culpa; y todos eſtos anexos à la gracia en que fue concebida, ſegun el omenage, que el Señor avia hecho à Adàn, y vn teſtimonio de ſu Concepcion Immaculada, y de que avia ſido ſola la en quien ſe reſtaurò la imagen, y ſemejança de Dios, borrada con el pecado de nueſtro primer Padre, y la perfeccion de todo el Vniverſo; que pues à la creacion de Adàn llama el Sagrado Texto *Perfeccion, y ornamento de todo lo criado*; ò por que el fin corona la obra, ò por que todo lo demàs era criado por reſpeto ſuyo; pe-

cando Adàn, quedaron como imperfectas todas las criaturas: y fue credito de la Divina Omnipotencia, no solo restaurar la humana naturaleza, redimiendola, mas criar en ella, prevenir, y preservar en su eterna Mente vna Pura Criatura, que adornada de la gracia santificante, desde el primer instante de su sèr restaurasse en sì la imagen, y semejança de Dios, y perficionasse las demàs obras de su diestra, para que no solo los hombres sean deudores à Maria, sino todas las demàs criaturas, à quienes dà perfeccion, y lustre; y quando no huviera otra razon, por esta la debieran todas vassallage. Oy, pues, la dieron la obediencia los animales brutos, y la hizo el Señor Señora de todos los hombres, aunque ellos entonces no sintieron, ni conocieron el beneficio, que Dios les hazia en darles tal Señora, tal Abogada, tal Madre, y tal amparo. Nosotros, pues, ya que somos tan dichosos, que en nuestros tiempos ha dado el Señor conocimiento de estos tan altos secretos, y Sacramentos tan admirables de su Omnipotencia, desquitèmos en algo el descuido en que entonces estaban los hombres de los mysterios, que para su beneficio se obraban, y aya quien levante el espiritu al Señor, en reconocimiento de tan grandes mercedes, y le ofrezca sacrificio de alabanças. Jurèmos la obediencia à nuestra gran Reyna, besèmos la sagrada mano à nuestra Soberana Emperatriz, aclamèmosla por legitima Señora nuestra, por nuestra Madre, y Abogada: dèmonos priessa, no seamos para menos, que las criaturas irracionales,

que

que ya la tienen jurada por Señora: Repitamos, que viva la Reyna de todos los hombres, la Honra de la naturaleza, la Corona del linage humano, la Reſtauradora de nueſtro honor perdido en Adàn, la Gloria de Jeruſalen, la Alegria de Iſrael, la Honorificencia de nueſtro Pueblo Chriſtiano, la Reſtauradora de la imagen de Dios en la naturaleza, la Perfeccion vltima de todo lo criado. Pongamonos con poſtrados coraçones, y con encendidos afectos ante aquellos Reales pies, y digamosla.

OFRECIMIENTO.

REyna, y Señora nueſtra, honra nueſtra, conſuelo, y bien nueſtro, Madre de nueſtro Dios, y Salvador, Puerta del Cielo, y medio de nueſtra Redencion: A noſotros nos peſa de llegar tan tarde à daros la debida obediencia, y reconocèmos, que ſomos indignos de ſer vueſtros vaſſallos; pero fiados en vueſtra maternal clemécia, nos atrevèmos à ponernos à vueſtras Divinas plantas, jurandoos por nueſtra verdadera, y legitima Reyna, abſoluta Señora, y particular Abogada, y por vnico refugio, y amparo nueſtro; y os hazèmos omenage de ſer vueſtros perpetuos vaſſallos, y eſclavos vueſtros, acudiendo, como tales, con el fervor poſsible, à todo lo que nos pareciere reſultar en honra vueſtra, y gloria de vueſtro Hijo, y de eſtender vueſtra cordialiſsima devocion, ofreciendo nueſtras vidas en defenſa de vueſtros privilegios: y jurà-mos por los Santos Evangelios de vueſtro Hijo, guardar, y obſervar, eſpecialmente el de vueſtra Inmacula-

lada Concepcion, haziendo desde luego voto de defenderla todo lo posible, hasta derramar en su defensa la sangre; y oxalà, Señora, y bien nuestro, mereciessemos la dicha de morir por servicio vuestro: y os suplicamos, Señora, que como Reyna nuestra, nos tengais debaxo de vuestra proteccion, y nos defendais de nuestros enemigos espirituales, y temporales; especialmente de nuestro adversario el demonio (Serafin rebelado contra vuestro Hijo, y nuestro Rey) cuya cerviz sobervia, vos, Señora nuestra, quebrantasteis; y como à tal Señora, os damos el dominio de todas nuestras cosas, para que las rijais, y governeis à vuestra voluntad santissima: Para que cumpliendola acà vuestros vassallos, merezcàmos veros en vuestro Reyno, donde vivis, y reynais con toda la Beatissima Trinidad por la eternidad.

EXERCICIOS.

OY se rezarà nueve vezes la *Magnificat*, y el Cantico de Habacuc: *Domine audiui auditionẽ tuam, & timui*; y luego la Letania, y *Alma Redemptoris mater*; el Verso *Angelus Domini*, y la Oracion *Gratiam tuam.*

Los que no supieren leer Latin, diràn cincuenta Padre nuestros con *Requiem æternam* al fin, ò sin èl, si no lo supieren dezir, por los Difuntos devotos de la Virgen, ofreciendolos à su Mageſtad, para q̃ los aplique à los que quisiere, suplicandola, que se sirva, con su intercession, de restaurar en nosotros la imagen de

su

ſu Hijo, y nueſtro Dios, el qual tanto amò, y apeteciò el parecerſe à noſotros, que viendo que no baſtò criar al hombre à ſu imagen, y ſemejança, para que èl, ingrato, y deſconocido, no la borraſſe con el pecado, quedando deſſemejado de ſu original, buſcò otro medio para la ſimilitud mas primoroſo, y coſtoſo, que fue, tomar ſu Mageſtad la forma, y ſemejança de pecador, que como ſabìa, que todas las coſas aman ſu ſemejante, y deſea tanto que le amèmos, no perdona diligencia de aſsimilarſe à noſotros porque le amèmos: O fineza! O traza! O primor del Divino Amor! Què mal te correſpondèmos! Haſta quando ha de durar eſta ceguedad, eſta inſenſibilidad bruta nueſtra? Què mas puede hazer Dios, para ſolicitar enamorado nueſtra correſpondencia? Aſsi lo dize el miſmo Señor, hablando à ſu Viña: *Què pude hazer por ti, que no lo hize?* Ha què ingratitud! No ay palabras con que explicarla, ni entendimiento para concebir quan monſtruoſa es. Si el sèr de Dios, por infinito, por immaterial, por inviſible, no es apropriado para nueſtros rudos entendimientos, ni ſabèmos meditar las infinitas perfecciones de ſu inmutable, inmenſo, ò inalterable sèr: Penſar en la Sagrada Humanidad de Chriſto, en ſu Paſsion, y Encarnacion, y agradecer lo mucho que le debèmos, què dificultad puede tener? Ea, ſeñores, alentèmonos algo, ſi quiera, y al tocar la campana de las doze, y de la Oracion, hagamos vn acto de amor, y agradecimiento, diziendo: *Bendito ſeais, Señor, que por nueſtro amor os hizìſteis hombre: Y ben-*

benditas sean las Entrañas de nuestra Señora, en que encarnasteis. Oy se abstendràn, en particular de la *Envidia*, que el dia se trae la consideracion de suyo, porque si hemos de amar la imagen de Dios, y esta està en los hombres, claro està que los hemos de amar; y amarlos, y envidiarlos, no se compadece en ningun modo. Considerèmos, que si vna imagen de leño, ò bronce, por ser del Señor, nos mueve à veneracion, y reverencia; quanto mas lo debe hazer la imagen, y semejança viva, que està en nuestros proximos? Atreviaste tu à vn hijo de Dios, y de la Virgen, y hermano de Christo à desearle mal? Pues todos los hombres (aunque no naturales) hijos son de Dios, y de Maria, y hermanos de Christo nuestro Señor, imagenes son hechas à la similitud de Dios; y Christo es imagen hecha à semejança del hombre: mira, que mutua amorosa correspondiencia; pues como has de querer tu mal, y desear mal, à quien Dios quiere bien, y desea bien? Yo creo que con el favor de Dios, no cometereis este vicio de la envidia, tan ageno de los hombres, y proprio solo del demonio, del qual todos sus pecados son de odio; y à mas de esto, tan vil, que haze infame à quien le tiene; y tan dañoso, que saca mal proprio del bien ageno. Para huir este tan mal vicio, procuren la virtud contraria, que es la *Caridad*, visitando, y consolando en este dia algun enfermo, haziendole algun servicio, ò limosna, considerando que entre aquellas llagas asiste Christo, como el mismo Señor lo revelò à la Venerable Madre Maria

de

de la Antigua, y como, sin esto, nos lo enseña la ley de caridad.

DIA SEPTIMO.

MEDITACION.

EN el septimo dia, dize el Sagrado Genesis, que descansò Dios de todas sus obras; pero en esta mysteriosa representacion de la creacion no descansò Dios de favorecer à su Escogida, y Carissima Madre; antes añadiendo favores à favores, y grandezas à grandezas, quiso que se conociera, que no se estrechaban los privilegios de Maria solo al exemplar de los de Adàn en el Paraiso, en ser Rey de las criaturas inferiores, sino que el Mar inmenso de sus meritos rompia todos los margenes de la naturaleza, y que crecian sus espumas à escalar, no solo el Cielo, mas que se anegassen en èl las puras substancias Angelicas: subiòla en espiritu à aquellos Alcazares eternos, para q̃ los Celestiales Ciudadanos la diessen la obediencia à aquella Reyna, cuyo derecho, y fueros, tanto antes les hizo tomar las armas intelectuales contra aquel comunero espiritu, que puso con su cisma en discordia, y lid à aquellos tranquilissimos Reynos, y à aquella pacifica, y bien governada Republica de las Estrellas. Fue, pues, levantada la Celestial Princesa à ellos, y adornada por los Angeles de innumerables mysteriosas joyas, y cifras, que denotaban la digni-

dad de Madre del Altissimo, jurandola por Reyna de todos aquellos Principes eternos, y gozando inefables favores de toda la Trinidad Beatissima: Y aunque alli no expressa orden, ni tiempo, que precediesse de la obediencia de vnos Coros à otros; à mi me ha parecido, para el metodo destos tres dias, distribuirlos en las tres Gerarquias, y en aquellas tres prerrogativas de Poder, Sabiduria, y Amor, que le fueron comunicadas de las Tres Divinas Personas: siendo oy la prerrogativa, de que la dèmos la enhorabuena, *el Poder* que goza sobre todo lo criado, y con especialidad sobre los Coros Angelicos, de quienes la primera Gerarquia, respecto de nosotros, se divide (segun el Glorioso San Gregorio) en tres Coros, que son, Angeles, Arcangeles, y Virtudes: à los Angeles pertenece la custodia, y cuidado de los hombres, à los Arcangeles la anunciacion de grandes mysterios, y negocios, y à las Virtudes la operacion de los milagros. En los primeros honra Dios como Espiritu, en los segundos revela como Luz, y en los terceros obra como Virtud. Estos tres Soberanos Coros de Inteligencias puras dieron oy la obediencia à su solicita, à su mysteriosa, à su milagrosa Reyna, reconociendo en ella de parte de su grandeza de Madre de Dios, la participacion, que del mesmo Señor goza, animando en los Angeles, alumbrando en los Arcangeles, y operando en las Virtudes; y de parte de sus perfecciones las excesivas ventajas, que les haze en sus ministerios, guardando, y amparando à los hombres con

mas

mas cuidado, y amor, que los Angeles, ſiendo participante de los Divinos ſecretos, y anunciadora de ellos, mejor, que los Arcangeles; obrando mayores maravillas, y milagros, que las Virtudes: y figurando, ſola ſu Mageſtad el Myſterio incomprehenſible de la Trinidad Beatiſsima, con mas perfeccion, que todos eſtos tres Soberanos Coros. O ſeñores, y què admiracion, y aſſombro es contemplar las Grandezas de nueſtra Reyna! Y mas quando conſidero, que ſi eſto poco, que yo alcanço, me paſma, y aſſombra; quanto mas, y como ſerà lo que la gran Señora lo es en sì, que no lo comprehenden las Puras Subſtancias Angelicas? Quando eſto pienſo, no sè como tengo coraçon, para no gaſtar todos los inſtantes de mi vida en el ſervicio del Señor, que la criò para ſu Gloria, y nueſtro bien: pues quando no debieramos à Dios (ſeñores, y ſeñoras mias) mas beneficio, que averla criado, no lo ſirvieramos con todo el empleo de toda nueſtra vida. A lo menos yo, la mas ingrata criatura de quantas criò ſu Omnipotencia, no ay dia, en que, quando deſpierto, entre los demàs beneficios de que le doy gracias, no ſe las dè muy en particular de que criò à ſu Madre, y à mi en la Ley de Gracia, donde gozo de ſu proteccion. Creo muy cierto, que todos, y todas lo haràn con mucho fervor; pero por ſi alguno no lo huviere advertido, le ruego haga eſto, y ſe acuerde de mi en tan dulce acto. Y bolviendo à nueſtro intento, dèmos oy la obediencia à nueſtra Reyna, pidiendo à los Angeles, Arcangeles, y Virtu-

des, que suplan nuestra ignorancia, y tibieza, dandole por nosotros la obediencia, especialmente nuestros Custodios; y digamos en su compañia.

OFRECIMIENTO.

O Señora de los Angeles! O Reyna de los Arcangeles! O Emperatriz de las Virtudes! Nosotros nos gozamos sumamente de la grandeza que gozais, y de vuestra potestad sobre estos tres Supremos Coros, y de vèr en vos exaltada nuestra naturaleza sobre ellos: y de que, no solo gozeis el dominio de las criaturas inferiores, è iguales à vos en naturaleza; sino que le tengais sobre las superiores, y puras Inteligencias Angelicas, solas dignas de ser vassallas de vuestra mas que Angelica Pureza. Y por esta Dignidad os suplicamos, hagais, que ya que por naturaleza somos tierra, en los pensamientos seamos Angeles, para contemplar dignamente vuestras perfecciones; y ordeneis à los Soberanos Espiritus de estos tres Coros, especialmẽte à nuestros Custodios, nos guien, y encaminen à la suma perfeccion, para que dignamente aqui, y eternamente allà nos gozèmos, y os alabèmos en su compañia para siempre, Amen.

EXERCICIOS.

REzarèmos este dia en nombre de ellos nueve vezes la *Magnificat*, el Psalmo *Confitebor tibi Domine in toto corde meo: quoniam audisti verba oris mei in conspectu Angelorum psallam tibi, &c.* Las tres Antifo-

tifonas, *Aue Regina cœlorum*; *Alma Redemptoris mater*; y *Salve Regina*. El Hymno, *Tibi Christe splendor Patris*, con la Oracion de San Gabriel: *Deus, qui inter cateros Angelos ad annuntiandum, &c.*

Los que no supieren leer Latin, dirán:

SAlve Reyna de los Cielos,
Y de los Angeles Reyna,
Salve, de Jessè Raìz,
Y de la Luz clara Puerta.
Gozate, Virgen Glorioſa,
Sobre todas la mas bella,
Vive la mas exaltada,
Y por nos à Chriſto ruega.
Para cantarte alabanças,
Dà dignidad à mi lengua,
Y contra tus enemigos
Dame tu virtud, y fuerça.
Y tu, Señor Poderoſo,
Concedele por defenſa
El Preſidio de tu Madre
A la fragilidad nueſtra.
Para què con el auxilio
De ſu Maternal clemencia,
de nueſtras iniquidades
Levantèmos la cabeça.

Oy ſe viſitaràn los Altares con vna Eſtacion del antiſsimo Sacramento en cada vno, venerãdo aquel agrado, y Soberano Señor Sacramentado, que es

Pan

Pan de Angeles, con la reverente consideracion de quantos millares de SoberanosEspiritus estàn alli absortos en su presencia, suplicandoles, suplan nuestra tibieza, y ofrezcan al Señor nuestras Oraciones; y à nuestros Custodios en especial, pidiendoles, nos enseñen à reverenciar al Señor, y guien à la perfeccion, diziendo: *En presencia de los Angeles te alabo Señor, te adoro en tu Templo, y confiesso tu nombre.* Procuren evitar el septimo vicio, que es la *Pereza*, el qual es fuente de todos los pecados de omision, è impedimento de todas las buenas obras, opuesto, y contrario à todos los Mandamientos positivos de Dios, letargo del alma, entorpecimiento de la razon, caimiento de la voluntad, sueño del coraçon, y muerte de todas las buenas operaciones de nuestro espiritu: procuren expelerle con su contraria, que es la *Diligencia*, haziendo todo lo posible, pues el Señor maldize al que haze sus obras con negligencia, è imitèmos oy à los Santos Angeles, los quales, ni cessan, ni descansan de alabar al Señor; y supliquèmos à los Angeles, nos alcancen de su Magestad auxilios para ser diligentes en su santo servicio.

DIA OCTAVO.

MEDITACION.

LA segunda Gerarquia (segun el mismo S. Gregorio) se divide en otros tres Coros, que son, *Potestades, Principados, y Dominaciones.* Las Potestades, en-

enfrenan, y sujetan à los demonios, los Principados rigen la Cabeça de los Reynos, las Dominaciones rigen los oficios de los Angeles. En los primeros està Dios como salud, en los segundos rige como Principado, en los terceros domina como Mageſtad. Oy dieron eſtos Soberanos Coros la obediencia à su Poderosa, Suprema, y Dominante Reyna, y Señora, reconociendo en su Mageſtad las Poteſtades el mayor poder con que sujeta à los demonios, como quien sola quebrantò la cabeça del sobervio Dragon. Los Principados la poteſtad con que govierna, y rige à los Reynos; aplicandole por eſto la Santa Igleſia las palabras de la Sabiduria, diziendo en su perſona: *Por mi reynan los Reyes, por mi imperan los Principes, y los Poderoſos diſtribuyen la juſticia.* Las Dominaciones la mayor iluminacion, con que alumbra, y diſtribuye los oficios de los Angeles. Demosle, pues, noſotros la obediencia triplicada con eſtos tres Coros, pidiendola, que nos rija, govierne, y alumbre: Y ſupliquèmos à eſtos tres Soberanos Coros, ſuplan nueſtros defectos, dandola por noſotros la enhorabuena de sus glorias, y la debida obediencia con la ofrenda de nueſtros coraçones.

OFRECIMIENTO.

O Señora nueſtra, mas poderoſa que las Poteſtades! O Princeſa, que riges los Principados! O Señora, que dominas ſobre las Dominaciones Celeſtiales! Noſotros nos complacèmos, y alegràmos intima-

timamente de vuestra exaltacion, y grandeza, y os damos la enhorabuena del gozo que recibisteis, viendoos jurada Reyna de essos Principes supremos, y de essos Monarcas altissimos. Y con profunda humildad, cordialissimo gozo, intima caridad, y amor, os juràmos la obediencia, que tan debida os damos; y pedimos à todos estos tres Coros, os la dèn en nuestro nombre: y à vos, elevada, y altissima Reyna, suplicàmos, nos assistais con vuestra Maternal proteccion, sujetando, y comprimiendo con vuestra potestad à nuestro capital contrario, y vuestro rebelado, y traidor vassallo, el demonio; ordenando à los Principados rijan, y goviernen las Cabeças de vuestro Pueblo Christiano, especialmente à nuestro Rey Catholico: à las Dominaciones, que iluminen los oficios de los Angeles inferiores; para que todas las criaturas vnanimes alaben al Señor, que os criò para tanta gloria suya, y para tanto bien nuestro: y con vuestra imitacion, favor, y exemplo, le sirvamos en esta vida, y le gozèmos en vuestra compañia en la eterna, donde reynais para siempre. Amen.

EXERCICIOS.

SE rezarà nueve vezes la *Magnificat*, el Psalmo *Qui habitat*, &c. la Antiphona, *Aue Regina cœlorum*, el Evangelio, *Missus est Angelus*, el Hymno, *Placare, Christe, servulis*, y la Oracion, *Deus, qui ineffabili prouidentià.*

Los que no supieren leer Latin, diràn oy la tercera

cera parte del Rosario, ofrecida con los Mysterios Gozosos, en que està el de la Encarnacion. Oy procuraràn, no solo abstenerse de pecados mortales, sino de veniales, imitando la pureza Angelica, que està libre de toda mancha: y en especial se abstendràn oy de mentir, aunque sea muy levemente, ù de chança, que de qualquier suerte es la mentira intrinsecamente mala, è hija del demonio; y no es bien que en nuestros coraçones, donde pretendèmos que estos dias influyan los Santos Angeles santos pensamientos, y amor de la Eterna Verdad, que es Dios, consintàmos que engendren Angeles malos abominables conceptos de mentiras. Propongamos muy de veras desarraigar de nosotros este ruin vicio, que no solo mancha el alma, pero infama el credito: y yo no sè que deleyte puede tener el que miente, sino antes confusion, y verguença de ser reconvenido à cada passo. Vicio tan malo, y vil, que los que lo tienen, no se vnen entre sì, como sucede en otros vicios, sino que se aborrecen, temiendo cada qual ser engañado del otro. Mira, aun acà en el Mundo, en lo que tienen las gentes al que saben que miente; pues si el Mundo, que es todo falacia, y falsedad, aborrece la mentira, como la abominarà Dios, que es la suma Verdad? Y tanto mas culpable es el mentiroso, quanto es mas facil librarse desta peste, pues no ha menester accion, sino omision; y assi, es mas facil hablar verdad, mas provechoso, mas honesto, y mas deleytable. No me cansàra yo, señores, en persuadir esto, que por sì se

està persuadido, à no vèr que esta fiera, legañosa, y ruin culpa tiene tantos enamorados, que ay personas, que sin necesidad alguna, sino solo por costumbre, mienten con grande pèrdida de su reputacion; y lo que mas es, con detrimento de su alma: ni aun hazen caso, por ser en materias leves, como si à las culpas veniales, no les esperàran rigurosas penas en el Purgatorio: huyamos, pues, todo lo posible de mentir, y pidàmos à los Santos Espiritus deste dia, y à la Reyna suya, y nuestra Madre, nos alcancen este Dòn, de no solo hablar, pero conocer, y amar la Eterna Verdad, que es Dios, à quien gozèmos por toda la eternidad.

DIA NONO.

MEDITACION.

LA tercera Gerarquia (segun el mismo Santo Doctor) se divide en tres Coros, que son, Tronos, Cherubines, y Serafines: los Tronos consideran la Equidad de Dios, los Cherubines la Virtud, los Serafines la Bondad. En los primeros descansa Dios, como Equidad; en los segundos conoce, como Verdad; en los terceros ama, como Caridad. Estos, pues, elevados Espiritus, estas bellisimas Criaturas, admirables exemplares, y portentosas ostentaciones de la Divina Omnipotencia, fueron los que oy se humillaron, y abatieron à las plantas de vna Pura Criatura humana: què lengua bastarà à ponderar, ni

què

què entendimiento à comprehender, què merito ſerà el de eſta milagroſa Señora, para gozar tanta grandeza? Ninguno por cierto, aunque fueſſe Angelico: pues como no conocèmos quan encumbrados ſean los privilegios deſtos Eſpiritus, quan elevada ſu grandeza, quan ſupremos los Tronos que ocupan, quan pura, y perfecta ſu naturaleza, quanta la gloria què gozan; tampoco podèmos ponderar quanta fue la mas minima parte de los meritos de ſu gran Reyna, y Señora nueſtra. O què prerrogativa gozàmos en que ſea de nueſtra naturaleza! Quien duda, que ſi en los Angeles cupiera envidia, nos envidiàran eſta dicha? Yo de mi sè dezir, que ſi fuera poſsible commutar las miſerias de mi naturaleza humana con los privilegios, y perfecciones de la Angelica, perdiendo la relacion, que tenèmos de parenteſco con Maria Santiſſima, no lo admitiera, aunque pudiera, atento à eſte reſpeto, y à lo que eſtimo, y aprecio en toda mi alma el ſer de ſu linage. Digo, pues, que oy le dieron la obediencia los Tronos, Cherubines, y Serafines; abſortos los Tronos en vèr como es mas perfecto aſſiento de la equidad de Dios; los Cherubines admirados de ſu incomparable Virtud, los Serafines de ſu encendida Caridada: y en fin, todos viendo epilogados en Maria, con incomparables ventajas, todos ſus privilegios, exercicios, y perfecciones. Demosla, pues, noſotros la obediencia reiterada, quantas vezes nos acordàremos, à eſta gran Señora, pidiendo à eſtos tres Coros, ſe la dèn en nueſtro nombre, para que ſus

soberanìas suplan los defectos de nuestra baxeza, è ignorancia.

OFRECIMIENTO.

O Señora, cuyo Trono està sobre los Tronos! O llena de sabiduria mas, que los Cherubines! O encendida en Caridad mas, que los Serafines! Nosotros, en compañia destos tres Coros, te damos la obediencia, como mas obligados vassallos tuyos, y te suplicamos, que en la grandeza que gozas, te acuerdes, Divina Esthèr, de tu afligido Pueblo, y de tu opresso Linage, libertandolo, soberana Judith, del dominio del demonio, distribuyendo con tu equidad nuestras obras, alumbrando con tu sabiduria nuestro entendimiento, para contemplar tus grandezas; encendiendo con tu amor nuestros coraçones, para que fervorizados en tu dulcissima devocion, ilustrados con tu luz, y ayudados de tu Maternal favor, sepamos en esta vida los medios de servirte, y cumplir la voluntad de tu Hijo Santissimo, para que por la segura puerta de tu intercesion, merezcamos entrar en la Gloria, donde eternamente te gozèmos. Amen.

EXERCICIOS.

SE diràn las Magnificas, è Hymno, *Christe Sanctorum decus, Angelorum*; el Psalmo 135. *Confitemini Domino, quoniam bonus*; la Antiphona, *Angeli, Archāgeli*; ò la Oracion, *Deus, qui miro ordine Angelorum.* Y por ser el dia noveno, y vispera de la Encarnacion, tendràn diciplina, que el ayuno, los que pudieren, ya

se

e vè que, ſin eſta devocion, es Quareſma: procura-
àn oy hazer vna confeſsion bien hecha, para comul-
gar dignamente el ſiguiente dia, que es en el que ſe
obrò tan alto Myſterio para bien nueſtro, pidiendo al
Señor con tierno coraçon, y encendido afecto, que
aſsi como ſe dignò en tal dia de apoſentar ſu inmenſa
Mageſtad en las Virginales Entrañas de ſu Puriſsima
Madre, adornandola primero de tantas virtudes; aſsi
e digne de limpiar, y adornar nueſtras almas, para
que merezcamos ſer digna morada de ſu Sacramen-
ado Cuerpo; y ſuplicandola à nueſtra gran Señora, y
Maeſtra, que aſsi como ſu Mageſtad ſe diſpuſo, y pre-
vino para recibir al Verbo Eterno, aun ſin eſperar eſte
beneficio, ſino ſolo el de concebirle ſiempre en ſu Al-
ma, nos enſeñe à noſotros el modo de diſponernos, y
ecibir la inmenſa Mageſtad del Señor, y que nos
preſte las ricas alhajas del Real Alcaçar de ſu Alma
Puriſsima, para adornar la humilde choçuela de
ueſtros coraçones, para que ſean morada decente à
al viſita; y nos franquee los teſoros de ſus virtudes,
para hoſpedar, y regalar à aquel Señor, cuyos deley-
es ſon con los hijos de los hombres, y apliquèmos pa-
ra eſto ſus meritos, y los de la Encarnacion, y Paſsion
del Señor. Oy claro es, que nos hemos de abſtener de
todos vicios, pues los deteſtàmos todos para ſiempre
en la confeſsion.

Los que no ſupieren leer Latin, rezaràn la Coro-
na de flores: Bendito ſea Dios, porque os hizo ſu Ma-
dre; tendràn ſu diciplina, y dexaràn la colacion de la

no-

noche, por ser vispera de Comunion: sea en graci
del Señor, Amen.

DIA DE LA ENCARNACION

MEDITACION.

Este dia mas era para vn doctisimo Panegyris
ta, para vn eloquentisimo Orador, para vn
elegantisimo Retorico, que para el debil instrumen-
to de mi discurso. Pero què eloquencia, què elegan
cia, ni què entendimiento bastarà à discurrir (aunque
todos los soberanos Angelicos Coros destos dias se
viniessen à quererlo explicar) el mayor de los favores,
la corona de todas las mercedes, el mas alto de los pri-
vilegios, que Dios pudo hazer, y conceder à vna Pura
Criatura, que fue, levantarla à la incomprehensible
Dignidad, y Grandeza de Madre suya? Què creibles
se hazen, què faciles parecen, y què congruos se nos
representan oy los elevados favores, que en estos
nueve dias quedan discurridos. Si avia de ser Madre
del Verbo, què mucho, que la favoreciesse, y honras-
se con todos los privilegios, que sabèmos, y con infi-
nitos, que ignoràmos? Pues convino, y fue precisso,
que sucediesse con tan grande pureza, y que debaxo
de Dios, no se pudiesse entender mayor. Despues de
Dios, no ay Santidad, no ay Virtud, no ay Pureza,
no ay merito, no ay perfeccion como la de Ma-
ria: luego despues de Dios, no ay grandeza, no ay
potestad, no ay privilegio, no ay exaltacion,
no

no ay gracia, no ay gloria como la de Maria Santisima: luego aunque los inefables favores destos dias son en sì tan admirables, no lo son respecto de la Dignidad de *Dios*: O valgame el mismo Señor, lo que encierra esta clausula, *Madre de Dios*. Madre de Dios? Pues què mucho que sea Señora del Mundo? Madre de Dios? Luego era precifo que la diessen la obediencia los hombres? Madre de Dios? Pues què mucho que se le avassallassen los Elementos? Madre de Dios? Luego con razon se le humillan los Cielos? Madre de Dios? Pues era debido que la jurassen Reyna los Angeles? Todo cabe, todo lo comprehende, todo lo abraça, todo lo merece el ser *Madre de Dios*. Para esse la criò Dios, para esso la preservò ab æterno, para esso la adornò de tantos dotes, para esso la dotò de santas perfecciones, para esso la animò con tantos auxilios, para esso la iluftrò con tantas luzes, para esso la exaltò con tantas mercedes, y favores; pues què grandeza, què excelencia, ò què prerrogativa, se podrà pensar, que no la tenga la gran Señora? O quantas, y en quan sumo grado deben de ser! Solo Dios, que la criò, las puede comprehender, y solo la Señora las pudo explicar, quando dixo, que avia hecho Dios cosas grandes con su Mageftad: bastale à nuestra devocion creer que son todas las posibles. Pero mirad, Señores, aunque es verdad, que Dios hizo muchissimos favores à su Sagrada Madre, graciosos, y como dizen los Teologos, antes de mirar à sus meritos, como fue el preservarla del pecado original, y con este,

pre-

preservarla de todos los movimientos de la naturaleza, propensa al mal por la culpa, para que todas sus operaciones fuessen niveladas por la razon, sin resistencia de la parte inferior, y el infundirla el Alma, y anticiparle la inteligencia antes de los terminos naturales, en que Dios estatuyò infundirla à los demàs vivientes: los demàs privilegios fueron como de justicia à sus altos merecimientos, suma fidelidad, abrasado amor, y extrema fineza, con que correspondiò à los Divinos beneficios, haziendose digna del de concebir en su Vientre al verbo Eterno, por averlo antes concebido en su Alma. Y assi, dixo el glorioso San Agustin: *Que fue mas Bienaventurada por concebir la Fè de Christo, que la Carne de Christo.* Y San Buenaventura en el capitulo 11. de San Lucas: *Beatus venter, qui te portauit*, dize: *No fue tan Bienaventurada Maria por tener à Christo en su Vientre, quanto por tenerlo perfectissimamente en su Alma*: Cuya concepcion fue mas antigua, pues fue desde el primer instante de su sèr, y fue la con que se dispuso, è hizo digna de la Maternidad natural de Christo, que este dia dichoso encarnò en sus Virginales Entrañas, por amor, y bien de los hombres, y tomò nuestra naturaleza, vistiendose de la semejança de pecador. O, no solo què admiracion, pero què ternura causa la consideracion de este Mysterio! Què entrañas no se enternecen? Què coraçon no se deshaze? Y què ojos no se humedecen al repetir: *El Verbo se hizo Carne, y habitò con nosotros?* Què Nacion ay tan grande, que goze à sus Dioses tan

tan familiares como nueſtro Dios ſe haze con noſotros? O Myſterio de la Encarnacion! O Encarnacion del Verbo! O vnion, para noſotros la mas feliz, de Dios, y el hombre! O bodas, que el Rey Eterno celebra de ſu Vnigenito con la naturaleza humana! Quando te ſabrèmos conocer? Quando correſponderèmos à tal fineza? Quando ſervirèmos eſte beneficio? O Madre, y Virgen, cuyo Vientre tuvo aquellos tres privilegios de concebir ſin corrupcion, ſuſtentar el peſo Divino ſin moleſtia, y parir ſin dolor. Y aquellos tres milagros, que dize S. Buenavẽtura, de vnir lo infinito à lo finito, de criar al que os criò, y de contener lo inmenſo; celebrandoſe en vueſtro Puriſſimo, y Sagrado Vientre aquellas tres obras admirables, aquellas tres mixturas incomprehenſibles, de vnirſe reciprocamente Dios, y el hombre; el ſer Madre, y el ſer Virgen; la Fè, y el conocimiento humano; ciñendoſe al Talamo Virginal de vueſtras Puriſsimas Entrañas el que no cabe en la portentoſa maquina de los Cielos: Enſeñadnos à meditar, y agradecer eſte favor, para que reconocidos à tan grande fineza, para nueſtro bien, y por nueſtro amor executada, con iernas, y amoroſas vozes digamos con aquella Muger del Evangelio.

OFRECIMIENTO.

O Madre del Verbo Eterno, y tan piadoſa, que con ſerlo, os dignais de ſerlo de los hombres! Bendito ſea vueſtro Nombre, y Vientre Puriſsimo,

que mereciò nueve meses ser Custodia de la Divinidad. Benditos sean vuestros sagrados Pechos, que apacentàron del suavisimo nectar de vuestra sangre Purisima al que mantiene, y sustenta à todo el Vniverso. Nosotros nos gozàmos de veros ya en la altissima possession de Madre de Dios, y os damos la enhorabuena de la Dignidad à que aveis subido, y por quien nos aveis exaltado à nosotros, por emparentar con vuestro Hijo, y Señor nuestro; yà por vuestro medio nos vemos los hombres Titulos de la Casa Real del Señor, à quien tratarà, y llamarà Parientes. O Señora mia, hazed que sepàmos lograr esta dignidad, que vos nos aveis conseguido, y agradecerla, como debèmos, y que sepàmos reconocer, que la carne, y sangre purisima, que oy disteis al Verbo Eterno, es la que fue en la Cruz el precio de nuestra Redempcion, para que viessemos quanta parte teniais en ella. Con què os pagarèmos, Señora mia, lo mucho que os debèmos? Ya veis nuestra pobreza, y nuestra ignorancia, enriquecednos vos con vuestros tesoros, è ilustradnos con vuestra sabiduria, para poder pagaros en algo, ò retribuiros alguna parte de lo mucho que os debèmos: suplicad à vuestro Hijo, y nuestro Salvador, que nos disponga, para que assi como vos le recibisteis oy en vuestro Purisimo Vientre, y nosotros Sacramentado en nuestros indignos pechos, assi le recibàmos, y concibàmos perpetuamente en nuestras almas, para conseguir la promessa de la Bienaventurança, que su Magestad haze à

quien

quien oye la palabra de Dios, y la guarda; de la qual vos gozais con tan crecidos exceſſos de gloria à todos los demàs Bienaventurados, quantos ſolo puede el Señor numerar, con quien reynais por toda la eternidad, Amen.

EXERCICIOS.

OY ſe rezarà la *Magnificat* nueve vezes; el Hymno, *Aue Maris Stella*; el Cantico de Zacarias, *Benedictus Dominus Deus Iſrael*; el Evangelio, *Miſſus eſt Angelus Gabriel*; y la Oracion, *Deus, qui de Beatæ Mariæ Virginis vtero.* Los Sacerdotes, que rezan en ſus caſas, podràn rezar de rodillas el Oficio Divino, al menos Viſperas, en reverencia de tanto Myſterio.

Los que no ſaben leer Latin, rezaràn el Roſario de quince; y ſi no pudieren tanto, vna tercia parte de los Myſterios Gozoſos, con gran devocion en las Ave Marias, conſiderando con quanta dirìa aquella myſterioſa Salutacion à la Señora el Angel Santo, y al fin lo ſiguiente.

Dios, que hiziſte que del Vientre
De Maria, Virgen Bella,
Tomaſſe tu Eterno Verbo
Humana naturaleza:
Anunciandola Gabriel,
Concede à los que confieſſan,
Que es ſiempre Virgen, y que es
Madre de Dios verdadera:
Que ſu interceſsion contigo
Nos ayude, y favorezca,

Por el Verbo, y el Amor,
Que contigo vive, y reyna.

El demàs tiempo, que pudieren, passaràn en dàr gracias à Dios por la Sagrada Comunion, que les ha dexado recibir, con algun Libro devoto, pues ay tantos, que tratan desta materia: ofreceràn à Dios, no solo los Exercicios destos dias, sino las obras de toda la vida passada, presente, y futura, con todo el sèr, à la mayor gloria de Dios, y por todos aquellos motivos, que fueren del mayor agrado de su Magestad, y aprovechamiento de las almas: procuraràn, no solo no pecar en este dia, sino proponer muy de coraçon no hazerlo en toda la vida; y si por nuestra flaqueza sucediere despues lo contrario, no por esso perdàmos el animo, ni el amor à este Mysterio, y à pedir à la gran Señora nos favorezca para levantarnos, y procurèmos, q̃ al menos nos quede destos Exercicios algun aprovechamiento para lo restante de la vida, siquiera el abstenerse siempre de algunos de los vicios, y adquirir alguna virtud, y el mas vivo afecto à este sagrado Mysterio de la Encárnacion: por lo qual, y el amor conque lo obrò por nuestro amor, y la intercession de su Santissima Madre, se sirva el Señor de darnos su gracia en esta vida, y su Gloria en la otra.

Amen.

OFRE

OFRECIMIENTOS PARA EL SANTO ROSARIO de quince Mysterios, que se ha de rezar el dia de los Dolores de Nuestra Señora la Virgen Maria.

PRIMER OFRECIMIENTO.

A QVANDO DESPVES DE LLEGAR fatigada, y llorosa, viò quitar por aquellos Verdugos inhumanos la Cruz al Señor de los ombros, y arrancarle, con no menos presteza, las Vestiduras, llevando en ellas los pedaços doloridos de sus despedaçadas Carnes, bolviendo à quedar desnudo aquel Cuerpo Virginal, à vista de aquella multitud.

OFRECIMIENTO.

O Madre Santissima, la mas dolorida, y avergonçada de todas las mugeres, en las afrentas de vuestro amadissimo, y amantissimo Redemptor nuestro: nosotros os ofrecèmos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, al incomparable dolor, que traspassò vuestra tiernissima alma, è indezible verguença, que sonrosseò vuestro castissimo Rostro, quando vuestros virginales ojos vieron desnudo en tan publico, y afrentoso lugar al que era Espejo limpissimo de toda honesti-

neſtidad, y pureza. Y por èl os ſuplicamos, intercedais con ſu Mageſtad, para que las afrentas, y llagas de nueſtras culpas, y la deſnudèz de nueſtros meritos, ſean encubiertas, y ſuplidas con las afrentas de nueſtro Salvador, y vueſtras lagrimas, para que adornados con ellas, parezcamos decentemente en el Tribunal de ſu Juſticia, y ſeamos por vueſtra interceſſion llevados à los gozos eternos, donde reynais para ſiempre, Amen.

SEGVNDO.

QVANDO LE VIO CRVCIFICAR.

O Madre Santiſsima, hecha centro, y blanco de todos los dolores: noſotros os ofrecèmos eſtas diez Ave Marias, y vn Padre nueſtro, al que con tanto eſtremecimiento de vueſtro maternal Coraçon os le traſpaſsò, viendo clavar contra el duro Madero de la Cruz con tres clavos aquel delicadiſsimo, y atormentadiſsimo Cuerpo de vueſtro precioſo Hijo, y Señor nueſtro. Y por èl, Señora, os ſuplicamos traſpaſſeis nueſtros penſamientos, y los claveis con el ſanto temor de vueſtro Hijo, para que no ſe eſtiendan à ofenſa de ſu Mageſtad: para que aſsi clavados con los clavos de ſus preceptos en la eſtrecha Cruz de la guarda de nueſtras obligaciones, merezcamos deſpues la eterna libertad, y ſoltura del Cielo, en vueſtra compañia, donde reynais eternamente. Amen.

TER-

TERCERO.

QVANDO LE LEVANTARON EN LA Cruz.

O Madre anguſtiadiſsima, ſumergida, y anegada en el mar inmenſo de los tormentos de vueſtro precioſo Hijo: noſotros os ofrecèmos eſtas diez Ave Marias, y vn Padre Nueſtro, al dolor que traveſsò vueſtro terniſsimo coraçon, viendo tan deſatentada, y atropelladamente levantar el Sagrado Cuerpo de vueſtro precioſo Hijo, corriendo vivos arroyos de Sangre de las nuevas heridas de Pies, y Manos, que ſe raſgaban, y hazian mayores con el peſo del Cuerpo, y deſapiadados movimientos de la Cruz, y de las otras heridas, que los inſtrumentos, con que le alçaban, le hazian nuevamente. Y por èl os ſuplicàmos intercedais con ſu Mageſtad nos dè vn inmenſo aprecio de ſus dolores, y los vueſtros, para que, en deſquite de aquella afrentoſa exaltacion, ſea con verdadera adoracion exaltado en nueſtras almas, y adorado con limpio, y fiel coraçon, para que deſpues merezcàmos noſotros ſer exaltados en ſu Gloria, en vueſtra compañia, donde vivìs, y reynais para ſiempre, &c.

QVAR-

QVARTO.

A LAS PALABRAS QVE DIXO Christo.

O Madre atribuladissima, para ser consuelo de todos los atribulados: nosotros os ofrecèmos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, al sensibilissimo dolor, que traspassò vuestro amantissimo coraçon, quando oisteis à vuestro Hijo precioso, q̃ siendo el amparo de todos los hombres, se quexò à su Eterno Padre de que le desamparaba, y à vos, Señora, os encomẽdò à su Discipulo; trueco, que siendo tan desigual, como de vn Dios por vn hombre, vos lo aceptasteis con profunda humildad, y resignacion. Por este dolor, Señora, os suplicamos nos admitais por hijos, no mirando nuestra ruindad; y en el desamparo de la hora de la muerte, vos, Señora, nos assistais, y ampareis, para que por vuestra intercession salgamos libres de aquel trance, y os vamos à gozar à la Vida eterna, por siempre,

Amen.

QVIN-

QVINTO.

LA HIEL, Y VINAGRE.

O Madre desconsoladissima, y atormentadissima en los sin iguales tormentos de vuestro Hijo, y nuestro Salvador: nosotros os ofrecèmos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Pater Noster, à la amargura que rebosò en vuestra Santissima Alma, viendo el no vsado genero de tormento, que hazian à vuestro carissimo Hijo, dandole, en lugar de alivio, y refrigerio à su ardiente sed, vino mirrado con hiel, cuya amarguissima aspereza traspassò mas sensiblemente vuestro maternal coraçon, que su delicadissimo paladar. Por el qual dolor, os suplicàmos nos deis animo para tolerar con paciencia las amarguras de las mortificaciones desta vida, y las templeis, y suaviceis, apacentando nuestras almas con los dulces alimentos de la gracia, para que assi fortalecidos, caminèmos à las eternidades de la Gloria, donde vivìs, y reynais para siempre, Amen.

SEXTO.

QVANDO LE VIÓ ESPIRAR.

O Maria, Mar de grácia, y de virtudes, y aora Mar inmenso de dolores, donde entraron, como Rios caudalosos, las penas, y tormentos: nosotros os ofrecèmos estas diez AveMarias, y vn PadreNuestro, al indecible dolor, y al atrocisimo cuchillo, que penetrò vuestra angustiada Alma; y la apartàra sin duda de vuestro Santisimo Cuerpo, à no ser milagrosamente conservada en la vida por el Señor della, quando visteis ir inclinando la Cabeça, apartarse aquella Alma Sacratisima de vuestro Hijo de su atormentado Cuerpo, entregandola à su Eterno Padre: cuyo dolor os dexò tan extatica, y traspassada, que no bastàra el esfuerço de muchas vidas à tolerarle sin acompañarle, à no guardaros el Señor para experiencia de mas dolores. Por el qual dolor, Señora, y Madre nuestra, os suplicamos nos deis esfuerço, y valor para morir à las cosas del Mundo, y vivir solo en el Señor, para que en llegando la precisa, y temidà hora de la muerte, nos halle apercebidos; y confortados con vuestra intercesion, tengamos valor, y conformidad para passar aquel estrecho passo, que esperàmos en la misericordia de vuestro Hijo, y vuestra proteccion, sea para passar à mejor vida, donde vivis, y reynais para siempre,

&c.

SEP-

SEPTIMO.

QVANDO QVEDÓ SOLA AL PIE de la Cruz.

O Madre soliſsima, y deſamparadiſsima: noſotros os ofrecèmos humilmente eſtas diez Ave Marias, y vn Padre Nueſtro, à aquel deſamparo, y pobreza con que os hallaſteis al pie de la Cruz, viendo pendiente della aquel de quien depende todo lo que tiene sèr, ſin hallar forma de baxarle, ni tener mortaja en que embolverle, ni ſepulcro en que enterrarle, viendole colgado como à malhechor, expueſto à las inclemencias del tiempo, y hecho ignominioſo eſpectaculo à los ojos de los hombres, que paſſaban. Dolèmonos intimamente, Señora, de vueſtra ſoledad, pobreza, y deſamparo, y os ſuplicamos, que aues en tales caſos ſon admitidas qualeſquiera compañias, admitais, y no deſecheis la nueſtra, aunque ean ruin, y recibais nueſtra groſſera, y tibia compaſion, avivando en nueſtras almas la conmiſeracion de vueſtros dolores; para que acõpañandoos aqui en los deſconſuelos, merezcàmos allà acompañaros en los gozos eternos, donde reynais para ſiempre, & c.

(✠)

*** *** ***

OCTAVO.

A LA LANZADA.

O Madre dolorosísima : O Muger de dolores, por ser en todo copia de vuestro dolorido Hijo ! Nosotros os ofrecèmos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, à aquel no imaginado dolor, y nunca esperada crueldad, que visteis vsar con vuestro difunto Hijo, traspassando con vna dura, y desapiadada lança su amantísimo Coraçon, y mucho mas sensiblemente el maternal vuestro : tanto, que esta herida se llama por antonomasia, vuestra, por aver sido dada en el Coraçon del Señor, pero recibida en el vuestro. Por el qual dolor, Señora, os suplicamos intercedais con vuestro precioso Hijo, nos haga participantes de los frutos de su abierto Costado, que fueron los Sacramentos de la Santa Iglesia : por los quales seamos restituidos à la gracia, que por nuestras culpas huvieremos perdido; y perseverando en ella, por vuestra intercesion merezcàmos despues gozàros en la gloria, donde vivis, y reynais para siempre, &c.

NONO.

QVANDO LE BAXARON DE LA Cruz, y le pusieron en los braços de su Madre Santissima.

O Madre anegada, y atenuada con vuestro amargo llanto, y alimentada con vuestros mismos tormentos: nosotros os ofrecèmos humilmente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, al dolor que sentisteis, quando recibisteis en vuestros virginales braços aquel yerto, y desfigurado Cuerpo de vuestro Sagrado Hijo. O quan diferente, y quan otro de aquel Hijo, Espejo de toda la belleza, que en su criança llenaba de gloria vuestra Alma Santissima, al tomarle en vuestros braços! Y què otro hospedage le han hecho, que los vuestros, los de la Cruz, pues os le buelven tan desconocido! O Madre ternissima, y quales serìan vuestros pensamientos en este passo! Por el qual os suplicàmos, nos presteis vuestra vista, y nos infundais vuestra atencion, para mirar, y remirar dignamente aquellas Divinas Llagas padecidas por nuestro amor: para que correspondiendo, como debèmos, à la suya, y vuestra fineza, le sirvamos en esta vida, y merezcamos acompañaros en la otra, donde vivìs, y reynais para siempre, &c.

***

DE-

DECIMO.

QVANDO LE ENTERRARON.

O Madre, viva solo à los tormentos, y muerta à todo consuelo: osotros os ofrecèmos humilmente estas diez Ave narias, y vn Padre Nuestro, al nuevo dolor que sentisteis, viendo apartar de vuestros braços aquel deshecho Cadaver de vuestro amadisimo Hijo, para ponerlo en el Sepulcro: privando à vuestros lloroſos ojos aun de aquella difunta presencia, que era la lumbre dellos; y contemplando quan diferente depoſito de ſu Cuerpo Sagrado era el ſegundo del primero, pues en lugar de vueſtras Puriſimas, y maternales Entrañas, le recibian las eladas, y duriſimas loſſas del Sepulcro, cayendo aquella funeſta piedra mas ſobre vueſtra atraveſſada Alma, que ſobre ſu difunto Cuerpo. Pedimos, Madre clementiſima, por eſte dolor, limpieis nueſtros coraçones de las inmundicias de nueſtros pecados, y los ablandeis, y enternezcais con la conſideracion de vueſtros dolores, para que, no como ſepulcros duros, elados, ſino como entrañas tiernas, y puras, reciban à vueſtro Sacramentado Hijo, que ſiendonos aqui alimento de gracia, nos ſea para la vida eterna de Gloria perdurable, donde vivis, y reynais para ſiempre, &c.

VN-

VNDECIMO.

A QVANDO BOLVIÒ AL CENACVLO.

O Madre solissima, llorosa por el mejor Hijo, viuda del mejor Esposo, y huerfana del mejor Padre: nosotros os ofrecèmos humilmente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, à aquellos dorosos passos, qne disteis por la calle de la amargura, desandando los que en seguimiento de vuestro amado Hijo aviais dado, contemplando, y adorando sus pisadas, y lavando el rastro de su preciosa Sangre con vuestro amargo llanto, representandose con la vista de los lugares mas vivamente à vuestra lastimada Alma lo que en ellos visteis padecer al Manso Cordero, viendo donde se arrodillò, donde cayò, donde le arrastraron, donde le dieron al Cirineo por ayuda, y donde os encontrò, y mirò con tan tierna, y penetrante vista, que traspassò vuestra Alma Santissima, renovandose con estas consideraciones en vuestro coraçon todos sus tormentos, y siendo vos vn substituto de sus dolores. Por los quales os suplicàmos nos deis verdadero conocimiento de ellos, y dirijais todos nuestros passos à vuestro mayor servicio, honra, y gloria de vuestro Hijo, y aprovechamiento de nuestras almas, para que siguiendo por el camino desta vida vuestras pisadas, por la calle amarga de la mortificacion, lleguèmos al tranquìlo, y quieto Cenaculo de la Gloria, donde reinais para siempre, &c.

DVO-

DVODECIMO.

A LO QVE SINTIÓ LOS QVE AVIAN de morir sin Bautismo.

O Madre dolorosa, ya no solo por vn Hijo muerto à la vida temporal, sino dolorosissima por infinitos muertos à la Vida eterna. O monstruosidad, y atrocidad increible de vuestro padecer! No os bastaban, Señora, y bien nuestro, los tormentos de vuestro Hijo? Tan pocos han sido los puñales que han herido, y penetrado vuestro coraçon en sus afrentas, y dolores, que aun no han saciado el ansia de padecer? Y como sedienta de penas, bolveis los ojos à mas doloroso objeto, como lo es para vuestro generoso, y Real coraçon el vèr la innumerable multitud de los que no tendràn conocimiento de su bien, y Redempcion, y sin gozar de las vivificas aguas de Bautismo, iràn à ser pasto de la eterna muerte. O Señora nuestra, y què puñal seria este en vuestra sabiduria, con que pesabais qual era el daño, y en el amor ardentissimo con que amabais à los hombres, por cuyo remedio aceptasteis con tanta resignacion los tormentos de vuestro Vnigenito! Pues como sentiriais el vèr perdido el fruto de su Sangre, y el remedio de los ignorantes infieles! Por lo qual, Señora, os ofrecèmos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, y os suplicàmos intercedais con su Magestad, dè luz

luz del Evangelio à las gentes que estàn en las tinieblas de la Gentilidad, para que su Nombre sea alabado, y conocido; y viviendo todos en servicio suyo, gozen todos la Gloria para que fueron criados, en vuestra compañia eternamente, Amen.

DECIMOTERCIO.

DE LO QVE SINTIÒ LA SEÑORA *las Heregias.*

O Madre, martyrizada de tres los mas nobles, pero los mas inhumanos verdugos, que fueron, vuestra indeleble memoria, vuestra infusa sabiduria, y vuestro ardentisimo amor, con que teniais presente, ponderabais, y sentiais todo el daño de los hombres que estaban por nacer: creciendo por grados vuestros tormentos, viendo, que no solo se perderìan los ciegos Gentiles, ignorantes del remedio; pero que los que ya estaban en la carrera de la vida, y en el camino de la luz, bolverìan atràs, è infamando con hereticos dogmas el Bautismo, que ya avian recibido, romperian, como vivoras ingratas, las entrañas de la Santa Madre Iglesia, en que los engendrò à la gracia, rasgando, no solo la tunica inconsutil de vuestro Hijo; pero descoyuntando la harmonìa de los miembros de su mystico cuerpo, que es la Santa Iglesia, interpretando, y falsificando las Santas Escrituras: Dolor para vos, Señora, mas sensible, por

ser pèrdida del Ganado ya marcado, señalado, y almagrado, no menos que con la Sangre de su Pastor. Por lo qual, Señora, os ofrecèmos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, suplicandoos, intercedais con vuestro Hijo, reduzga à su Rebaño estas ovejas errantes, y las quite de la boca del lobo infernal, para que reconciliados aqui con la Iglesia Militante, vayan todos à gozarle à la Triunfante, donde vivis, y reinais para siempre, Amen.

DECIMOQVARTO.

DE LOS CHRISTIANOS REPROBOS

O Madre, que siendolo del Hijo de Dios, tanto lo quisisteis ser nuestra, que os costàmos ma los hombres, que no vuestro Vnigenito: como os pa gariamos, amparo, y bien nuestro, lo que padecis teis por nosotros, y el dolor que sentisteis, quando s representò à vuestro clarisimo conocimiento, qu no solo poblaria las cabernas infernales la falta de l Fè, sino la de la Caridad, muriendo muchos de lo creyentes en el lamentable estado de pecado morta y perdiendose para siempre; dolor, que excedia à to dos los antecedentes con infinitos quilates? En reve rencia del qual, os ofrecèmos estas diez Ave Maria y vn Padre nuestro, suplicandoos, como Madre pia dosa, alumbreis à los que estàn en tan miserable esta do, y les alcanceis de vuestro Hijo Santisimo aux

lio

lios para que salgan de tanto peligro; especialmente los que tienen proxima la muerte, que no permitais les coja en tan infeliz ocasion; sino que les impetreis tiempo en que se arrepientan, y hagan frutos dignos de penitencia, y por ellos merezcan, purificados de sus culpas, ir à la Gloria, donde vivis para siempre, Amen.

DECIMOQVINTO.

LO QVE SINTIO LOS PECADOS DE los Iustos.

O Madre infatigable en el padecer! O Muger Fuerte! O Alma Santissima! Donde teneis capacidad para tan inmenso penar? Donde bolvereis los ojos de la consideracion, que en vez de alivio, no os los quebreis con nuevos motivos de dolor? Quien no creerà, que las virtudes de los Justos serian el descanso del pesar que os causaba la ingratitud de los malos? Pero como vos, Señora, y bien nuestro, no estabais en tiempo de alivios, solo mirabais lo penoso, contemplando las culpas, y pecados con que los mismos predestinados ofenderian à vuestro Hijo, de que ya teniais experiencia en la negacion de San Pedro, y cobardia de los Discipulos; sintiendo estas faltas mas, que los otros graves pecados, quanto es mas sensible la ingratitud en el hijo, que en el esclavo: y mas quando (aunque erais el compendio, y Reyna de todas las virtudes) con vuestra profunda humil-

dad bolviais à vos misma los ojos, y os parecia, que tambien erais ingrata à vuestro Hijo, y os reputabais por pecadora, y por criatura desconocida, culpandoos mas agria, y severamente, quanto era mas estrecha obligacion al Señor. O Reyna de la humildad! quien sabrà ponderar el dolor que os causaria esta consideracion? En reverencia del qual os ofrecèmos humilmente estas diez Ave Marias, y vn Padre nuestro, pidiendoos nos alcanceis vn muy fervoroso amor de vuestro Hijo, para no ofenderle, ni aun en cosas leves (que nunca lo son en siendo ofensas suyas) y vna humildad perfecta, con que conocer nuestros defectos; para que haziendo penitencia dellos en esta vida, le gozèmos por siempre en la eterna, &c.

PROTESTA, QVE RVBRICADA CON su sangre, hizo de su Fè, y amor à Dios la Madre Iuana Inès de la Cruz, al tiempo de avandonar los Estudios humanos, para proseguir, desembaraçada deste afecto, en el camino de la perfeccion.

YO Juana Inès de la Cruz protesto para aora, y para toda la eternidad, que creo en vn solo Dios todo Poderoso, Criador del Cielo, y de la Tierra, y de todas las cosas; y creo el Mysterio Augustissimo de la Santissima Trinidad, q̃ son tres Personas distintas, y vn solo Dios Verdad ero, que

que deſtas tres Perſonas la Segunda, que es el Divino Verbo, por redimirnos, encarnò, y ſe hizo Hombre en el Vientre Virginal de Maria Santiſsima ſiempre Virgen, y Señora nueſtra, y que deſpues padeciò Muerte, y Paſsion, y reſuſcitò al tercer dia entre los muertos, y eſtà ſentado à la dieſtra de Dios Padre: Creo tambien, que el dia final ha de venir à juzgar todos los hombres, para darles premio, ò caſtigo, ſegun ſus obras: Creo, que en el Sacramento de la Euchariſtia eſtà el verdadero Cuerpo de Chriſto Nueſtro Señor: Y en fin, creo todo aquello, que cree, y confieſſa la Santa Madre Igleſia Catholica nueſtra Madre, en cuya obediencia quiero morir, y vivir, ſin que jamàs falte à obedecer lo que determinare; dando mil vezes la vida, primero que faltar, ni dudar en algo de quanto nos manda creer; por cuya defenſa eſtoy preſta à derramar la ſangre, y defender à todo rieſgo la Santa Fè que profeſſo, no ſolo creyendola, y adorandola con el coraçon, ſino confeſſandola con la boca en todo tiempo, y à todo rieſgo, la qual Proteſto quiero, que ſea perpetua, y me valga à la hora de mi muerte, muriendo debaxo deſta diſpoſicion, y en eſta Fè, y creencia, en la qual es mi intencion pedir confeſsion de mis culpas, aunque me falten ſignos exteriores que lo expreſſen; y me duelo intimamente de aver ofendido à Dios, ſolo por ſer quien es, y porque le amo ſobre todas las coſas, en cuya Bondad eſpero que me ha de perdonar mis pecados, ſolo por ſu infinita miſericordia, y por la precioſiſsima Sangre, que derra-

derramò por redimirnos, y por la interceſsion de ſu Madre Puriſsima. Todo lo qual ofrezco en ſatisfacion de mis culpas, y poſtrada ante el acatamiento Divino, en preſencia de todas las criaturas del Cielo, y de la Tierra, hago eſta nueva Proteſtacion, reiteracion, y confeſsion de la Santa Fè; y ſuplico à toda la Santiſsima Trinidad la acepte, y me dè gracia para ſervirle, y cumplir ſus Santos Mandamientos, aſsi como me diò graciosamente la dicha de conocer, y creer ſus verdades: aſsimeſmo reitero el voto que tengo ya hecho de creer, y defender que la ſiempre Virgen Maria NueſtraSeñora fue concebida ſin mancha de pecado en el primer inſtante de ſu sèr puriſsimo; y aſsimeſmo creo, que ella ſola tiene mayor gracia, à que correſponde mayor gloria, que todos los Angeles, y Santos juntos; y hago voto de defender, y creer qualquiera privilegio ſuyo, que no ſe oponga à nueſtra Santa Fè, creyendo que es todo lo que no es ſer Dios: y poſtrada con el alma, y coraçon, en la preſencia deſta Divina Señora, y de ſu glorioſo Eſpoſo el Señor San Joſeph, y de ſus Santiſsimos Padres Joachin, y Ana, les ſuplico humilmente me reciban por ſu Eſclava, que me obligo à ſerlo toda la eternidad. Y en ſeñal de quanto deſeo derramar la ſangre en defenſa deſtas verdades, lo firmo con ella. En cinco de Março del año de mil ſeiſcientos y noventa y quatro.

Juana Inès de la Cruz.

DOCTA EXPLICACION DEL MYSTERIO, y voto, que hizo, de defender la Purisima Concepcion de Nuestra Señora, la Madre Iuana Inès de la Cruz.

YO Juana Inès de la Cruz, la mas minima de los Esclavos de Maria Santissima Nuestra Señora, debaxo de la correccion de la Santa Madre Iglesia Catholica Romana, cuyo dictamen siempre seguirè, delante de la Santissima Trinidad, y de la misma Virgen Madre del Verbo Eterno Encarnado Nuestro Señor, y de todos los Ciudadanos de la Corte Celestial, especialmente el Glorioſissimo Patriarca Señor San Joseph, el Santo Angel de mi Guarda, mi Padre San Pedro, San Geronimo, Santa Paula, San Agustin, San Ignacio, Santa Rosa, San Felipe de Jesus, Santa Eustoquio, y todos los Santos, y Santas, Patronos, Abogados, y Tutelares de mi Nacion, y Patria, y de todas las criaturas del Cielo, y de la Tierra, à quienes hago testigos deste acto, libre, y espontaneamente, de todo mi coraçon siento, y pronuncio, que Maria Santissima Nuestra Señora siempre Virgen, y verdadera Madre de Dios Hombre, en el instante primero que fue criada su Purisima Alma, y vnida à la materia de su virginal Carne, de que se concibiò, y formò su dichosissima humanidad, fue adornada de la gracia santificante, y prevenida por singular dòn, y privilegio de la Santissima Tri-

Trinidad, para no incurrir en la culpa original, de la qual no huvo sombra, ni vestigio en ninguna prioridad de tiempo, y en ningun instante real en su purissimo espiritu; antes bien, tengo por verdadero, y seguro, que fue Talamo, donde descansò todo el Poder del Padre, la Sabiduria del Hijo, la Bondad del Espiritu Santo, mediante la infusion, y comunicacion real, y verdadera de la gracia habitual, que como Sol puro, y resplandeciente, no permitiò que entràra en su purissima Alma la obscura sombra de la culpa, y la noche ciega del pecado, sin que se oponga con esta pureza original el beneficio de la Redempcion con que fue redimida por los meritos de la Pasion, y Muerte de su precioso Hijo; antes bien, fue la preservacion de la culpa original vn linage de redempcion mas alta, mas noble, mas amante, mas còpiosa, prevista, determinada, predefinida, y aceptada en el Consejo de la Santissima Trinidad, antes del origen de los siglos, y despues en la sucesion de los tiempos, liberal, y amorosamente executada. Y assi, para gloria de Dios Omnipotente, y en reverencia de su Madre Santissima, testifico, y afirmo su Concepcion Purissima libre de toda mancha, y torpeza original, y juro à la Santa Cruz, y hago voto sobre estos quatro Evangelios de creerla, afirmarla, y confessarla, y defenderla con todo el caudal de mis fuerças, hasta derramar la sangre; el qual voto, y juramento ceda en mayor honra, y gloria de Dios, y de su Purissima Madre Señora nuestra, en bien vniversal de la Santa Igle-

Igleſia, en paz generaliſsima de los Principes Chriſtianos, en deſtierro de las heregias, en mayor devocion deſte Sagrado Myſterio de la Concepcion: Aſsi lo voto, lo juro, afirmo, prometo, y ratifico en diez y ſiete de Febrero de mil ſeiſcientos y noventa y quatro años.

Iuana Inès de la Cruz.

PETICION, QVE EN FORMA CAVSIDICA preſenta al Tribunal Divino la Madre Iuana Inès de la Cruz, por impetrar perdon de ſus culpas.

IVana Inès de la Cruz, la mas indigna, è ingrata criatura de quantas criò vueſtra Omnipotencia, y la mas deſconocida de quantas criò vueſtro amor: parezco ante vueſtra Divina, y Sacra Mageſtad, en la mejor via, y forma, que en el derecho de vueſtra miſericordia, è infinita clemencia aya lugar; y poſtrada con toda reverencia de mi alma ante la Trinidad Auguſtiſsima, digo: Que en el pleyto que ſe ſigue en el Tribunal de vueſtra Juſticia contra mis graves, enormes, y ſin iguales pecados, de los quales me hallo convicta por todos los teſtigos del Cielo, y de la Tierra, y por lo alegado por parte del Fiſcal del crimen de mi propria cõciencia, en que halla q̃ debo ſer cõdenada à muerte eterna, y que aun eſto ſerà vſando conmigo de clemencia, por no baſtar infinitos Infiernos para mis in-

numerables crimenes, y pecados: y aunque de todo me hallo convicta, y reconozco no merezco perdon, ni que me deis lugar de ser oìda; con todo, conociendo vuestro infinito amor, è inmensa misericordia, y que mientras vivo, estoy en tiempo, y que no se me han cerrado los terminos del poder apelar de la sentencia al Tribunal de vuestra misericordia, como de hecho lo hago, suplicandoos, me admitais dicha apelacion, por aquel intenso, è incomprehensible acto de amor con que por mi sufristeis tan afrentosa muerte, la qual, como quien tiene à ella derecho, os ofrezco en la justificacion de mis graves culpas, y con ella ofrezco todos vuestros meritos, y el amor mismo que me teneis, y los meritos de vuestra Virgen, y Santissima Madre, y Señora mia, y de su Esposo, y mi amado Abogado San Joseph, Angel Santo de mi Guarda, y de mis Devotos, y Vniversidad de Bienaventurados: y aunque lo ofrecido es tãto, que con ello queda plenissimamente satisfecha vuestra Justicia; y revistado en su entera fuerça, y vigor el derecho que yo tengo de hija vuestra, y heredera de vuestra Gloria, el qual reproduzgo; con todo, por quanto sabeis vos que ha tantos años que yo vivo en Religion, no solo sin Religion, sino peor, que pudiera vn Pagano: por compurgar algo de mi parte, de tanto como en esto he faltado, y reintegrar algo de las obligaciones, que me obligan, y que tan mal he cumplido, es mi voluntad bolver à tomar el Abito, y passar por el año de aprobacion, la qual ha de examinar vuestro Minis-

tro,

tro, y Padre de mi alma, haziendo el oficio de Proviſor vueſtro, y examinando mi voluntad, y libertad, en que eſtoy pueſta; y por lo tocante à mi dote, ofrezco toda la limoſna que de ſus virtudes me han dado los Bienaventurados, à quienes la he pedido; y todo lo que faltàre, enteraràn mi Madre, y vueſtra, la Puriſsima Virgen Maria, y ſu Eſpoſo, y Padre mio, el glorioſo Señor San Joſeph, los quales (como me fio de ſu piedad) ſe obligaràn à dicha dote, cera, y propinas. Por lo qual, à V. Mageſtad Sacramentada ſuplico, conceda ſu licencia, venia, y permiſſo, à todos los Santos, y Angeles, y eſpecialmente à los que eſtàn aſsignados para ſer votos, para q̃ me puedã proponer, y recibir à votos de toda la Comunidad Celeſtial; y eſtandolo, como lo eſpero de ſu piedad, ſe me dè el ſagrado Abito de nueſtro Padre San Geronimo, à quien pongo por Abogado, è Interceſſor, no ſolo para que yo ſea recibida en ſu Santa Orden, ſino para que en compañia de mi Madre Santa Paula, me impetre de vos la perſeverancia, y aumento en la virtud, que ſiempre os ſuplico. En todo lo qual recibirè bien, y caridad de vueſtra clemencia infinita, que proveerà lo que mas convenga. Pido miſericordia, y para ello, &c.

Juana Inès de la Cruz.

ORACION PVBLICADA EN LATIN POR la Santidad del Papa Vrbano Octavo de feliz memoria, traducida en Castellano, para edificacion del que leyere, por la delicadissima viveza, y claridad de la Poetisa.

1. *Ante oculos tuos, Domine, culpas nostras ferimus: & plagas, quas accepimus, conferimus.*

ANte tus ojos benditos
Las culpas manifestàmos,
Y las heridas mostràmos,
Que hizieron nuestros delitos.

2. *Si pensamus malum, quod fecimus, minus est quod patimur; maius est, quod meremur.*

Si el mal, que hemos cometido,
Viene à ser considerado,
Menor es lo tolerado,
Mayor es lo merecido.

3. *Gravius est, quod commisimus; levius est, quod toleramus.*

La conciencia nos condena,
No hallando en ella disculpa,
Que respecto de la culpa
Es muy liviana la pena.

4. *Peccati pœnam sentimus, & peccandi pertinaciam non vitamus.*

Del pecado el duro azar
Sentimos, que padecèmos,
Y nunca enmendar querèmos
La costumbre del pecar.

5. *In flagellis tuis infirmitas nostra teritur, & iniquitas non mutatur.*

Quando en tus açotes suda
Sangre la naturaleza,
Se rinde nuestra flaqueza,
Y la maldad no se muda.

6. *Mens ægra torquetur, & cervix non flectitur.*

Quando el pecado amancilla
La mente con fiera herida,
Padece el alma afligida,
Y la cerviz no se humilla.

La

La vida ſuelta la rienda
En ſu acoſtumbrado error,
Suſpira con el dolor,
Y en el obrar no ſe enmienda.

Pueſtos entre dos extremos,
En qualquiera peligramos:
Si eſperas, no la enmendamos;
Si te vengas, nos perdèmos.

De la afliccion el quebranto
Nos obliga à contricion;
Y en paſſando la afliccion,
Se olvida tambien el llanto.

Quando tu caſtigo empieza,
Promete el temor humano;
Y en ſuſpendiendo la mano,
No ſe cumple la promeſſa.

Quando nos hieres, clamamos,
Que el perdon nos dès, que puedes;
Y aſsi que nos lo concedes,
Otra vez te provocamos.

Tienes à la humana gente
Convicta en ſu confeſsion,
Que ſi no la dàs perdon,
La acabaràs juſtamente.

Concede el humilde ruego
Sin merito à quien criaſte
Tu, que de nada formaſte
A quien te rogàra luego.

17. *Vita in dolore ſuſpirat, & in opere non ſe emendat.*

18. *Si expectas, non corrigimur: ſi vindicas, non duramus.*

19. *Confitemur in correctione, quod egimus: obliuiſcimur poſt viſitationem, quod flevimus.*

20. *Si extẽderis manum; facienda promittimus; ſi ſuſpenderis gladium, promiſſa non ſoluimus.*

21. *Si ferias, clamamus vt parcas: ſi peperceris, iterùm prouocamus vt ferias.*

22. *Habes, Domine, confitentes reos: nouimus quod niſi dimittas, rectè nos perimas.*

23. *Præſta Pater omnipotens ſine merito, quod rogamus, qui feciſti ex nihilo, qui te rogarent.*

ROMANCE, EN QVE EXPRESSA los efectos del Amor Divino, y propone morir amante, à pesar de todo riesgo.

TRaigo conmigo vn cuidado,
Y tan esquivo, que creo,
Que aunque sè sentirlo tanto,
Aun yo misma no lo siento.
Es Amor, pero es Amor,
Que faltandole lo ciego,
Los ojos, que tiene, son
Para darle mas tormento.
El termino no es *à quo*,
Que causa el pesar, que veo,
Que siendo el termino el bien,
Todo el dolor es el medio.
Si es licito, y aun debido,
Este cariño, que tengo,
Por què me han de dar castigo,
Porque pago lo que debo?
O quanta fineza, ò quantos
Cariños he visto tiernos!
Que Amor, que se tiene en Dios,
Es calidad sin opuestos.
De lo licito no puede
Hazer contrarios conceptos,
Con que es Amor, que al olvido
No puede vivir expuesto.

Yo

Yo me acuerdo (ò nunca fuera!)
Que he querido en otro tiempo
Lo que paſsò de locura,
Y lo que excediò de extremo.
Mas como era amor baſtardo,
Y de contrarios compueſto,
Fue facil deſvanecerſe,
De achaque de ſu sèr meſmo.
Mas aora (ay de mi!) eſtà
Tan en ſu natural centro,
Que la virtud, y razon
Son quien aviva ſu incendio.
Quien tal oyere, dirà
Que ſi es aſsi, por què peno?
Mas mi coraçon anſioſo
Dirà, que por eſſo meſmo.
O humana flaqueza nueſtra,
Adonde el mas puro afecto
Aun no ſabe deſnudarſe
Del natural ſentimiento!
Tan preciſa es la apetencia,
Que à ſer amados tenèmos,
Que aun ſabiendo, que no ſirve,
Nunca dexarla ſabèmos.
Que correſponda à mi amor
Nada añade; mas no puedo
(Por mas que lo ſolicito)
Dexar yo de apetecerlo.

Si es delito, ya lo digo;
Si es culpa, ya la confiesso:
Mas no puedo arrepentirme,
Por mas que hazerlo pretendo.
Bien ha visto quien penetra
Lo interior de mis secretos,
Que yo misma estoy formando
Los dolores, que padezco.
Bien sabe, que soy yo misma
Verdugo de mis deseos,
Pues muertos entre mis ansias,
Tienen sepulcro en mi pecho.
Muero (quien lo creerà?) à manos
De la cosa que mas quiero,
Y el motivo de matarme
Es el amor que le tengo.
Assi alimentando triste
La vida con el veneno,
La misma muerte, que vivo,
Es la vida, con que muero.
Pero valor, coraçon,
Porque en tan dulce tormento,
Enmedio de qualquier suerte,
No dexar de amar protesto.

ROMANCE ALMISMO INTENTO.

Mientras la gracia me excita,
Por elevarme à la Esfera,
Mas me abate hasta el profundo
El peso de mis miserias.
La virtud, y la costumbre
En el coraçon pelean;
Y el coraçon agoniza,
En tanto que lidian ellas.
Y aunque es la virtud tan fuerte,
Temo que tal vez la vençan;
Que es muy grande la costumbre,
Y està la virtud muy tierna.
Obscurecese el discurso
Entre confusas tinieblas;
Pues quien podrà darme luz,
Si està la razon à ciegas?
De mì mesma soy verdugo,
Y soy carcel de mi mesma;
Quien viò, que pena, y penante
Vna propria cosa sean?
Hago disgusto à lo mismo,
Que mas agradar quisiera;
Y del disgusto que doy,
En mi resulta la pena.
Amo à Dios, y siento en Dios;
Y haze mi voluntad mesma

De lo que es alivio, Cruz;
Del mismo Puerto, tormenta.
Padezca, pues Dios lo manda;
Mas de tal manera sea,
Que si son penas las culpas,
Que no sean culpas las penas.

ROMANCE (EN QVE CALIFICA DE amorosas acciones todas las de Christo para con las almas en afectos amorosos) à Christo Sacramentado dia de Comunion.

AMante dulce del alma,
Bien Soberano à que aspiro,
Tu, que sabes las ofensas
Castigar à beneficios.
Divino Imàn en que adoro,
Oy, que tan propicio os miro,
Que me animais la osadia,
De poder llamaros mio.
Oy, que en vnion amorosa
Pareciò à vuestro cariño,
Que si no estabais en mi,
Era poco estàr conmigo.
Oy, que para examinar
El afecto con que os sirvo
Al coraçon en persona
Aveis entrado vos mismo.

Pre-

Pregunto, es amor, ò zelos,
Tan cuidadoſo eſcrutinio?
Que quien lo regiſtra todo,
Dà de ſoſpechar indicios.
Mas, ay barbara ignorante,
Y què de errores he dicho,
Como ſi el eſtorvo humano
Obſtàra al Lince Divino!
Para vèr los coraçones,
No es meneſter aſsiſtirlos,
Que para vos ſon patentes
Las entrañas del Abiſmo.
Con vna intuicion preſente
Teneis en vueſtro regiſtro
El infinito paſſado
Haſta el preſente finito.
Luego no neceſsitabais
Para vèr el pecho mio,
Si lo eſtais mirando ſabio,
Entrar à mirarlo fino.
Luego es amor, no zelos,
Lo que en vos miro.

GLOSSA, EN QVE MERECIO LA POETISA vno de los lugares en aquel cèlebre Certamen, que el año de 1683. solemnizò la Imperial Pontificia Vniversidad Mexicana el Purissimo preservado instante de la Concepcion de Maria Santissima, alegorizada en la Real Aguila, que con la piedra amethysto (segun S. Geronimo) privilegia su nido de la venenosa malicia del Dragon sobervio.

QVARTETA DE DON LVIS DE GONGORA.

Mientras èl mira suspenso
Sus bellezas, multiplica
Ella heridas, todas fuertes,
Pero ninguna sentida.

GLOSSA.

COn luciente buelo ayroso,
Reyna de las Aves bellas,
Fabrìca entre las Estrellas
El Elisio nido hermoso:
Mirala el Dragon furioso;
Pero aunque con odio intenso,
Mal seguirà el buelo inmenso
Del Aguila Coronada,
Si ella buela remontada,
Mientras èl mira suspenso.
Mal su anhelito hà intentado
El Nido infestar, que ha visto,

Por

Porque con la Piedra Chriſto
Quedò el Nido preſervado:
Mas ella, al verle burlado,
A Dios el honor aplica,
Y quando, de Dones rica,
Apocando ſus riquezas,
Diſminuye ſus grandezas,
Sus bellezas multiplica.
Ave es, que con buelo grave
De lo injuſto haziendo juſto,
Pudo hazer à Adan Auguſto,
Convirtiendo el *Eva* en *Ave*:
No el Dragon ſu aſtucia alabe,
Que ſi en las comunes muertes
Goza victorioſas ſuertes,
Haze en eſtos lances raros,
El, todos flacos reparos;
Ella heridas, todas fuertes.
Què bien el Ave burlò
De ſus aſtucias lo horrendo,
Pues ſu Concepcion aun viendo,
Su preſervacion no viò!
Bien ſu necedad pensò,
Que era el Aguila eſcogida
De ſu veneno vencida,
Aunque miraba en ſu daño
Mil ſeñales de ſu engaño,
Pero ninguna ſentida.

ROMANCE DE VN CAVALLERO del Perù, en elogio de la Poetisa, remitesele, suplicandola su rendimiento fuesse merito à la dignacion de su respuesta.

1 A Vos, Mexicana Musa,
Que en esse Sagrado Apriſco
Del Convento hazeis Parnaſo;
Del Parnaſo Paraiſo.

2 Por quien las nueve del Coro,
No ſolo à diez han crecido,
Mas les dais aquel valor,
Que à los ceros el guariſmo.

3 Pues aun antes, que nacierais,
Eran el comun aſylo,
Teniendo cultos, ſin aras,
En mentales ſacrificios.

4 Campando de Semi-Dioſas,
Y comunicando auxilios,
Por donde con las Deidades
Se entienden los entendidos,

5 Y en chollas, como en pelotas,
Metiendo el viento à crugidos,
Atacaban el ingenio,
Haſta arrempujar el juizio.

6 Influyendo à toda broza.
Y ſoplando à dos carrillos

Los

Los metros à borbollones,
Sin eſpumar el eſtilo.

7 Que aunque andaba el Caſtellano
Ya en andadores Latinos,
Haſta que en vos ſe ſoltò,
No hazia mas, que pinitos.

8 En vez de aquel Corteſano
Ayre, que dà temple al ritmo,
Nos derretian los ſeſſos
Con el *caleſcimur illo.*

9 Mas deſpues, que vos ſalifteis
A ſer del Orbe prodigio,
Y de Angel, hombre, y muger
Organizado individuo.

10 Deſpues, que por vueſtra vena
Se deſangrò todo el Pindo,
Dexando en ſeco à los pobres
Poetas de regadio.

11 Deſpues, que el Delfico Numen,
En quinta-eſſencia exprimido,
Se alambicò à los humanos
Por vueſtro ingenio divino.

12 Deſpues, que apuraſteis (ſiendo
De la Eloquencia el Archivo)
A ciencias, y artes la eſſencia,
Y à la erudicion el chilo.

13 Y deſpues, en fin, deſpues
De los deſpueſes, que he dicho;

Pues

Pues despues de vos, es nada
Todo lo que antes ha sido.
14 Digalo la Venerable,
Sabia Hermandad del Chaystro,
Cuyo Tribunal es ya
Picòta del Peralvillo.
15 Y es, que como las soplasteis
El viento, y el exercicio,
Mano sobre mano, ociosas,
Quedaron Musas de anillo.
16 Y porque no pereciessen,
Y tuviessen del bolsillo
Con que hazer rezar vn ciego,
Las dexais los Villancicos.
17 No de los vuestros, que cubren
(Aunque de sayal vestidos)
Mysterios de mucho fondo
En el vellon del pellico.
18 Pero dexando esto à parte,
Passo à expressar los motivos,
Que àzia vos me llevan, como
Al hierro el imàn activo.
19 Sabed, pues, que vuestras Obras
A mis manos han venido,
Al modo que la fortuna
Suele venirse al indigno.
20 Leìlas, bolviendo à leerlas,
Con gana de repetirlo

Ter-

Tercera vez, y trecientas
Del fin bolviendo al principio.

21 Hallando tal novedad
En lo proprio, que he leìdo,
Que me parece otra cosa,
Aunque me suena à lo mismo.

22 Querer comprehenderlas, es
Vn proceder infinito,
Porque dàn de sì, segun
Las alarga el Lector pio.

23 Con esto, os he ponderado
Lo bien que me han parecido;
Y lo que en la voz no cabe,
Por los efectos explico.

24 Pues lo que el entendimiento
Aun no alcança à apercibirlo,
Fuera faltarle al respeto,
Mandarlo por los sentidos.

25 Y como son filigranas,
Mas delicadas, que vn vidrio,
Al tocarlas con los labios,
Se pueden hazer añicos.

26 Y bolviendo al Mare-magnum
De vuestros profundos Libros,
Donde ay en su Mapa-Mundi
Metros de Climas distintos.

27 Que à dos Tomos se estrechassen
Tantos Poemas, admiro;

Mas como espiritus son,
Sin abultar han cabido.

28 Y aun siendolo, es tanta el alma,
Que les aveis influido,
Que porque quepa, en dos cuerpos
Fue menester dividirlos.

29 El beneficio, que hizisteis
En la Prensa al imprimirlos,
Limpiò los Moldes, que estaban
De otras obras percudidos.

30 Hasta la tinta (que efectos
Tenìa de basiliſco,
Inficionando la vista)
Ya es de los ojos colirio.

31 Buelto en lamina el papel,
En bronce se ha convertido,
Prestandole duracion
La solidèz de lo escrito.

32 Ya todas las Oficinas
En esta se han corregido,
Que sirve de Fee de Erratas
A los modernos, y antiguos.

33 En lo heroyco aveis quitado
El Principado à Virgilio;
Y lo merecè, pues siendo
Culto, fue claro con Dido.

34 Lo enfatico à vuestro Sueño
Cediò Gongora, y corrido,

Se ocultò en las Soledades
De los que quieren seguirlo.
35 Como à Quevedo, y à Cancer
(Dandoles chiste mas vivo)
La sal les aveis quitado,
Han quedado dessabridos.
36 Dulce abexa en el panal
Del amor es vuestro pico;
Con vos, Ovidio, y Camoes
Son zanganos de Cupido.
37 A los Comicos echaron
Vuestras Comedias à silvos
De las Tablas mas bien, que
Los que las han contradicho.
38 Solo en Calderon seguis
De la Barca los vestigios;
Y le aveis hecho mayor,
Con averle competido.
39 Con vos, son Arion, y Orfeo
En la Musica chorlitos;
Y pueden irse à cantar
Los Kyries al Lago Estigio.
40 Cesso, por no desatar
De Autores tantos el lio,
Que el que los carga, parece
Mas harriero, que erudito.
41 No ay Profession, Ciencia, ni Arte,
U otro primor exquisito,

Que su perfeccion no os deba,
Si su origen no ha debido.
42 Pues lo Palaciego es tal,
Que allà en vueſtro Buen Retiro,
Parece, teneis la Toca
En infuſion de Abanino.
43 Bien logrò naturaleza
Los borradores que hizo
En todas las Mari-Sabias,
Haſta ſacaros en limpio.
44 La Archi-Poetiſa ſois,
Con ingenio mero mixto,
Para vſar en ambos ſexos
De Verſos hermafroditos.
45 Vos ſois el *Memento homo*,
Que enmedio del frontiſpicio
La ceniza de Camoes
La poneis al mas perito.
46 El *totum continens* ſois,
Y ſois (ſalvo el pergamino)
Biblioteca racional
De los eſtantes del ſiglo.
47 Sois, mas no sè lo que ſois,
Que como al querer mediros,
En el Mundo eſtais de nones,
No teneis comparativo.
48 Aunque imperceptible ſois,
Si del todo no he podido,

Al tamaño de mi idèa
Os he dibuxado en chico.
49 Y aun en borron los afecto
Atraeis con tal dominio,
Que ſobre ſer voluntario,
Lo forçoſo anda reñido.
50 Mas yo, tales, quales ſon,
Eſtos Verſos os dedico,
De la inclinacion guiado,
De la razon compelido.
51 Bien sè, que verſificar
Con vos, fuera gran delito;
Bien, que no ſe ofende el Mar
De que le tribute vn Rio.
52 Por tal, aqueſſe Romance
Admitid, que yo os le envio,
Como vno de los obſequios,
Que ſirven al deſperdicio.
53 Vn ſocorro de reſpueſta
Solo de limoſna os pido,
Que para poetizar
Vueſtras migajas mendigo.
54 A eſſo và eſſe Romançòn
Tan largo, como el camino,
Para que con èl podais
Reſponder, ſi no ay Navio.
55 Y tambien, por que ſi yo
(Con el reſto del Poetiſmo)

Embido à la que es *Primera*,
Sea con *cincuenta y cinco*.

ROMANCE, EN QVE RESPONDE la Poetisa con la discrecion que acostumbra; y expressa el nombre del Cavallero Perùano, que la aplaude.

Allà và, aunque no debiera,
(Incognito señor mio)
La Respuesta de portante,
A los Versos de camino.
No debiera, porque quando
Se oculta el nombre, es indicio,
Que no aveis querido ser
Hombre de nombre conmigo.
Por lo qual, fallamos, que
Fuera muy justo castigo,
Sin perdonaros por pobre,
Dexaros por escondido.
Pero el diablo del Romance
Tiene en su oculto artificio
En cada Copla vna fuerça,
Y en cada Verso vn hechizo.
Tiene vn agrado tyrano,
Que en lo blando del estilo
El que suena como ruego,
Apremia como dominio.

Tie-

Tiene vna virtud, de quien
El vigor penetrativo
Se introduce en las potencias,
Sin paſſar por los ſentidos.
Tiene vna altiva humildad,
Que con eſtruendo ſumiſſo
Se rinde, para triunfar
Con las galas de rendido.
Tiene, què sè yo que yervas,
Què conjuros, què exorciſmos,
Que ni las ſupo Medèa,
Ni Theſalia las ha viſto.
Tiene vnos ciertos ſonſaques,
Inſtrumentos atractivos,
Garfios del entendimiento,
Y del ingenio gatillos.
Que al raygon mas encarnado,
Del dictamen mas bien fixo,
Que aya de callar, haràn
Salir la muela, y el grito.
Por eſto, como forçada,
Sin ſaber lo que me digo,
Os reſpondo, como quien
Eſcrive ſin alvedrio.
Vì vueſtro Romance, y
Vna vez, y otras mil viſto,
Por mi fee jurada, que
Juzgo que no habla conmigo.

Por-

Porque yo bien me conozco,
Y no soy por quien se dixo
Aquello, de aver juntado
Milagros, y basiliscos.
Verdad es, que acà à mis solas,
En vnos ratos perdidos,
A algunas bueltas de cartas
Borradas, las sobre-escrivo.
Y para probar las plumas,
Instrumentos de mi oficio,
Hize Versos, como quien
Haze, lo que hazer no quiso
Pero esto no passò de
Consultar acà conmigo,
Si podrè entrar por Fregona
De las Madamas del Pindo.
Y si beber merecia
De los cristales nativos
Castalios, que con ser agua,
Tienen efectos de vino.
Pues luego al punto levantan
Vnos flatos tan nocivos,
Que dando al sesso vayvenes,
Hazen columpiar el juizio.
De donde se ocasionaron
Los traspiesses, que diò Ovidio,
Los tropeçones de Homero,
Los vaguidos de Virgilio.

Y de todos los demàs,
Que funebres, ò festivos,
Conforme les tomò el Numen,
Han mostrado en sus escritos.
Entre cuyos jarros yo
Busquè, por modo de vicio,
Si les sobraba algun trago
Del alegre bebedizo.
Y (si no me engaño) hallè
En el asiento de vn vidrio,
De vna mal hecha infusion,
Los polvos mal desleìdos.
No sè sobras de quien fueron;
Pero segun imagino,
Fueron de vn brivon aguado,
Pues haze efectos tan frios.
Versifico desde entonces,
Y desde entonces poetizo,
Ya en Democritas risadas,
Ya en Eraclitos gemidos.
Consultè à las Nueve Hermanas,
Que con sus Flautas, y Pitos
Andan, de vna en otra Edad,
Alborotando los Siglos.
Hizeles mi invocacion,
Tal, qual fue Apolo servido,
Con necesitadas plagas,
Y con clamores mendigos.

Y ellas con piedad, de verme
Tan hambrienta de exercicios,
Tan sedienta de conceptos,
Y tan desnuda de estilos;
Exercitaron las Obras,
Que nos pone el Catecismo,
De Misericordia, viendo,
Que tanto las necesito.
Diòme la Madama Euterpe
Vn retazo de Virgilio,
Que cercenò desvelado,
Porque lo escriviò dormido.
Thalìa me diò vnas nesgas,
Que sobraron de vn corpiño
De vna Tubernaria Scena,
Quando la ajustò el vestido.
Melpòmene vna vayeta
De vna Elegia, que hizo
Seneca, que à Hector sirviò
De funesto frontispicio.
Vrania, Musa Estrellera,
Vn Astrolabio, en que vido
Las maulas de los Planetas,
Y las tretas de los Signos.
Y assi todas las demàs,
Que con pecho compassivo,
Vestir al Soldado pobre,
Quisieron jugar conmigo.

Ya

Ya os he dicho lo que soy,
Ya he contado lo que he sido;
No ay mas que lo dicho, si
En algo vale mi dicho.
Con que se sigue, que no
Puedo ser objeto digno
De los tan mal empleados
Versos, quanto bien escritos.
Y no es humildad, porque
No es mi genio tan bendito,
Que no tenga mas Philaucia,
Que quatrocientos Narcisos.
Mas no es tan desvaratado,
Aunque es tan desvanecido,
Que presuma, que merece,
Lo que nadie ha merecido.
De vuestra alabança objeto
No encuentro, en quantos he visto,
Quien pueda serlo, si ya
No se celebrare èl mismo.
Si Dios os hiziera humilde,
Como tan discreto os hizo,
Y os ostentàrais de claro,
Como campais de entendido.
Yo en mi Logica vulgar
Os pusiera vn sylogismo,
Que os hiziera confessar,
Que esse fue solo el motivo.

Y que quando en mi empleais
Vueſtro Ingenio peregrino,
Es manifeſtar el vueſtro,
Mas, que celebrar el mio.
Con que quedandoſe en vos,
Lo que es ſolo de vos digno,
Es vna accion immanente,
Como verbo intranſitivo.
Y aſsi, yo no os lo agradezco,
Pues ſolo quedo, al oìros,
Deudora de lo enſeñado,
Pero no de lo aplaudido.
Y aſsi, ſabed, que no eſtorva
El curioſo Laberynto
En que, Dèdalo Eſcrivano,
Vueſtro nombre ocultar quiſo.
Pues, aunque quedò encerrado,
Tiene tan claros indicios,
Que ſi no es el *Mino Tauro*,
Se conoce el *Paulo minus*.
Pues ſi la convinatoria,
En que à vezes Kirkerizo,
En el Calculo no engaña,
Y ſe yerra en el Guariſmo:
Vno de los Anagrammas,
Que ſalen con mas ſentido
De ſu volumoſa ſumma,
Que ocupàra muchos Libros:

Di-

Dize. Dirèlo? Mas temo,
Que os enojareis conmigo,
Si del Titulo os deſcubro
La fee, como del Baptiſmo.
Mas como podrè callarlo,
Si ya he empezado à dezirlo,
Y vn ſecreto, ya rebuelto,
Puede dar vn tabardillo?
Y aſsi, para no tenerle,
Dirè lo que dize, y digo,
Que es el *Conde de la Granja*,
Laus Deo. Lo dicho, dicho.

ROMANCE, EN RECONOCIMIENTO de las inimitables Plumas de la Europa, que hizieron mayores ſus Obras con ſus elogios: que no ſe hallò acabado.

QVando, Numenes Divinos,
Dulciſsimos Ciſnes, quando
Merecieron mis deſcuidos
Ocupar vueſtros cuidados?
De donde à mi tanto elogio?
De donde à mi encomio tanto?
Tanto pudo la diſtancia
Añadir à mi Retrato?
De què eſtatura me hazeis?
Què Coloſo aveis labrado,

Que

Que desconoce la altura,
Del Original lo baxo?
No soy yo lo que pensais,
Sino es que allà me aveis dado
Otro ser en vuestras plumas,
Y otro aliento en vuestros labios.
Y diversa de mi misma,
Entre vuestras plumas ando,
No como soy, sino como
Quisisteis imaginarlo.
A regiros por informes,
No me hiziera assombro tanto,
Que ya sè quanto el afecto
Sabe agrandar los tamaños.
Pero si de mis borrones
Visteis los humildes rasgos,
Que del tiempo mas perdido
Fueron ocios descuidados.
Què os pudo mover à aquellos
Mal merecidos aplausos?
Assi puede à la verdad
Arrastrar lo cortesano?
A vna ignorante Muger,
Cuyo estudio no ha passado
De ratos, à la precisa
Ocupacion mal hurtados:
A vn casi rustico aborto
De vnos esteriles campos,

Que

Que el nacer en ellos yo,
Los haze mas agoſtados:
A vna educacion inculta,
En cuya infancia ocuparon
Las miſmas cogitaciones
El oficio de los Ayos:
Se dirigen los elogios
De los Ingenios mas claros,
Que en Pulpitos, y en Eſcuelas
El Mundo venera ſabios?
Qual fue la aſcendente Eſtrella,
Que, dominando los Aſtros,
A mi os ha inclinado, haziendo
Lo violento voluntario?
Què magicas infuſiones
De los Indios Erbolarios
De mi Patria, entre mis letras
El hechizo derramaron?
Què proporcion de diſtancia,
El ſonido modulando
De mis hechos, hazer hizo
Conſono lo deſtemplado?
Què finieſtras perſpectivas
Dieron aparente ornato
Al cuerpo compueſto ſolo
De vnos mal diſtintos trazos?
O quantas vezes, ò quantas,
Entre las ondas de tantos

No merecidos loores,
Elogios mal empleados:
O quantas, encandilada
En tanto golfo de rayos,
O huviera muerto Phaetonte,
O Narciso peligrado!
A no tener en mi misma
Remedio tan à la mano,
Como conocerme, siendo
Lo que los pies para el pavo.
Verguença me ocasionais,
Con averme celebrado,
Por que sacan vuestras luzes
Mis faltas mas à lo claro.
Quando penetrar el Sol
Intenta cuerpos opacos,
El que piensa beneficio,
Suele resultar agravio:
Porque densos, y grosseros,
Resistiendo en lo apretado
De sus tortuosos poros
La intermision de los rayos:
Y admitiendo solamente
El superficial contacto,
Solo de ocasionar sombras
Les sirve lo iluminado.
Bien assi à la luz de vuestros
Panegyricos gallardos.

De mis obſcuros borrones
Quedan los diſformes raſgos.
Honorificos ſepulcros
De cadaueres elados,
A mis conceptos ſin alma
Son vueſtros encomios altos.
Elegantes Pantheones,
En quienes el jaſpe, y marmol
Regia ſuperflua cuſtodia
Son de polvo inanimado.
Todo lo que ſe recibe,
No ſe menſura al tamaño
Que en ſi tiene, ſino al modo
Que es del recipiente vaſo.
Voſotros me concebiſteis
A vueſtro modo, y no eſtra ño
Lo grande, que eſſos conceptos
Por fuerça han de ſer milagros.
La imagen de vueſtra idèa
Es la que aueis alabado;
Y ſiendo vueſtra, es bien digna
De vueſtros miſmos aplauſos.
Celebrad eſſe de vueſtra
Propria aprehenſion ſimulacro;
Para que en voſotros miſmos
Se buelva à quedar el lauro.
Sino es que el ſexo ha podido,
O ha querido hazer, por raro,

Que el lugar de lo perfecto
Obtenga lo extraordinario.
Mas à esto solo por premio
Era bastante el agrado,
Sin desperdiciar conmigo
Elogios tan empeñados.
Quien en mi alabança viere
Ocupar juizios tan altos,
Què dirà, sino que el gusto
Tiene en el Ingenio mando?

¶ Este Romance, que aun entre la valentìa de los numeros, muestra en la Poetisa lo humilde de su genial desconfiança, se hallò assi, despues de su muerte, en borrador, y sin mano vltima. No ha parecido convenir, que de muchos Ingenios, que lo deseaban, alguno le fenezca; ò porque no ay luz artificial, por mucho que brille, bastante à ser remedo del Sol, aun ya moribundo; ò porque se imprima mejor en nuestra lastima el concento vltimo, y finissimo del Cisne, que *Espirò*.

VNA PINTVRA DE NVESTRA Señora de muy excelente Pincel.

SONETO.

SI vn Pincèl, aunque grande, al fin humano,
Pudo hazer tan belliſsima Pintura,
Que aun viſta perſpicàz en vano apura
Tus luzes, ò admirada, ſino en vano:
l Autor de tu Alma Soberano,
Proporcionado campo à mas hechura,
Què gracia pintaria? Què hermoſura?
El lienço mas capàz, mejor la mano.
eſtarà ya en la Eſphera luminoſo
El Pincèl, de Lucero graduado,
Porque te amaneciò, Diuina Aurora?
como que lo eſtà; pero quexoſo
Dize, que ni aun la coſta le han pagado,
Que gaſtò en ti mas luz, que tiene aora.

AL RETARDARSE SAN IVAN de Sahagun en consumir la Hostia Consagrada, por aparecersele en ella Christo visiblemente.

SONETO.

QVien, que regale visto, y no comido
El Leon, ya Panal, imaginára?
Quien, que dulçura tanta se estorvára
Lo muy sabroso, por lo muy florido?
O Juan, come, y no mires, que à vn sentido
Le dàs zelos con otro: y quien pensára
Que al Fruto de la Vida le quitára
Lo hermoso la razon de apetecido?
Manjar de Niños es el Sacramento;
Y Dios, à ojos cerrados, nos provoca
A merecer, comiendo, su alimento:
Solo à San Juan, que con la vista toca
A Christo en èl, fue mas merecimiento
Abrir los ojos, y cerrar la boca.

CON GRACIOSA AGVDEZA RECOMPENSA con el mismo aplauso al Doctor Don Iuan Ignacio de Castorena y Vrsua, por vn papel, que discurriò en elogio, y defensa de la Poetisa.

DEZIMA.

FAvores, que son tan llenos,
No sabrè servir jamàs,
Pues debo estimarlos mas,
Quanto los merezco menos:
De pagarse estàn agenos
Al mismo agradecimiento;
Pero ellos mismos intento,
Que sirvan de recompensa,
Pues debeis à mi defensa
Lucir vuestro entendimiento.

EN el Prologo te previne (Lector amigo) que por vltimo, para coronar esta Obra, ofrecia à tu diversion las Poesias Funebres, Latinas, y Castellanas; pues como Sor Juana Inès ilustrò con su habilidad ambos idiomas, es bien se duplique en lenguas la Poesia à llorarla en todos metros; y son de los Ingenios que al tiempo que muriò, florecian en Mexico. Calificase bien, el lastimoso emphasis de que el sentido que se hizo para ver, se hizo para llorar; pues al ver morir à su amadissi-

dissima Sor Juana Inès, el lustre de su Nacion, el honor de su Patria, el mas rico tesoro de su America; apenas quedò Pluma, que no trasladasse à su tinta los colores de su coraçon.

A este assumpto traxe de Mexico à Madrid vn Libro muy erudito, en rumboso estilo, intitulado, *Exequias Mythologicas, Llantos Pierides, Coronacion Apolinea en la Fama Posthuma de la singular Poetisa*, Escrito por el Bachiller Don Lorenço Gonçalez de la Sancha, Ingenio de los mas floridos de nuestra America, digno de los moldes, como entenderàs de los postreros versos, que con aquel *Finis coronat opus*, están los vltimos. Discurro se darà à la Estampa; con vna valiente, y erudita Oracion Funebre, que escriuiò el Lic. Don Carlos de Siguença y Gongora, Cathedratico de Mathematicas en la Real Universidad de Mexico, bien conocido por sus muchos Escritos.

Entre los demàs papeles, los siguientes son elegantes, numerosos, y discretos; y sobre todo, muy expresivos de su debida lastima. Ha sido preciso, por no abultar este Tomo con demasia, no imprimirlos todos, sacando à luz estas Prensas los mas principales, no por mejoria, que todos son iguales, si por la recomendacion à los sugetos de la Real Universidad, y los cèlebres Colegios de la Imperial Mexico. Los Dueños, pues, de los que no se hallaren aqui, podràn tener allà su sentimiento, mas no justa quexa; pues no auiendo contra la fuerça razon, en su mesmo conocimiento encontrarà la satisfacion su cortesania.

DEL

DEL M. R. M. FRAY JUAN DE RUEDA, del Orden de N. P. San Augustin, Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia en su Colegio de San Pablo, y de Vísperas de Philosophia en la Real Universidad de Mexico.

ALIQVOT ANTE OBITVM MENSIBVS
Soror Ioanna Poesi, vale dicit, seque totam
Deo committit.

EPIGRAMMA.

UNa Novem fueras nuper celebrata Sororum
Gloria, fatidici, delitiumque Dei.
Carmina condebas, resonans, quæ buccina famæ
Condita non patitur: carmina fama canit.
Sed libuit tandem Phœbo dixisse Supremum
Ore vale: invaleas hinc mage, Phœbe licet.
Aspernare modos, vitamque nouo ordine ducis:
Præstat, qui vitæ ponitur ille modus.
Numinis oblita es, tibi venerat vnda Poesis;
Sed magis oblito Numine, Numen adest.
O de Tricolos, Tetrastophos! Decus Parnasi
Cadit, dum Soror Ioanna moritur.
Correpta tandem mortis acinace,
Suprema vidit fata (Dolor! Dolor!)
Carpenda vitæ, quæ mœrebat
Lumina Nestoreos per annos.
Nomen Ioanna gratia præstitit,
Refert & ipse nomine gratiam

Et

Et gratiæ nomen decorant
Iure, quod vsque volat per Orbem.
Dedere famam Numina nomini
Pindi celebrant, quæ penetralia,
Ioanna præstat, sed vicissim
Nomina Numinibus, vel ipsis.
Quid ergo Musæ? Corda perennibus
Dolore tactæ soluite lacrymis.
Et lumina obscurate planctu,
Lumine deficiente vestro.
Fluenta, quæ dat Pegasus vngula
Hausit voraci mente Poetria,
Augete lacrymis fluenta
Ne pereant fovete fletu.

DEL LICENCIADO DON JUAN JULIAN
de Villalobos, Colegial Real en el Colegio Real
de San Ildefonso de la Ciudad
de Mexico.

LACRIMÆ MEXICANÆ VRBIS IN OBITV
Sororis Ioannæ Agnetis
à Cruce.

ELEGIA.

SVstulit atra dies media de luce Ioannam,
Mexiceam lucem substulit atra dies.
Falce rapiet Libitina ferox mea lumina: falce
Lumina non rapiet, quæ satis ora rigant.
Vita perit tandem (dolor ah!) dulcissima nostri
Tractus. Quis fugiat funera? Vita perit.
Occidit Vrbe diu celeberrima Numine: Numen
Vrbe perit Vatis: Nomen in Orbe manet.
Occidit haud miror; nàm Phœbus in æthere nouit
Occasum: Phœbi lumina busta vident.
Mergitur immenso moriens in marmore Phœbus,
Marmora dant lacrimæ, dum cadit ista, meæ.
Hinc cadet axe Phœbus meritò: haud mirere cadentem,
Fama cadit Pindi. Quid si & Apollo cadat?
Scilicèt hæc fontis Vates exhauserat vndas
Castalij: exhaustus, si perit illa, perit.

Pieridum numerum dicas auxisse sororum:
Falleris, huic similis non erit vlla Soror.
O mulier celebranda modis per sæcula cunctis!
Si super vllus erit, te pereunte, modus.
Omnibus, ò mulier, numeris perfecta: dederunt
Hoc tibi, nàm numeri, quos modulata dabas,
Invidere Poli, terræ invidere; sed illam
Iure satis meruit, Numine plena Polum.
O felix æther, infelix terra, Poetæ
Amisere Crucem: Crux erit illa placens.
Id solamen erit, vestigia grata sequentur,
Vates habet fixos pagina multa pedes.

DE DON JOSEPH DE GUEVARA, COLEGIAL Seminarista en el Real de San Ildephonso, Rethorico en el Maximo de San Pedro, y San Pablo.

APOLLO MVSAS HORTATVR AD PLANCTVM in Decimæ obitu.

PHœbus, vt primum rigido dolore
Aspicit præsus numeris dissertam
Fata, perfecto numero dierum
Claudere Vatem.
Ecce densatis lacrymis soleſtus,
Ora perfusus, nitidoque rore
Rupe Parnasi modulatus alta
Carmine tristi.
Iam Sor vobis Comites amica,
Siue postremo moriens receſsit,
Et simul Pindi cecidit superbi
Gloria magna.
Ergo nunc omnes modulis canentes
Tristibus Vatis lacrymate mortem,
Ducite & vestri paritèr Sorori
Funera iusta.
Ora quin omnes operite tristes
Lugubri velo tegite, ac dolentes
Nostra desserti iuga sacra Pindi
Veste nigranti.

DE DON TIBVRCIO DIAZ PIMIENTA, Abogado de la Real Audiencia de Mexico, y Colegial en el Insigne Colegio de San Ramon Nonnato.

EPITAPHIVM.

Siste gradum, Viator,
Asseruatur in hac Vrna sapientia,
Asseruatur, iacere nullibi potest:
Orta est in montibus,
Et sub noctem,
Sed vel inde sapientia,
Cuius fundamenta in montibus;
Quia ante luciferum edita in lucem,
In montibus geminis
Parnasum dixeris:
Sed dubites
An eo Parnasus sit, quod hanc tulerit Musam,
Sui Musarum Parentem?
An potius tanta Agnes extiterit Musa
Quia orta in Parnaso
Adoleuit in Vallibus, an in specu?
Ceu Ægeriæ doctrina,
Seu Chironis?
Vtrumque est Natale Opidum
Thesalicum refert antrum,
Sed Lycæus est,

Occi-

Occidui Orbis Corona fuit Ioanna,
Ceu Medo alteri.
A Cœlo per montes occasus largita
Corona; ergo ad caput Regni ferenda,
Evecta est Mexicum
Occasus Curiam
Eliæ Regiam ingressa contabuit,
Nec mirum:
Non placet Arx, cuius insigne non sit oliua;
Sed gladius:
Cuius stemma
Hippopotamus sit, non Ciconia,
Cum pacis studiosa nemorosam Patriam reliquerit,
Quia Corniferacem, non Oleæ
Aptiorem telis, quam sertis,
Ni Togam puduit
Clamyde dignos humeros decorare
Inaugurata Princeps,
Nec sine paludamento,
Hieronymi Purpura ornatur,
Diadema sine cibarijs,
Esse, qui poterat?
Promum domus panis elegit
Bethlemiticum accolam,
Sed Cœlum
Pro gemino Orbe geminam Coronam desiderans,
Cum Ariadnam haberet,
Ioannam arripuit,

IVSTISSIMO DOLOR, QVE EN LA MVERTE de la Poetisa expressa mudo

EL BACHILLER DON MARTIN DE OLIVAS, Presbytero, Maestro, que mereciò empezar à ser, de la Poetisa (y no fue menester proseguir) en la Lengua Latina.

SONETO.

NO Llora Job, quando Prudente, y Santo,
A vista del dolor que padecia,
Para llorar, licencia à Dios pedia,
Por hallarse deudor aun del quebranto?
Si llora Job: Mas el dolor es tanto
En la pena, que cruel le combatia,
Que conociò discreto, no podia
Pagar tantas mercedes con su llanto.
Muriò Julia (ò dolor!) quando ha quedado
Sin pagar con el llanto el sufrimiento:
Què hará, pues, vn dolor tan empeñado?
Què harà, sin dar debido cumplimiento?
Quebrar, y retraerse en el sagrado
De vn sabio, y silencioso sentimiento.

ADMIRACION, QVE CON EXEMPLARES estraña la muerte de la Madre Iuana Inès, y piadosa respuesta de lo que duda.

DE DON ALONSO RAMIREZ DE VARGAS.

SONETO.

AGoniza del Sol la edad luciente?
No, que à giros eternos se devana:
Y en los dos emisferios es mañana,
Lo que parece en ambos Occidente.
Muere el Cherub? No muere, que eminente
Del saber viue essencia soberana,
Mar de iluminacion, que siempre mana;
Luz, que siempre es Aurora, y es Oriente.
Pues como, siendo espiritu de sciencia
Julia, el Ocaso su esplendor domìna?
Fue acaso porque, humana Inteligencia,
Tan vnica muriò, tan peregrina,
Que en ella fue la muerte prouidencia,
Porque no la tuvieran por Diuina.

TRANSFIERE A LA UTILIDAD, QVE tendràn los Ingenios con los Escritos Posthumos de la Poetisa, la claridad que toman las Estrellas de la muerte del Sol.

DE DON DIEGO MARTINEZ.

SONETO.

SOl viuiste, con luz tan escogida,
Que aun estimulo al Sol fueras de zelos,
A quien cubren tal vez de nubes velos,
Siendo tu entre los velos mas lucida.
Sol viuiste, y por ser de Sol tu vida,
Apagaron tu ardor mortales yelos;
Porque tiene el flamante Rey de Delos
En Mar elado tumba preuenida.
Sol viuiste, y avrà muchos acaso,
Que mendigando de tus luzes bellas,
A ser Astros aspiren del Parnaso.
Ocaso, pues, padezcan tus centellas,
Que si el Sol no haze tumba del Ocaso,
Lucimiento no gozan las Estrellas.

AR-

ARDOR DE POETICO NVMEN, hallado entre las cenizas de la Poetisa difunta.

DE DON IVAN ZAPATA.

SONETO.

QVien es aquella, à quien difunta Estrella,
Oprimiendo la luz sombra enemiga,
La breve tierra de vn sepulcro abriga,
Y en poco espacio leve polvo sella?
Quien es aquella antorcha, à quien tan bella
El muerto resplandor el Sol mendiga?
Quien es aquella? No ay quien melo diga?
Pero quien nos dirà quien es aquella?
Es retorica lampara, que obscura
Explica mas su lumbre soberana,
Clara fatalidad de su hermosura.
Es mas Diuina, aun quando mas humana,
Reliquia ilustre de otra luz mas pura,
Es la Ceniza de la Madre Juana.

LAMENTASE EN LA MVERTE DE LA MADRE Sor Juana Inès de la Cruz.

DE DON IOSEPH MIGVEL DE TORRES, Sindico, y Secretario de la Real Vniuersidad de Mexico.

ROMANCE.

SUspende, Cloto atreuida,
El ardimiento à tu furia;
Quando executan las Parcas
Su ley tyrana en las Musas?
Si Astros el Sabio domina,
Su contraste no presumas:
No ha de vencer tus alientos
La que de los Astros triunfa?
Allà en tu debil estambre
Cortes tu rigor influya;
No en dorado hilo, que sabia
Supo eternizar la industria.
Essa contra quien aleve
Exprimes mortal injuria,
Es Minerua, escudo fuerte
Para rebatir tus puntas.
Advierte, sañuda fiera,
La grandeza de quien buscas;
Bien, que en voto de la envidia
La misma grandeza es culpa.
Borrar esplendor Diuino
De inocente luz procuras?

Si,

Si, que el luzir es delito,
Si es la ignorancia quien juzga.
Mas no eſperes que à ſu aliento
Tu herida mortal conſuma;
Porque no es muerte el morir,
Quando el morir es fortuna.
Ella viuiò de lucir,
Tu con la muerte la iluſtras:
Luego el morir no la mata,
Pues haze el morir que luzga.
Su ſabio aliento yazia
Del cuerpo en la eſtrecha tumba:
Luego ſi la carcel rompes,
La libras, no la ſepultas.
El ſaber es mejor vida,
Nunca la muerte le ofuſca:
Como, pues, quien ſaber ſupo,
No ſabrà viuir difunta?
A ſu ardiente vigor calça
Tu alada flecha las plumas:
Como pretendes rendirla,
Si el tiro à bolar la ayuda?
No eſperes que de ſus alas
Sepulcro ſea la eſpuma,
Que ſabe ſufrir de Apolo
El ardor deſde ſu cuna.
Cuenta, enfin, triunfos en otros,
No en quien vinculò ſegura
En el Templo de la Fama
Sù inmortalidad auguſta.

LLOROSO DISCVRRE LA CAVSA DE AVER muerto la Poetisa, y en lo indeciso que lo dexa, halla la respuesta de oportuno emphasis.

DEL LIC. DON FRANCISCO DE AYERRA, Capellan en el Conuento Real de las Religiosas de Iesus Maria de la Ciudad de Mexico.

SONETO.

QUe aqui yazes, ò Nise? Ya se invierte
El orden de essa Esfera peregrina;
Pues si en los Astros el saber domìna,
Qual dellos influyò para tu muerte?
No à su luz, ni al arbitrio de la suerte
Tu horoscopo temiò fatal ruina,
Que quien en la fortuna predomina,
En los Planetas tiene imperio fuerte.
Causa mayor, impulso poderoso
Nueua Estrella te diò, no de Astrolabios
Su rumbo penetrado luminoso:
Pues de causas segundas sin agrauios,
Qual pudo ser la de tu fin glorioso?
Que la muerte es Estrella de los Sabios.

LA-

LAMENTABLE CONSVELO A LAS INDIAS
de averla faltado con Juana Inès el precio mas fino
de ſu riqueza.

DEL BACHILLER D. IOSEPH DE VILLENA,
Presbytero, Colegial Real en el Real Colegio
de Chriſto, en Mexico.

Endechas Endecaſylavas.

AMerica, no llores
La muerte de tu Muſa
Juana Inès; ò permite
Que ſuavizen mis ecos tu fortuna;
No dudo, que fue golpe
De la Parca ſañuda,
Si ſe ha de llorar, digno
Del llanto de Hipocrene, y Aretuſa;
Jaſſon te robò aleue
La mas crecida ſuma,
Que jamás admiraron
De los dos Mares eſcamada turba.
Te quitò de los ombros
La Tyria veſtidura,
Con que te adoran Reyna
La eſpuma dulce, y la ſalobre eſpuma;
Robòte el Paladion,
Que tu Imperio aſſegura;

No

No me admira que llores,
Temes Griegos ardides, Griega astucia.
Quitò tyrana Cloto
A la Sagrada Junta
Del Pindo la Corona,
Y al Aguila de Mexico las plumas.
Quitòle al Areopàgo
Del Non Plus su Columna:
Su Columna, que dos
Como Joana Inès, no tendrà nunca.
Causas todas, que hizieran:
Què digo todas? vna;
Llorar à los Alcides;
Què harà America, si oy las tiene juntas?
Pero cesse tu llanto,
Las lagrimas enjuga;
Si moriste en Inès,
No llores, à lo menos, por difunta.
Fuera de que si aun viua
Has quedado, no es suma
Pena, que al explicarse
No queda de los ojos tambien muda.
Llorò Nino, al mirar
Mendigos en su Curia
Sus Pages, y no llora
Al ver despedazar su hermosa Julia.
Llorò Piadoso Eneas
Al triste sin ventura

Pali-

Palinùro ; mas quien
Viò lagrimas de Eneas por Creusa?
Luego si tierna lloras,
America , sin duda
No es mucho el dolor, que
La garganta , y los ojos no te ocupa.
Y con razon es poco,
Porque si tienes muchas
Causas para llorar,
De alegrarte no tienes sola vna.
Pues aun la que á tu pecho
Parece espada aguda,
Si bien lo miras, es
Espuela , que à gozarte te estimula.
La causa de tu pena
Es la que Pyra juzgas:
Detèn vn poco el llanto,
Y veràs que no es Pyra, sino Cuna.
Si con el llanto miras
Por eclypsada Luna,
De su color, es fuerça
Te parezca la nieue pez obscura.
Diràs , que Inès muriò,
Mas si precias de culta,
Viuiò diràs , y quien
Viue al morir, no puede morir nunca.
Pero doy , que aya muerto:
Què nacion ay tan ruda,

Que

Que llore al Sol, porque
A nacer en la Arabia se apresura.
Què importa muera Phidias,
Si consigue su industria,
Que trasladado al bronce,
Dure su aliento, quanto Palas dura?
Què importa que parezca
Yaze en elada tumba
Inès, si en mejor Palas,
En sus Libros, al viuo se trassumpta?
No muriò Juana Inès,
Pusose en tal altura,
Que levante hasta el Cielo
Las vertientes Castalias por sus Musas.
Viò que de su Corona
Quiso priuarla injusta
Lisonja, y como era
Mexico Luna, se fixò en la Luna.
Subiò del Coro Sacro,
Que tus montes ilustra,
A ser de mejor Plectro
La Prima entre sus vozes, por aguda.
Què gozo mayor quieres,
Què dicha mayor buscas,
Que auer dado al Olympo
Quien sus conceptos de contralto suba?
Por ser Patria de Homero,
Las Ciudades confusas

Alter-

Alte rcan, goza en paz
El ser tu de otro Homero mejor Cuna.
Luego llorar no puedes,
Sin hazer graue injuria
Al Cielo, que en Inès
Fixò sobre los Astros su fortuna.
Las lagrimas en risa,
En gozo el llanto muda:
Naciò Inès, pues derrama
Perlas el Pueblo por la Prole augusta;
No memorias funestas
Sean desde oy las tuyas;
Que dulces parabienes
Mas proprios son à quien del hado triunfa.
O Mexico felice!
Glorioſa Patria, en cuya
Region el Firmamento,
Porque produce Estrellas, se transmuta;
Despliegue de sus alas
Tu Aguila las puntas,
Que à tu estendido buelo
Vigor le dà de Juana Inès la Pluma.
Pues oy para tu aplauso
Aun el ayre se apura
A vitores, y el molde
Aljofares, en vez de tinta, suda.

*** *** ***

IMAGINA LA MVERTE DE LA MADRE Juana Inès como la de la Rosa, que la fuera inutil durar, auiendo adquirido en edad breue toda su perfeccion.

DEL DOCTOR DON IVAN DE AVILES, Cathedratico de Anatomia en la Real Vniuersidad de Mexico.

SONETO.

SI en la pequeña clara luz de vn dia
Viue la fresca Rosa edad entera;
La Rosa, quando el dia muere, muera,
Pues ya no ha de crecer su gallardia.
Si su debil fragrante bizarria
No ha de ser mas, aunque su vida fuera
Emula de la Delphica carrera,
Muera, que ocioso su viuir seria.
Pues si esta Rosa (que la Fama llora)
En nueve lustros siglos ha tenido,
Ya no ha de saber mas, ya nada ignora:
Muera ya, pues, que docto acuerdo ha sido;
Que à quien todo lo sabe en vna hora,
Le sobra mucho tiempo en lo viuido.

DIS-

DISCVRRE CON NOVEDAD SOBRE las causas naturales, que motiuaron la muerte de la Madre Sor Juana Inès de la Cruz.

DE DON ANTONIO DEZA Y VLLOA, Cauallero del Orden de Santiago, del Tribunal de Cuentas de la Imperial Ciudad de Mexico.

SONETO.

A Nuevò modo de morir se allana
Numen Muger, que en sombras se escondia;
Pues las Potencias, donde luz ardia,
Tres Parcas fueron de la Madre Juana.
No còmun se atreviò segur profana,
Que como toda fue sabiduria,
Y en fragil sexo, y cuerpo no cabìa,
Mas muriò de entendida, que de humana.
Ya la naturaleza en el encuentro,
No pudiendo sufrir quanto la inflama
Viuo Volcàn, que la abrasaba dentro;
De sutil se quebrò, rompiò la trama,
Derretida la nieue, baxò al centro,
Y al suyo respirò gigante llama.

ELOGIO FVNERAL EN LA MVERTE de la Madre Juana Inès de la Cruz.

DEL LIC. DON LORENZO GONZALEZ de la Sancha.

HAZE ALVSION A VN ERVDITO Romance, que en elogio de la Poetisa escriuiò el delicadisimo Ingenio de Don Joseph Perez de Montoro, y anda impresso en el Tomo Primero de las Obras de Sor Juana.

Romance Heroyco.

MEdiada voz la pena, y el aplauso,
Partido tenga solio en el assumpto:
Ni todo buele à soplos del contento,
Ni calme todo à remoras del susto.
Entretexidos, del placer, y el llanto
Tan vnidos se atiendan los impulsos,
Que de la llama del sentir exale
Fresco el incendio, como claro el humo.
A la valança de la dura Parca
Oponga el peso de la fama el triunfo,
Y al ayre triste de su torpe canto
Desmienta presto su clarin agudo.

Su muerte llore lo ſenſible amante,
Su ingenio racional cante el diſcurſo,
Cuna Oriental celebre ſu memoria,
Porque el Ocaſo cuide del ſepulcro.
A lo inferior ſepulte del cadauer
La parte ſuperior del ſer mas puro,
Y adonde viue de ſu gloria el eco,
Muera el rumor del ſentimiento injuſto.
No ya iguales medidas la triſteza
Quiera ocupar tyrana con el guſto,
Los fueros todos los placeres gozen,
Porque pueda el peſar tener ningunos.
De Harpocrates habite los horrores
Necia la pena, y en ſu centro obſcuro,
Ni aun vozes formar pueda, que la expliquen
Palido el ayre de ſu labio aduſto.
Raſgado grite el parche de contento,
Y en ſu ſonoro concertado orgullo,
Vna Muger exceda quantos hechos
Acuerda el marmol en dorados bultos.
Vna Muger, que à la Sagrada Eſfera
Sube feliz con rumbo tan ſeguro,
Que ſin el rieſgo, del mayor Planeta
Logra del rayo mejorado el hurto.
Una Muger, que el Orbe la celebra
Por Apolo mejor, aunque ſegundo;
Pues no la huyò la fugitiua Rama
A quien goza Laureles en ſu triunfo.

Hur-

Hurto dixe, y no es, que lo vsurpado
Ageno pone impedimento al triunfo,
Y es el lucir de nuestra ilustre Juana
Mas, que por ser tan grande, por ser suyo.
Demàs, que si del barro à lo indecente
Negàra Phebo lucimientos puros,
Para animar conceptos, si pidiera,
Sus rayos todos le siruiera juntos.
Demàs que se eleuò tan eminente,
Que entre el de Apolo, y entre su discurso,
Si huviera Promethèos atreuidos,
Que fuera Apolo Promethèo juzgo.
Demàs que el hurto es vn dominio improprio,
Forçado el proprio dueño que le tuvo,
Y de sus adquiridas luzes raras
Imperio le juraron absoluto.
Adquiridas, que no es razon que quiera
Minorar à sus meritos lo infuso,
Que la Corona, que ganò el trabajo,
Infama con la dicha los estudios.
Una muger, à cuyos linces ojos
Patente estuvo siempre lo profundo,
Y las distancias de lo mas remoto
Acà à faciles lienços las reduxo.
Acà dixe, que acà, si dàn los montes,
Preciosos poros, envidiados frutos,
Mas Vassallos se rinden à Minerua,
Que à ciuiles tareas de Mercurio.

Acà

Acà, donde, ſi à falta de las Prenſas,
No zozobràra el mas tirante eſtudio,
Mas hojas floreciera ſu diſtancia,
Que diò Laureles à ſu Oriente Auguſto.
Acà, donde en pueriles madurezes
Corre tan preſto literal el curſo,
Que fingen mas de vn cero las edades,
Porque tengan los meritos por ſuyos.
Acà, donde las ſciencias enlazadas,
Tan hermanadas llevan ſiempre el rumbo,
Que es vna ſola Norte muy pequeño
A juveniles deſpreciados luſtros.
Acà, donde creciò tan admirable
Eſte aſſombro ingenioſo de dos Mundos.
Que èl ſolo excede à quantos aplaudidos
Roma venera, y los que Athenas tuvo.
Acà, por fin, donde mirando Apolo
Tan excelente el Poetico concurſo,
Temeroſo de hallarſe aventajado,
Si no rompiò la Lyra, la depuſo.

ELE-

ELEVA SV SENTIMIENTO EN LA MVERTE de la Poetisa, quexandose de la Parca, que apagò tantos resplandores, quantas eran sus lucidas noticias de varias sciencias, y artes, en que con admiracion fue erudita.

DE DON PHELIPE SANTOYO.

ROMANCE.

En ti (ò papel) que tuviste
Ayer campo de candores,
En caractères funestos
Negros rasgos sude el corte,
De mi bien sentida pluma,
Que estampa llorosas vozes,
Inficionando los ayres
Con mis lugubres dolores.
En ti, que eres todo el blanco
De mis sentimientos nobles,
Es forçoso que assi esculpa
Funestas lamentaciones.
Viendo que la mejor Luz
Reduciste à los vapores
De lo mortal, trasladada
A las sombras de la noche.
Quexandome de la Parca,
Todo nadando en sudores

De

De aquellos troncos de mirra,
Que en fuentes de acibar corren.
O estrago! O soberuio impulso!
Pirata, que assi blasones
De que no ay nada viuiente,
Que no aniquiles, ni robes?
Como te atreuiste, di,
A la que ilustrò los Orbes
Con tan alto entendimiento,
Que emulo fue à los mayores?
Como aquel vital estambre,
Alma de las perfecciones,
Cortaste, y en solo vn hilo
Mil vidas segò tu corte?
Como en quien meritos tuvo
De inmortal, tu airado golpe
Reduce à eladas pauesas
Luz, que ilustrò perfecciones?
Como coronas de yedra
Alma de Estrellas, y flores,
Y de funestos cipreses
El mejor Laurèl compones?
Sabiendo que era mas digna
Del jaspe, el oro, y el bronce,
Oy, no menos que à lo eterno,
Atrassan sus duraciones?
Como vsurpaste à Castalia
La Musa Decima, donde

Depositò sacro Numen
Alta sciencia en sus licores?
Es posible que atreuida
Assi à la America robes
(Como à Jobe Promethèo)
Luz, que à ninguno se esconde?
Es posible que apagasses
El coraçon, que à los montes
Desde el Zafir de su Ingenio
Dorò en rayos vniformes?
Vistase trage funesto
La Poesia, sin que toque
La Lyra Apolo; y si suena,
Ronca sienta, triste roze.
Las Nueue Estrellas del Pindo
Diluvios de sangre arrojen;
Y en el Pelio Risco exalten
Los denegridos Pendones.
Lo Metrico descompuesto,
Sin arte, compàs, ni orden,
Difunda arroyos, que al Mar
Noticia dèn tan disforme.
La Gramatica sin arte
Sienta sus composiciones,
Y en bien lamentadas notas,
Solo alterne interjeciones.
La Rethorica raudales
Exale de monte à monte,

Pues

Pues Juana con su eloquencia
Atrasò à los Cicerones.
La Mithologia inculque
Quien su erudicion exorne,
Quando al Teatro del Mundo
Mas faltò, que al de los Dioses.
La Dialectica, la mente
Que falta se reconoce,
Y desde luego echa menos
Terminos, proposiciones.
La Phisica encubra el rostro,
Y llena de admiraciones
La Metaphisica sienta
Alma, que se infundiò vozes.
La Astrologia, y su Esfera
Sintiò eclypse en los dos Orbes;
Que en tal Muger, Sol, y Luna
Mueren de achaque de horrores.
Sino huvo Cometa en este
Fatal estrago, fue porque
El Cielo de envidia, al suelo
Robò los Astros mayores.
Mas si era Esposa del Sol,
Què mucho alcançasse el Norte
De dominar, como sabia,
Astros, y Constelaciones?
La Aritmetica ya es cero,
A nada reduxo el orden,

Y el guarismo, y quadratura
Faltò à la raiz de vn golpe.
Como numeros no bastan
A sus alabanças, pone
La Geografia infinitos
Numeros, que su mal lloren.
La Arquitectura la erige
Magnifico Templo, donde
Aun mas allà de la Fama
Se eleuen los Panteones.
Desta Heroina à las Estatuas
Nichos fabrique de bronce,
Y los marmoles de Paro
Dèn eternas inscripciones:
Que à la inmortalidad digan,
No es facil, que con borrones
El tiempo obscurezca osado
El mas inmortal renombre.
La Pintura en sus perfiles,
Lineas, sombras, y colores
Al viuo nos represente
Quien conociò sus retoques.
La Musica, descompuesta,
Tristes Cromaticos logre,
Pues desde la voz mas alta,
En *Vt* siente entonaciones.
Desde oy la faltò à la mano
Lo harmonioso, lo acorde,

El

El Diapente, el Compasillo,
Los Baxos, y los Tenores.
Milagro la respetàran
Antiguos Legisladores,
Y à los mas Jurisconsultos
Pasmaran sus decisiones.
Si viuieran los Licurgos,
Y los Athenienses nobles,
Oy en Nise veneràran
La sciencia de mil Solones.
La Medicina se quexa,
Perdiò en sus obseruaciones
Los mas seguros preceptos
De los Fisicos mejores.
De la Biblia á las profundas
Sacras interpretaciones
Les faltò en esta agudeza
La sal de muchos Doctores.
No huvo lengua Hebrea, Griega,
Latina, y otras del Orbe,
Que en su espiritu no viera
Señal del que las dà en Dones.
Prodigio de todas Artes,
Assombra à muchas Regiones,
Toda almas, toda juizios,
Pasmo toda, y suspensiones.
No fue muger, aunque el sexo
Como à tal la reconoce;

Que

Que fue vn Angel, si los ay
De humanas composiciones.
De mecanicos Oficios
Definiò su modo, y nombres,
Como si, para exercerlos,
Passara à sus obradores.
A todo le faltò vn todo,
En quien con tan altos dotes
Singularizò el Supremo
Artifice sus retoques.
Campos de luzes la siruan
De repiso, y solio, donde
Resplandezca su talento,
Libre de humanas pasiones.
No es menester Mantua, y Roma,
Para que pasmen los Orbes,
Pues naciò la Flor de entrambos
Al pie de vn nevado monte.
Que tiritando de miedo,
Al ver que tal rayo aborte,
A Mecameca ilustrò
Con inmortales renombres.
Aqui naciò Juana Inès,
Diziendo: Aqui se descoge
La mayor Sabiduria
Gigante de sus fulgores.
Sus virtudes, su acabar,
Nuevo circulo proponen,

Que

Que como salen del centro,
Quiere que à esse mismo tornen.
Por piedad perdiò la vida,
Nuevo modo no se ignore,
Que el camino que esta viue,
Se cogiò en las aflicciones.
Llorela vna, y otra Esfera,
Vno, y otro Polo llore,
Siendo Mares de congoxa
Las quatro Partes del Orbe.
Lloren los Ingenios grandes,
Giman, suspiren, sollozen,
Porque les falta vn dechado
De sabias erudiciones.
Lloren todos, indezible
Sea el gemido en pregones,
Que se quexe de la Parca,
Que airada executò el golpe.
Pero no llore ninguno,
Todos al fin se alboroçen
De gusto, pues lleuò el Cielo,
Lo que toca à sus mansiones.
Muestren placer, que mas viue,
No ha muerto Juana, señores,
Sino que la trasladaron
Donde en su Esposo se goze.
Donde esté à su vista clara,
Donde el Maximo, que à golpes

Con

Con la piedra se abrió el pecho,
Tiene ya dos coraçones.
Donde à su Purpura añade
La Eminencia, que compone
El blasonar de tal Padre,
Quando tal Hija conoce.
Y tu, Parca, que traydora
Este robo hiziste, oye,
Que no ha muerto la que piensas
Despojo de tus traiciones.
Sabe que à la fama viue,
Veràslo, quando Españoles,
Que imprimieron sus escritos,
Sepan sus lamentaciones.
Veràs como no ay Laureles,
Que tronco, y ramas no doren
Contra tu rayo, y que esculpan
En sus hojas sus honores.
Y procura temer siempre
Entre tus obstinaciones,
Que si quitas muchas vidas,
Ay quien muchas almas torne.

ELEGIA FUNEBRE, QVE CVENTA, discurre, y llora la muerte de la Poetisa en varios metros:

DEL LIC. DON LORENZO GONZALEZ de la Sancha.

AVnque la antigua ley prohibir quiera,
O ignorante, ò seuera,
Que en desdichas, que en penas, que en agrauios
Los ojos enmudezcan, y los labios
Dissimulen enojos,
Ciegos los labios, tremulos los ojos,
Y queriendo que viua el sentimiento,
Muere en el pensamiento,
Sin que exhale deshecho
Al coraçon en blanca sangre el pecho,
Como si à vozes tales
Pueden ceder las leyes naturales:
Y aunque intente terrible
Dar precepto mortal à lo sensible,
Que solo obedeciera,
Si el pecho humano duro marmol fuera;
Y aunque quiera por fin q̃ graues males
Dissimulen, ò estanquen los raudales,
Que de negra torrente
Es pesarosa rapida corriente,
Que està mas bien hallada,
Quando entre pardos buelos despeñada,

Và buscando entre infaustas marauillas
El Prado de las palidas mexillas,
Y despreciando paramos de nieue,
El coral se la esconde, ò se la bebe;
Y no es, sino que quiere que se ensuelva,
Porque otra vez hasta la vista buelva,
Y bolverà à llorarla,
Que solo por tenerla es el quitarla,
Que vn solo sentimiento
Solo està bien hallado en su tormento:
No es bien que la consiga,
Porque es fuerça que oy la lengua diga
De la pena mas graue,
Que en solo el mar de las congojas cabe.
No todo lo que siente,
Porque aunque mas lo intente,
No ha de poder contarlo,
Que lo mucho se dize con callarlo;
Y assi en vozes de llanto,
Y en lagrimas, que expliquen pesar tanto,
Si lo que todos sienten no dixere,
A lo menos dirè lo que sintiere;
Aunque llegue à ser tal mi sentimiento,
Que es mas de lo que digo, lo que siento;
Y con tal pena ya la lengua obligo,
Que no sè bien si lloro lo que digo,
O digo lo que lloro; y voy hallando
Que estoy diziendo lo que estoy llorando,
Como en la falta de su amigo hazia

El

El que lloraba aquello que dezia;
Y assi le pinta el Poeta, como aora,
Vniendo à lo que dize, lo que llora,
Porque en tales enojos
Supla la lengua faltas de los ojos.
Y pues esta Heroina prodigiosa,
Que eternos siglos de alabança goça;
Y aunque viue en la fama eternizada,
Nunca como merece es alabada:
Y pues desta Heroina
La sciencia peregrina
Era la docta luz del Sacro Monte,
Cuyo verde Orizonte
En palida memoria enternecida,
Su muerte llora, porque fue su vida.
Y pues que destemplada
Ya la Lyra de Apolo, trastrocada,
Lo sonoro ha dexado
Que la cuerda mas Prima le ha faltado,
Pues en tal muerte tiene
Mas pena, que en los llantos de Clymene,
Que no es mal menos fuerte
Ver muerta tanta sciencia en vna muerte,
Que à vn arrojo vencido,
Porque aquel le matò lo presumido,
Y aun en hijos del Sol son bien miradas
Hallar las presumpciones apagadas,
Para que mire el arrojado ciego,
Que acaba el agua, lo que empieza el fuego.

Y pues tan pesaroso
Se conoce aquel Astro luminoso,
Situan mis toscos, mis amantes buelos,
Para oluido, sino para consuelos;
Que suele ser aliuio en el tormento,
Que tenga compañia el sentimiento;
Y assi, sacra Deidad, mi voz atiende,
Por si el pesar se templa, ò se suspende.

ROMANCE.

ANtes, Apolo luciente,
Que tantas flamantes luzes
En el Ocaso del llanto,
O se aneguen, ò sepulten.
Antes que tus claros rayos
Con tanta falta caduquen,
Que si la vida se acaba,
Es mucho el aliento dure.
Antes que en total eclypse
Aun à ti mismo te dudes,
Y del Dragon el estremo
Astros contra ti conjure.
Antes que por tanta ausencia
De Matrona tan ilustre
Obscurezcas las propicias
Delficas antiguas lumbres.
Detèn el Carro, y de Pyrois
Las lucientes inquietudes,

O mis

O mis ecos las enfrenen,
O tus riendas las apuren.
Atiende, y mis ſentimientos
A las Esferas azules
Lleguen, que es juſto à tal pena
Que el miſmo Cielo la eſcuche.
Atiende, que el peſar miſmo
Mucho el dolor diſminuye,
Que à vezes no hallar remedio
Haze el conſuelo mas dulce.
Eſſa (no sè como diga)
Muger (como lo pronuncie)
Mas quando las pequeñezes
No honraron las altitudes?
Eſſa, que en femenil ſexo
Varonil afecto encubre,
Y en mas allà de lo raro
Unica Deidad ſe eſculpe.
Eſſa, à quien con razon mucha
Es bien que ſe le tribute
Quanto el Pindo ſeñorea,
Quanto Caſtalia difunde.
Eſſa, enfin, Decima Muſa,
En quien à vn tiempo ſe vnen
Lo Decimo, y lo Primero,
Aunque à la cuenta no ajuſte.
Eſſa, que en palidas ſombras
Aun quiere el Cielo que alumbre,

Y à pesar de las tinieblas,
Mejor Proserpina luce.
Essa, que de Penelope
Atràs dexa las virtudes,
Que aun siendo despues de todas,
Al primer Solio se sube.
Essa, que en el fatal golpe
Al Orbe tanto confunde,
Que aun la llora lo insensible,
Y haze que hasta el bronce sude.
Essa, que pone en olvido
La que ante el Romano lustre
Supo interpretar las leyes,
Supo emendar las costumbres.
Essa, enfin, vltima linea
Del saber, que hasta al Volumen
Celeste, letra por letra,
Le supo añadir apuntes.
Essa muriò, y à tu Esfera.
No sè como lo pronuncie;
Pero si lo siento tanto,
No te admires que lo dude.
Essa muriò, y à tu Esfera
Llega turbado mi Numen,
No à repetirte tristezas,
Sino à buscarte quietudes.
No la llores, no lamentes
Que el golpe Cloto execute,

Que

Que la que toda era almas,
No es facil que se sepulte.
Aunque se rompe la concha,
Parece la perla inmune,
Que el golpe en la superficie
Jamàs el tronco desvne.
Muerto su cadauer yaze,
Pero su espiritu arguye
Perpetuidad à los bronces,
Por mas que eternos se juzguen.
Mira quantos admirables
Ingenios lo mismo aluden,
Y con tan viuos conceptos,
Que aun el ser la restituyen.
Buelue los ojos à tantos
Sonorosos metros dulces,
Que solo Diuinos ojos
Pueden mirar tantas luzes.
Essos, olvidando antiguas
Necias barbaras costumbres,
Mejores aromas vierten,
Mayores letras esculpen.
No con errados despeños,
Que la razon los calumnie,
Al sentimiento se hieren,
Que Egypcios errores huyen.
Tampoco brutas finezas
Buscan, que aunque las disculpen,

Amor

Amor es por fin vn Ciego,
Y no es facil que bien juzgue.
Tampoco el sentir afectan
En eleuados capuzes,
Porque en ingeniosas Pyras
Viuientes lamparas lucen.
En su sentir la eternizan,
Unica la constituyen,
Pero aun los que mas la alaban,
Que dizen poco, presumen.
Y assi, tan viuiente assiste
En efectos no comunes,
Que no es facil que el olvido
De tanta memoria triunfe.
Y pues que tan felizmente
Permite el Cielo que dure,
Que es el Aura que la alienta,
El soplo que la consume.
No desmayes, no desdores
Los hermosos rayos dulces,
Que paga en perlas Oriente,
Que dà Pancaya en perfumes.
Gloria de las dobles alas,
Vida de tantos volubles,
Lucientes, errantes, nobles,
Altos Luceros azules.
Y porque veas si es cierto,
Que vida la restituye

El

El saber, porque à los Sabios
Ni aun la muerte los desluce.
Buelve al Parnaso los ojos,
Y en su alegre pesadumbre
La hallaràs, aventajando
A sus Nonos Contrapuntes,
Buelve, y absoluta Reyna
Dà licencia, que la juren
Con letras las harmonias,
Con hojas los azebuches.
Y los llantos, y las penas,
Que al principio te propuse,
En tus gustos se conviertan,
En tus glorias se redunden.
Y mientras del sacro Risco
Las fragrantes celsitudes
A tanta sciencia se postren,
Porque hasta el Cielo se junten,
Pisa los dorados Signos,
Y sabe que tan ilustre
Muerte no dexa cenizas,
Que solo rayos incluye.
Y que tan supremo assumpto
Lo tosco à mi estilo suple,
Porque solo quedan sombras
Adonde han faltado luzes.

CONCLVSION.

Y obedeciendo aquella ley primera,
Que no severa ya, si justiciera,

Con mas razon atiendo,
Y solo en sus aplausos prosiguiendo,
Tristezas dexo, dexo desventuras,
Y subiendo otra vez à las alturas,
A aquella Gigantèa sacra Diosa,
Con mas causa, que todas, prodigiosa,
Que quien levanta al Solio las verdades,
Es mas Deidad, que todas las Deidades.
Invocala otra vez, porque en sus buelos,
Ganimedes mejor, hasta los Cielos
Suban meritos tales,
Y coloque en las selvas Celestiales
Esta nueua Minerua, que ha vencido
Las prisiones perpetuas del olvido,
Y en clarines, y vozes acordadas
Dexe recomendadas
Sus nunca vistas obras excelentes,
No solo à las presentes,
Mas tambien à las gentes venideras,
Para que sinsegundas, por primeras,
Todos los tiempos tengan sus memorias
Y en el siempre durar de las Historias,
Su saber admirable sinsegundo
Viua perpetuo lo que dure el Mundo,
Porque su Ingenio graue
Acabe solo, quando todo acabe.

DE

DE DON PHELIPE YRIARTE Y LVGO, Presbytero,

FORMA SV IDEA, PINTANDO LOS DOS Volcanes, vno de fuego, y otro de nieue (à cuya falda està la Patria de la Poetisa) y en la media Luna que forma la vnion de ambos montes, vna Cuna con este mote:

Summumne bicornem Parnasum fueris? Cleant.

Y al pie de la Cuna este

EPIGRAMMA.

Quisnam meruit biiugo cunabula monte,
Leucadius ne iterum natus in Orbe Deus?
Nonemosine ne Satæ, soboles doctissima Phœbi
Natalem cupiat sæpe videre diem?
An semel, atque iterum primæuam cernere lucem
Pallas amet? Summo qua fuit orta Ioui.
Orta Ioanna fuit, potuerunt ergo renasci
Pallas, Pierides, Pieridumque Pater.

A la siniestra mano la Sierra neuada, con este mote entre la nieue: *Numera meliore lapillo.* Pers.

Lata dies olim niueo est signata lapillo,
Præcipuè infantem, qua videt Aura nouum.
Cum tamen Occiduis Agnes fuit orta, lapillus
Non satis est, niueo monte notandus erat.

A la diestra el Volcàn de fuego, y en el humo este mote: *Ex fumo dare lucem.* Horat.

Sol, & Luna nitent, quoniam cœlestis origo
Igneus, & quoniam format vtrumque vigor.
In terris Agnes, fumique è nube refulsit,
Ex his dic laudis, quæ mage digna tribus?

DEL DOCTOR DON FELIPE SANTIAGO DE Barrales, Colegial Mayor en el Insigne Colegio Mayor de Nuestra Señora de Todos Santos de Mexico.

AD CENOTAPHIVM PIERIDVM SORORIS Ioannæ Agnetis à Cruce.

Hic iacet illa nouem meritò superaddita Musis
Virgo Pierios perbenè docta modos.
Quam coluit Sapientum Ordo, dum vita manebat,
Quam Sacer, & clarus concelebrabat Eques.
Claustra illi ingenium, pietasque auxere vicissim,
Sic neque Lymphatum, nec Populare fuit.
Digna virum scripsit, captu non impare gaudens,
Hæc præhabenda viris, fœmina, quod similis.
Nunc tamen ingrato Libithinæ subdita Regno,
Et tumulo tacito non sinit ore loqui.
Illa ego sum, inquit, Virgineo, quæ pectore doctos
Concepi Sophiæ concita amore Libros.
Quare ne tanto fraudarer amore sepulta,
Vtilius viuis fio Volumen adhuc.

TABLA

TABLA DE LO QVE ESTE Libro contiene.

EN *La segunda Aprobacion del R. P. M. Diego de Calleja, de la Compañia de Iesus, la narracion de la Vida, y Estudios de la Poetisa.*

En el Prologo del Doctor Don Iuan Ignacio de Castorena y Vrsua precisas aduertencias sobre sus Libros, y manuescritos aun no impressos.

La Carta del Ilustrissimo, y Excelentissimo señor Obispo de la Puebla de los Angeles, en nombre de Sor Philotèa de la Cruz, pag. 1.

Respuesta de la Poetisa à Sor Philotèa, pag. 8.

Exercicios deuotos para los nueve dias antes de la Encarnacion, discurridos por los dias de la Creacion del Mundo, de las Gerarquias de los Angeles, y de la Santissima Humanidad de Christo nuestro Señor, pag. 61.

Ofrecimientos del Santo Rosario en el dia de los Dolores de nuestra Señora, pag. 109.

Protestacion de la Fè, que dexò escrita, y firmada con su sangre, pagina 125.

Protesta, y formula de refrendar el voto de defender

der la Purissima Concepcion de nuestra Señora, que tambien dexò escrita con su sangre, y revalidaba todos los dias, pagina 127.
Memorial, ò Peticion en forma causidica, que presentò por mano de su Confessor al Tribunal Diuino, assimismo escrito con su sangre, el dia que acabò su Confesion general, pag. 129.
Oracion Latina del Pontifice Vrbano Octavo, traducida en verso Castellano por la Madre Iuana Inès, pagina 132.
Romance, en que expressa los afectos del Amor Diuino, pagina 134.
Romance al mismo assumpto, pagina 137.
Romance, en que califica de amorosas acciones todas las de Christo Señor nuestro Sacramentado, pagina 138.
Glossa en Dezimas en el Certamen que celebrò la Vniuersidad de Mexico al Misterio de la Concepcion Purissima, pagina 140.
Romance de vn Cauallero del Perù à la Poetisa, en alabança de sus Obras, pagina 142
Romance de la Poetisa, respondiendo al Cauallero del Perù, pagina 150
Romance gratulatorio à las Plumas de la Europa, que

que elogiaron ſu ſegundo Tomo, pag. 157.
Soneto à vna Pintura de nueſtra Señora, de muy excelente Pincel, pagina 163.
Soneto al detenerſe San Iuan de Sahagun en conſumir la Hoſtia Conſagrada, por aparecerſele en ella Chriſto Señor nueſtro, pag. 164.
Dezima, en que con gracioſa agudeza recompenſa ſu agradecimiento en el miſmo elogio que la hizo el Doct. Don Iuan Ignacio de Caſtorena y Vrſua en vn papel que diſcurriò en defenſa, y aplauſo de la Poetiſa, pagina 165.
Elogios, y llantos de los Ingenios de la Imperial Ciudad de Mexico à la Poetiſa en ſu muerte, pagina 166 *y ſiguientes.*

Fin de la Tabla.